

ALDABA



Martos

Feria y Fiestas de San Bartolomé

2004

Agosto, del 21 al 25

A small, colorful coat of arms or crest located in the bottom right corner of the white box. It features a crown on top and various symbols within the shield.

Excmo. Ayuntamiento de Martos



CONCEJALÍA DE CULTURA



Martos Cultural

138. A la luz de un candil

Borja García Rodríguez

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

139. El historial de egófago

Juan González Mesa

Relato Ganador del XXVIII Certamen Literario "Ciudad de Martos"

146. Acta del fallo del XXVIII Certamen Literario "Ciudad de Martos"

147. Primera luz I (el silencio)

Miguel García Cano

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"

148. Factory I

Juan Carlos Porras Funes

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"

149. Cuidado con las escaleras

María del Rosario Leiva Jódar

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el I Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos"

151. Maternidad

Augusto Arana

Trabajo galardonado con el Primer Premio en la IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos"

152. Testigos de otros tiempos

Antonio Expósito Damas

Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

153. Recuerdo de otro tiempo

Miguel López Morales

Trabajo galardonado con el Segundo Premio, color, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

154. Atardecer en la vieja estación

José Cuesta Bonilla

Trabajo galardonado con Diploma, color, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

155. Las Trinitarias

José Cuesta Fernández

Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

156. Tras la niebla

Dolores Francisca Fernández López

Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

157. Paciendo frente a la historia marteña

Antonio Expósito Damas

Trabajo galardonado con Diploma, blanco y negro, en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

158. Acta del fallo del XXXII Concurso Internacional de Pintura "Ciudad de Martos"

Acta del fallo del I Concurso de Dibujo 159.
"Ciudad de Martos"

Acta del fallo de la IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos" 160.

Acta del fallo del XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos" 161.

Acta del fallo del XXII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 162.

Nuestra Feria

Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2003 165.

Antonio Hernández Centeno

La voz de Radio Martos 175.

Ángeles López Carrillo

Literatura

La falsedad de las apariencias en el Teatro de Antonio Hernández Centeno 181.

Antonio J. Ocaña Barranco

La realidad imaginativa 184.

Belén Domínguez García

Grítame 187.

José Delgado Ruiz

En cada gesto 189.

José Delgado Ruiz

Ganas del Sur 191.

Aurora Barranco Martos

¿Consigues dormir por las noches? 193.

Gracia Morales Ortiz

Algunas muestras más sobre la fortuna literaria de la muerte de los Hermanos Carvajales y Fernando IV El Emplazado 195.

Aurelio Valladares Reguero

Avenida de la paz 207.

Ángeles López Carrillo

Noticias

Glosario Cultural 2003-2004 213.

Bases Generales Martos Cultural 2004

Bases V Premio de Investigación

"Manuel Caballero Venzalá" 224.

Bases XXV Concurso Local de Pintura

Bases Concurso del Cartel de la

"XXIV Fiesta de la Aceituna" 225.

Las palabras, nos cuenta Eduardo Galeano en su obra *El libro de los abrazos*, viven en una casa, a la que acuden los poetas. Allí, guardadas en frascos de cristal, esperan a ser elegidas para formar parte de los más sentidos versos. Los poetas abren los frascos, miran y prueban las palabras, las huelen, las saborean, tratando de encontrar algunas desconocidas u otras que, aun ya sabidas, habían perdido.

La casa de las palabras es una casa grande, sin puertas, que no tiene dueño y está siempre abierta. Está situada muy cerca de cada una de las nuestras; con sólo asomarnos, es posible verla. Es una casa antigua, dotada de la dignidad que concede el paso del tiempo, distribuida en distintas plantas y numerosos corredores, y organizada en salas de diferentes dimensiones: algunas de ellas amplias y espaciaosas, de luz diáfana y clara; otras, más pequeñas, reservadas e íntimas, iluminadas tímidamente. En ellas, dispuestas en vetustos anaqueles, las palabras permanecen en sus frascos, ordenadas de forma meticulosa y cuidada, expectantes y solícitas.

La verdad es que a esta casa acuden no sólo los poetas. La casa es frecuentada también por los oradores, por aquellos que quieren cambiar el mundo, que tienen visión de futuro. Recorren las distintas estancias en busca de palabras con las que construir sus discursos, palabras pesadas, compactas, fuertes, arrogantes incluso; a veces eligen palabras oscuras, confusas, llenas de ironía y sarcasmo; en otras ocasiones, optan por algunas brillantes y sorprendentes. Los oradores saben del poder de las palabras, y no desisten hasta encontrar las más persuasivas y convincentes. En botes similares, de un material duro y resistente, hallan los pensadores sus palabras. Ahora no se trata de convencer a nadie; en todo caso, prefieren seducir y fascinar con sus teorías

Editorial

y razonamientos. Emplean palabras de distintos tonos, grises y marrones para algunas especulaciones, ocres y amarillos para algunas otras conjeturas. En determinados momentos sus palabras huelen a cieno y lodazal, transmiten visiones desilusionadas y negativas que hacen de la vida una tarea difícil de sobrellevar, pero en otros abren las ventanas y dejan penetrar un aire fresco que nos ata firmemente a la tierra y a la vida.

En la casa de las palabras entran y salen científicos, historiadores, juristas y escritores. Muchos de ellos revisan una y otra vez los estantes, algunos reorganizando el orden de las palabras, otros localizando las más adecuadas y precisas para expresar aquello que quieren contar. Con ellas construyen historias, del pasado y del presente; nos llevan de viaje por lugares y parajes insospechados; nos permiten vivir otras culturas y otras épocas, arcaicas, recientes, exóticas y siempre singulares; nos trasladan a mundos imaginarios, a sueños inconcebibles, a utopías inaccesibles. En ellas queda reflejado el orden y el caos, el conflicto y la armonía, la crudeza y la ternura, lo universal y lo extraño, lo clásico y lo moderno, la razón y la pasión. Las palabras, en un poema; las palabras, en un ensayo; las palabras, en una canción; las palabras, en un manifiesto; las palabras, en una obra de teatro; las palabras, en un relato; las palabras... eternamente, las palabras. Aunque no siempre es fácil hacerlo. A menudo, las palabras son caprichosas y juegan al escondite, de forma que por mucho que se las tante no se dejan atrapar fácilmente. Otras veces dejan rastros, y uno las intuye, pero ellas se presentan cuando quieren; las hay más dicharacheras,

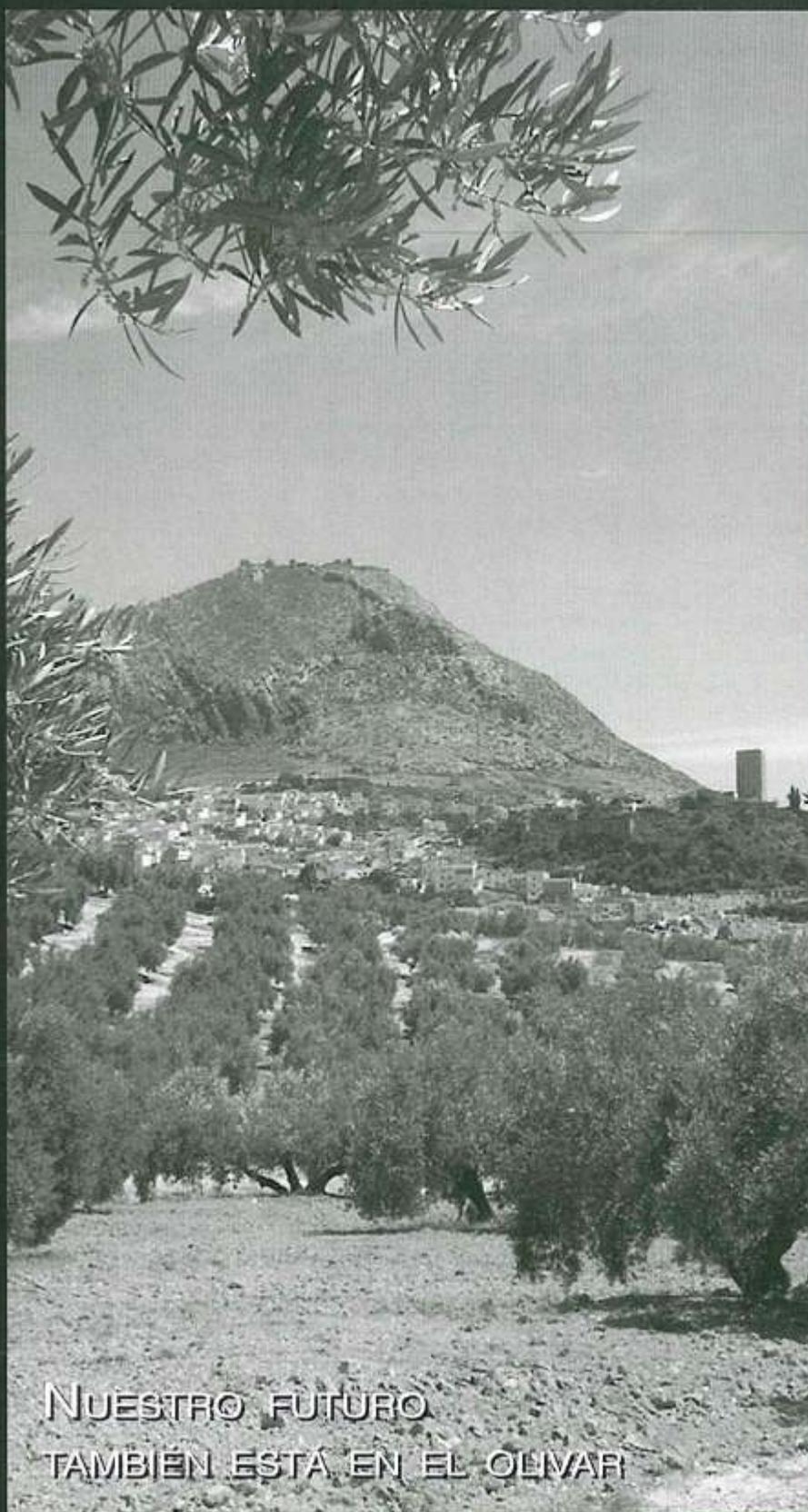
que se repiten una y otra vez, si bien las más cautas prefieren ocultarse y aparecer sólo de vez en cuando, como fruto de una persistente indagación o de un glorioso instante de inspiración.

Entre las diversas salas de esta espaciosa casa, hay una ligeramente apartada pero muy acogedora, repleta de pequeños frascos de un cristal fino y frágil, que contienen palabras extremadamente delicadas, entregadas a revelar los más profundos sentimientos. Las palabras tienen allí olores suaves, sedosos, aromas quebradizos de otoño. Es arduo descubrirlas, se resisten a salir, quizás porque no estamos muy acostumbrados a acariciarlas. Dan cuenta de los afectos, de las sensibilidades, en colores azules, armónicos y sosegados. Cuando alguien se atreve a emplearlas y forma con ellas su mensaje, cual arte de magia, se vuelven seductoras y embaucadoras, capaces de hechizar y conquistar al más remiso de los amantes. Pero llegar hasta aquí y dejar fluir estas palabras no suele ser muy habitual, aunque aquellos que lo consiguen sienten en su ánimo qué valioso puede ser el decir de las palabras.

En esta época estival, *Aldaba* visita una vez más esta casa de las palabras. Cada colaboración recorre minuciosamente sus rincones, rebuscando las más apropiadas para transmitir nuevos hallazgos y proyectos. Las palabras cobran vida, salen de su encierro y se entretajan en tupidas redes de conceptos, iniciativas o deseos. No están solas; las acompañan imágenes e ilustraciones que son cómplices del mismo afán: el de llegar a sus lectores y compartir con ellos inquietudes y anhelos. Como viene ocurriendo desde hace mucho tiempo, la casa de las palabras sigue abierta, dispuesta sin duda para otros encuentros. La cuestión está en acercarse, caminar con decisión y adentrarse en ella.

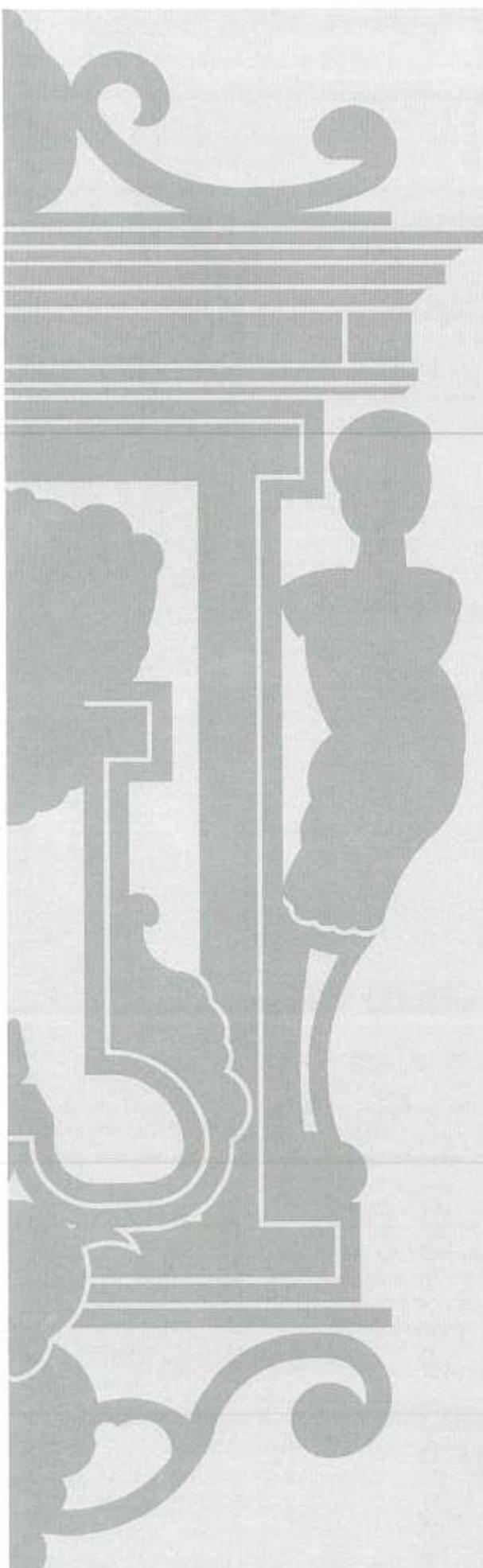
Excmo. Ayuntamiento de Martos

ACEITE de OLIVA



NUESTRO FUTURO
TAMBIÉN ESTÁ EN EL OLIVAR





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Historia

Premio de Investigación

CONVOCATORIA 2005

V Premio
de
Investigación
«Manuel Caballero Venzalá»

En 1997 se creó este Premio de Investigación, con el propósito de ahondar en nuestras raíces. Queríamos conocer y que se conociera nuestra historia, literatura, arqueología, arte, antropología... Y con estos objetivos hemos convocado nuevamente el certamen.

EXTRACTO DE LAS BASES:

- Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.

- Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.

- Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaños DIN A-4 y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso.



Martos Cultural

Infórmese:
Casa Municipal de Cultura
Avda. Pierre Cibié, 14
23600 Martos (Jaén)

Martos, 1901:

Dos Alcaldes para un año

M^a del Carmen Hervás Malo de Molina

M.^a Carmen Hervás, responsable de nuestro Archivo Histórico, vuelve a mostrarnos la realidad cotidiana de finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la inestabilidad política en nuestro Ayuntamiento, el florecer de la educación, los alcaldes pedáneos y los de barrio... Un trabajo ameno y ágil que nos desvela el acontecer de nuestra historia más reciente.

Para comprender mejor el trasiego político que sufre el Consistorio de Martos a lo largo de 1901, nos remontamos al año 1890, donde se nos aclara cómo debía quedar compuesto el Ayuntamiento. En este sentido, la situación de hace más de un siglo era diferente a la actual, pues el Ayuntamiento lo integraban, además del Alcalde y los Concejales, las figuras de los Alcaldes de Barrio, hoy inexistentes, y los Alcaldes Pedáneos, que en el presente siguen ejerciendo sus cargos.

Según los datos reflejados en el Libro de Sesiones del Ilustrísimo Ayuntamiento de Martos correspondiente al año 1890, se debían nombrar “[...] con arreglo a la Ley, los ocho Alcaldes de Barrio que corresponden a los cuatro Distritos de este pueblo, y asimismo los tres rurales [...]”, refiriéndose, en este último caso, a los de las pedanías de Villar Bajo, Monte Lope Álvarez y Las Casillas de Víboras.¹

Seguimos avanzando en el tiempo y llegamos al año 1893, en el que nos queda algo más claro este asunto. En sesión ordinaria de 8 de diciembre del presente año, se manifiesta que “Este pueblo y su término municipal está dividido en 4 distritos y cada distrito en 3 secciones, en la forma siguiente:

1^o Distrito. De la Plaza. Tiene 3 Secciones:

1^a Sección. Este Colegio estará en la Sala Capitular de esta Casa Ayuntamiento, número 1.

Calles que comprende: Peña, Portillo, Pilarjo, Peñuelas, Bermejas, Puerta del Sol, Pastrana, San Pedro, Rosa [Roa], Puerta Jaén, Plaza, Tranquera, Carnicería, San Juan de Dios, D. Jorge.

2^o Colegio. Este Colegio ocupará la casa de Manuel Pulido Hermoso, en la calle Felipe la Cruz, número 38.

Calles que comprende: Madera, San Bartolomé, Ventosilla, Alta Felipe, Felipe, Nova Ogazonas, Ogazonas, Ventilla.

3^o Colegio. Este Colegio ocupará la casa de D. Lucas Mesa, en la calle Enmedio, número 5.

Calles que comprende: Campanas, Córdoba, Adarve, Enmedio, Cuartos Altos de Víboras, Sierra Grande.

2^o Distrito. De la Gobernación. Tiene 3 Secciones:

1^o Colegio. Este colegio lo ocupará el local de la clase de niñas de D^a Gudelia Quel, calle Castillo sin número.

Calles que comprende: Fuente del Baño, Morería, Parras, Romero, Almedina, Castillo, Hospital, Campanario Alto y Bajo, Monte.

2^o Colegio. Este Colegio lo ocupará el local de la clase de niños de D. Gabriel Pancorbo, calle Villa, número 14.

Calles que comprende: Carvajales, Albollón, Rincón del Albollón, Fuente Nueva, D^a Mencía, Villa, Camarin, La Campiña.

3^o Colegio. Este Colegio lo ocupará el local de la Casa de José Rosa Urbano, calle San Francisco, número 41.

Calles que comprende: Baluarte, Motril, Lepe, Moral, San Francisco.

3^{er} Distrito. De la Carrera. Tiene 3 Secciones:

1^{er} Colegio. Este Colegio ocupará el local de la clase de D. Francisco Romero, en la calle Real, número 49.

Calles que comprende: Real, Infantes, Teja, Barranco, Jamila, Sebastián, Concejo, Molino, Menor, Boruca, Cerro Viento.

2^{er} Colegio. Este Colegio lo ocupará la casa de D. Diego Covo Galán, calle Carrera, número 8.

Calles que comprende: Carrera, Campiña, San Juan, Babondillo, Cura, Mora, Porcuna, Izquierda de San Miguel, Derecha de San Miguel, Cuartos Bajos de Víboras.

3^{er} Colegio. Este Colegio ocupará la casa de Luis García López, calle Cobatillas bajas, número 32.

Calles que comprende: Cobatillas Bajas, Cojos, Vereda Ancha, Cobatillas Altas.

4^{er} Distrito. Del Puente. Consta de 3 Secciones:

1^{er} Colegio. Este Colegio ocupará el local de la clase de niños de D. Antonio García Pantaleón, calle Fuente, número 62.

Calles que comprende: Fuente, Sapillo, Gracia, Coloradas Altas, Coloradas Bajas, Pontanilla, Triana, Baja Santa Lucía, Alta Santa Lucía.

2^{er} Colegio. Este Colegio ocupará la casa de D. Antonio Melero Pérez, calle Cerro Bajo, número 16.

Calles que comprende: Cascajar, Travesía Cascajar, Cerro Bajo, Agua, Cerro Alto, Villar Bajo.

3^{er} Colegio. Ocupará las habitaciones de la casa de Diego Olmo Romero, calle Huertas, número 7.

Calles que comprende: Torredonjimeno, Santa Bárbara, Callejuela de Peña, Llana Alta, Llana Baja, Huertas, Travesía de Huertas, Cazalla. ²

En esta ocasión, el año 1893 deja en el aire la figura de los Alcaldes Pedáneos, pues en ningún momento se informa de su nombramiento. Pero este hecho no quiere decir que desaparezcan, pues en el año que estamos estudiando, 1901, quedan reflejadas las dimisiones de varios de ellos, y, de hecho, en la actualidad aún existe dicha figura política.



Don Eugenio Tramblyn y Blot

Una vez aclarado el sistema de elección de los distintos alcaldes en Martos, pasamos a estudiar la situación política, social, económica y cultural que vivió la ciudad en el año 1901.

Aunque el año comienza con el mismo Alcalde que finalizó en el anterior, D. Juan López E. Giménez, desde la primera sesión que celebra el Ayuntamiento nos encontramos con que su presidente no es el Alcalde titular sino el accidental D. Eugenio Tramblyn y Blot, quien junto al también Concejal D. Amador de la Fuente López se suceden en dicho cargo, sustituyendo en varias ocasiones al Alcalde hasta el final de su mandato.

Esta alternancia al frente del Consistorio marteño se va a repetir a

lo largo de todo el año, cambiando, incluso, de Alcalde titular. En sesión ordinaria de 5 de julio, presidida por el Alcalde accidental D. Amador de la Fuente López, se cita a la corporación para dar posesión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento a D. Gabriel Liébana Burgos¹. Este hecho viene precedido y avalado por varias dimisiones presentadas el 12 de junio, aceptándose en el momento la del Auxiliar de Secretaría D. José Venzála Luque, nombrando para el citado cargo a D. José Luque López, así como las de los Alcaldes de Barrio, D. Manuel Chamorro Viana, D. Francisco Chamorro Viana, D. Eduardo Molina Salvador y D. Jacinto Verdone y Verdone, así como las de los Alcaldes Pedáneos D. Manuel Martos Sánchez y D. Francisco Gálvez Aranda⁴. Éste no fue el caso de los Concejales D. Eugenio Tramblyn y Blot y D. José Ortega Villar, primer y cuarto Teniente Alcalde respectivamente, quienes tuvieron que esperar casi un mes para que su dimisión fuera aceptada, siendo sustituidos entonces por D. Francisco Cibanto Buenaño y D. Nicolás López Giménez⁵. Suerte distinta corrió el Oficial 2^o de Secretaría, D. Ra-

“...El Ayuntamiento lo integraban, además del Alcalde y los Concejales, las figuras de los Alcaldes de Barrio, hoy inexistentes, y los Alcaldes Pedáneos...”

fael Usabiaga López Ponce, que también presentó su dimisión el día 12 de junio, argumentando, para ello, pertenecer al Partido Silvelista, al parecer contrario al del Ayuntamiento, pues la corporación le responde lo siguiente: “[...] el Ayuntamiento quedó enterado y por unanimidad acordó no admitir la citada dimisión en razón a que dicho funcionario es competente para el desempeño del

negociado que tiene a su cargo, el cual despacha perfectamente y a satisfacción de la Corporación Municipal.”⁶

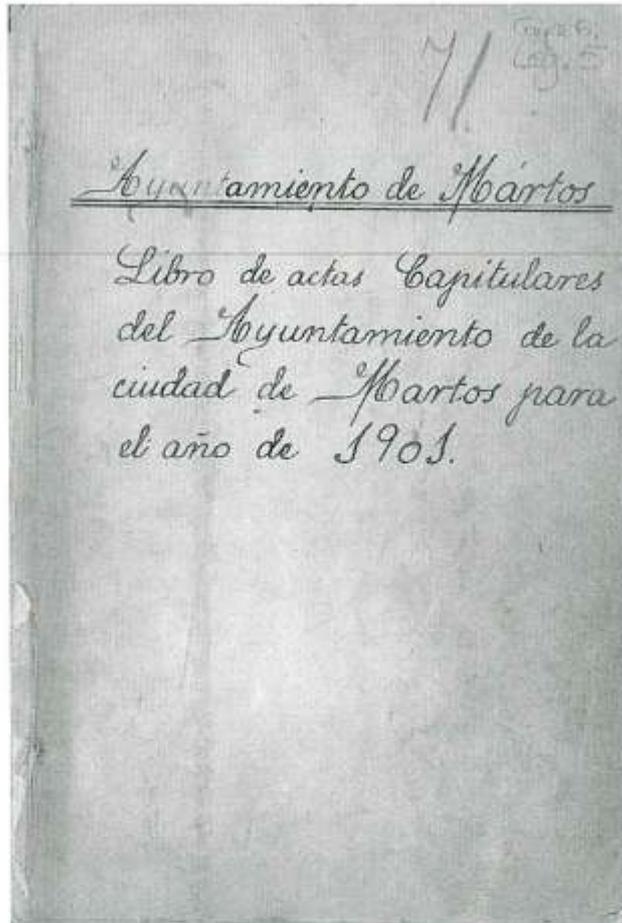
Las dimisiones continúan, y otros tres Alcaldes de Barrio dejan sus cargos en la siguiente reunión: D. Juan Tejero Villena, D. Manuel Gómez Cova y D. Juan López Román, encontrándoles sustitutos en el momento: D. Eduardo Carazo Santos, D. Antonio García Baena y D. Fernando Martos Garrido.⁷

Retomamos ahora el asunto de la elección de un nuevo Alcalde para la ciudad de Martos. Si en la sesión de 5 de julio fue cuando se produjo el cambio, es en la siguiente, en la de 8 de julio, cuando D. Gabriel Liébana Burgos estrena su mandato⁸, que le va a durar todo el año, incluso en 1902, siendo sustituido en sus ausencias por el Alcalde accidental D. Francisco Cibanto Buenaño.

Tanto tiempo regentando este Ayuntamiento, y teniendo en cuenta la trayectoria de años anteriores, puede significar que se trató de un Alcalde especialmente preocupado e implicado en la vida de su pueblo. Esto, además, se confirma por la inexistencia de datos sobre altercados

nicipales o la plaga de langosta que tuvieron que sufrir los campos marteños, autorizándose el uso de gasolina para su extinción.⁹

Exceptuando estos asuntos negativos, a lo largo del año 1901 lo



que hallamos es información sobre aspectos óptimos para el desarrollo de Martos.

“...Recordemos que este año fue el de la instalación, con carácter definitivo, de la tienda de campaña de hierro del Casino Primitivo en la Plaza de la Fuente Nueva, construcción que vino a completar el elegante entorno arropado por la Iglesia de San Francisco, el Pilar de la Fuente Nueva, el Círculo de Artesanos y las casas particulares de la Plaza...”

de importancia, si bien D. Gabriel se encontró con alguna que otra adversidad, como la ya tradicional falta de solvencia económica en las arcas mu-

Recordemos que este año fue el de la instalación, con carácter definitivo, de la tienda de campaña de hierro del Casino Primitivo en la Plaza de la

Fuente Nueva¹⁰, construcción que vino a completar el elegante entorno arropado por la Iglesia de San Francisco, el Pilar de la Fuente Nueva, el Círculo de Artesanos y las casas particulares de la Plaza.

Además, 1901 es un año en el que la educación pública tuvo un gran auge, siendo continuas las referencias a las distintas escuelas existentes en Martos y sus pedanías.

Fueron varias las Escuelas Públicas de Primera Enseñanza, como la Escuela de niñas situada en la Fuente de la Villa¹¹, cuya primera maestra, D^a. Carmen Corral, fue sustituida por D^a. Carmen Rodríguez López, nombrada Maestra en propiedad en virtud de concurso de traslado¹²; también hubo Escuelas Públicas en la calle Carrera, una de niños¹³ y otra de niñas¹⁴, situadas en la misma casa que habitó el Presbítero D. José María Fernández, estando al frente de la de niños los Maestros D. Guillermo Sánchez Jiménez y D. Amador López Muñoz y de la de niñas D^a. María Ponce y D^a. Encarnación Puerta. La casa de la calle Carrera fue alquilada por el Ayuntamiento “[...] a D. Eduardo Molina y D. José Moya, como representantes de los herederos de D. José María Fernández, [...] para establecer en ella una clase pública de niños y otra de niñas, por el precio de una peseta cincuenta céntimos diarios y tiempo que consideren conveniente, siendo de cuenta del Ayuntamiento las obras que baya necesidad de hacer en referida casa para establecer las citadas escuelas, y de cuenta de los dueños de ella los reparos del edificio, quedando obligado el Ayuntamiento a dejar, a la terminación del contrato que se formalice, la casa en el mismo estado que hoy está [...]”¹⁵



AÑO I.	31 ENERO DE 1913	NUM. I.
--------	------------------	---------

La ciudad de Martos también contó con Escuelas de Educación de Adultos¹⁶. El día 9 de enero de 1901, en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, se leyó una comunicación enviada por la Junta Provincial de Instrucción Pública relativa al número de clases de adultos que debía tener Martos, informando que habían de establecerse tres en esta localidad¹⁷. Dos meses después, en sesión de 6 de marzo, se nos aclara la ubicación de dichas escuelas, así como los profesores que estarían al frente, situándose en tres distritos diferentes de la población. *“Por el Sr. D. Isidoro de Luque se dio cuenta de la proposición que hacía la Junta Local de Instrucción Primaria de esta, referente a las clases nocturnas que de adultos han de desempeñar los maestros numerarios de las municipales; y que en vista de que éstas no pueden servirlos los que están desempeñando aquellas interinamente, creía que debían designarse para desempeñarlas a D. Guillermo Sánchez la de la Fuente de la Villa y*

*D. Agustín Manzano la de la Gobernación; y respecto a la que ha de establecerse en la Fuente Nueva o Carrera, la sirva el maestro propietario cuando venga [...].”*¹⁸

Asimismo, las pedanías de esta ciudad dispusieron de los medios necesarios para escolarizar tanto a los más pequeños como a los mayores, quedando constancia de la existencia de una Escuela en el anejo de Víboras. *“Vista la instancia presentada por D. José Espejo Liébana, Maestro de la Escuela Pública Elemental de Víboras, anejo de esta ciudad, por la que expone que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 84 del Reglamento de provisión de escuelas, aprobado por R.O. de 6 de julio de 1900, abrió la clase nocturna para enseñanza de adultos en la escuela que desempeña [...].”*¹⁹

Todo este movimiento educativo deja entrever la progresiva mejora en el nivel cultural de la ciudad

“...Además, 1901 es un año en el que la educación pública tuvo un gran auge, siendo continuas las referencias a las distintas escuelas existentes en Martos y sus pedanías...”

de Martos, en evidente paralelismo al poder adquisitivo, reflejado, entre otros, en el tipo de construcciones de la época, dispersas por toda la zona baja de la población. Además, esta circunstancia cultural y educativa la corroboran aspectos

tan dispares como la concesión de una línea telefónica a un particular²⁰, algo muy avanzado para la época; la necesidad manifiesta de contar con una persona que ostente el cargo de Archivero en el Ayuntamiento²¹; o la compra del libro de D. Alfredo Cazabán titulado “Las Tristes”²², al precio de 42 pesetas, para que formara parte de los fondos de la Biblioteca Popular de Martos, así como la adquisición de 25 ejemplares de la obra titulada “Cómo debe ser la prensa moderna”, también de Alfredo Cazabán, premiada en los juegos florales de Linares²³.

Y vamos a acabar el resumen del año con un hecho tan curioso como inexplicable. Se trata del amillaramiento, en varias ocasiones, de fincas a personas ya fallecidas²⁴. ¿Por qué?

NOTA.- Agradecemos la amabilidad y disponibilidad que D. Manuel Tramblin y Don Abelardo Tramblin han tenido con ALDABA.

¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.). Caja 1, Legajo (Leg.) 1, p. 9-10.
² A.H.M.M. Caja 1, Leg. 4, p. 195-199.
³ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.). Caja 6, Legajo (Leg.) 5, p. 365-368.
⁴ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 346-347.
⁵ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 367-368.
⁶ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 346.
⁷ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 349.
⁸ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 373.
⁹ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 327; 331; 335; 388; 419.
¹⁰ Aldaba nº 6, agosto de 1999, p. 31-33.
¹¹ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, 240; 248; 302.
¹² A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 51.
¹³ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 47; 358-359; 400; 444-445; 490.
¹⁴ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 47; 254-255; 358-359; 373; 385; 444-445; 461; 490.
¹⁵ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 98.
¹⁶ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 6-7; 45-46; 48; 246.
¹⁷ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 13.
¹⁸ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 239-240.
¹⁹ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 401-402.
²⁰ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 254.
²¹ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 494-495.
²² A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 242.
²³ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 472.
²⁴ A.H.M.M. Caja 6, Leg. 5, p. 241; 248-249; 420-421.

Rasgos del Martos de finales del siglo XIX: *la contribución militar*

Antonio Teba Camacho

El final del siglo XIX y los inicios del XX fueron etapas muy convulsas de la vida y la Historia españolas, que el autor conoce a la perfección. En el presente trabajo nos expone los conflictos bélicos en los que intervino España (Cuba, Filipinas y Marruecos) y en qué consistió la participación de los marteños en las mencionadas guerras, así como las costumbres de la época y la forma de reclutar a los soldados.

algunos aspectos de la situación económica, cultural, distribución social de la población... en la que se encontraba entonces la ciudad.

Es el propósito, en el presente artículo y en otros posibles sucesivos, el de profundizar más en aquellas intenciones, de aportar más datos que den mayor luz a lo ya comentado y, en definitiva como lo pretendido en los demás artículos publicados, el de informar de la manera más completa posible a nuestros paisanos de ciertos aspectos de tiempos pretéritos de nuestra ciudad que, consideramos, pueden ser de su interés. Es por ello por lo que este trabajo se justifica y se ennoblece.

El servicio militar podríamos decir que es casi tan antiguo como el hombre; desgraciadamente la vida del pretendido ser humano se ha carac-

terizado desde sus primeros tiempos por una dualidad: o bien había de defender su familia, patrimonio... de las ansias ajenas, o bien ansiaba poseer las del prójimo; es decir, que con cualquiera de las dos era necesaria la posesión de una fuerza armada por muy modesta que fuese ésta. Es por ello por lo que el servicio de armas ha sido consustancial con la historia del hombre y que, inevitablemente, haya suscitado multitud de sensaciones, defensas y fobias. No entraremos en valorar su necesidad, sus funciones, etc., que quedarían para trabajos mucho más extensos; solamente nos centraremos en la realidad marteña de finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque iremos haciendo breves ampliaciones históricas para que sirvan de soporte y aporten mayor claridad a la información.

En un número anterior de *Aldaba* publicábamos un trabajo que subtitulábamos "El reemplazo de 1893"; en él se intentaba mostrar, iniciándolo con una especie de breve introducción histórica, la realidad marteña ante la situación que creaba el servicio militar obligatorio imperante en la época, las vicisitudes, picarescas, tragedias... que provocaba su realidad cotidiana y, valiéndonos de los datos que nos suministraba,



La despedida del soldado constituía una auténtica tragedia en los hogares humildes.

Básicamente podemos distinguir dos formas de prestación militar. Una sería la "voluntaria", que se realizaría por múltiples motivos, como podría ser la defensa ante un eminente peligro para una población, región, etc.; igualmente podría serlo por motivos económicos, serían los conocidos como "mercenarios" o gentes que se ganaban la vida peleando o combatiendo en diversas campañas militares, bien por medio de un sueldo (recordemos que esa palabra viene de "soldada" o paga que se daba al soldado) o por la percepción de diversos bienes materiales (tierras, beneficios...) como se hacía en el feudalismo; no vamos a reflejar toda la posible casuística que llevaría a este tipo de prestación militar para no extendernos en demasía. La otra forma de prestación sería la obligatoria, la que se hacía por medio de levas basándose en diversos motivos y que, inevitablemente, tenía en las clases menos favorecidas a los más perjudicados, como veremos más adelante. Igualmente han coexistido ambas formas a lo largo de la historia e incluso se han combinado en multitud de ocasiones.

Pasando tanto de las antiguas hordas prehistóricas como de los ya organizados ejércitos egipcios, mesopotámicos o griegos, vamos a comenzar fijándonos en el romano, que, según numerosos autores, fue el que podría haber servido de modelo al servicio militar obligatorio que estaba vigente en la España de la época a la que nos referimos. Efectivamente, parece ser que el modelo romano fue el que sirvió de inspiración a los ideólogos de este tipo de servicio militar; el ejército romano se nutría de tropa cuando en cada barriada se reclutaban jóvenes, a partir de los 17 años, para que sirviesen en sus legiones, tanto en sus campañas

de conquista como de defensa de los territorios conquistados. En estas legiones (digamos para los no iniciados que eran el modelo organizativo del ejército romano) podían permanecer hasta los 46 años, o sea, que podían estar casi treinta años en activo, aunque hay que aclarar que en los períodos de paz, en los que se desmovilizaban bastantes legiones, podían regresar a sus hogares, pero siempre estando en disposición de reincorporarse cuando se les reclamase.



Legionario romano con todo su armamento de la época de Julio César.

Este esquema romano fue seguido por los godos, visigodos y ostrogodos, como comprobamos en sus leyes; efectivamente, en su Fuero Juzgo, compendio de leyes visigodo, se consideraba "militar" a todo hombre que tuviese una edad comprendida entre los 20 y los 50 años. Semejante modelo siguieron los musulmanes en al-Ándalus, donde en los meses de febrero de los distintos años se realizaba el reclutamiento de los soldados, y en la primavera y en otoño de cada año

tenían lugar los vistosos "alardes" o revistas de tropas equipadas y entrenadas para el combate, bien defensivo bien ofensivo, en sus terroríficas "aceifas" en el territorio cristiano.

Saltando un poco en el tiempo vemos que el modelo siguió funcionando en distintos reinos; así contemplamos cómo en Castilla los Reyes Católicos, hacia el año 1476, crearon la que fue llamada Santa Hermandad y en sus Ordenanzas dispusieron la celebración de seis "alardes" al año. Más tarde, en el reinado de su nieto Carlos V, se crearon los célebres "tercios" de enganche voluntarios, sin lugar a dudas inspirados en las ya legendarias legiones romanas. Posteriormente, su hijo, Felipe II, fundó la Milicia General de Castilla, a la que debía incorporarse uno de cada diez "pecheros" (personas sujetas al pago de impuestos).

Había algunos pueblos o regiones de España que no tenían las mismas normas; por ejemplo, los catalanes, por tradición, no estaban obligados a prestar servicio militar al rey, salvo que fuese en defensa de su territorio, es decir, del Principado, lo que motivó numerosos conflictos, como ocurrió cuando el conde-duque de Olivares, quiso mudar esa costumbre. En Cataluña existían dos formas de movilización popular: el *sometent* (sometén), que eran civiles armados, organizados localmente y movilizados eventualmente para perseguir a malhechores y que solía estar formado por payeses y menestrales; la otra forma era los "miquelets", voluntarios a sueldo, generalmente pobres, que se organizaban en partidas especialmente aptas para la "guerra de guerrillas" por su conocimiento del país y que solían desmovilizarse en el invierno. De todas formas, estas dos maneras de organización militar catalanas fueron abolidas con la entronización de la dinastía de los Borbones, tras la

Guerra de Sucesión, con los Decretos de Nueva Planta de 1716, aunque fueron restablecidos temporalmente durante la invasión francesa.

Pero todo tenía sus inconvenientes y, sin duda alguna, la vida en la milicia no era excesivamente agradable ya que, además de los riesgos ya inherentes a las guerras en cuanto a la propia vida se refiere, se tenían en la realidad penosas condiciones de vida; las milicias estaban normalmente mal abastecidas y peor pagadas, cuando cobraban, por lo que era bastante frecuente que muchos de sus componentes desertasen, es decir, que se fuesen con viento fresco en busca de mejores tiempos, con lo cual se les planteaba a los poderosos el problema de cómo sustituirlos, y rápidamente encontraron la solución: las levas o reclutamientos forzados, que repartían entre las diferentes poblaciones como si de un impuesto más se tratase; además, también se acudían a las redadas en tabernas, prostíbulos y otros lugares de "dudosa moralidad" para enviar a filas a vagabundos, desocupados, etc., para que hiciesen "algo provechoso" (para ellos no, con total seguridad). Hacia el año 1640, con los numerosísimos conflictos internos y externos a los que tuvo que hacer frente la monarquía española de los Austrias, estas levas se ampliaron a sectores sociales más pudientes, mas, como dice el refrán, "quien hizo la ley, hizo la trampa"; tal medida hizo que se multiplicasen los ingresos en las órdenes religiosas, y no crean que fue por un súbito arrebató religioso que se extendió por tales sectores sociales, sino que tales órdenes religiosas estaban exentas de cumplir el servicio militar.

Un poco más tarde fue establecido el sistema llamado de "quintas", el cual consistía básicamente en que se sacaba en suertes a uno de cada cinco hombres para ir a combatir. Fue el rey borbón Carlos III, en 1770, quien realizó una regulación de esos sorteos dándoles un carácter anual. Su



Soldados "pelando la pava" en una fuente con las mozas del lugar, estampa típica de la época.

intento de implantación causó numerosos problemas en algunas regiones; así, por ejemplo, en Cataluña, cuando el conde del Asalto, a la sazón capital general de la región, quiso implantarlo estalló un gran motín que provocó que hubiese que dar, temporalmente, marcha atrás y hubo que conceder una exención colectiva a cambio de un cupo de voluntarios. Con el paso del tiempo, y dependiendo de los diversos avatares de cada momento, fue oscilando la cantidad, mejor dicho la proporción, a sortear, mas eso no fue óbice para que se mantuviese el nombre de "quintas". La reforma militar borbónica realizada en el año 1837, durante la minoría de edad de Isabel II, que permitía numerosas exenciones a las clases sociales privilegiadas (nobles, clérigos, funcionarios...), aceptando el envío de sustitutos (personas a las que se pagaba para que ocupasen el lugar del que había sido "agraciado" en el sorteo) o la redención, total o parcial, del servicio militar aportando una determinada cantidad de dinero al Estado, más alta en el primer caso y, lógicamente, más baja en el segundo, provocó numerosas sublevaciones populares. Con el triunfo de la I República fue abolida, mas fue por un breve período, ya que esta ley fue restable-

cida por la Restauración borbónica de 1876.

Más adelante, Canalejas volvió a reformar la Ley de Quintas en 1911; la esencia de su pensamiento podría resumirse en que todos los hombres útiles harían el servicio militar, pero podían elegir entre dos modalidades: si podían permitirse ser lo que se denominó "soldados de cuota", pagarían al Estado 1.000 ó 2.000 pesetas de las de entonces y prestarían, respectivamente, 10 ó 5 meses de servicio en filas. Quienes no podían pagar esa, entonces, enorme cantidad de dinero eran llamados "soldados ordinarios" y prestaban 3 años de servicio obligatorio, de modo que poco cambió con respecto al modelo anterior, ya que 1.000 pesetas eran, en aquellos años, una auténtica fortuna, de manera que los acomodados fueron "soldados de cuota" y los pobres pues, lo de siempre, soldados a secas. Bástenos un dato para comprender cómo de importante era la cantidad que se exigía si tenemos en cuenta que era más de la mitad del sueldo anual de un médico en la época, y hemos de tener en cuenta, asimismo, que la pérdida de un hijo con esa edad durante casi cuatro años suponía un duro golpe para la economía familiar, ya de por sí bastante maltrecha. Se

agravaba el panorama si se tiene en cuenta que los “soldados ordinarios” cumplían sus tres años de servicio obligatorio, como se dice coloquialmente, “Dios sabe dónde”, mientras que los de “cuota” lo hacían en regimientos sitios cerca de sus domicilios y, tras el breve período de instrucción, las inevitables “influencias” hacían que solamente apareciesen por el cuartel en los días que tenían que cumplir servicio de guardia, siempre que no se la endosasen a alguien menos afortunado a cambio de algunas escasas pesetas.

La gran mortalidad que se producía entre los soldados por la gran cantidad de conflictos bélicos y sociales de la época, tanto internos como externos, y, sobre todo, por las pésimas condiciones sanitarias existentes en los campamentos y cuarteles hacía que floreciesen los negocios relacionados con el particular, de modo que las agencias dedicadas a la compraventa de sustitutos (muchos de ellos reenganchados) eran negocios boyantes, al igual que los montepíos de quintas o las compañías de seguros que cubrían el riesgo del sorteo como otro cualquiera. Las cifras de sustituidos son dato elocuente de

lo que se afirma: entre los años comprendidos entre 1860 y 1871 (cuando se derogó por la I República), el total de redimidos y sustituidos en Barcelona llegaba casi al 57 %; en Madrid casi al 36 %, en Lugo el 7'5 %... siendo el total en todo el país del 24'6 %. En las diferencias de porcentajes podemos ver tanto el grado de riqueza de cada región, así como la dimensión de las capas sociales medias en cada región, la aversión al servicio...

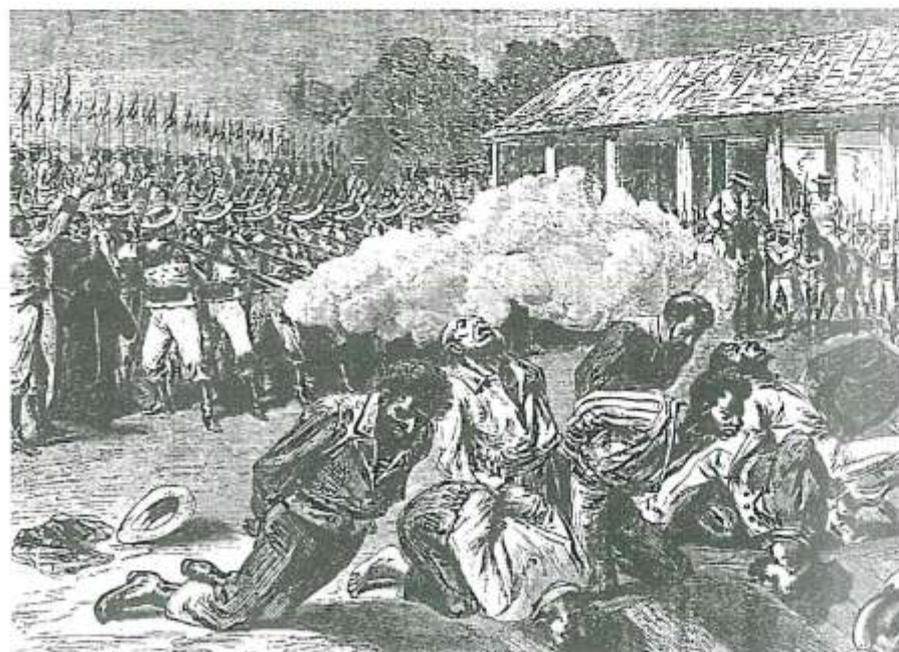
La tropa no recibía sueldo alguno y tenía una vida bastante desgraciada que comenzaba nada más iniciarse el proceso, cuando los embarcaban, en cada capital de provincia, en un tren repleto de “reclutas”, el cual, tras un penoso viaje, llegaba a la ciudad o el lugar donde se radicaba el cuartel al que iban destinados. Allí el recibimiento era sobrecogedor, por parte de los más veteranos, en los inmensos patios; allí mismo les cortaban el pelo al “cero” y se les entregaba el uniforme, que nunca era de su talla, y que tendrían que andar combinando con los de otros compañeros para lograr que, tras el proceso de intercambio, les quedase algo decente. Todo ello si no tenían la desgracia de que no les tocase el tener

que participar en alguna guerra, que entonces la cosa empeoraba bastante; el refranero, que suele ser muy sabio, decía, en el siglo XIX: “hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado”, y no es que la mortalidad por causas bélicas fuese demasiado elevada, que no era realmente así, sino que las enfermedades hacían auténticos estragos entre la tropa; válganos un dato: en las guerras de Cuba, Filipinas, Marruecos... por cada muerto que se producía en el campo de batalla morían entre quince y veinte por heridas mal curadas y por enfermedades que veíanse favorecidas por la mala vestimenta, los pésimos alojamientos y la deficiente alimentación. La imaginación popular, siempre tan sabia, lo resumió magistralmente en una cancioncilla bastante conocida en aquellos años; decía así: “Las madres que tengan hijos, ¿para quién los están criando?, si los pobres van a Cuba, y los ricos aquí disfrutando”.

El descontento se fue incrementando con el transcurrir de los años, principalmente con la guerra de Marruecos y, en el año 1909, la repulsa contra el envío de reclutas a Marruecos desencadenó la Semana Trágica en Barcelona, tal vez la revuelta más conocida de las muchas que tuvieron lugar; de este modo, la opción de comprar un sustituto se abolió en 1912 y la redención en metálico en la II República.

LA REALIDAD MARTEÑA

En nuestra localidad la situación era, a otra escala, similar a la del resto del país. El esfuerzo militar era sostenido por los más pobres, que no tenían medios para poder pagar la redención ni para poder “comprar” un sustituto, de manera que no tenían más remedio que ponerse a funcionar el seso. La pillería aparece aquí como el sustituto de los medios económicos y ¿cómo lograrlo? Pues, fácil, aprovechando todos los resquicios que pudiesen presentarse. Los más



Ejecución de prisioneros cubanos procedentes de un buque corsario.

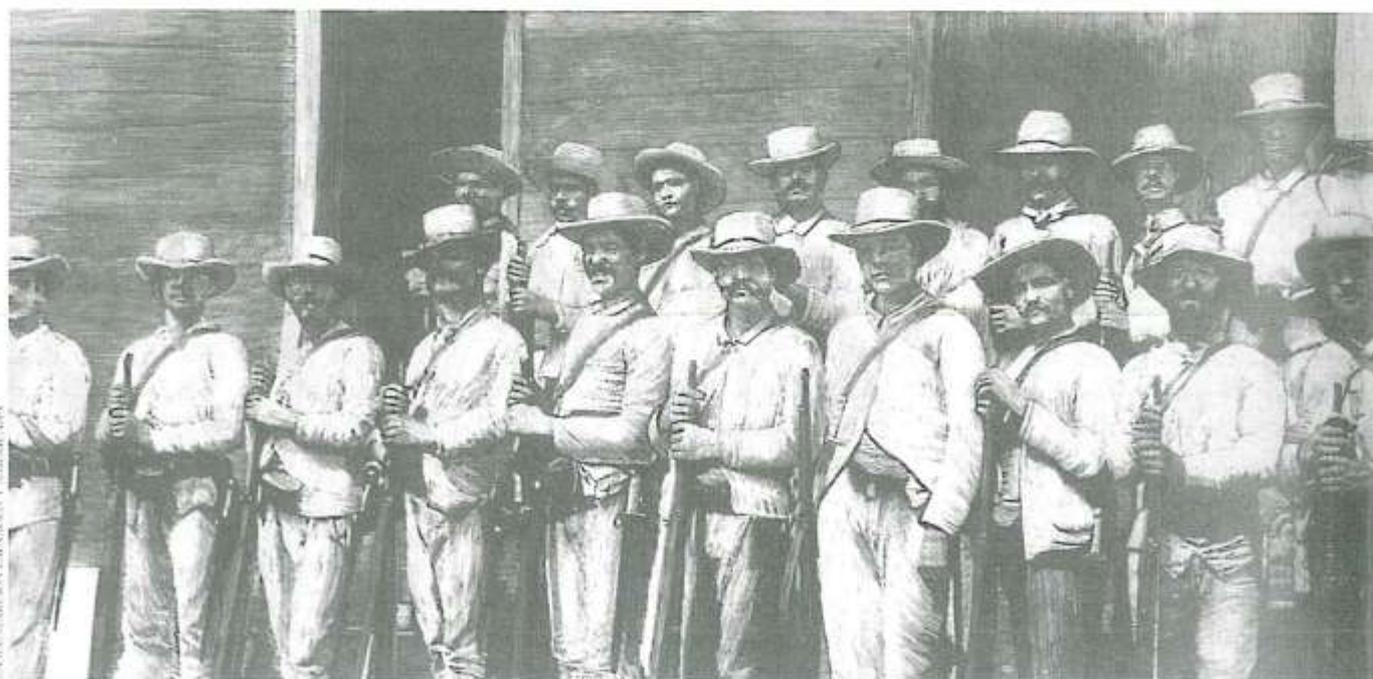
manidos, vamos a verlos en un artículo posterior, serían las alegaciones en el momento de producirse el sorteo. Ya en el trabajo anterior, publicado en *Aldaba* nº 7 de diciembre de 1999 y subtítulo "El reemplazo de 1997", sacábamos a la luz muchas de ellas que completaremos más adelante. Veremos alegaciones de carácter médico (muchas de ellas auténticamente originales), otras de carácter económico, como son el de acogerse a "ser hijo de padre o madre pobre al que alimenta"; pero no adelantemos acontecimientos y vamos a ceñirnos a un guión algo lógico.

No obstante, los Ayuntamientos eran pilar básico para que funcionase el sistema, pues eran los encargados, basándose en los censos, libros parroquiales, etc., de reclutar a todos los nacidos en el año que correspondía a la quinta; asimismo, también se encargaban de otros asuntos relacionados con la vida militar, tales como suministro de material para el traslado de los soldados, alojamiento... Tenemos algunos ejemplos de ello en las actas municipales; vemos cómo el día 25 de junio de 1890 se trata en la Sesión Plenaria la petición del

"provisionista del ejército de un local nuevo para guardar la paja ya que el anterior se había habilitado como local para impartir clases de dibujo"¹. Igualmente servía de sostén económico a los reclutas hasta que se incorporasen a sus destinos definitivos en aspectos tales como traslados, ayudas, alimentación... Veamos un ejemplo de lo dicho: en la Sesión del 19 de septiembre del año anteriormente citado se leyó una circular del gobernador de la provincia "ordenando el pago de 164'68 pts. por los conceptos de socorros y de raciones a los quintos declarados inútiles de ese pueblo"². En este mismo apartado englobamos la petición que hizo el Jefe del Batallón de Reserva de Jaén, tratada en la Sesión del 1 de septiembre de 1897, pidiendo que se pagasen, a la "disuelta Caja de Andujar, 426'95 pesetas, por suministros hechos a los reclutas declarados útiles condicionales que luego fueron declarados inútiles"³.

No solamente se ocupaba la Corporación Municipal de estos asuntos, también lo hacía en otros, algunos bastante cotidianos, como podría ser la colaboración en los gastos de

mantenimiento de la Guardia Civil (recordemos que era, y es, un cuerpo militar), en conceptos como pago del alquiler del edificio que servía como cuartel, la pintura y mantenimiento de dicho edificio, los gastos de traslado de los guardias desde sus antiguos destinos hasta Martos, etc. También Martos, por medio de su Corporación, aspiró a ser lugar de asentamiento de alguna fuerza militar más convencional y, relacionado con esto, vemos cómo en la Sesión del 29 de marzo de 1893 el pleno de la Corporación solicitó al entonces Ministro de la Guerra, José López Domínguez, la "instalación en este pueblo de un regimiento de reserva de los nuevamente creados"; para mejor conseguir el objetivo se remitió tal petición al diputado por la comarca, Sr. Luca de Tena, "para que la cursase y recomiende"⁴. En la misma sesión se nombró a José Olid, oficial de la secretaría del Ayuntamiento, comisionado para acompañar a Jaén a los quintos de la localidad, "a quien se facilitarán fondos para atender al socorro de aquéllos y para gastos de viaje teniendo después que presentar las correspondientes cuentas", cumplien-



Soldados españoles en Cuba, defensores del pueblo de Dos Caminos.

do así otra de las funciones que correspondían a los municipios. Nos hemos desviado un poco del tema anterior; volvamos a él para decir que la petición que se hiciese para ser sede de un regimiento fue pronto contestada por el Ministro de la Guerra, pero no en los términos que deseaban nuestras autoridades, sino que comunicaba la imposibilidad de establecer en Martos “uno de los regimientos de nueva creación”, eso sí, añadía que quedaba enterado para otra ocasión⁵.

EL SORTEO

El acto del “sorteo”, como es conocido, tenía una indudable importancia en la vida de una localidad, principalmente si no era de muy gran tamaño. Incluso socialmente tenía una especial relevancia, pues significaba que una nueva generación de jóvenes alcanzaba la mayoría de edad, pasaban a convertirse en adultos; es por ello por lo que desde la antropología era considerada esta etapa, de obligada separación de un subgrupo de su comunidad natal, como el equivalente a un rito que simbolizase el paso de un ser a otro estado, de marcar la integración de un anterior adolescente al clan adulto masculino. Este paso tenía una serie de consecuencias individuales (algunas no excesivamente saludables), como eran el “ganarse” el permiso social para emborracharse, fumar delante del padre...

El acto en sí tenía dos ámbitos: uno sería el estrictamente formal, el que tenía lugar en el Ayuntamiento de cada localidad y que no vamos a tratar muy extensamente, pues está ampliamente reflejado en el artículo antes citado y que consistía, básicamente, en el sorteo de los quintos, la presentación de alegaciones y el reconocimiento médico. Siempre tenía lugar en los primeros días del año que comenzaba, es decir, de enero o febrero, y solía presidirlo el Alcalde del momento, salvo que padeciese alguna enfermedad o tuviese algún moti-

vo que lo impidiese, como podía ser el que tuviese algún familiar entre los sorteados (igual ocurría con los otros miembros de la Corporación) por lo que se veía inhabilitado. Tras la apertura del acto, el Secretario del Ayuntamiento leía el listado que se había confeccionado sirviéndose del Registro Civil, del Eclesiástico y de cualquier otra cédula que lo facilitase. Posteriormente, en otro Pleno que se celebraba pocas fechas después, se celebraba el sorteo en el que entraban los mozos del reemplazo que se tratase, junto a los que habían resultado exentos temporalmente pertenecientes a reemplazos anteriores. Tras conformar los datos de los mozos y de sus padres se hacían dos tipos de bolas: unas que contenían los nombres de los mozos y otras con tantos

asistentes por si había alguna reclamación que hacer; si no la había, se iniciaba la extracción alternativa de cada bombo, asignando a cada mozo un número.

Posteriormente, en otra Sesión cercana, se celebraba otro acto fundamental para la suerte del reemplazo, que era el que se conocía como “llamamiento y declaración de soldados”, que consistía en la presentación de los mozos, exposición de alegaciones que podían librarles de cumplir el servicio militar (aunque fuese temporalmente) y el posterior reconocimiento médico. Dicho acto, debido a su larga duración, se celebraba desde las horas más tempranas del día hasta el anochecer de varios días sucesivos (hasta 5 ó 6 según el número de mozos), motivado tal horario por no

“...El refranero, que suele ser muy sabio, decía, en el siglo XIX: ‘hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado’, y no es que la mortalidad por causas bélicas fuese demasiado elevada, que no era realmente así, sino que las enfermedades hacían auténticos estragos entre la tropa...”

números como mozos hubiese; a continuación cada tipo de bolas era introducido en un bombo distinto.

El paso siguiente era la celebración en sí del sorteo; para ello se llamaba a unos niños, menores de 10 años, para que hiciesen de “manos inocentes”; conocemos los nombres de algunos de ellos, válgannos algunos ejemplos como Pascual Civanto Morillas, Luis Martínez Suárez, en 1893 o Ricardo Aguayo y Diego Olmo Montero en 1898; por cierto, que no lo hacían por amor a la Patria, ni por algún motivo desinteresado, ya que se había acordado en el Pleno en que los designaron que se les pagase 2⁵ pesetas a cada uno, cantidad elevada si tenemos en cuenta que un jornal en la época apenas llegaba a las 2 pesetas⁶. Antes de iniciar la extracción de las bolas se requería a los

haberse extendido totalmente el uso de la energía eléctrica para la iluminación y por el alto precio que costaba su funcionamiento y mantenimiento. Con la presencia de las autoridades municipales, talladores, médicos de la localidad, etc., se celebraba este nuevo acto que comenzaba con la fijación del “límite de pobreza”, cifra importante porque era la que permitía a los mozos acogerse al eximente de “hijo de padre pobre...”, como veremos más adelante; en estas fechas oscilaba en cantidades cercanas a las 365 pesetas. El desarrollo del acto era así: en primer lugar se leía la lista de los mozos por parte del Secretario, a continuación se les tallaba, posteriormente podían presentar las alegaciones que estimasen convenientes y, finalmente, se les practicaba el reconocimiento médico. Como ya hemos di-

cho en anteriores artículos, la situación económica de los Ayuntamientos no era muy boyante, y el de Martos no iba a ser una excepción, y se manifestaba hasta en cosas insignificantes, como en el aparato que servía para tallar; consta en las actas que al menos tres veces se denunció que estaba en mal estado y casi inservible y que generaba muchos errores; la respuesta era siempre la misma: "se intentará arreglarla o se comprará una nueva", el problema era que o se arreglaba muy mal o nunca se compraba⁷.

El otro ámbito era el festivo, el que tenía mayor significación social y era el que se desarrollaba inmediatamente antes y, principalmente después, de todo lo comprendido en el acto anterior. Los ritos, ceremonias, actos... que se realizaban variaban de unos lugares a otros; sin embargo, había algunos rasgos comunes en todos ellos, como podían ser el pedir comida para su jolgorio posterior, el cortar árboles y plantarlos en la plaza del pueblo como símbolo de su quinta, el cazar en lugares y en épocas en las que no podía hacerse, el dirigir comitivas de participantes, robar ciertos objetos, el gastar bromas bastante pesadas y, muy a menudo, relacionadas con el sexo, el rondar a las mozas...

El día en el que tenía lugar la talla los mozos se personaban en los Ayuntamientos para, como hemos dicho antes, ser medidos, pesados y tener un reconocimiento médico. Concluido éste, recorrían las calles bebiendo, cantando, haciendo alardes ruidosos, llamando a las casas para recolectar víveres con los que luego merendar en torno a hogueras mientras cantaban coplas como éstas: "Madre los quintos se van / y se llevan a mi Pepe, / ya no tengo quien me traiga / borquillas para el rodete", "Mañana voy a cabirido / a ver echar er sorteo / y si le toca a mi amante / diré que por er me queo", "Mañana me voy soldado / y aquí queda mi rapaza / si otro llega ¡qué sé yo! / es la pena quien me mata", "No dejarás de que-

reme / porque he salio sordao / pues tú no despreciarás / lo que er rey no ha despreciao", "Las muchachas de este pueblo / ya no se pueden casar / porque el rey llama a los mozos / al servicio militar", "Ojos que te vieron ir / por aquel camino llano / ¡cuándo te verán venir / con la licencia en la mano!"...

La juega podía prolongarse durante días rondando a las mozas, gritando sin cesar "vivas" a los quintos y gastando bromas a menudo bastante pesadas, que soportaban de mejor o peor grado los paisanos y paisanas de las localidades.

EL REFLEJO EN MARTOS DE LOS CONFLICTOS BÉLICOS DE CUBA Y FILIPINAS

El tratar este punto está lleno de obstáculos, pues a la escasez de fuentes sobre el particular se le une la dificultad de reflejar todos unos conflictos bélicos, que además tuvieron lugar en latitudes lejanas de Martos; no obstante, creemos que todo lo que podamos aportar sobre el particular es interesante para el conocimiento de la historia de nuestra localidad, por ello lo hemos intentado.

Los conflictos bélicos que tuvie-

ron lugar en esta época que tratamos fueron esencialmente tres: la guerra de Cuba, la de Filipinas y la de Marruecos. Vamos a ver, en primer lugar, un breve bosquejo histórico de cada una y, a continuación, introduciremos, los datos relativos a Martos que nos ocupan.

La guerra de Cuba, la que podríamos considerar la "auténtica" o la definitiva, comenzó en el año 1895, si bien, como ocurre en todos los conflictos bélicos, tuvo unos precedentes que la explicaban y unos motivos políticos que podían justificarla; tales podían ser, citados muy resumidamente, el ansia de autonomía, posteriormente de independencia, que sentían muchos de los habitantes de las colonias (conveniente alimentada por los Estados Unidos con el objetivo de ocupar nuestro lugar) y que la ceguera de los políticos de turno impidió reconducir por el camino adecuado, pero no nos extenderemos en este particular que está bastante bien tratado en cualquier manual de historia contemporánea.

Como hemos dicho antes, la guerra que estalló en febrero de 1895 tuvo unos precedentes bélicos, como fue la llamada por los cubanos "Guerra Grande", que comenzó el 10 de octubre de 1868 cuando el insurgen-



Soldados españoles de ultramar del siglo XIX.



Los 32 supervivientes de Barler, el número 8 es el marteño Felipe Castillo.

te Céspedes dio lo que se llamó “Grito de Yara” (declaración de independencia) y que finalizó en 1878 con la llamada Paz de Zanjón. Más adelante tuvo lugar la llamada “Guerra Chiquita” entre los años 1879 y 1884 y, por último, la “Guerra de la Independencia” o estallido ocasionado por la falta de visión de futuro de muchos de nuestros políticos del momento. Por ejemplo, Romero Robledo afirmaba, ya con la revuelta iniciada pero que podía ser relativamente fácilmente superada con algún tipo de autonomía, que la “soberanía española podría modificarse sólo por concesiones administrativas, pero solamente después de que el ejército hubiese impuesto el reconocimiento incondicional de tal soberanía por parte de Cuba”. Ante tal panorama, la insurrección encabezada por los cubanos Martí, Gómez, Maceo... fue tomando cada vez más fuerza y, apoyada por los norteamericanos, se tornó imparable.

Cuando tuvo lugar el levantamiento, estaban estacionados en Cuba 15.900 soldados, número insuficiente a todas luces, por lo que el capitán

General Calleja pidió refuerzos a Sagasta, a la sazón Presidente del Gobierno de España, quien envió un contingente de 9.000 hombres para que ayudasen a sofocar la rebelión, contingente que se vería aumentado escalonadamente y de forma sustancial; así, Cánovas, nuevo Jefe de Gobierno, envió en marzo del año siguiente 7.252 hombres, además de fusiles Mauser de 5 tiros, armas modernas que sustituirían a los anticuados Remington de un disparo. En mayo se enviaron 2.668 hombres más, 9.193 en junio, 26.835 en agosto... hasta completar más de 200.000 combatientes que, como afirmaba Sagasta en mayo de 1897, “...después de haber enviado nada menos que 200.000 soldados a Cuba, de haber derramado tanta sangre y gastado más de 1.000 millones (de la época) de pts., resulta que aún admitiendo que la isla está pacificada en parte...”. Los soldados se reclutaban en sus ciudades o pueblos de origen y más tarde eran concentrados en las zonas correspondientes para ser enviados posteriormente a Ultramar. Tenemos un buen

ejemplo de lo dicho en el periódico *El Pueblo Católico* de Jaén, cuando en 1898 publica un aviso advirtiendo que “pronto se darán las órdenes para concentrar en las zonas los individuos del cupo de Ultramar, necesarios para completar 5.000 hombres que se enviarán a Cuba”⁸.

Los barcos de la Compañía Transatlántica salían de los puertos españoles de Cádiz, La Coruña, Barcelona, Santander... cada 15 días cargados de soldados que, cada vez más, estaban mal adiestrados y que procedían, casi exclusivamente, de las clases sociales más bajas y que no habían podido redimirse. El creciente movimiento socialista jugó un gran papel agitador ante esta situación de desigualdad de clases ante el reclutamiento. “¡O todos o ninguno!”, era el lema que se gritaba en las algaradas callejeras que mezclaban los descontentos con el reclutamiento con las protestas por las subidas del pan; algaradas que alcanzaban su punto más dramático cuando muchas madres, desesperadas ante lo que parecía irremediable, se arrojaban a las vías

del tren que se llevaba a los soldados en un postrer intento por evitar su marcha.

El ejército español luchaba en Cuba en unas pésimas condiciones, ya que luchaba contra los rebeldes y contra la falta de ferrocarriles y de caminos, amén de contra otros enemigos, tal vez más poderosos; éstos eran la manigua, las lluvias y otras enfermedades tropicales que causaban más bajas que las balas y los machetazos de los mambises (nombre con el que se conocía a los rebeldes). Válganos un dato bastante esclarecedor: cuando el bien pertrechado ejército norteamericano desembarcó en Cuba, no tardó en advertir que cualquier operación militar acarrearía un 50 % de bajas provocadas por diversas enfermedades.

Si dolorosa era la partida mucho más lo era la vuelta de los soldados repatriados, que solía hacerse en pésimas condiciones, lo que acentuaba el desprestigio del Estado. Vamos a permitirnos reproducir un episodio que publicaba el diario *El Pueblo Católico* de Jaén, (por cierto fundado por un marteño, Francisco de Paula Ureña, dueño ente otras propiedades de la finca El Madroño) que nos aclarará todo este aspecto. Se titula "Los repatriados y La Cruz Roja" y vamos a transcribirla literalmente; comienza así: "Noticiosa esta asociación por un oficio del Gobernador civil de que habían salido de Coruña los repatriados, empezó anoche su misión, bajando a esperar el tren en dos carruajes en que iba una comisión compuesta del presidente Sr. Ortiz, el capellán señor Carrillo y los señores Suze, Sánchez-Palencia, Ximénez, Díaz de Higuera y Vacas.

En el tren venían seis soldados procedentes de Santiago de Cuba. Cinco de ellos que iban a Martos, Alcalá, Granada, Antequera y Cádiz, fueron socorridos en metálico. En Jaén quedó Rafael Puerta, de Fuerte del Rey. Viene muy débil y en un estado que inspira compasión. Numerosas madres que aguardaban a sus hijos le ase- diaban preguntándole por ellos (hacemos

un inciso para aclarar que, tal vez fuese debido a que el batallón de la Reina, que entre otras hazañas logró apresar al cabecilla rebelde Aranguren, estaba formado íntegramente por soldados de Jaén), *hasta que el pobre hombre, dejándose caer en un banco, les dijo:*

- Déjenme ustedes, por Dios. ¿Cómo voy a saber yo de nadie, si no sé siquiera si estoy aquí?

En un coche de la Cruz Roja se trasladó a la posada de los Álamos donde quedó instalado y asistido. Hoy marchará a Fuerte del Rey, siendo socorrido antes..."

Creemos que el relato es bastante esclarecedor de la situación que había en esos momentos en el país ante la magnitud de las pérdidas de todo tipo que se produjeron en aquel

"...El acto del 'sorteo' tenía una serie de consecuencias individuales (algunas no excesivamente saludables), como eran el 'ganarse' el permiso social para emborracharse, fumar delante del padre..."

conflicto. Se han barajado cifras que espantan, entre 60.000 y 100.000 muertos y pérdidas económicas que se cifraban, en aquellos momentos, sobre los 3.000 millones de pesetas de la época.

En Filipinas ocurrió algo similar. Además, de este conflicto, aparte de los manuales, artículos que lo han tratado en revistas especializadas y de todo tipo, etc., en *Aldaba* se publicó un excelente trabajo sobre un marteño que estuvo presente; nos referimos al publicado en el nº 11 por Enrique Castillo, descendiente de Felipe Castillo, a quien dedica el artículo. En Filipinas, en diciembre del año 1897, tras el pacto con los insurrectos (Paz de Biac - Na - Bató) parecían los conatos independentistas contro-

lados, pero la directa intervención naval norteamericana, que provocó el desigual enfrentamiento de Cavite, impulsó la insurrección indígena; esa derrota, ocurrida el primero de mayo de 1898 provocó una gran reacción popular en la Península con numerosos motines, reacciones muy significativas de descontento social que demostraban muy claramente la gran impopularidad que tenía la guerra. El episodio que más se ha tratado fue el de la heroica resistencia de Baler, que ha motivado películas, novelas...; en esta resistencia numantina fue partícipe, entre otros paisanos nuestros, Felipe Castillo. Lo ocurrido allí bajo el mando primero del capitán De las Morenas y, posteriormente, del teniente Martín Cerezo tiene mucho de heroísmo y, por qué no decirlo, de irracional; comenzando por las penurias pasadas (se dice que se comieron todo lo que se movía o volaba alrededor, como perros, gatos, grajos y hasta cuatro caballos que, si al principio su carne repugnó a los soldados, no tardarían en echarla de menos) y continuando con las reiteradas negativas del jefe de puesto a reconocer la realidad que estaba ocurriendo, que no era otra que la aceptación de que el ejército español había capitulado y no había motivo para la obcecada, inútil y demencial resistencia con la que alargaron el conflicto.

En la realidad concreta de Martos vemos numerosos reflejos de los conflictos de Cuba y Filipinas, en primer lugar, por ejemplo, en lo que se convierte en habitual en estos casos como es el de recoger fondos para "la causa". En Martos, no íbamos a ser una excepción, también ocurrió y así vemos cómo la Sociedad Dramática de Aficionados de Martos ofreció celebrar funciones teatrales y con la recaudación "ayudar en la colecta para restaurar la marina de guerra ante las pretensiones norteamericanas"; firmaba tal oferta el presidente de dicha asociación, el notario Evaristo de Miguel García¹⁰. Igualmente, tras el

fin de la guerra se ofrecían iniciativas para acoger a los repatriados, como hizo Gonzalo Moris, presidente local de la Cruz Roja, pidiendo un donativo para socorrerlos ¹¹. También el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto y así se acordó facilitar a los repatriados enfermos sin recursos los alimentos, medicinas, etc., que fuesen necesarios, a juicio del Alcalde o, también en la misma Sesión, nombrar una comisión sobre la creación de hospitales para los repatriados ¹².

Esto fue al acabar la guerra, pero durante su desarrollo también en Martos se percibía su existencia; por ejemplo, con la vuelta de soldados en penosas circunstancias, tal como ocurrió con el soldado José Herrera España, que fue licenciado por inútil del ejército de Cuba y pedía que se “le tuviese presente para cualquier destino ya que quedó manco por herida de bala y tenía familiares a los que mantener” (adjuntaba a su petición el pasaporte del ejército) ¹³, o el

a la Corporación el fallecimiento, en Martos, de un soldado que había venido enfermo de Cuba “a quien se había atendido como era debido”. A su entierro asistiría una comisión que se nombró y se le indicó al párroco de San Amador, donde tendría lugar el funeral, que los gastos correrían a cuenta del Ayuntamiento; éste, Manuel Jurado, por no ser menos, contestó informando de que él lo haría gratis ¹⁶.

De todas maneras, la vida ciudadana continuaba casi con total normalidad. Podemos decir que solamente las familias afectadas vivían plenamente la tragedia; el resto, o al menos una gran parte, pues podemos decir, aunque con cierto cinismo, que seguían eso de “ojos que no ven...” o “el muerto al...”; al menos así podemos intuirlo cuando vemos cómo, por ejemplo, cuando la Corporación tomó el acuerdo de suprimir las fiestas del Carnaval de 1897, un grupo de industriales solicitaba lo contrario. Vamos a contarlo con más detalle: el

atendibles, como realmente lo son, las razones que informan este acuerdo, no son menos atendibles. Las circunstancias de que los perjuicios que se nos hace de irrogar son de cuantía considerable y por lo mismo, y en consideración a los que se nos acarrearán, se vuelva de dicho acuerdo y de este modo daban cumplidas atenciones a nuestros amenazados intereses y, de conseguirlo, le quedaremos eternamente agradecidos”. Firman la instancia, además de los citados anteriormente, industriales como Luis López Rubia, Juan Santiago López, José García, Emilio Muñoz y un largo etcétera.

Ante tal petición, la Corporación acordó no acceder a lo solicitado por estos industriales, debiendo continuar la prohibición de aquéllos, y “todavía que las razones que ha habido para suprimirlos para este año no han desaparecido, cuales son las grandes aflicciones que hay en gran número de familias de esta población que tienen sus hijos en las guerras de Cuba o de Filipinas, por el constante peligro a que sus seres queridos se encuentran expuestos continuamente en tan lejanas tierras, sin el consuelo de poder estar a su lado en los momentos desgraciados de ser heridos o enfermos en los hospitales; otras familias que lloran a sus hijos fallecidos en cualquiera de ambas guerras y, últimamente, la calamidad que aflige a casi todos los vecinos de esta población por la falta de cosecha que ha habido, tanto de cereales cuanto de aceituna, que ha traído tras sí la falta casi completa de trabajo para las clases más necesitadas, unido todo al mal estado en que se encuentran los fondos de este Ayuntamiento, cuyo cúmulo de circunstancias, todas desgraciadas, forman la razón en la que se funda la Corporación municipal para suspender, por este año, las diversiones públicas expuestas, haciéndoselo así saber a los interesados el señor Alcalde para que comprendan que no deben tener lugar aquellas diversiones aunque se

“...El día en el que tenía lugar la talla los mozos se personaban en los Ayuntamientos para, como hemos dicho antes, ser medidos, pesados y tener un reconocimiento médico. Concluido éste, recorrían las calles bebiendo, cantando, haciendo alardes ruidosos...”

caso de otro soldado, Antonio Adamuz Hidalgo, que fue regresado por inútil y enfermo, y que solicitaba caridad mientras se recuperaba; ni que decir tiene que el Ayuntamiento accedió a su petición ¹⁴. Más doloroso fue el caso de fallecimientos habidos en ultramar, como fue el caso del soldado Juan Oblaré Cáceres, hijo de José Tomás y de Carmen, que falleció en Cuba víctima de la fiebre amarilla, igual que le sucedió a Fausto Siles García, hijo de Fernando y Agustina ¹⁵. También hubo casos en los que los fallecimientos tenían lugar aquí, como ocurrió cuando el Alcalde del momento, Isidoro de Luque, comunicó

día 24 de febrero del año citado se recibía una instancia en el Ayuntamiento presentada por Rafael González, José Damas, José María Corbi y otros muchos industriales; en tal instancia, en papel del Estado y numerada con el 0241680 por valor de 1 pta. se dice (trascibimos literalmente): “Señores del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad: Los que suscriben, industriales y vecinos de esta población, han tenido conocimiento del acuerdo de la Corporación de su digna presidencia prohibiendo los bailes públicos de máscaras de esta población durante los tres días del Carnaval próximo y, aunque sean muy



Soldados españoles liberados en Filipinas, a punto de ser repatriados hacia España.

lastimen algo las industrias, lo cual lamenta el Ayuntamiento”¹⁷.

Para terminar este apartado vamos a darles algunos nombres de marteños que participaron en las guerras citadas, además del ya citado Felipe Castillo:

- Francisco Carazo Barrera, hijo de Florentín y de Lucía, estuvo en el Regimiento de la Reina nº 2 en Cuba.
- Manuel Expósito Serrano, hijo de Francisco y de Isabel, en el mismo destino.
- Antonio Ahumada Caño, hijo de Pablo y de Mariana, en el Regimiento de Artillería de Plaza en Cuba.
- Rafael Castellano Castellano, de Alfonso y Josefa, en el Regimiento de Ingenieros en Cuba.
- Rafael Camacho Torres, de Ramón y de Carmen, en el Regimiento Bailén nº 8 de Cuba.
- Joaquín García Ocaña, de Juan y de Dolores, que residían en el Castillo, en el Regimiento de la Reina en Cuba.
- Manuel Melero García, de Francisco y María Francisca, que residían en el Villar Bajo, en el Regimiento Infantes de Alava en Cuba.
- Francisco Puente Hidalgo, de Agustín y Encarnación, con resi-

dencia en el Albolón, en el Regimiento de Caballería Pavía en Cuba.

- Manuel López Pulido, de Francisco y de María Dolores, con domicilio en la calle Fuente del Baño, en el Regimiento del Rey en Cuba (en concreto en un pueblo llamado Bolondrón).
- Manuel Caballero Castillo, de Manuel y Dolores, con residencia en la calle Ogazonas, en el Regimiento de Caballería de Santiago, en Santiago de Cuba.
- Fausto Silés García, ya nombrado por fallecimiento, de Fernando y de Agustina, en el Regimiento de Infantería Peninsular nº 2 en Manzanilla (Cuba).
- Manuel Pérez Giménez, de Antonio Manuel y Andrea, residentes en la callejuela de la Peña, en el Regimiento de la Reina en Pinar del Río (Cuba).
- Francisco Cano Garrido, de Francisco y Carmen, en el Regimiento de Infantería de Mallorca en Cuba.
- Miguel Cano Garrido, de Francisco y Carmen, residentes en el Villar Bajo, hermano del anterior, en el Regimiento de la Reina en Palacios (Cuba).
- Juan Plaza Miranda, de Diego y

Josefa, con domicilio en el Cerro Bajo, en el Regimiento de Infantería de Covadonga en Pinar del Río (Cuba).

- Cristóbal Castro Sánchez, de Marcos y de María Consuelo, con domicilio en Víboras, falleció en el Hospital Militar de Puerto Rico víctima de fiebres amarillas.
- Antonio Cámara Torres, de Amador y de Dolores, en el Regimiento de Infantería de la Reina, Batallón de Cazadores nº 10, en Filipinas.
- José Carmina Ortega, de José y de Dolores, en el mismo destino que el anterior.
- José López Gutiérrez, de José y de María del Carmen, en el Regimiento de Infantería de la Reina en Pinar del Río (Cuba).
- Francisco Barranco Guerrero, de Antonio y María de la Villa, muerto en Cuba cuando estaba encuadrado en el Regimiento de Infantería de Borbón.
- Malaquías Pulido Marín, de Manuel y Francisca, en el Regimiento de Infantería Cantabria en Cuba.
- Antonio Cano Gómez, de Amador y de Antonia, en el Regimiento de Infantería de la Reina en Cuba.
- Antonio Melero Luque, de Francisco y de María Jesús, en el mismo destino que el anterior.
- Fernando Rubia Torres, de Fernando y de Ramona, en el Regimiento de Alfonso XIII, Batallón de Cazadores, 3ª Compañía en San Juan de Puerto Rico.
- Manuel Chamorro Martínez, de Diego y de Juana, en el Regimiento de Infantería de la Reina en Cuba.

La relación sería mucho más amplia, mas no lo hacemos por varios motivos: en primer lugar, y el más importante, porque la escasez de fuentes en nuestro archivo no lo permite y, en segundo lugar, porque se haría demasiado largo el trabajo.

La ocupación de las plazas de Ceuta y Melilla, entre otras, por los españoles marcó el comienzo de nuestra presencia en el norte de África. Ceuta, con una extensión de unos 19 km², aproximadamente, fue fundada por los romanos recibiendo el nombre de Saepta Julia; pasando por su dependencia visigoda (era el feudo del célebre conde D. Julián, del que dice la tradición que traicionó a D. Rodrigo por unos supuestos abusos que éste cometiese sobre su hija) y su pertenencia posterior al Imperio que formasen los Omeyyas andalusíes, perteneció a Portugal desde 1415 hasta 1580, cuando el rey hispano Felipe II heredó el imperio de Portugal y, desde entonces, se ligó a la corona de España. Melilla fue conquistada por el duque de Medina Sidonia en el año 1497 y desde entonces se unió al reino español.

Durante el siglo XIX existió un fuerte sentimiento que otorgaba a nuestro país un derecho sobre el norte africano, lo que se llamaba entonces un destino histórico. El choque era inevitable que, antes o después, se produjese con el reino de Marruecos; con motivo de una ocupación de territorios que hiciesen éstos, estallaron las primeras hostilidades, que fueron presuntamente resueltas con el Acuerdo de Tánger (del 25 de enero de 1844) y con el Convenio de Larache (del 6 de mayo de 1845). En estos acuerdos el reino marroquí se obligaba a devolver casi todos los territorios ocupados, pero la no restitución de éstos, unido a la reclamación que hiciese Marruecos sobre las islas Chafarinas, hicieron que España les declarase la guerra, siendo jefe de gobierno O'Donnell en 1859; comenzaba así la que se conoció como Guerra de África, que tendría diversos episodios. El primero fue el que nos ocupa ahora y acabó con el Tratado de Paz y Amistad de Tetuán. Esta expe-

dición bélica había generado un estallido de patriotismo en el país y, en los años 80, Joaquín Costa predicaba la misión africana de España. Se reforzaba esta opinión con la creencia de la mayoría de los políticos españoles de que España sería vulnerable estratégicamente y dejaría de contar como gran potencia, si otra nación se asentaba en el norte de Marruecos; por ello no eran de extrañar afirmaciones como la que hiciese Cánovas cuando afirmaba que la frontera española eran los montes Atlas.

Siguieron sucediéndose los roces y los pequeños conflictos que se resolvían de manera más o menos pacífica, aunque ocurriesen desgraciados episodios como el del buque Reina Regente, buque mimado de la Armada española por su modernidad, desplazamiento y poderío de sus cañones, por lo que era utilizado como navío de representación. Fue construido en Gales, en Clydebach en concreto, en 1887, y había costado la friolera de 7 millones de ptas. Este buque, orgullo de la marina española, se hundió el 9 de marzo de 1895, cuando regresaba de Marruecos de trasladar a una delegación del sultán Mohamed Abdelaziz, que había acudido a España invitada por Sagasti, para intentar resolver el conflicto sur-

gido por el incumplimiento del sultanato de lo pactado en la Paz de Marrakech (una indemnización de 20 millones de pesetas y un futuro de paz con España).

La delegación norteafricana, tras una azarosa estancia en España (incluida una bofetada que recibió su jefe Sidi Hach el-Kerim Bráscha, propinada por un brigadier, Miguel Fuentes Sanchiz, y que provocó una grave crisis diplomática; esta crisis tuvo además un pésimo resultado para las arcas españolas, ya que hubo que rebajar la indemnización a 7 millones, y que fue sofocada con dificultades); al resolverse, esta delegación fue trasladada, como muestra de aprecio, a su país por nuestro buque insignia, capitaneado por Francisco Sanz de Andino, quien en el momento de regresar no tuvo en cuenta la tempestad existente en el estrecho de Gibraltar (con olas de hasta 8 metros), lo que motivó que el barco se fuese a pique, sin dejar rastro ni de su aparejo ni de sus 412 tripulantes.

El hundimiento produjo honda conmoción en el país y se multiplicaron las manifestaciones de duelo por todos los lugares de la nación. En Martos, como es natural suponer, ocurrió lo mismo y, además del público pésame que expresó nuestra



Soldados españoles en Marruecos a comienzos del siglo XX.

Corporación, se celebraron unos funerales por el alma de los difuntos; dichas honras fúnebres tuvieron lugar en la iglesia de Santa Marta y en ellas participaron, además de las autoridades, todo el clero local y numerosos ciudadanos marteños. Por lo visto la oración fúnebre que pronunció el arcipreste de Martos, Juan Serrano, fue una magnífica pieza oratoria que mereció su publicación. El Ayuntamiento aprobó, mediante una moción presentada por el Alcalde, a la sazón Francisco Caballero Hurtado, y por el concejal José Martínez, todo lo realizado en ellas y asumió los costes que tuvieron los actos, dando unas expresivas gracias por el oficio¹⁸.

Es por ello por lo que el citado arcipreste dirigió al Ayuntamiento, personalizando en el Alcalde, una comunicación que transcribimos; dice así: "Defiriendo el ruego del Ilmo. Ayuntamiento de su digna presidencia expresada en el atento oficio de V. S. fecha 30 de abril último, y por la ilustre Comisión que me participara los acuerdos en la sesión del 28 del mismo mes, remití las cuartillas de la breve oración fúnebre pronunciada por mí en las honras por los naufragos del Reina Regente a la imprenta de los señores García Hermanos, donde se han hecho esmeradísimo los 200 ejemplares que van adjuntos. Cumple a mi deber rogar a V. S. se sirva expresar al Ilmo. Ayuntamiento mi gratitud por el honor que se me ha dispensado y mis plácemes por su espontánea iniciativa en disponer las solemnes honras que se celebraron en la iglesia parroquial de mi cargo con el ya expresado objeto, confirmando una vez más, cuan dignamente lleva la representación de un pueblo católico y español. Los párrocos y clero de esta ciudad agradecen por mi conducto al Ilmo. Ayuntamiento los sentimientos que a favor de ellos expresa la comunicación mencionada"¹⁹.

En la Sesión que se celebró al día siguiente, es decir, el día 30 de junio, se dio cuenta al Pleno de la co-



Soldado español de infantería de comienzos del siglo XIX.

municación anterior, manifestando la Corporación su agradecimiento por ello y por los 200 ejemplares recibidos, mas se le devolvieron 100 de ellos para que los repartiese él mismo; igualmente se expresó público agradecimiento a la imprenta García Hermanos por hacer los ejemplares con tanta rapidez²⁰.

Hasta el año 1904, el interés de España en Marruecos quedó satisfecho con lo que se dio por llamar la política del "status quo", es decir, con la ocupación de las ciudades llamadas de guarnición, fundamentalmen-

te Ceuta y Melilla, y con una política de contención de los ataques a la zona inmediata que periódicamente realizaban los kabileños, a los que el sultán, soberano de Marruecos, no lograba sujetar a sus mandatos. A pesar de lo limitado de las acciones, las expediciones de defensa que se organizaban revelaban la extrema debilidad del ejército español (baste un dato: en el año 1921, albores de la gran Guerra de Marruecos, el ejército español estacionado en Melilla no tenía ni un solo tanque o carro blindado) y, simultáneamente, la hostilidad de la opinión pública ante las pérdidas de hombres y de dinero que ocasionaban.

Después de 1904, con el colapso del poder efectivo del sultán y finalizada momentáneamente la rivalidad anglo-francesa, la intervención del vecino país en Marruecos se antojaba inevitable; se le planteaba entonces al gobierno español un difícil dilema: si España no aparecía como potencia en el norte de África, dejaría de ser tenida en cuenta en los consejos europeos; sin embargo, si intervenía se echaba encima la opinión pública, principalmente a las clases populares. La elección de la primera opción nos hizo entrar progresivamente en un cruel conflicto bélico, del que tienen amplia información en cualquier manual de historia contemporánea; lo que sí tenemos que tener claro es que fue la presencia francesa y la amenaza de una posible intervención alemana lo que llevó a España a la campaña de Marruecos.

De cómo se notó el conflicto en la realidad local marteña tenemos algunas noticias que pasamos a mostrarles. Con motivo del reclutamiento de un contingente, que debía adiestrarse para partir hacia Marruecos, el Alcalde, en aquellos momentos Juan Ortega Torres, algunos concejales y otras personas marteñas los despidieron "a lo grande", según consta en el acta de la Sesión del 28 de julio de 1909, cuando el concejal Rosa Peña

quiso hacer constar “la solicitud con la que el Alcalde atendió a los 28 soldados llamados a incorporarse al Regimiento de Extremadura y el desprendimiento con el que los obsequió, así como algunos concejales y otras personas que les regalaron raciones de comida y otros enseres”²¹. Y, efectivamente, debió ser muy extrema la solicitud con la que les atendieron, porque provocó la respuesta del coronel del Regimiento de Infantería de Extremadura, quien envió al Ayuntamiento un comunicado en el que informaba de que “por lo que le habían contado los soldados procedentes de Martos, y por noticias recibidas por la prensa, ha sabido de la patriótica despedida que hiciese el Ayuntamiento a los 28 soldados”; en ella se vuelca en elogios hacia el Ayuntamiento, pueblo... y, como es fácil suponer, el Alcalde contestó con otra misiva similar en la que se volcaban multitud de elogios al Regimiento, ejército, sentimiento patriótico..., amén de mostrar los mejores deseos para la empresa²².

Pero es indudable que los rigores del conflicto pronto harían mella en los expedicionarios marteños, con lo cual se hacía necesario el disponer medios para que lo atenuasen, bien por medio de donativos, bien por medio de la instalación de hospitales o de dispensarios, donde atender a los heridos y sus familias más allegados que estuviesen sufriendo los rigores de la necesidad.

Por ello, en Martos se hicieron diversas iniciativas en ambos sentidos, como ocurrió en la Sesión del 18 de agosto, en la que el Alcalde informó al resto de la Corporación del “acuerdo con los presidentes de los casinos de la localidad y con una representación del comercio local, de ofrecer al ministro de la Guerra, Arsenio Linares, la instalación, en un lugar muy higiénico y de buenas condiciones, de 14 camas para la asistencia a heridos de la campaña de Melilla, a ser posible hijos de Martos”. En la misma Sesión se leyó la carta del ministro agradeciendo el ofrecimiento²³.

Igualmente, ciudadanos hacían por su cuenta ofrecimientos particulares de este tipo de establecimientos; tal hizo Eugenio Tramblin Blot, que asimismo fue Alcalde en otra época, quien ofreció como local para la instalación de un hospital para los fines antes enunciados el piso principal de su molino aceitero, que contaba con 8 amplias habitaciones, cocina, despensa y cámara. La Corporación, como no podía ser menos, agradeció calurosamente semejante ofrecimiento²⁴.

También se hicieron diversas colectas, peticiones de ayudas...; así vemos que la presidenta de la Junta Local de Señoras, Inés Huesa de Taillefero, solicita ayuda al Ayuntamiento para arbitrar recursos a las familias de los muertos y heridos en campaña; solicitaba al Ayuntamiento una ayuda de 50 pesetas²⁵.

Incluso se hicieron funciones teatrales, artísticas, literarias... para recaudar fondos para los soldados; por Don Lope de Sosa tenemos noticias de una que se celebró el 12 de septiembre de 1921 en el Salón Moderno de la localidad, organizada por la Junta de Señoras de la Cruz Roja, presidida por Encarnación Cuesta de Cívanto y siendo damas importantes en la Junta Pilar Grajales de Contreras, Pilar Valenzuela... En dicho acto se representaron las obras “El amor que pasa” de los hermanos Álvarez Quintero y “Mañanita de San Juan” de Fernández Villar; igualmente se proyectaron películas de cine mudo, se hicieron cuadros plásticos reproduciendo diversas obras pictóricas; también, un acto muy completito, Trini Rojas leyó un discurso contando la génesis y finalidad de la Cruz Roja; el notario Emilio Sabater evocó las luchas entre moros y cristianos en un elocuente y “patriótico” discurso. Participaron en él numerosas y notables personas de la sociedad marteña, de los que dice el autor del artículo (no nos resistimos a publicarlo) que “dieron la sensación de que Martos, cuna de hidalgos, es también cuna de artistas”. Como todo no iba a ser fiesta y jolgorio a costa de un motivo tan triste, el epílogo fue piadoso y en él se dispusieron “solemnes honras fúnebres por los soldados muertos en la guerra, cuyo epitafio puso en elocuentísimas palabras el párroco de Santa Marta, D. Juan Castro Ojeda”²⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- ¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.) Actas Capitulares (A.C.) Sesión del 25 de junio de 1890. Caja (C.) 1, Legajo (L.) 1. Páginas (Pgs.) 143 / 144.
² A. H. M. M., A. C., Sesión del 19 de septiembre de 1890, C. 1, L. 1, pág. 222.
³ A. H. M. M., A. C., Sesión del 1 de septiembre de 1897, C. 3, L. 4, págs. 649 / 650.
⁴ A. H. M. M., A. C., Sesión del 29 de marzo de 1893, C. 1, L. 2, pág. 74.
⁵ A. H. M. M., A. C., Sesión del 19 de abril de 1893, C. 1, L. 2, pág. 86.
⁶ A. H. M. M., A. C., Sesión del 9 de febrero de 1898, C. 5, L. 1, pág. 58.
⁷ A. H. M. M., A. C., Sesión del 11 de enero de 1904, C. 6, L. 7, pág. del 19 de enero.
⁸ *El Pueblo Católico* de Jaén, nº 454 del 10 de enero de 1898.

- ⁹ *El Pueblo Católico* de Jaén, nº 520 del 1 de septiembre de 1898.
¹⁰ A. H. M. M., A. C., Sesión del 6 de abril de 1898, C. 5, L. 2, pág. 165.
¹¹ A. H. M. M., A. C., Sesión del 21 de noviembre de 1898, C. 5, L. 3, pág. 235.
¹² A. H. M. M., A. C., Sesión del 3 de octubre de 1898, C. 5, L. 3, pág. 212.
¹³ A. H. M. M., A. C., Sesión del 27 de enero de 1897, C. 3, L. 4, pág. 23.
¹⁴ A. H. M. M., A. C., Sesión del 24 de noviembre de 1897, C. 3, L. 4, pág. 745.
¹⁵ A. H. M. M., A. C., Sesiones del 4 y 5 de marzo de 1900, C. 6, L. 4, págs. 67 y 112.
¹⁶ A. H. M. M., A. C., Sesión del 29 de noviembre de 1897, C. 3, L. 4, pág. 761.
¹⁷ A. H. M. M., A. C., Sesión del 24 de febrero de 1897, C. 3, L. 4, págs. 72 / 78.

- ¹⁸ A. H. M. M., A. C., Sesión del 28 de abril de 1895, C. 3, L. 1, pág. 50.
¹⁹ A. H. M. M., A. C., Sesión del 29 de junio de 1895, C. 2, L. 2, pág. 6.
²⁰ A. H. M. M., A. C., Sesión del 30 de junio de 1895, C. 2, L. 2, pág. 8.
²¹ A. H. M. M., A. C., Sesión del 28 de julio de 1909, C. 7, L. 6, págs. del 28 de julio.
²² A. H. M. M., A. C., Sesión del 4 de agosto de 1909, C. 7, L. 6, págs. del 4 de agosto.
²³ A. H. M. M., A. C., Sesión del 18 de agosto de 1909, C. 7, L. 6, págs. del 18 de agosto.
²⁴ A. H. M. M., A. C., Sesión del 23 de agosto de 1909, C. 7, L. 6, págs. del 23 de agosto.
²⁵ A. H. M. M., A. C., Sesión del 22 de septiembre de 1909, C. 7, L. 6, págs. del 23 de septiembre.
²⁶ Revista D. Lope de Sosa, año 1921, págs. 286 y 287.

Presencia femenina franciscana de las “Damas Pobres” o Clarisas en Martos

Alejandro Recio Veganzones
Raquel López Delgado

Recoge este artículo una extensa, y muy completa, documentación sobre la presencia en Martos, durante casi cuatro siglos, de las monjas clarisas. Culmina el mismo con un interesante estudio sobre la monumental fachada del primitivo Convento de Santa Clara que, desgraciadamente, ya no forma parte de nuestro patrimonio arquitectónico y monumental.

Fueron, sí, cuatro siglos, casi sin interrupción (1593-1995), los que las hijas espirituales del seráfico Francisco de Asís, vivieron en Martos formando una singular y distinguida familia entre su vecindad. Con la fundación del monasterio de “Santa Cruz” —ésta fue su primera advocación que recordaba una ermita de la campiña marteña— continuó también el árbol

frondoso de la Cruz, plantado en la ladera encumbrada de la “Peña gigante y erguida”, produciendo abundantes frutos de santidad y virtud entre sus moradores y jóvenes doncellas de la Villa.

Así, el cronista P.A. de Torres (Crónica, I, p. 473) con léxico simbólico y místico, comenta a S. Mateo (cap. 16 v. 24) al transmitirnos el mensaje del camino de la Cruz, que también fue emblema de la Orden Calatrava: “*Con su Cruz convida Cristo a los que le siguen, y siendo este suave yugo, les tocará con gran propiedad a las religiosas que siguen a Jesús, por el yugo de esposas, con quien se velan.*”

Tan de veras tomó esta Cruz la gloriosa madre Sta. Clara, que en ella meditaba, y con ella comía y bebía. Manifestó el cielo esta verdad, cuando convidada la Sta. del pontífice Inocencio IV para comer en su mesa, le mandó el Vicario de Cristo nuestro bien, le echase a unos panes la bendición. Y poniéndole a la Sta. obediencia para que lo hiciese, al partir cada pan, bendito de su mano, sacaba gravada en medio una Cruz.

Para las hijas de Sta. Clara e imitadores de su vida se fundaba el monasterio de la Villa de Martos. Y así dispuso Dios se le diese el título de Santa Cruz, que son las arras de sus esposas.”

Hubiera sido omisión gravísima que al evocar la venida y permanencia en Martos de la Orden



Santa Clara de Asís. Madera tallada dorada y policromada. Convento de San Antonio Abad, San Antón. Granada, 1675.

Franciscana por cuatro centurias, nos hubiéramos olvidado de esta otra celebración que ha cerrado exactamente su último IV Centenario en el movimiento franciscano español (1594-1954) de la demora de las Clarisas entre los marañes. Ha sido una feliz coincidencia la de los Centenarios indicados que, juntos, han caminado en el correr de los siglos con el Octavo Centenario del nacimiento de Santa Clara de Asís (1193-1993); pero para la Villa de Martos coincidió también con el último y nostálgico ¡adiós!, que un 2 de agosto de 1989, pronunciaron las Clarisas, en silencio y con lágrimas, dejando su palomar de la Peña milenaria para hacer su morada en uno de los dos monasterios de la Capital del Santo Reino.

Rememorando con pena estos hechos en *Senda de los Huertos*, joven revista cultural de la Provincia de Jaén, nº 15 (1989) pp. 67-74, escribí un artículo titulado: "Evocación histórica en el IV Centenario de la fundación del monasterio de Santa Clara de Martos (1589-1989) recientemente desaparecido".

Ante estas remembranzas históricas analizaremos brevemente los orígenes y progresos de la fundación del monasterio de las Clarisas. Para ello me sirvo principalmente de un antiguo manuscrito así titulado: *Fundación del convento de Sta. Cruz de Martos*. Este libro es un resumen, hecho por el año 1810, de otro más cuidado y precioso que tenía 232 hojas, hoy reducidas a 37 sin paginar con lo referente a la fundación, formando el Instrumento 1º, cuyo texto paginado, en los 10 primeros folios, cito entre comillas. En él, hasta la página 74, se contienen otros documentos relativos a ella.

Pero la fuente original de la fundación del monasterio de Clarisas de Martos, hoy existe en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondo: OO.MM. -o de las Ordenes Militares- y concretamente de la de Calatrava, procedente del Archivo Judicial de Toledo, cuya sigla de este archivo es Arch. Judicial Toledo: Legajo 35469.

Estos son los documentos que contiene dicho Legajo:

- *"Pedimento de D. Fernando de Ortega, fundador del monasterio de Sta. Cruz, contra Dña. Aldonza de Ortega, doncella, vecina de esta Villa de Martos"*. Se trata de dos piezas que tienen doce folios escritos por una cara. En el folio 6r hay una carta del P. Provincial Fr. Antonio Cortázar de Villa Real, quien se apresura a que la fundación de Clarisas no se conceda a las Trinitarias, para las que se había dado permiso también de hacer otra fundación, por el Consejo de Ordenes Militares. La carta de dicho Provincial está fechada en el Convento de S. Francisco de Martos el 11-II-1593.
- *"Fundación del monasterio de Sta. Clara y Visitación, por parte de la Orden Militar de Calatrava, del monasterio de monjas de S. Francisco de la Villa de Martos. 10-IV-1595"*. Se trata de trece piezas en 60 folios.
- *"Prosecución de la Visita del monasterio de Sta. Clara, siendo Visitadores D. Diego Becerra y Quiñones y Juan López Jurado"* (A.H.N. OO. MM., A.J. de Toledo, Legajo. 40156, n.27).

Ofreceremos al lector algunos textos históricos sobre el convento de Sta. Cruz, tomados de autores franciscanos que lo conocieron, pero que no lo describieron en muchos de sus detalles arquitectónicos y sí como jardín de vida contemplativa y ascética de jóvenes, en gran parte marañes. Recordaremos a alguna de ellas y a algunos de sus capellanes franciscanos, predicadores y confesores, que las atendieron espiritualmente en su formación religiosa.

I.-EL FUNDADOR DEL MONASTERIO Y LOS TRÁMITES OFICIALES PARA SU FUNDACIÓN

1.- Las cuatro escrituras de la fundación.

Las cuatro escrituras con su texto original están en Madrid:

A.H.N., Ordenes Militares, A.J. de Toledo (Legajo, 35469, Piezas 13, ff.1r-49r).

Fue su fundador "un inspirado del espíritu de Dios, como piadosamente debemos creer, Don Fernando de Ortega Vallejo, presbítero natural de esta villa de Martos, beneficiado de la de Castillo de Locubín, y racionero de la Sta. Iglesia Catedral de la ciudad de Jaén; concibió el religioso y cristiano proyecto de fundar en su patria, y a beneficio de las doncellas de ella, y de los pueblos comarcanos, un Convento de religiosas del Orden de Sta. Clara, lo que redujo a efecto, dando principio a la fundación el día 27 de junio de mil quinientos ochenta y nueve años; en el que, por ante Juan de Uribe, escribano público de la Villa, otorgó el primer Instrumento relativo a ella"; y su contrato es el siguiente.

Primera escritura: Primeramente se exhibe y se copia a la letra de la Comisión dada por el M.R. Definitorio de esta Provincia de Granada al P. Fr. Simón Moyano, vicario del convento de San Francisco de esta Villa, "para que entienda y presencie los Instrumentos y Escrituras relativas a la fundación; la cual Comisión está expedida en el convento de San Francisco de Jaén en veinte y nueve de mayo de mil quinientos ochenta y nueve", y aparece firmada por el P. Provincial Fr. Sebastián Almorox, y de los PP. Definidores: Fr. Francisco de Cisneros, Fr. Gerónimo Mendoza, Fr. Luis de Sotomayor y Fr. Francisco de Angulo.

Prosigue la escritura de fundación, y para realizarla el nominado fundador hace "donación de unas casas principales, suyas propias, que tiene en la plaza pública de esta Villa, linde con casas de Bartolomé de Avoz, y de María de Lendínez, viuda, mujer que fue de Cristobal Salido; para que en ellas se funde, exista y para siempre jamás permanezca el convento de monjas titulado de Sta.

Cruz, que va a fundar...” Continúa la escritura poniendo la condición de que el monasterio no se enajene, aunque para ello se obtenga licencia del Papa, y que haciendo lo contrario quedará nula y perdida la donación (fol. 1 v.).

En otra cláusula de la escritura, “dá para sostenimiento de las monjas 130 fanegas de tierra en el lugar llamado «Pozo de la Orden», término de la Villa, que linda con el camino que del Saladillo conduce a la Villa de Santiago, y con la senda que va por el «Pozo de la Orden» a la Dehesa de Santiago. Se dice que si para completar las 130 fanegas se necesita más terreno, lo han de tomar del sitio llamado las «Cañadillas», a la linde del camino que desde la venta de Dña. María va a la Villa de Alcaudete. En dicho lugar se les dá la mitad de un palomar, compuesto de ocho naves, y con las cuales tierras dá asimismo una ermita con la advocación de «Sta. María de la Cruz» que él fundó en dicho sitio de las «Cañadillas», y con ella, 15 fanegas de tierra, las que han de incluirse en las 130 de arriba” (fol. 2 r.).

“Manda que por razón de las 15 fanegas de tierra que dona con la ermita, sea obligado el convento a hacer decir en ella cada un año en los domingos y días festivos, que le pareciere, veinte y cinco misas rezadas de la festividad del día, que se dijeren, con conmemoración por su ánima y de sus difuntos, para que puedan oírla los labradores y ganaderos comarcanos” (fol 2 v.).

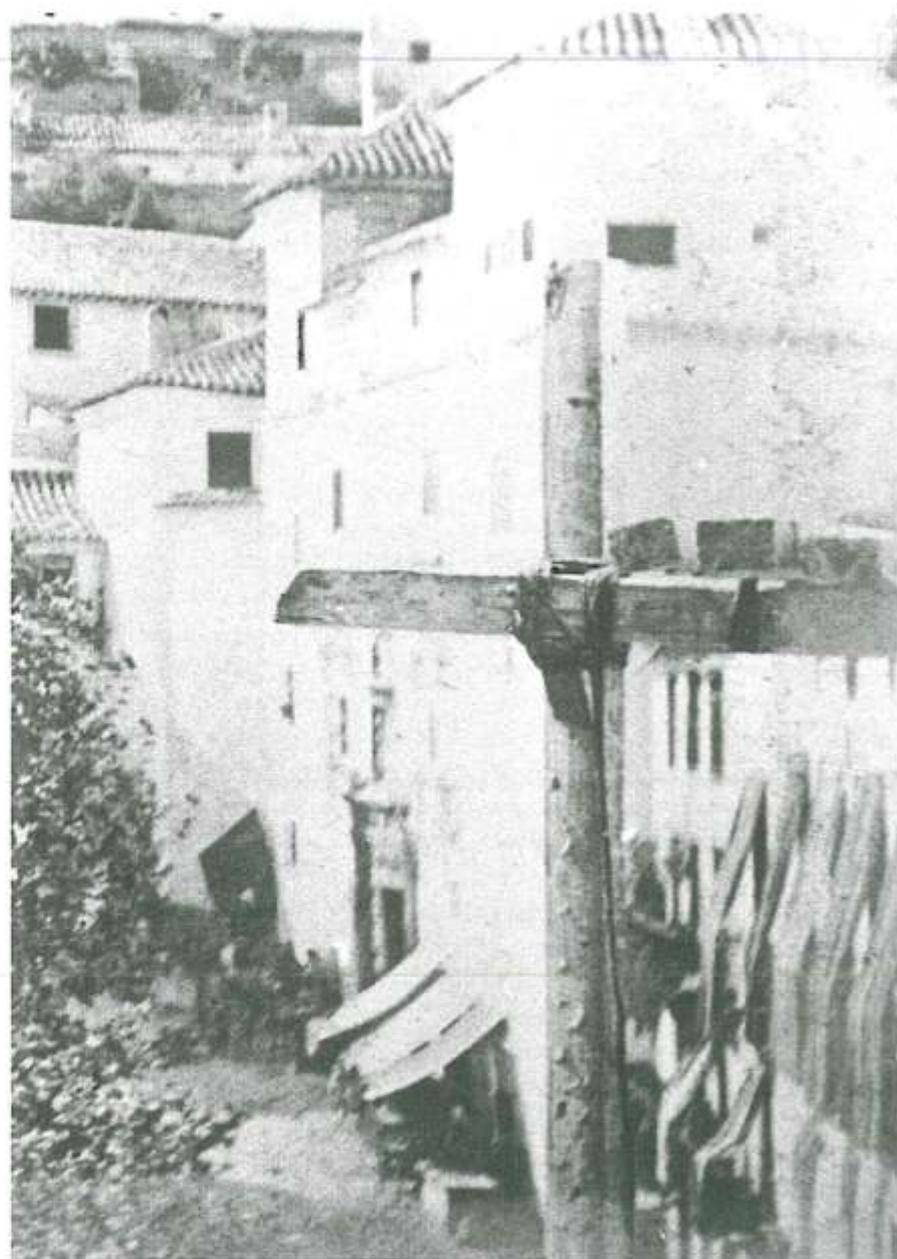
“Además, dona al convento, uno de los dos cortijos de las «Cañadillas» con 15 fanegas de trigo y 15 de cebada y una yunta de bueyes, todo lo cual recibió el Vicario de San Francisco, P. Simón Moyano y a su síndico, Pedro de Salazar, con las condiciones ya referidas, y más con las siguientes: *Primera:* Que dicho fundador ha de ser patrono del referido convento durante su vida, y ha de tener enterramiento para él y para sus sucesores en la Capilla Mayor del ex-

presado convento; sin que en ella se pueda enterrar otra persona alguna, que no sean los dichos Patronos, que a él le subcedan en dicho Patronato.

Segunda: Que luego que dicho convento se habite por monjas, hayan de recibir estas las tres monjas que nombrase dicho D. Fernando de Ortega, las cuales han de entrar sin dote alguna más que sus ajuares (fol. 2 v.). *Tercera:* Que dichas monjas sean obligadas a hacer todos los días de fiesta un responso cantado con su oración.

Cuarta: Que la Orden de San Francisco a su costa saque licencia del Rey y del Consejo de Ordenes, para que se hiciese dicha fundación el 27 de junio de 1589, ante Juan de Uribe escribano público” (f. 3 v.).

Segunda escritura: “El 17 de julio del año 1592” pide y requiere que el capítulo provincial de Granada suplique al General de la Orden “que el convento de monjas ha de ser obligado a tener la dicha ermita de las «Cañadillas» enhiesta, e bien repara-



Vista de la fachada principal con sus dos torres y del lateral del Palacio por la antigua calle de los Adarves, donde se aprecia una ventana trifora que daba al coro de la iglesia.

da de lo necesario, por manera que siempre esté enhiesta para siempre jamás, y que vaya en aumento la dicha ermita, y se diga misa en ella” (ff. 3 v. - 4 r.)

Tercera escritura: “Otorgose ésta por el mismo D. Fernando de Ortega el 16 de febrero de 1593 ante Juan de Ayala escribano público de Martos; fueron testigos Pedro de Salazar, regidor, Francisco Beltrán Ortega y Diego de Ayala, vecinos de la Villa”. Lo particular de esta escritura es que concede “además de las 180 fanegas ya dadas, otras 20, y hace donación de 300 ducados en dinero para aumento de dicha casa y monjas que en ella entraren” (f. 4 r - v).

Cuarta escritura: En ella se obliga el fundador “a comprar todo lo necesario para ornamentos y aderezos de dicho monasterio” y otorga en escritura, hecha ante el anterior escribano de Martos el 4 de julio de 1593 con testigos; en la que, después de rememorar las otras tres anteriores, en las que dice haber dado al dicho convento “ciertas tierras, heredades y ganados, todo de mucho valor y precio, nombra por patronos: a Francisco Beltrán Ortega, a Juan de Sotomayor, Antonio de Gormaz Ortega, Pedro de Salazar, Francisco de Ortega, Pedro de Ortega Vallejo y al Ldo. D. Juan de Ortega, todos vecinos de esta Villa de Martos y de la de Valdepeñas, todas personas principales, de mucha calidad y cristiandad, comprometiéndose a dar al convento y a su mayordomo lo necesario para alimentación de las monjas” (f. 5 r-v)

Estas cuatro escrituras se presentaron al Real Consejo de las Ordenes y después de vistas, “se despachó real cédula, aprobando la dicha fundación y permitiendo la erección de dicho monasterio. Está espedida en el real Sitio del Pardo el 20 de noviembre de 1593, firmada por el Rey Felipe II, y por el Ldo. Diego López de Ayala, del Lcdo. Bonifaz, del Lcdo. D. Francisco González de Heredia,

Secretario del Rey, el cual la hizo escribir por su mandato”.

Por este decreto real se previene -después de aprobar las escrituras de donación- “que la Orden de S. Francisco, abadesa y monjas del monasterio, y frailes o clérigos que en él estuvieren y residieren por Vicario, confesor o capellán, u otras cualesquiera personas, hayan de guardar y guarden las condiciones siguientes”.

2.- Condiciones que puso la Orden de Calatrava para la fundación del convento de Santa Clara. (A.H.N. de Madrid OO.MM. A.J. de Toledo, Legajo 35469, Piezas 15, ff.49r-54v).

1ª.- *Que no puedan comprar para dicho monasterio en tierra del Orden de Calatrava, ningunos bienes raíces ni otras heredades.*

2ª.- *Que la Orden de S. Francisco, abadesa y monjas y cuantos en él residieren, reconozcan lo tienen con licencia del Orden de Calatrava y del Rey, como su Administrador, y de los Maestres y Administradores que por tiempo fueren. Y que, cuando los Visitadores generales, o particulares de dicha Orden, fueren al dicho monasterio, en reconocimiento de lo susodicho, les enviarán las llaves de su iglesia, y desapoderándose de él, confesarán que reconocen tenerlo, a voluntad de dicha Orden de Calatrava y del Rey, como su Administrador, sin contradicción alguna. Y así cada y cuanto que fuese voluntad del Rey, o de los Maestres y Administradores, que por tiempo fueren de dicha Orden, dejarán para ella libremente el dicho monasterio sin excusa ni dilación alguna.*

3ª.- *Que cada y cuando por la dicha Orden se enviaren dichos Visitadores generales o especiales, los reciban y consientan visitar la iglesia, sacristía, ornamentos, cálices, libros, varios y cosas deputadas para el culto divino, y bienes temporales del dicho monasterio; sin entrar en otra parte alguna, sin entrometerse directa ni indirecta a visitar las personas de la abadesa y monjas, clérigos, frailes y otras que en él estuvieren, residieren o moraren; ni en quitar y remover*

ninguno de ellos, ni de las otras cosas espirituales, porque esto lo han de hacer los preladados de el Orden de S. Francisco.

4ª.- *Se manda que no salgan fuera de los límites del monasterio por ningún cuerpo de difunto, a no ser que los clérigos de la Villa no le quieran llevar.*

5ª.- *Que el dicho monasterio, abadesa y monjas de él no se exciman de pagar diezmos, y que se obliguen a que sobre ello no usarán de bula, indulto ni otra gracia de S. Santidad, ni de otro ninguno que se la pueda dar.*

6ª.- *Se ordena que no se alegue posesión, prescripción, ni exención de la Orden de S. Francisco en perjuicio de la de Calatrava.*

7ª.- Después de ordenar que se pida aprobación y confirmación de lo contenido en la real cédula por el prelado de la Orden de S. Francisco se “manda al Comendador Mayor, claverero, sacristán y obrero, y a los otros Comendadores, caballeros, priores y frailes de dicha Orden de Calatrava; y al Gobernador o juez de residencia, que es o fuere en el Partido de la Andalucía; y a su teniente o consejo, alcaldes, regidores y vecinos de dicha Villa de Martos, que dejen y consientan hacer y edificar el monasterio, sin que a ello se opongan, ni consientan poner embargo”.

8ª.- Se dice que se pida confirmación de esta provisión y licencia en el capítulo general que celebre la Orden de Calatrava con apercibimiento que se quitará e impedirá el dicho monasterio, y se tomará para la dicha Orden (ff. 5 v - 7 v).

La licencia está fechada en el Pardo, firmada y sellada con el sello de la misma Orden. (20-XI-1593).

3.- Permiso de la Orden Franciscana para aceptar la fundación del convento de Santa Cruz.

Dejando, por el momento, al autor anónimo del “Libro de la fundación” que hasta aquí hemos usado y resumido, veamos cómo el cronista oficial de la provincia franciscana de Granada, P.A. de Torres ¹ nos cuenta los primeros pasos que se dieron

en la toma de posesión del convento.

"Fundolo el Lcdo. Fernando de Ortega Vallejo, beneficiado propietario de la iglesia parroquial de la villa del Castillo del Ucubí (sic) y racionero de la santa iglesia catedral de Jaén. Pondérase bien su devoción, con haber dejado sus propias casas, erigiéndolas en dicho monasterio, con facultad que para ello consiguió del Rey Felipe II.

Había concedido esta fundación la provincia franciscana de Granada convocada en el convento de S. Francisco de la ciudad de Ubeda para el capítulo que celebró el 4 de agosto de 1592. Y luego, en la reunión intermedia- que se hizo en el de San Francisco de la ciudad de Jaén, que fue el 21 de enero de 1594".

Con casi las mismas palabras nos lo cuenta el P. Laín Rojas,² pero a la inversa y con algunos variantes. Veámoslo: *"Día 23 de enero del año 1594, volviendo de la Congregación de la Provincia, que se celebró en Jaén dos días antes, el R.P. Fr. Antonio Lara, guardián del convento de S. Francisco de Granada, tomó en Martos la posesión del monasterio de Sta. Cruz, que para monjas clarisas fundó Fernando de Ortega, beneficiado de la villa de Locubín y vecino de Martos, en sus mismas casas, y dotó con muchos bienes. La escritura de esta posesión pasó ante Luis de Valdivia, escribano mayor del cabildo, y se otorgó en Martos, día, mes y año referidos.*

"Esta fundación fue pedida a la Provincia en la Congregación celebrada en Jaén, día 29 de mayo del año de 1589, y admitida, se despachó comisión al P. Fr. Simeón Moyano, Vicario del convento de Martos, para que tomara posesión de la casa y bienes de su dotación, que se ejecutó el día 27 de junio del mismo año, y la escritura pasó ante Juan de Uribe, escribano de S. Magestad. Por ser corta la primera, la acrecentó después por dos veces, el mismo fundador, y sin embargo quedó bastante escasa.

La Orden quedó encargada de sacar las licencias necesarias y las consignó del Rey Felipe II, como administrador del Orden de Calatrava, con las mismas condiciones que se concedió la fundación del convento de nuestros religiosos".

Era por entonces ministro

provincial de la de Granada el R. P. Fr. Antonio de Villareal -su primer apellido era Cortaza- quien, en breve, para tomar posesión del lugar destinado a ser monasterio y de las fincas que lo mantendrían en lo sucesivo, delegó oficialmente al P. Fr. Antonio de Lara, que hacía de guardián del convento "Casa Grande" de S. Francisco de Granada. La letra patente de fundación está firmada en el convento de S. Francisco de Jaén, a 21 de enero de 1594, por el provincial y cinco definidores. (Ver el citado Ms. De la Historia de la Prov. de Granada del P.S. Laín Rojas, y Apéndice 2º de este estudio, en el que se nombró al P. Diego Ramírez, en 1593 para tomar posesión de la fundación).

El comisionado o "poderista" se presentó con su nombramiento, poderes y escrituras de fundación al alcalde mayor de Martos, D. Antonio de Gormaz, estando delante el clérigo presbítero y fundador D. Fernando de Ortega y Vallejo, y el síndico del convento de S. Francisco de Martos, D. Pedro de Salazar, pidiendo los dos que se cumpliera lo que se pedía. Al momento, el Sr. Alcalde aceptó tal petición, recibiendo la real cédula en sus manos, y colocándose la sobre su cabeza.

Acto seguido fueron a tomar posesión de la casa que daba el fundador, quien entregó al P. Lara las llaves de la misma, tocando un fraile una campana que estaba puesta en una de las esquinas del convento en señal de fiesta y de posesión del lugar.

A continuación el P. Lara celebró la santa misa en la habitación grande que había de ser la habitación del monasterio, y al terminarla, el Sr. Alcalde ordenó que se le entregaran al mencionado franciscano los otros bienes que dejaba el fundador. Para ello se trasladaron el 25 de enero de 1594, al término del "Pozo de la Orden", en donde el Sr. D. Juan de León que era el Alcalde Mayor de la Villa y Provincia, dio posesión de todos aquellos terrenos -las Cañadillas con

la ermita- que todo junto sumaron 200 fanegas de tierra. Como señal de posesión se pasearon por alguna, "mudando piedras y arrancando hierba".

Cuándo vinieron las fundadoras no consta -mas se entiende haber sido el mismo año- el P. Lara, abadesa y monjas, por una parte, y por otra el fundador del nuevo monasterio de Sta. Clara y de la Santa Cruz, formaron y reciben un documento de aceptación y entrega del mismo, ante el escribano Luis de Valdivia.

Las fundadoras fueron tres, procedentes del convento de S. Antonio de Baeza: Sor Francisca de Haro, abadesa, y las profesas Sor María de Quesada y Sor Mencía de S. Martín, a las que el P. Torres añade otra del monasterio de Sta. Clara de Montilla, de nombre Sor Sancha de Leguizamón.

"El sitio del monasterio estaba en la plaza principal de la villa, por frente de la iglesia de Sta. Marta y de la célebre Capilla de Jesús Nazareno. Tiene para su gasto una hora de agua cada día, de la fuente que llaman de la Taza, que está cerca de su puerta, la cual fue merced que hizo el Concejo de la Villa. El edificio se conserva hoy en la misma forma que su fundador le dio, habiéndole añadido muy poco por ser él capaz para toda la comunidad. Caen a la plaza dos hermosas torres, desde cuyos miradores gozan las religiosas todas procesiones y festejos de la Villa".

"Ha sido tan religioso este monasterio, y sus religiosas tan observantes, que hasta en su muerte se confirma, pues, no se ha abierto la bóveda de su cementerio- para enterrar religiosa alguna, que no salga de ella una fragancia celestial, señal de tanta virtuosas como allí Sor Mariana de la Asunción y Ortega, hija de ilustres marteños, cuya vida relatamos a continuación".

"El número de religiosas que este monasterio tiene es el de veinte. Y el Concejo de Ordenes -Militares-

por su cédula, dada el año 1667, concedió a ese «santuario», para cada un año, 20 fanegas de trigo, que se cobran en los diezmos de los «fucares» o banqueros y hacendados de este Partido”.

Hasta aquí el P. Torres, que en su Crónica, vol II, pp. 763-64, dedica el cap. 22 que dice así:

4.- Sor Mariana de la Asunción y Ortega, religiosa ejemplar del Monasterio de Santa Cruz de la Villa de Martos.

Recogemos aquí, por su interés, el relato específico, dedicado a esta religiosa por el citado historiador franciscano.

“Sor Mariana de la Asunción y Ortega, nació en la dicha Villa, era hija de padres tan nobles, como lo son los de su apellido en aquella tierra. Criose con grandeza y regalo, y queriendo dejar uno y otro por Cristo nuestro Maestro, determinó hacerse su esposa, siguiéndole en la regla de Sta. Clara. Tomó el hábito en este monasterio, y en el año del noviciado y al profesar, se halló en todo maestra.

Su pobre lecho lo ocupaba muy poco porque gastaba en el coro en oración todas las demás horas de la noche. Entre el día, después del oficio divino -y el que le tocaba- se iba a la cocina y a otras ocupaciones humildes. Leía libros espirituales, y de ellos sacaba ejemplos con que exhortaba a las compañeras.

Teníanla todas por madre en la virtud, y deseando tenerla también en el gobierno del convento, le dieron los votos para abadesa en una elección. Resignose varonilmente, no queriendo admitir la dignidad, pero no procedió la comunidad a elegir otra, por si la podían reducir a

aceptar. Estando aquel día de rodillas en el coro, puesta en oración, oyó una voz que le dijo que hiciese lo que mandaba la obediencia. Volvióse a todas partes, y no viendo a nadie, conoció ser mandato del Altísimo.

Salió atemorizada buscando al que presidió la votación, juntose la comunidad, y admitió su cargo de abadesa, en el cual las religiosas acabaron de experimentar su valor, caridad y virtud.

Llegose la hora de su muerte, recibió devotamente los sacramentos; exhortó a la obediencia de su regla a sus queridas hijas, pidiéndoles humildemente perdón y, vuelta a un Cruci-

sale de sus cuerpos, cuando se abre la bóveda para enterrar a alguna religiosa, como queda dicho, habiéndose observado esto desde antes que dieran sepultura a la referida Sor Mariana de la Asunción y Ortega. Pero por omisión de las antiguas no se sabe lo particular de muchas ejemplares vidas, por cuya causa se omiten”.

5.- Consolidación y embellecimiento de iglesia y convento por sus Patronos hasta la exclaustación (1836) y desde ésta a 1936.

La riqueza decorativa y escultórica de la que fue primero “la habitación grande” en la que se celebró la misa y la toma de posesión de un rico palacio, con el correr del tiempo, llegaron a ser Iglesia y convento.

Es de suponer que al establecerse inicialmente la comunidad de clarisas, tendrían éstas ya preparado su dormitorio, salón “obrador” y demás habitaciones: patio, corredores, sala con el torno giratorio en la portería y recibidor con amplia celosía, llamado también locutorio.

Pasado algún tiempo, se continuó la labor de los primeros patronos y bienhechores, en colaboración con los franciscanos, dando precedencia al embellecimiento interno de la iglesia con sus altares, fachada y camarín de ella. Todo esto se deduce de cinco escrituras o documentos que también forman parte del “Libro de la fundación”, que resumiremos por orden cronológico. El texto que doy aquí, puede verse más extenso, en mi citado estudio sobre este convento, en la “Senda de los Huertos”, pp. 71-72.

El primer documento o escritura es de D. Fernando de



Antigua imagen de Santa Clara, procedente de la última residencia de las Clarisas del Alhullón, hoy venerada en la ermita de San Bartolomé de Martos.

fijo, le entregó con ternuras su alma, siendo su dichosa muerte por los años de 1656.

Pudiéranse poner en este capítulo otras muchas religiosas que vivieron y murieron en este monasterio, como se colige de la fragancia que

Sotomayor y Aranda, Patrono del monasterio, quien hizo entrega de dos mil reales para concluir la Capilla Mayor, renunciando del derecho que como tal tenía a presentar tres religiosas sin dote, renunciando también éstas al derecho que el convento tenía de 200 fanegas de tierra del sitio de Casasola. Pero antes de esta fecha del 9 de febrero de 1718, se alcanzó el 14 de noviembre, del R. P. Fernando del Postigo y Gálvez, ministro provincial, licencia "por lo por nos pedido sobre la continuación de la obra de la Capilla Mayor de nuestra iglesia". Eran entonces, abadesa, Sor Juana Espejo y guardián del convento de S. Francisco de Martos, Fr. Alonso de Arrabal. La escritura sobre la obra se hizo ante D. Manuel Valenzuela.

Segundo documento: Años después, tuvo lugar otra escritura entre el convento y religiosas con el Patrón de la comunidad, D. Fernando de Ortega Vallejo, Sotomayor, Tafur y Laso de la Vega, en la que se insertan dos cartas. Va una, del 12 de 1796, escrita y firmada por la abadesa, Sor Alfonsa Zurita, y dirigida al P. Provincial, y su secretario Fr. Manuel de Quesada.

Fruto de ambas cartas fue la reunión (15-VI-1770) entre las monjas, el Fundador y el guardián de Martos, Fr. Francisco de Rueda y Vera en el locutorio del monasterio de Sta. Cruz, en la que, entre otros asuntos, trataron de hacer un "guión" o estandarte para la procesión de Sta. Clara y la bóveda de la Capilla para el entierro o cripta. El documento se firmó a los cinco días siguientes y ante el mismo escribano M. Valenzuela.

El tercer documento lo forman otras dos cartas: La de la abadesa, Sor María del Carmen Padilla (13-VI-1796) dirigida al Ministro General de los franciscanos, Fr. Joaquín Compañy, pidiéndole que las religiosas clarisas de Martos, pudieran llevar sobre su hábito el escudo de la Inmaculada Concepción; la segunda es respuesta a la anterior, va firmada

en S. Francisco de Valencia, por el mismo P. General, concediendo tal privilegio a vuelta de correo y comenzaron a usar el 24 del mismo mes y año. Más adelante nos dirá el P. A. Antonio Castillejo, quien da muchos más detalles sobre esta Medalla, que él la diseñó.

Forma el cuarto documento una carta-circular del P. Luis Rubio, provincial de la de Granada, fechada en Martos (12-08-1803) ordenando a las religiosas clarisas de Martos que "no regalen en la festividad de Sta. Clara objeto alguno a nadie".

Más importante es el quinto documento que comienza así: "Sobre la construcción del camarín de la imagen de Sra. Sta. Clara en el convento de Sta. Cruz de la Villa de Martos, año 1809".

Se trata de un breve memorial escrito, el 30 de agosto del referido año, por la abadesa Sor María de la Concepción y dirigido al Cabildo de Martos. En él pide una pequeña porción de terreno, en la calle sin salida, llamada del Laurel, y de muy poco uso, y a la espalda de la iglesia. Revisada por el Cabildo la petición el 1 de septiembre, y el día 4 por D. Diego Manuel Escobedo y Nava, asistido por D. Blas Carazo Ortega y por D. Manuel Fernández Pestaña, determinaron conceder al monasterio un pie y medio para construir dicho camarín. Levantó acta de la escritura, en Martos, el escribano Rafael Melgar, dos días después.

Como se habrá podido observar la comunidad de Clarisas, obraba en muchas ocasiones con el visto bueno de los provinciales y guardianes franciscanos, consultando a las reuniones capitulares, sobre problemas y necesidades en caso de apuro. Así vemos que en la reunión capitular intermedia, celebrada en Granada el 18 de enero de 1783, bajo la presidencia del Provincial, Manuel M^a Trujillo, la abadesa con su consejo presentaron estas dos peticiones: en la primera,

que en atención a estar todos los comestibles con subidos precios, y hallarse la comunidad deteriorada por la falta de cosechas; y en la segunda que por cuanto Dña. Ignacia Serrano y Rodríguez cumple su año de noviciado, el día 10 de agosto del 83, se dignase dispensar a la dicha Dña. Ignacia Serrano, el Dote doble, por estar cumplido el número de religiosas, y conceder se suban las dotes en adelante". (*Lib. Tercero del Becerro*, p. 17 r-v.).

Esta dependencia y gobierno del monasterio en el orden espiritual se dejó ver desde los orígenes de su fundación, ya en las asambleas o capítulos, como también en las reuniones intermedias en las que se nombraba capellán y confesores del mismo. Sería alargarnos demasiado si aquí diéramos los nombres de todos sus directores espirituales. He aquí, a partir del año 1779, algunos de ellos, que a su vez, eran también predicadores y encargados del culto y de la formación de las religiosas:

P. José Sánchez y Aguayo, predicador habitual (1779-1781).

P. Francisco Pérez Centeno, predicador general (1781-1797).

P. José Jurado, desde 1787, maestro de latín y predic. gral. a 1807.

P. Martín Delgado, predicador (1807).

P. Miguel Espejo, maestro de novicios, desde 1807 a 1833.

P. Manuel Jiménez, predicador general y definidor (1833-1835).

Llegó, por fin, al convento la borrasca de la más injusta usurpación y pérdida de bienes con la Desamortización "mendizabaliana" (1836-1837) -cabalmente un siglo antes de la sangrienta guerra civil española-. En la primera, el día 14 de agosto de 1837, salen a subasta trece aranzadas de olivos, con 485 pies, en la Cañada del Floro, término de Martos, más otras 15 de olivos con 495 pies en el mismo sitio. Antonio Pimentel, en representación de Juan Francisco de la Riva, se quedó con todo, pagando

55.000 reales³. Y en la segunda invasión del monasterio (21-7-1936) debieron dejarlo las 28 religiosas que en él había para poner a salvo su vida, permaneciendo cuatro días en la casa de Ánimas, contigua al convento, distribuyéndose después entre diversas familias de Martos, y en el Hospital de San Juan de Dios.

Algunos días después, la abadesa, Sor Isabel Aranda Sánchez, alcanzó la palma del martirio, juntamente con otras dos religiosas, una del colegio de la Divina Pastora y otra del monasterio de Trinitarias de Martos.

Al expulsar del convento a las clarisas, éste se convirtió en cuartel de las llamadas "milicias rojas", desempeñando tal función hasta que los "nacionales" entraron en Martos el mes de marzo de 1939, habiendo sido antes bombardeado entre los días 6-7 de enero de 1937.

Estas lamentables noticias y las que refiero a continuación nos las contó un testigo de los sucesos, sor Rosario Bravo Pérez, que vivió en el convento y lo conocía muy bien.

Nos describió detalladamente su iglesia, de una sola nave con bóveda de cañón, pero no la entrada al convento. Estaba encuadrada por dos columnas en sus dos jambas y arquivitrabe, rellenos con casetones figurados y ornamentales de estilo y rasgos arquitectónicos de un clásico renacimiento avanzado, con resabidos platerescos. La portada, rematada con cornisa, perteneció a la casa de la familia de los fundadores del monasterio; presentaba un elegante nicho con frontón a dos vertientes, cortado éste en su centro, y coronándolo con un arco rebajado superpuesto. Tanto este último cuerpo superior, como el nicho inferior, van sostenidos finamente por dos pequeñas pilastras, y al mismo tiempo por dos estilizadas columnitas ornamentales.

Ambos elementos arquitectónicos van rellenos de esculturas, sosteniendo con ambas manos dos genios desnudos el emblema familiar de la horna-

cina baja; mientras que la superior, arcuada y cubierta por un especie de cimera, lleva un busto, al parecer femenino -probablemente de Sta. Marta- ostentando en su mano derecha una cruz, al mismo tiempo que levanta su izquierda, o sujeta el acetre. La imagen-busto lleva, a la altura de su seno, dos pequeños monstruos -¿lagarto y dragón?- que, contrapuestos probablemente, decoran el tímpano del nicho inferior. Éste, tal vez, llevaría en su zona baja dos piezas decorativas, en forma de "eses" contrapuestos, adosadas al mismo nicho, de las que queda la impronta.

A derecha e izquierda de la portada del convento y de su doble coronamiento, se ven simétricamente, por debajo, dos puertas y sobre ellas dos cuerpos arquitectónicos, en forma de torretas o contrafuertes, que ostentan sendos cornisamientos con repisa que sujetan sendas cartelas historiadas y medallones a sus lados.

"La puerta de entrada a la Iglesia del Monasterio daba a la calle Adarves, por detrás de las Trinitarias."

Tanto el cimacio como el dintel o arquivitrabe de la puerta van decorados por pequeños bustos o cabezas; de personajes mitológicos el inferior, y el superior, entre falsos triglifos, con otras figuritas. En cambio, las dos jambas llevan casetones con veneras de moluscos, que se alternan en diversa posición, presentando un tema no muy frecuente de ornamentación en Martos. No obstante para un más detallado estudio de esta bella portada, nos remitimos al apartado final de este trabajo.

La puerta de entrada a la iglesia daba a la calle de Adarves, por detrás de la de las Trinitarias, y estaba adosada al occidente del edificio franciscano de clarisas. No he podido dar con un diseño o con una fotografía

para describir el frontispicio lateral de su entrada, ventanales, ménsulas, alero y coronamiento del tejado, y aldaños al convento. Si bien sabemos por el P. Castillejo, que adornaban la fachada de la iglesia de Santa Clara unos bloques, tranquilo a la entrada de la misma que fueron extraídos de una excavación entre el convento de las Trinitarias y de Santa Clara.

Al entrar en el templo, a mano derecha, se hallaba, algún tanto sobrelevado, el presbiterio, con retablo y camarín, ocupado éste en el centro por la imagen de talla de Sta. Clara. El nicho central de la parte alta lo llenaba una Cruz, como titular del monasterio. A ambos lados del camarín, en hornacinas, estaban las imágenes de Sto. Domingo y de S. Francisco, ocupando la parte superior del mismo una Inmaculada.

Además, a derecha e izquierda del presbiterio, había otros dos altares de madera policromada en paneles dorados, y estaban dedicados, uno, a la Stma. Virgen de los Dolores, y el segundo al Sagrado Corazón de Jesús.

El retablo del altar mayor, según nos cuenta Sor Rosario Bravo, fue dorado en el año 1931, y recuerda que en la entrada a la sacristía, en el suelo, se hallaba la inscripción sepulcral del fundador del convento, en donde probablemente se colocó, al renovar el pavimento antiguo del presbiterio. Nos ha hablado también de una artística verja forjada del coro bajo de la iglesia, delante de la que había un hermoso comulgatorio; y que, por debajo del coro, existía una cripta o capilla-enterramiento de la comunidad, de la que ya hemos hablado anteriormente.

Recuerda también Sor Rosario Bravo Pérez que, a ambos lados de la nave central del templo, había otros dos altares, venerándose a S. Antonio en uno, y en el otro a la Virgen de Lourdes.

Nos dijo además que dentro del compás o patio interno con claus-



Vista panorámica de la Plaza de La Constitución, cuando aún existía el convento de las Claras.

tros, se podía contemplar una galería columnada, que partía de la primera planta. De ésta se subía al segundo piso, por una monumental escalera, en cuyo primer descanso se podía contemplar, en un lienzo pintado al

temple, la figura impresionante de Cristo subiendo al Calvario.

Las viviendas dedicadas a celdas para las religiosas eran extremadamente pobres, pero limpias, ventiladas y soleadas.

En la imposibilidad de reconstruir este venerable lugar, bombardeado y convertido en un montón de escombros, en el que se confundían iglesia y monasterio, pudimos, gracias a una fotografía antigua del convento en pie, localizar la fachada, las dos grandes torres de la fachada de entrada y por detrás la espadaña con sus campanas de entrada a la iglesia, por la calle de los Adarves.

Ante tan desolador espectáculo, las religiosas refugiadas en varias casas del pueblo, pudieron más de una vez entonar aquel lúgubre canto a "Las Ruinas de mi Convento", salmodeando entre lágrimas de dulce llanto, las estrofas de una esperanzadora fe, que les invitaba a surgir de aquellas sagradas cenizas para ir de nuevo a colocar su morada en otra casa señorial, situada en el Albullón, n.º 18. Pero la dicha y gozo duraron bien poco, a las 20 religiosas clarisas, de las 28 que regresaron a este también edificio



En esta vista de detalle pueden apreciarse tanto las dos torres de entrada al Convento como la espadaña con sus campanas. Dicha espadaña se encontraba sobre la puerta de entrada a la Iglesia, en la calle Adarves.

de otra casa señorial que le sirvió de monasterio, el día 2 de diciembre de 1941. En él reanudaron su vida de pobreza franciscana, viviendo como una familia más de "Damas Pobres", como las llamó S. Francisco, hasta que, por carencia de vocaciones y fallecimiento de las ancianas, se vieron obligadas a incorporarse, con permiso de la Santa Sede, al antiguo monasterio de Sta. Clara de Jaén el 2 de agosto de 1989, fiesta de la Porciúncula.

APÉNDICES

I.- Dos documentos anteriores a la fundación definitiva del monasterio de Sta. Clara

Madrid: Archivo Historico Nacional, OO.MM. Arch. Just. de Toledo Legajo: 35469 Martos.

1º: *Pedimiento del Presbítero D. Fernando de Ortega, fundador del Monasterio de Sta. Cruz de la Villa de Martos, contra Dña. Aldonza de Ortega, doncella y vecina de esta Villa. (2ª Pieza ff1r-12r).*

2º: *Carta del Ministro Provincial de la Provincia del Reyno de Granada de la Regular Observancia del Srco. Padre S. Francisco y de las Monjas [de Sta. Clara]. (Ibidem)*

"Fray Antonio de Cortazar de Villa Real, Ministro Provincial de esta provincia del Reyno de Granada de la Regular Observancia de nuestro Seráfico P.S. Francisco y de las monjas: Por quanto a mi noticia ha venido que desta villa de Martos se ha pedido en Consejo de Ordenes a Su Magtad. diese su Real Licencia para hedificar cierto monasterio de monjas [de la Orden de la Sma. Trinidad, y Su Magst. acudiendo a la petición de los dichos frayles de la Trinidad], ha mandado se dé provisión para la dicha hedificación, según soy informado; y porque, según derecho, la dicha merced no puede ponerse en efecto y porque incumbe a mi oficio el obviar todo aquello que para en perjuicio de nuestros conventos:

Por tanto, por la presente doy licencia al Padre Fray Diego Ramírez, predicador y confesor de nuestras monjas de este convento de Santa Cruz, *cum plenitudine potestatis*, para que en todo aquello que en la contradicción de la dicha hedificación del monasterio de las monjas, conviene alegue de su derecho extendiéndose a aquello que al estado de nuestra sagrada religión no contradice, y haciendo todas las diligencias requisitas para este efecto.

Dada en nuestro convento de S. Francisco de Martos a once días del mes de febrero de 1593".

(Hay un sello de la antigua prov. con los Mártires de Granada.)

Fr. Antonio de Villa Real

Mistro Prov.
(fir. y rubr.)

II.- Dos Visitaciones oficiales canónicas que, por mandato de la Orden Militar de Calatrava, se realizaron en el Convento de Santa Clara de Martos, en 1595 y en 1655.

Madrid: Archivo Historico Nacional OO.MM. Arch. Just. de Toledo Legajo / 35469. Piezas trece (ff. 1r-5v).

Martos: Monasterio de monjas de Sta. Clara, abril, 10 de 1595.

Visitación del Monasterio de monjas de San Francisco de la Villa de Martos

A continuación, en este Apéndice II, recogemos dos documentos inéditos (A y B) y se reproducen sendos "Informes" elaborados a raíz de dos Visitaciones oficiales canónicas que, por mandato de la Orden Militar de Calatrava de la Provincia de Martos, realizaron dos Visitadores Generales a iglesia y convento de las "Damas Pobres" de Sta. Clara. La primera se hizo a raíz de su fundación (10-IV-1595) y la segunda el 10-VII-1655, por cierto, después de un gran intervalo de tiempo, en el que, sin duda, otros Visitadores Generales realizarían otras por personas nombradas, del Consejo de Órdenes Mili-

tares para hacer Visitas en los citados edificios, de los que en este estudio no menciono.

Creo que a través de estos dos documentos, distanciados más de un siglo, podremos darnos cuenta de las grandes mejoras que se hicieron en el monasterio de clarisas, tanto en su inmobiliario conventual, como en la riqueza- dentro de la pobreza de las "Damas"- y ornamentos litúrgicos de iglesia y sacristía.

Al disminuir la frecuencia de las Visitaciones oficiales durante algunos años sucesivos, por parte de las autoridades de la Orden Militar y del Consejo de Órdenes Militares, que era el Órgano Oficial del Rey y de las cuatro respectivas Órdenes Militares, se adelantaron, en más de una ocasión, los Vicarios Eclesiásticos, a hacer dichas Visitas a los conventos de las Ordenes Mendicantes, religiosos y religiosas de vida de clausura o no, olvidándose del privilegio de exención pontificia del que éstas gozaban por Derecho eclesiástico.

Esta osadía la cometió en la Vicaría de la Villa de Martos, su Vicario eclesiástico, D. Plácido Francisco Sotelo, quien, después de 30 años en tal cargo, no visitó oficialmente en la Vicaría marteña ninguna de las iglesias de su Orden, ni de franciscanos y clarisas, enclavadas dentro de la misma ciudad. Cuando intentó realizarla, opusieron el guardián del convento de S. Francisco, P. Juan Lendínez, dando por él la cara, su hermano Carlos Lendínez, en ausencia del anterior; que fue personalmente a visitar al Vicario Militar Eclesiástico para demostrarle que, jurídicamente, ese privilegio de exención favorecía desde antiguo a sus conventos. El prelado calatravo no se vino a razones, promulgando dentro de su Vicaría la pretendida Visita a franciscanos y clarisas, excomulgando al P. Juan Lendínez y al confesor vicarial de las religiosas, P. Manuel Ventura Serrano, colocando el "decreto de Anatema" contra ambos en las parroquias de Martos.

Con este motivo se apeló a la Cancillería de Granada y pidieron las Actas en las que el Vicario no tenía legalización alguna, para hacer tales Visitas sin especial permiso; aunque en principio se le dió autoridad para hacerla. A ello se opuso el Juez de los franciscanos, conservador D. José Martínez Maza, canónigo de Jaén, quien pidió los Autos que se los negaron también, pero la Cancillería le contestó: "Que el Vicario Visitase los conventos de Sta. Clara y S. Francisco de la Villa de Martos, y en caso de resistencia o negación, se obrase conforme a derechos. Así las cosas se dio principio a la Visita principiando por la Adoración del Santísimo Sacramento, expulsando después a los religiosos de su convento, y al confesor franciscano del de Clarisas, quedando ambos conventos a disposición de la Orden Militar de Calatrava".

Para todo este pleito complejo, consúltense las siguientes obras: *Memoria cronológica de la fundación del convento de S. Francisco de la Villa de Martos, Ms. del año 1793, etc., durante los años 1797-1798.*

Después de tan enojoso período sobre las pretendidas Visitas a los conventos de S. Francisco y de Sta. Clara de Martos, remito también a nuestros lectores al mencionado P. Juan Lendínez, quien fue uno de los que mejor trataron de esta cuestión litigiosa en su: *"Augusta Gemela Ylustrada, con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos. Ms. de 1778, años 1599, 1631, 1765 y 1779, pp.66, 466-778 y 483-491. Pero volvamos a las dos Visitaciones citadas de 1595 y 1655.*

A.- Primera Visita al Monasterio de monjas de Santa Clara de Martos (1595).

"Frey Don Luis De Godoy, caballero professo del hábito y Orden de Calatrava, Gobernador y Justicia Mayor de los Partidos de Almagro y Almodovar del Campo,

por el Rey Ntro. Señor, y el Lido. Frey Juan de Quintanilla, Prior de Calatrava en la ciudad de Valencia, Comendador de la Encomienda de Borriana (sic) de la dicha Orden, Comissario del Santo Oficio de la Santa Inquisición, Visitadores generales por el Rey Ntro. Sr., Administrador perpetuo de la dicha Orden de Calatrava por autoridad apostólica en el Partido del Andalucía, en lo espiritual y temporal etc. y en virtud de la Comisión Real que del Rey Ntro. Señor tenemos para hacer la dicha Visita ques del tenor siguiente.

(Aquí la Comisión)

Hacemos saver al Lizdo. Frey Gabriel del Rincón, Prior de Porcuna y Vicario General de la dicha Orden de Calatrava en el Partido del Andalucía, y al Rector de la iglesia parroquial de Señora Santa Marta desta Villa de Martos y al Padre Provincial de la Orden de Señor San Francisco de esta provincia del Andalucía y a los fundadores de dicho monasterio, y al padre Vicario y confesor de las monjas del monasterio de Señora Santa Clara desta Villa de Martos, que de presente son y a los que de aquí adelenate serán; cómo estando visitando esta Villa de Martos y las demás cosas tocantes de nuestra Visitación:

Vimos y visitamos el monasterio de monjas de Sra. Santa Clara desta Villa de Martos que se ha fundado ahora nuevamente desde la última Visita pasada a esta presente, con licencia y provisión del Rey Ntro. Sor. que en esta Visita mandamos vaya incorporada, la qual nos dio y entregó el Padre Fray Diego Ramirez, Vicario y confesor de las dichas monjas, juntamente con las llaves del dicho monasterio para que en nombre de S. Magestad, como Administrador perpetuo de la dicha Orden, tomásemos y aprehendiésemos la posesión (repetido) del dicho monasterio, como tales Visitadores Generales, del

qual dicho, entregóse la dicha provisión y llaves: Yo Gregorio González, Escribano del Rey Ntro. Sor. y de la Visita General suso dicha, doy Fe que fue en mi presencia, y assi entregadas la dicha provisión y llaves a los dichos SS. Visitadores Generales. Abrieron y cerraron las puertas del dicho monasterio, y haciendo otros actos de posesión, y visitando el Santísimo Sacramento, ornamentos y Sacristía y lo demás que visitarse debía en la forma que adelante irá declarada, conformándose en todo con la dicha Provisión Real y Licencia del Rey Ntro. Sor. que el dicho monasterio tiene para su fundación, de cuyo original se sacó un Traslado por mandado de los dichos SS. Visitadores, y se puso en esta Visita; Su tenor del qual es este que se sigue: *Don Felipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón... por cuanto se presentó, por parte de Vos Fernando de Ortega, clérigo presbítero, beneficiado propio en la villa de Castillo de Locubín, vecino y natural de la Villa de Martos, diciendo que por buen celo y devoción hizo donación de unas casas principales que tiene en la Plaza pública de la Villa de Martos para que en ellas se haga un convento de monjas de la dicha Orden de Señor San Francisco y de la advocación de Santa Cruz y Santa Clara; y para el sustento y comodidad de las monjas de la dicha Orden que en dicho convento hubieren y Residieren y para Dotación del, que asimismo hicisteis dotación de ciertas tierras y otros bienes... y os obligasteis a comprar lo necesario para ornamentos y aderezos del dicho monasterio y para sustentarse decentemente, "otorgasteis Quatro Escrituras a las religiosas..." (Ibidem. A. H. N. Leg.35469, ff.5r-49r, que ya hemos resumido.)*

"Después de firmar el Rey Felipe II en El Pardo, a veinte días del mes de noviembre de mill e quinientos e noventa y tres años YO EL REY, lo hicieron: el licenciado don Diego López de Ayala, el Lido. Bonifaz, el Lido. Dn. Francisco de Contreras, el Lido. Dn. Juan de Ozon y D. Francisco de Heredia, Secretario del Rey Ntro. Señor.

La feze scrivir por mandado. Registrada, Pedro de Orellana, Canciller Juan Maldonado”.

Visitación del Monasterio. (Ibid. ff.55r-60r.)

Y prosiguiendo la dicha Visita, vimos y visitamos el Santísimo Sacramento el cual está en un Hostiario de plata blanca, labrada con su Cruz encima, y la caja en que está reservado sobre el Altar Mayor. Éste es de madera dorada por la parte de afuera, y por la de adentro plateada con una imagen de Santa Clara, y por remate un escudo con una Cruz verde en la parte alta, con dos Imágenes de Ntra. Sra. a los lados, la una de alabastro de la Asunción y la otra de pincel, y quando iba afuera, y encima de la dicha Custodia, un Cristo de bronce Crucificado en una Cruz de hierro; es necesario poner un viso delante de la dicha Custodia, en que reverbere el Santísimo Sacramento, para que pueda ser adorado, y dentro del Sagrario, una ara donde esté el Santísimo Sacramento.

-Vimos y visitamos el cuerpo de la dicha iglesia y monasterio, el qual está decente, aunque pequeño y bien reparado, y a la mano derecha, como se entra al dicho monasterio está una reja grande que divide el coro donde están las religiosas y ofician los divinos oficios, y por la parte de adentro otra reja de madera bien distante la una de la otra.

-Visitamos una ventanilla que está junto a la dicha reja por la qual se administra el Santísimo Sacramento de la Comunión a las dichas religiosas, la qual, aunque hallamos estar cerrada con su puerta, cerradura y llave, que nos dio y entregó con las demás llaves del Santísimo Sacramento, Iglesia y Sacristía según do es el dicho padre fray Diego Ramirez Vicario y confesor de las dichas monjas; es necesario para más ornato y custodia de la dicha ventana, que se ponga en ella una Cruz de hierro, como pareciere más conveniente, y que no

pueda haber murmuración ni dar lugar a que no se pueda ser ofendido.

Vimos y visitamos un aposento que está a la mano derecha del Altar Mayor que al presente sirve de Sacristía con una ventana alta de reja que sale a la calle, y con una puerta que sale a la portería del dicho monasterio, la qual pieza es muy pequeña y está bien reparada; solamente tiene necesidad de refrescar y enlucir las paredes, que están todas negras y ahumadas, y maltratadas, y que en el tesero de la dicha Sacristía, donde se visten, se ponga algún lienzo o imágenes, o se pinte alguna buena figura que provoque la devoción.

Inventario.

Vimos y Visitamos *la plata y ornamentos* de la dicha Sacristía, y hallamos no tener más del dicho Relicario en que está el Santísimo Sacramento, *y un cáliz con su patena de plata, viejo, y un alba de lienzo con su amito, y una castilla de ¿sorsoran? negro con una cenefa de tafetán amarillo, y una estola y manípulo viejo de tafetán verde, y un par de candeleros de azofar, y una lámpara que arde delante el Santísimo Sacramento, el qual ornamento se reserva y guarda en un arca vieja, que está en la dicha Sacristía del Padre Vicario.*

Visitamos el zaguán de la Portería del dicho monasterio, las puertas del qual son muy buenas, con su *postigo y llamadores, y el clavazón de puntas de diamante, con su cerrojo, cerradura y llave, por la parte de adentro. El suelo holladero del dicho portal es de ladrillo, de canto, y lo alto, de maderas.*

Vimos y visitamos un *apoyento* que está en el dicho azagúan(sic) en el qual habita y vive el casero del dicho monasterio, el qual está bueno y bien reparado.

Vimos y visitamos el *locutorio* de dicho monasterio, al qual se sube por una escalera que está a la mano derecha, sobre el aposento del dicho

casero; está bueno y bien reparado, y con dos rejas, la una de hierro, por la parte de afuera, y la otra de madera, por la parte de adentro; bien distantes la una de la otra.

Vimos y visitamos el confesionario(sic), por donde las religiosas se confiesan, al qual se entra y sube por una escalera que está en el dicho locutorio, y es un aposento bueno, con su puerta, cerradura y llave, y tiene una ventanilla, con un ¿grallo? de hoja de lata aguggerado(sic), bien menudo, y está con decencia; de todo lo cual mandamos dar y dimos la presente firmada de nuestros nombres y del Escribano de nuestra Visita, cuyo ¿atestado? mandamos poner en los libros della; fecho en Martos, a diez días del mes Abril de mill y quinientos noventa y cinco años”.

Frey Don Luis de Godoy...
(rub. y fir.)

Por mandado de los SS. Visitadores
Generales
Gregorio González (rub. y firmado).

“En esta villa de Martos a tres días del mes de Agosto de 1600, en la posada de los Señores Visitadores Generales y presentes sus Mercedes, y yo, Ginés Hidalgo de Valdelaguna, Scribano del Rey Ntro. Sor. y de la Visita General, y en la Visitación tenida en este Quaderno.....

.....Frey Antonio Mexara Teniente de Vicario General, Rector de la Parroquia de Ntra. Sra. Santa María /desta Villa en su persona Lido. Pedro Castillo y Pedro de la Fuente presbítero, vecino/ desta Villa.

Firma del Scribano Ginés Hidalgo de Valdelaguna (rub. y fir.)

B.- 2ª Visitación al convento de monjas de Sta. Clara de Martos, e Inventario del mismo, 1655.

(A. H. N. Ordenes Militares- A.J. de Toledo, Legajo 40156, n.27).

Nos Frey Don Diego Becerra

y Quiñones, caballero profeso, de la Orden de Calatrava y el Doctor Frey Don Juan López Jurado, religioso de la dicha Orden, Prior del Priorato formado de Sra. Santa María de la Villa desta Villa de Martos, Visitadores Generales en este Partido y Provincia de Andalucía, por autoridad... en virtud de Cédula Real de Su Magestad, firmada de su Real Mano que fue obedecida estando en Visita en esta Villa de Martos, por el P. Fray Miguel de Castilla, religioso de la Orden de Ntro. Padre San Francisco y predicador della y confesor, que hace oficio de Vicario del convento de Santa Clara de la dicha Orden de San Francisco desta dicha Villa, fuimos al dicho convento con el acompañamiento que nos hicieron algunos religiosos de la Orden, y sacerdotes desta dicha Villa, y el dicho Padre Vicario nos entregó las llaves (fol.1r) de la dicha iglesia, sacristía y locutorios del dicho convento; y con nuestros mantos de Capítulo, visitamos el altar de la dicha Iglesia y Sagrario, donde está reservado el Santísimo Sacramento, que está de madera sobredorado, y le abrimos, y en él hallamos una cajita de plata, con dos hostias grandes y cantidad de formas consagradas; todo con la decencia y perfección que se requiere al culto divino; y por de dentro del dicho Sagrario, están unas cortinas para corporales, y yo el dicho Don Fray Doc. Juan López Jurado, habiendo tomado el incensario y cantando las oraciones acostumbradas que se requieren de adorar el Santísimo Sacramento, y le volví a entrar en el dicho Sagrario, y le entregué la llave al dicho Padre Vicario; y asimismo se visitó el Santo Oleo, que asimismo (está) en una anforita, y está como se requiere (fol.1v-2r).

- Visitamos el dicho Altar y le hallamos con su ara, y le hallamos decentemente adornado, de tafetán, y (se ve) al lado del Evangelio la Imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, vestida, y al lado de la Epístola, San Antonio, de talla y Santa Clara.

- Visitamos el cuerpo de la iglesia, el qual aunque es pequeño, maltratado, y necesita de reparos.
- Visitamos una reja grande que divide el Coro, que está, como se entra en la dicha iglesia, a mano derecha, donde se ponen las religiosas del dicho convento a oficiar los divinos Oficios; y otra de madera, desviada de la susodicha una vara, poco más o menos.
- Visitamos una ventana que sirve de Comulgatorio al lado de la puerta, por el cual se dá el Santísimo Sacramento a las otras religiosas, con su puerta y cerradura. (fol.2r-v).
- Visitamos unas puertas con el Vicario del dicho monasterio, cierra el Coro por la parte de afuera, que están muy buenas.
- Visitamos la Sacristía que está al lado del Epístola del Altar, que tiene otra puerta a la Portería del dicho monasterio, que todo está muy bueno y con su cerradura.
- Visitamos el zaguán y Portería del dicho monasterio, y está con su puerta y cerraduras muy buenas.
- Visitamos un aposento que está en el dicho zaguán a donde viven las caseras, y está bueno.
- Visitamos el locutorio del dicho convento, al que se sube por una escalera, que está a la mano izquierda, con dos rejas: la una de hierro, por la parte de afuera, y la otra de madera por la parte de adentro, distantes una de otra.
- El confesonario por donde las dichas religiosas se confiesan, es un aposento bueno, con su puerta, cerradura y llave, con una ventanilla con hoja de lata y abujeros pequeños, y un belo por la parte de adentro.

Y en esta forma hicimos la dicha Visita y la firmamos en la Villa de Martos en 10 días del mes de Julio de mill y seiscientos y cincuenta y cinco.

Dn. Frey Dn. Diego Becerra y Quiñones (fir. y rubrc.)

Doct. Frey Juan López Jurado (firm. y rubr.)

Ante mi Juan Martín de ¿Alares?
(firm. y rubr.)

(Después de dos hojas en blanco sigue el siguiente Inventario).

Inventario de los Ornamentos de Santa Clara

Nos Frey Don. Diego Becerra y Quiñones... y Doct. Frey Don. Juan López Jurado.... etc.

Después de haber visitado el Santísimo Sacramento, Iglesia y Sacristía y locutorios, hicimos Inventario de los bienes y Ornamentos, de la manera siguiente:

- Primeramente un Cáliz con su patena de plata.
- Tres pares de corporales
- Dos misales
- Un atril
- Cuatro casullas de diferentes colores
- Cuatro frontales de diferentes colores
- Una capa y dos dalmáticas de damasco blanco
- Un viso azul
- Unas ampollas de plata
- Una lámpara de azofar
- Dos candeleros
- Dos pares de manteles raídos
- Un incensario de plata
- Tres roquetes
- Dos tafetanes para cáliz
- Dos ciriales de madera

Y en esta forma hicimos el dicho Inventario de los dichos ornamentos, y lo firmamos en la Villa de Martos, en diez días del mes de Julio de mill y seiscientos y cincuenta y cinco años.

(Siguen las firmas de los anteriores Visitadores Generales).

III.- Archivo Diocesano del Obispado de Jaén -Martos- app.-1633

Para completar esta relación de los documentos de que disponemos, relativos al antiguo Convento de Santa Clara de Martos, ofrecemos ahora una



MATEO LÓPEZ DE RAUDO

Vista de la fachada, de principios del siglo XX, con resabios barrocos y renacentistas en la calle del Albullón, de Martos, última residencia de las Clarisas (1941-1959).

soy informado que es persona suficiente y a propósito Mateo López de Raudo, vecino de la Villa, porque es hombre diligente, fiel, y porque tiene experiencia de semejantes negocios.

Por cuanto, doy licencia a Vuestras Mercedes para que puedan elegir, y elijan y nombren por Mayordomo deste convento al dicho Mateo López de Raudo, y asimismo para que puedan revocar otro qualquiera nombramiento de Mayordomo, o poder para cobrar, y den poder bastante ante escribano público al dicho Mateo López de Raudo, para que como legítimo Mayordomo, pueda percibir, pedir y cobrar qualesquiera rentas de ese convento, en mvss., pan u otras cosas, y dar cartas de pago y finiquito de los que así cobrare, ejecutar, pedir remates, demandar, contestar y proseguir, apelar y hacer en todo lo demás que en juicio, o fuera de él pueden y suelen hacer los Mayordomos y procuradores generales, que para todo ello doy mi autoridad y licencia, con tal que antes se le dé el dicho poder, haga escritura en que se le obligue ante su persona y bienes habidos y por haber que dará con pago de la cobranza de la hacienda de el dicho convento ante el contador que por mí o por mis fautores? fuera nombrado, sujetándose a la jurisdicción de la Orden, y renunciando su fuero y jurisdicción, y se obligue asimismo a dar cobradas las rentas del dicho convento; así en trigo, cebada y aceite, como en marss., o dé hechas en tiempo las diligencias judiciales hasta poner en apremio las ejecuciones; y se obligue, que si por no haber hecho en tiempo las debidas y necesarias obligaciones, se dejaren de arrendar algunos de los cortijos, casas o heredades que el dicho convento hubiere, ha de pagar la renta por enero, por no haberlo así arrendado y con qué dé fianzas legales, llanas y abandonadas a satisfacción del dicho convento, y del Padre guardián del convento de Ntro. P. S. Francisco de la Villa, en que los fiadores se obliguen a que el tal Mayor-

realción de los que hemos encontrado en el Archivo Diocesano de Jaén. Martos - 1633.

a) *Nombramiento de Mayordomo del Convento de Sta. Clara y de la Concepción de Martos, de Mateo López de Raudo -* Contra la Justicia Real de la dicha Villa de Martos, Contadores de la Mesa Maestral del Partido de Calatrava-Don Diego Donzel (fir. y rubr.)

(Se trata de un documento escrito en 3 fols. sin num. que firman en el fol.3, Sor Maria de la Encarnación y Sor Francisca de San José.)

b) *Carta circular del P. Provincial de la de Granada a las religiosas del men-*

cionado Monasterio de Martos nombrando Mayordomo del mismo.

“Fr. Diego de Mendoza de la Cruz. Ministro Provincial y Siervo de los Frailes Menores de la Regular Observancia de Ntro. Serafico Padre San Francisco, y Monjas de Santa Clara y de la Concepción en esta Provincia de Granada etc.

A la Madre Abadesa y religiosas del convento de Sta. Clara de Martos: Salud y paz en Ntro. Jesucristo:

Por cuanto en el convento conviene nombrar Mayordomo que acuda a la cobranza y a la administración de la hacienda de esa casa, para lo qual

domo dará la dicha cuenta con pago en la forma referida, donde no, que la darán por él y pagarán el alcance cada y quando que por el convento y vuestra, se le fuere pedido.

Y, desde luego, requiero al dicho Mayordomo que gaste más en el ordinario y extraordinario que lo montará la Renta que el dicho conv. tiene en cada un año, si no tubiere tasa, porque la tal tasa se ha de guardar; y se le apercibe, que si gastara más, no se le ha de recibir en cuenta, aunque los gastos sean necesarios y forzosos; porque en tal acontecimiento se ha de recurrir al Provincial que fuere, para que el tal, subida la necesidad, ordene lo que más convenga, y hasta que haya hecho el dicho Mayordomo la escritura, en la forma referida. Mando, por Santa obediencia a la Madre Abadesa y discretas del dicho convento, no dé el dicho poder, ni otorguen escrituras, pero habiéndola otorgado el dicho Mayordomo en la forma referida, se le entregarán todas las escrituras de la hacienda, por Inventario, ante escribano; dando al convento reconocimiento del recibo de todas, con declaración de cada una en particular, y asimismo se le dará al dicho Mayordomo un tanto de la tasa que está hecha para el gasto ordinario y extraordinario del convento. etc.”

(Hay un sello idéntico al antes citado del Provincial de la Prov. de Granada)

“Dada en este monasterio de San Francisco de Jaén en 12 de junio de 1631, y asimismo le nombro por Procurador para que pueda seguir por su persona los pleitos del dicho convento, Fr. Diego de Mendoza de la Cruz Ministro Provincial (fir. y rubr.)”

Nota:

Este ilustre personaje antes de ser franciscano, fue a estudiar a las Universidades de Alcalá y de Salamanca, doctorándose en ésta, en leyes, llegando a ser Rector de esta última. Ingresó en la Orden Franciscana,

y después de ser guardián del convento de Úbeda, el Padre General de la Orden, Fr. Bernardino de Sena, le nombró Comisario de las Provincias Franciscanas de Andalucía y ministro provincial de la de Granada. Pasó al año siguiente a ser Custodio de la misma. (19-V-1632).

Por mandato de nuestro P. Prov. Fr. Bartolomé Duq. Secretario (fir. y rubr.).

c) Censos, y otros documentos del convento de Sta. Clara de Martos.

Los cuales de presente debe pagar Matheo García el Grande, vecino de Martos. Sus principales importan 223000 mars.; la venta de ambos -131.000. (fol. 19r, núm. 14 -Fecha año 1817.

Permuta entre la Reverenda Comunidad de Señora Santa Clara de la Villa y Dn. José Castilla y Cuenca, vecino de ella, de diferentes tierras en los sitios de la Laguna de Escobedo, Cenizar y el Madroño, de este término, bajo los linderos que constan de esta Escritura que a V. se otorgada en 18 de diciembre de 1818 ante Dn. Luis de Arévalo y Pineda, escribano del número y Gobernación de esta Villa.

“Junta en el locutorio de Santa Clara: Abadesa, R.P.Fr. Fernando de la Torre, licenciado de Moral en el convento de S. Francisco de esta Villa de Martos, y contador actual en el de Sta. Clara, y Don José de Castilla y Cuenca, Capitan retirado de Infantería de esta vecindad, y la Abadesa Sor Josefa de San Fernando de Escobedo y demás monjas, pues tienen licencia necesaria del M.R.P.Fr. Juan Hinojosa Ministro Prov. de la Prov. de Granada...”

d) Lista de religiosas profesas que componen su comunidad.

Arch. Dioc. de Jaén - Convento de Santa Clara-Martos-18 Real... Un folio suelto con sello que lleva este título: “La Constitución- Reina de las Españas- 1839- Isabel 2ª P(or) L(a)

G(racia) D(e) Dios- sello (de pobres) 4 Marav. (año 1839).

Se trata de la estadística de religiosas que entonces había en dicho Convento-Monasterio de franciscanas de Sta. Clara de Martos.

	Años de edad
Dña. Josefa Escobedo, abadesa	68
Dña. M ^a Concepción Ruiz	73
Dña. Antonia Escobedo	63
Dña. María Garzón	67
Dña. Manuela Armenteros	62
Dña. María Moscoso	46
Dña. Francisca Virtudes	43
Dña. Francisca Fernández	49
Dña. Tomasa Fernández	44
Dña. Nicolasa Blas	43
Dña. Cipriana Fernández	46
Dña. María Cos...?	33
Dña. María de la Encarnación Jiménez	29
Dña. María Chamorro	21
Dña. Rafaela Melero	27
Dña. María Ocaña	39
Dña. María Concepción Jiménez	32
Dña. María Sta. Teresa Jiménez	22

“Como prelado de dicho monasterio, certifico que las diez y ocho religiosas contenidas en la lista que antecede, existen hoy día en la fecha, y que todas son acreedoras al haber que tienen debengado; y para que se les acredite en nómina, doy la presente que firmo en el referido mi monasterio de Martos a veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos treinta y nueve-

Igualmente que Dn. Francisco de Teba y Ocaña, Vicario de este monasterio, existe hoy día de fecha, desempeñando las funciones de su ministerio, y es acreedor al haber que tiene de vengado, y para que se le acredite en nómina.

Lo firmo en mi monasterio, en el dicho día, mes y año”.
Vº Bº -El Alcalde 1ª Constitucional Manuel García Calis (fir. y rubr.)
V(isto) (B)ueno El Parroco Pedro Melero España (fir. y rubr.)
Sor Josefa de San Fernando de Escobedo y Navas Abadesa (fir. y rubr.)

LA FACHADA DEL CONVENTO DE LAS DAMAS POBRES DE SANTA CLARA

ANEXO AL ESTUDIO DEL CONVENTO DE CLARISAS DE MARTOS

Quedaría incompleto este trabajo si hubiéramos pasado por alto esta maravillosa pieza monumental arquitectónica, por haber constituido una de las joyas principales del patrimonio, ya diezmado y olvidado, de lo que otrora fue Martos. Era la Casa Señorial de la familia Ortega-Vallejo, atribuida a Sebastián de Alcántara, discípulo de Diego de Siloé. Se trata de un gran palacio de estilo plateresco, construido a mediados del siglo XVI, a corta distancia del coetáneo edificio de la Cárcel-Cabildo que honra a los Caballeros de la Orden Militar de Calatrava, cuando, por aquel entonces, era Martos, Capital civil y eclesiástica de todos los terrenos que ella tenía en Andalucía.

Al contemplar la zona inferior del edificio, oculta por un muro de separación que impide ver la subida a la calle Córdoba, y el basamento y firme de portada y entrada a dicho palacio-espacio ocupado por un grupo de curiosos espectadores- se dejan ver, casi en la penumbra del vano oscuro, el claveteado de una de las valvas de la puerta de madera, con su jamba, izquierda del que observa; y más al fondo del ambiente interno y techumbre del zaguán, parece vislumbrarse otra puerta lúnea que daba directamente entrada a la clausura conventual.

No me ha sido posible demostrar documentalmente la paternidad

de tan original monumento que viene atribuyéndose a Diego de Siloé, o alguno de sus discípulos. La fotografía que uso para la descripción de puerta y fachada se la debemos a D. Manuel Romero de Torres, quien la hizo en 1913, para publicarla en su Catálogo Monumental que estaba preparando so-



Fachada monumental del antiguo Palacio de los Ortega Vallejo, obra de Diego de Siloé desaparecida por hundimiento y abandono en 1940. La fotografía es de D. Manuel Romero de Torres del año 1913.

bre la provincia de Jaén. Obra que no llegó a publicarse y cuyo original se puede consultar en el Instituto Diego Velázquez del CSIC en Madrid, y de él existe también una copia en la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses. La descripción de esta

copia ha sido dada a conocer en el Boletín de dicho Instituto, núm. 170 del año 1998, pp. 281-376, concretamente en p. 346, núm. 533, cuya foto original, es el núm. 521, y su signatura, en el archivo del Instituto, es: B-365-11, núm. del Registro 13.322.

Volviendo al maestro escultor y arquitecto Diego de Siloé, podemos suponer que D. Fernando Ortega hiciera con él un contrato sellado y firmado, sino en Martos, en Granada, o en otra población andaluza, a donde, por el año 1527, se decidió bajar, encargándose en dicha ciudad para continuar la iglesia de San Jerónimo. Trabajó también antes en la construcción de la catedral granadina y en Úbeda, hasta su muerte (1495-1563).

Su estilo refleja y representa la fase más italiana de nuestra escultura, derivada de la gracia y de la línea florentina, frente al estilo más voluminoso del maestro Bartolomé Ordóñez, con quien trabajó en Nápoles. Su sistema artístico, monumental y ornamental, en cierto modo, delata el de otros antiguos palacios y casas señoriales de la nobleza castellana y andaluza, en las que predomina una sobria decoración. Rasgos característicos de estos caserones y palacios, son el tamaño y la fisura de las dovelas, de sus sencillos arcos de medio punto, y del alfil, que, alguna vez, encuadra la puerta, el balcón y ventanales. Otras veces, las fachadas, enmarcadas por dos grandes torres laterales, como sucede en la del palacio de los Ortega, van decoradas con

nichos que ostentan y cobijan escudos familiares, sostenidos por atlantes, y figuras de medio cuerpo, de carácter generalmente religioso, como creemos sucede en la que con cierta timidez voy a describir.

Frente a la única fotografía parcial de que dispongo, en la que no aparecen las dos torres laterales en toda su altura, ni en frontispicio central con su riqueza ornamental, iconográfica y simbólica en la zona o calle superior de todo su conjunto arquitectónico, con sus ventanales: comienzo a describir lo que parcialmente podemos apreciar, desde sus cimientos hasta la cornisa más alta de la fachada. Llamo calle, o piso, a los marcados espacios que forman la tectónica escultórica y ornamental de la zona central de la misma fachada. Y, en verdad, así es, ya que toda su decoración se desarrolla en orden ascendente y piramidal, y divide la fachada en calles, a modo de un gigantesco retablo.

Éste va caracterizándose, a partir de su pesante portada, al ir separadas las calles por dos anchas cornisas, en sendos extremos, que a su vez, en la zona central o mediana, se apoyan en cuatro ménsulas. La zona del medio, nos deja entrever el piso, o calle segunda de la fachada, que en su exterior, y por cima de la misma, nos muestra en ambos extremos, dos amplios ventanales, con sencillo enrejado y cornisa, encuadradas, arriba y abajo, por sendos modillones.

Pero lo más elegante de esta primera calle central, lo forman una zona con suaves elementos arquitectónicos y ornamentales, con el fino columnado grotesco de sus dos capiteles de pilastra, al parecer, de estilo corintio y marcado basamento clásico; ambos se refuerzan con sus dos cimacios sobre los que descansan una amplia repisa, sostenida, a su vez, por dintel y arquitrabe. Estas dos últimas piezas van englobadas y realzan todo el sistema decorativo, y sobre todo, una temática de tipo posiblemente familiar y heráldico de los Ortega Vallejo.

La amplia portada, por voluntad del fundador, beneficiado de Castillo de Locubín, se convirtió en entrada única y principal de las "Damas Pobres" de Santa Clara. En la monumental fachada, la puerta va encuadrada, en ambos laterales, por otras dos columnas exentas y estriadas, que se apoyan sobre sendos lados, y formando la parte estructural con las dos jambas de la puerta y con su dintel realizado de la misma.

Las primeras van decoradas, en sus casetones, con veneras en posición frontal de su haz y envés, en número de cinco, que se alternan; mientras que el dintel lo llenan cuatro bustos de forzudos personajes, barbados, en casetón, y con dirección hacia la derecha; ocupan los dos casetones extremos, sendas veneras, en diversa posición. El arquitrabe superior que descansa en el pulvino de las dos columnas estriadas, lo adoran,

"La fachada pudo haber sido diseñada por Sebastián de Alcántara, discípulo de Diego de Siloé."

en su ángulos extremos, dos minúsculos bustos infantiles, y entre cuatro cartelas decoradas, o nítulos, otras diminutas figuras del mar, o "tiasoi", mejor que nereidas, navegan en tres barcas, estando ocupada la central por otras dos, envueltas, al parecer, con un sutil cerco de guirnalda.

Dejando tan barroca portada, sobrecargada en extremo, por el *horror vacui* al no dejar un espacio sin decorar. Pasemos a analizar el supuesto escudo familiar de los Ortega-Vallejo colocado en el centro de la segunda calle de la fachada. Este va sostenido por dos "tenentes" o figuras humanas, colocadas heráldicamente a ambos lados, para agarrar con sus manos el emblema en cuestión, para nosotros hipotético.

Este tipo de soporte se generalizó en España, por el siglo XVI,

época en la que se construyó la fachada de este palacio, en la que los dos tenentes se representan, como dos fornidos y jóvenes atletas.

Llevan rizada cabellera, y con sus brazos y cuerpos desnudos, sujetan una piel curtida, probablemente taurina, en la que va esculpida la testuz de un novillo que llena, casi en su totalidad, dicha piel; y que, simbólica y geográficamente, pudiera representar el mapa de la Península Ibérica, caracterizada ésta también por abundar en ella dos roedores conejos, de los que un ejemplar acompaña siempre a la personificación de "Hispania", según aparece en la numismática y en fuentes históricas antiguas.

Este conjunto heráldico, tal vez, se apoya sobre un firme de piedra u otro animal cuya cabeza parece emerger por cima de la probable garrocha que también sostiene los "tenentes". Ocupa todo este variado material un pórtico arquitrabado, formado por finas columnas encuadradas externamente en ambos lados con gruesas volutas que embellecen el emblema y la hornacina. Por encima de ésta, va construida otra hornacina más pequeña y arcuada, protegida de pilastras y ocupada por el busto de una figura femenina, cuyo sentido iconográfico intentaré interpretar. Esta última hornacina va coronada por cuatro geniecillos, sin alas, que toman diversas posturas, estando el pie del que ocupa el ángulo izquierdo por encima de la mano derecha de la citada figura femenina. Bajo el pecho de ésta, decoran un arquitrabe dos reptiles y otro animal, que parece mirar al protomo bovino que reposa en el ángulo derecho superior del extremo de una cornisa truncada como veremos ahora.

La calle segunda, o del medio de la fachada, nos deja entrever el piso segundo de la misma, en su exterior central, y en sus dos extremos, sendos ventanales con enrejado sencillito y amplia cornisa; ambos se apoyan en una banda decorada de volutas y, en sus extremos, de modillones; pero lo

más elegante y fino de estos elementos, además del encuadrado de los ventanales, son otros motivos arquitectónicos que adornan los fustes y capiteles de suave columnado grotesco, en ambas columnas.

Dejemos ahora el rico espacio decorado de esta segunda calle, y sobrepasemos la supuesta y triple moldura que la cruza -sino es que se trate de cables eléctricos- colocándonos en la zona estrecha y decorada con temática singular, que ya hemos indicado, limitada en su parte superior longitudinal, por otra gran cornisa modillonada, anunciando, tal vez, el fin de la fachada y principio del otro cuerpo superior de las dos torres y simples ventanas, en el alzado de la zona intermedia.

Observemos, por segunda vez, en los ángulos centrales de la calle segunda, a la altura de sus cornisas truncadas, sobre los grandes ventanales, y veremos con precisión, una idéntica temática. En efecto, se admiran, en ambos lados esculpidos, los mismos elementos entre dos arcos con venera y un protomo frontal, la cabeza y parte delantera de un toro, es decir, su testuz con su cabeza, pescuezo y pecho. En posición idéntica, los dos bóvidos dirigen su mirada tranquila y sosegada, hacia el conjunto monumental de la gran fachada.

Si nos dejamos llevar por la fantasía veremos desvanecidas, y en posición inversa, unas letras mayúsculas ¿en caracteres góticos? que, debieron formar parte de una inscripción dedicatoria, alusiva posiblemente a la solidez constructiva de este monumental palacio de los Ortega-Vallejo; sino es que se trate de una transparencia superpuesta de otra fotografía. No atribuyo esta hipotética inscripción - que debiera estar en latín clásico- a este edificio, o al que (según Diego de Villalta, "Hist. y antig. de la Peña", p.73), estaba en lo alto de una portada, junto a la plaza de la Villa de Martos, en donde vivía el caballero Beltrán de Ortega. Tal inscripción, copiada en Roma, augura a dicha casa una

perpetuidad eterna, que no llegó a alcanzar, como tampoco lamentablemente la consiguió el palacio que habitaron las hijas de Santa Clara.

No creemos sea esta Santa la que ocupó el nicho arcuado más alto de la fachada, ni tampoco Santa Catalina, quien sabemos tuvo una iglesia en la Almedina de la Villa de Martos; sería más bien, Santa Marta, a juzgar por la clase de reptiles quelonios, con cuatro extremidades, que la rodean y otros indescifrables objetos que lleva en su entorno.

Concluyo esta somera e incompleta descripción de tan monumental fachada que, con su original portada, dio tanto prestigio al, ya casi perdido, patrimonio arquitectónico de Martos, pero que plantea algunos problemas.

El primero de estos sería, si efectivamente fue Diego de Siloé el verdadero maestro de la portada y fachada del palacio de los Ortega Vallejo, o si la continuó alguno de sus canteros, como lo fue Sebastián de Alcántara. Este presidió las obras de la catedral nueva de Granada, como aparejador, bajo las órdenes de Enri-

"La hornacina con la que se corona la fachada parece contener la imagen de Santa Marta."

que Egas; quien al ser sustituido por Diego de Siloé, quedó Alcántara en el mismo puesto hasta su muerte, que sucedió en 1544. A él, dice Gómez Moreno, "por comparación, quizá deba atribuirse como obra maestra suya la espléndida fachada de la casa de Castril, en Granada, que se terminó en 1539 y que hace de elegante portada del actual museo arqueológico". "Naturalmente", añade el anterior autor, "ésta y otras obras granadinas resultan influidas por el estilo de Siloé, pero queda también en ellas mucho que proviene de la herencia de Jacobo Florentino, con desarreglos

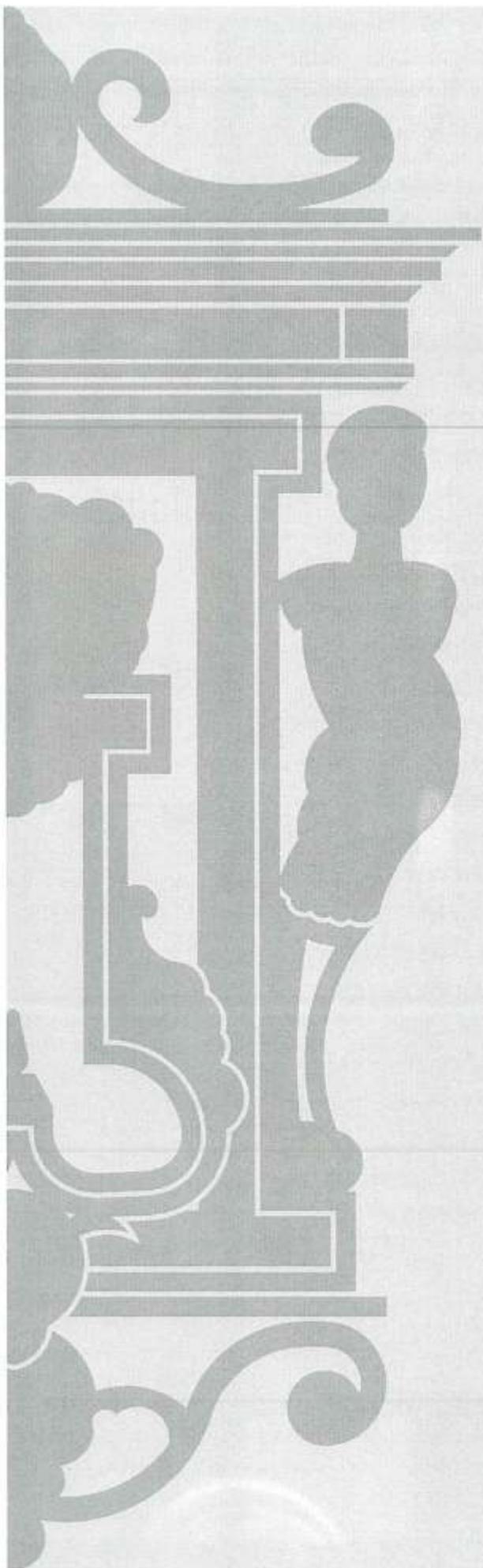
que le hacen poco honor de tracista. Sin embargo hay delicadezas de modelado en las partes bajas y opulentas en lo demás, reveladoras de un sentido decorativo pujante." Hasta aquí Gómez Moreno en el número III de "Archivo español de arte y arqueología", 1925, en la 2ª parte de su estudio sobre la Capilla real de Granada, pp. 41-84, concretamente en pp. 81-84.

Este último historiador del arte castellano y andaluz, en la silueta y rasgos que hace de Diego de Siloé, afirma solemnemente que "el arte granadino experimentó una revolución bajo el impulso genial de Siloé; pero allí, fuera de su órbita, quedaba Pedro Machuca en la Alhambra, por campeón más severo del clasicismo, ejerciendo sobre su rival un influjo cuya resultante fueron las magnificencias arquitectónicas del Renacimiento andaluz, tan superior al de Castilla" (Ibid. p.82).

Continúa Gómez Moreno en la citada revista, nn. 4-5 del año 1926, pp.99-128, con la transcripción de "Documentos referentes a la Capilla real de Granada" hallados en diversos archivos, bibliotecas y protocolos, en los que no aparece Diego de Siloé, y sí en cambio, el nombre de Sebastián de Alcántara, que colabora con el cantero Pedro Morales y con el maestro Jacobo Florentino, llamado el "Índaco", interviniendo, a veces, como testigo en el pleito que se hizo, por engaño, contra este último, ante el escribano Fernando Muñoz, con el arreglo de una hornacina de la Capilla real, en agosto de 1521 (Ibid. p. 105, documento XXII); fecha esta última en la que todavía no había llegado Diego de Siloé a la ciudad de Granada.

NOTAS:

- 1 De Torres, Alonso de: "Crónica de la Santa provincia de Granada, de la regular observancia de Ntro. Seráfico Padre S. Francisco", Madrid 1686. (Edición facsímil, Madrid, 1984, pp. 473-474, en donde se publica la patente segunda, dirigida al P. Antonio Lara, superior del convento de S. Francisco de Granada.
- 2 Lain y Rojas, Salvador: "Historia de la provincia de Granada de los Frailes menores de Ntro. P. S. Francisco", Bujalance 1819, obra manuscrita que en breve publicará el P. Enrique Chacón, Centuria IV, cap. 28, p.570.
- 3 Gay Arrieneros, J. Cristóbal. "Desmortización... en la provincia de Jaén (1836-37), libro dactilografiado, s.l. y s. año.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Patrimonio

ARCHIVO



La consolidación de un Archivo Histórico Municipal para nuestra ciudad es un ambicioso proyecto en el que se está trabajando. Para llevarlo a buen término es necesario la colaboración de todos los marteños. Muchos de nosotros tenemos fotos antiguas, documentos, propaganda de fiestas, de actos sociales, revistas, periódicos, boletines, carteles de diferente índole, entradas de toros, teatro, fútbol... con los que, posiblemente, no sabemos qué hacer en nuestra casa. Si la voluntad de los marteños es cuidar de nuestro patrimonio documental, solicitamos esos documentos, o una copia de los mismos, que sueltos e individualmente son una anécdota, pero juntos formarían parte de nuestra historia. Si deseas contribuir y apoyar esta iniciativa, ponte en contacto con el Archivo Histórico Municipal de Martos o con la Casa Municipal de Cultura Marteña.

ARCHIVO
HISTÓRICO
MUNICIPAL
de
Martos

Martos Cultural



La historia de “La Ciudad de Martos”

Antonio Hernández Centeno

La historia no sólo se escribe en las enciclopedias. La vida de las familias, de los comercios, de los vecinos hacen intrahistoria y evolución social. Este es el progreso y la relación de habitantes de Martos a través de la trayectoria de una tienda y de una familia querida por todos y en la que nos reconocemos: “La Ciudad de Martos”.

Para llegar al porqué de este hecho tenemos que viajar en el espacio y en el tiempo hasta las primeras décadas del siglo XX. La memoria de Eduardo Sánchez, de María Melero y de Manolo, hijo mayor de ambos, y sus recuerdos serán la base de este viaje a nuestro pasado más reciente.

Eduardo Sánchez Carreras nació en Carmona (Sevilla) en 1920 y fue allí donde creció y vivió su niñez y primera juventud. Eduardo era el séptimo de ocho hermanos y “...sus padres, como todos los padres, quisieron lo mejor para él...”, lo educaron en los mejores colegios de los alrededores. Pero todo se truncó con

la muerte de su padre. Eduardo no tenía más de 14 años y tuvo que dejar su formación y ponerse a trabajar. Lo hace en un comercio de Carmona y es allí, trabajando, donde lo sorprende la guerra civil. “Años duros”... y más aun cuando lo llaman a filas, se incorpora al frente los tres últimos meses de guerra. Tras la maldita contienda fratricida, Eduardo termina el Servicio Militar en la Capitanía General de Sevilla, donde aprende mecanografía y contabilidad. Al finalizar la mili, Eduardo cuenta con una buena formación y experiencia para empezar a trabajar como encargado en algún almacén o tienda.

El color no llegó a mi vida a través de la televisión, sino gracias a los fardos de tela que se encontraban expuestos tras los mostradores de la *Ciudad de Martos*. Fue la *Ciudad de Martos* la que vistió de luz y color a los habitantes de este pueblo, en una época donde todo parecía de blanco y negro.



Eduardo Sánchez Carreras revisando las facturas de su negocio “la Ciudad de Martos”.

Uno de los hermanos de Eduardo es socio del Ateneo de Sevilla, al igual que un importante empresario textil, Pérez Carnal, que tiene negocios en Sevilla y en Baena. Pérez Carnal necesita a un hombre de confianza para su negocio en Baena y Eduardo se convertirá en esta persona. El negocio... "se llamaba la *Ciudad de Baena*".

Eduardo se traslada a Baena, vivirá en una pensión y allí hace una gran amistad con un marteño, Antonio Espejo Fernández, que era "maestro escuela". Antonio le habla de Martos y de las muchas posibilidades que podría tener un negocio como la *Ciudad de Baena* en su pueblo.

Por su tesón y perseverancia, pronto Eduardo destacará en sus dotes de comerciante y Pérez Carnal hablará a su socio, Jesús Orús Onsalo, de las virtudes de Eduardo. Jesús Orús Onsalo vivía en Barcelona y era el contacto que Pérez Carnal tenía con las empresas textiles catalanas. Jesús quería abrir más negocios por los alrededores de Baena y piensa en Eduardo para que sea su encargado y socio.

Animado por su compañero de pensión, Eduardo le propone a Jesús Orús Onsalo la posibilidad de abrir el negocio en Martos. Visitan el pueblo, teniendo como cicerone a Antonio Espejo Fernández. A ambos les parece un pueblo con muchas posibilidades. Jesús le encarga a Eduardo la búsqueda de un local. Antonio Espejo ayudará a su amigo Eduardo. Lo pone en contacto con Francisco Vico, que tenía un negocio cerrado en el número 51 de la Calle Real. Eduardo ve el local, le gusta, estaba situado en el cogollo comercial del Martos de entonces y se lo alquila. Y de esta forma es cómo, en 1951, abre sus puertas la *Ciudad de Martos*.



Interior de "la Ciudad de Martos", cuando estaba situada en la calle Real nº 51.

El negocio fue un éxito desde el primer momento. En aquellos años había escasez de género textil por la zona, pero eso no se notaba en la *Ciudad de Martos*, donde llega-

"El negocio fue un éxito desde el primer momento. En aquellos años había escasez de género textil por la zona, pero eso no se notaba en la Ciudad de Martos, donde llegaban los tejidos más vistosos del momento gracias al socio de Eduardo que los traía de las empresas textiles catalanas..."

ban los tejidos más vistosos del momento gracias al socio de Eduardo que los traía de las empresas textiles catalanas. "...En un principio en la tienda sólo vendíamos telas para hacer trajes de señora y caballero, ya que no había confección; luego se fue añadiendo ropa interior, ropa de hogar y camisería..."

Así la *Ciudad de Martos* empezó a prosperar y se hizo un hueco dentro del comercio marteño. Al poco de abrir ya contaba con un buen número de dependientes: Manuel Castro y su hijo Nicolás; Cecilia López, toda una institución, ya que estuvo en el negocio hasta su jubilación; Amador Cano, José Cano, José Hurtado, Luis Ocaña...

A la par del negocio el pueblo va creciendo y se decide abrir una sucursal en la Calle Campiña, ya que se estaba convirtiendo en el nuevo centro comercial de la ciudad. Uno de los empleados, Manuel Castro, vivía en esa calle y decide alquilarle a Eduardo y a su socio, la parte delantera de su casa. "...Era un local muy estrecho: tres de profundidad por siete de ancho... y se quedó pequeño con nada y alquilamos otro pequeño local, el que linda con éste y que da a la calle Cortilla..."

Eduardo se va haciendo un marteño más. Al principio vive en una pensión, luego alquila una pequeña habitación dentro del local de la tienda de la calle Campiña. Eduardo me cuenta que estuvo a punto de perder-

se todo el negocio: "...Tenía una especie de chubesqui, una estufa... las telas venían en fardos de arpillera cosida... venía una mujer a limpiarme la habitación y echó la ceniza del chubesqui donde estaban las arpilleras y estuvo a punto de salir toda la tienda ardiendo y eso hubiera supuesto la ruina total..." y el fin de la *Ciudad de Martos*.

Supongo que sería por aquellos días cuando lo visitó uno de sus hermanos y le dio un consejo "...Eduardo, o te casas o te mueres...". Lo que pasaba es que Eduardo no se había tropezado aún con María Melero. Se la encontró un día que María subía para la Virgen de la Villa. Eduardo reconoce que fue un flechazo, la vio y no dudó. Corrió tras ella, Albolllón arriba y le propuso una cita. María aceptó y desde ese día no dejaron de estar juntos. Se casaron y formaron una familia... Tuvieron dos hijos, Manolo y Eduardo, Lalo para todos.

Al final de los cincuenta la tienda ya contaba con dos establecimientos en Martos. Y se había convertido en todo un referente en el comercio marteño por dos razones: primero, por la calidad de sus tejidos y, segun-



Antigua fachada de la Ciudad de Martos en la calle Campiña.

do, por la forma de tratar a los clientes. "El cliente siempre lleva la razón, hay que ser agradable con él, no de-

ofrecer lo que tienes y, si lo acepta o lo quiere, bien y, si no, tan amigos. El éxito con el cliente se basa en saber

"El cliente siempre lleva la razón, hay que ser agradable con él, no debes ser cabezón, ni intentar por todos los medios vender una cosa, sino ofrecer lo que tienes y, si lo acepta o lo quiere, bien y, si no, tan amigos. El éxito con el cliente se basa en saber estar con él y darle cariño, darle el conocimiento que tienes sobre el producto..."

bes ser cabezón, ni intentar por todos los medios vender una cosa, sino

estar con él y darle cariño, darle el conocimiento que tienes sobre el producto... todo eso, que no es poco, y en no forzar la situación, no hacerle que se lleve algo solo por el hecho de entrar a la tienda. Ofrecerle lo que tienes, con la máxima argumentación para darle a conocer lo que le estás ofreciendo y, si no le gusta o no lo quiere, pues no pasa ná."



Aspecto actual de la tienda en la calle Campiña.

Toda una doctrina que Eduardo ha sabido dejar en sus dependientes. La fama del comercio corre como la espuma por la provincia y hace que por los años sesenta ojeadores de El Corte Inglés y de Galerías Preciados visiten el establecimiento y tienten a los em-

pleados de la *Ciudad de Martos*, cual fichajes del Real Madrid, para que se vayan a trabajar a dichas empresas. Son unos años duros y, como reconoce el propio Eduardo Sánchez, "sólo se vendían maletas". Y muchos de los dependientes, educados y formados por Eduardo, dejan el pueblo para buscar una vida más próspera en la gran ciudad.

Durante los sesenta, en Martos se pensaba más en cómo llenar la barriga que en cómo ir a la última. La *Ciudad de Martos* sabe que su clientela necesita ayuda y no duda en dársela. Se inventan promociones para hacer más fácil la compra de tejidos: campaña de venta de trajes; un duro al mes y traje para todo el año; la posibilidad de hacer cuentas y pagarlas a plazos. Eduardo y su mujer, María, reconocen que nunca le han negado llevarse algo a alguien. "No hacía falta el dinero, la gente te pagaba poco a poco y respondían. Terminaban una cuenta y hacían otra..."

Por esos años el socio de Eduardo, Orús, quiso deshacerse de su parte en el negocio. Se la ofrece a Eduardo, que no puede hacer frente al gasto. Será uno de los empleados, Manuel Castro, quien se quede con la

parte de Orús a cambio de su casa, que era donde estaba situada la *Ciudad de Martos* en la calle Campiña. De esa forma en los años sesenta el negocio pasará a ser de Manuel Castro y de Eduardo Sánchez.

"...Seguro que de los estantes de la tienda saldría la mínima tela necesaria para confeccionar las primeras minifaldas en Martos. Los gustos del público fueron evolucionando y los tejidos también: telas naturales, sintéticas, fibra, algodón, punto, seda, colores cada vez más vivos, estampados más atrevidos..."

Pero esa década también fue una etapa luminosa. Seguro que de los estantes de la tienda saldría la mínima tela necesaria para confeccionar las primeras minifaldas en Martos. Los gustos del público fueron evolucionando y los tejidos también: telas naturales, sintéticas, fibra, algodón, punto, seda, colores

cada vez más vivos, estampados más atrevidos... Para conocer cuáles de los géneros eran los preferidos de los marteños y cuál el volumen de venta de los mismos cada año había que hacer un exhaustivo inventario: "...Los inventarios anuales eran toda una experiencia. Se cerraba la tienda durante una semana, aproximadamente. Se hacía un balance anual, había que ver las existencias que había y lo que se había vendido. Se cogían, pieza a pieza, todas las telas y se medían. De esa forma sabíamos los metros que se habían vendido de cada pieza y hacíamos un inventario de las existencias. Y así averiguábamos las ventas de ese año. Era una labor de chinos... todos los años mover la tienda entera..."

En los años setenta, coincidiendo con la jubilación de Manuel Castro, se decide cerrar la tienda de la calle Real. Manuel le vende su parte a Eduardo. Y desde ese momento Eduardo se quedará solo al frente del negocio.

Solo no, porque Eduardo ha tenido siempre a su lado a su mujer. A María no le costó hacerse al negocio, ya que remanecía de una familia dedicada al comercio. Se convirtió en una empleada más, sencilla, cariñosa, siempre con una sonrisa en los labios, "...es el alma de la tienda... y el apoyo diario de mi padre... lo animaba en todo momento y lo acompañaba a todos los viajes de negocios que realizaba..."

A Eduardo le gustaba estar a la última en todo lo relacionado con su negocio. Hacía dos viajes al año a Barcelona, Zaragoza y Valencia, donde se encontraba la industria textil, recorría todas las casas y compraba las mejores telas. Estaba en contacto directo con las últimas tendencias y con la vanguardia. Además, recibían revistas mensuales dedicadas al mun-



Entrada por la calle Cortilla, en la actualidad, a la tienda.



Élite, la prolongación de "la Ciudad de Martos", en la calle Francisco del Castillo.

do de la moda y él estaba al día en las últimas novedades en diseño de escaparates. Los escaparates de la *Ciudad de Martos* eran únicos. Los montaba él solo y se caracterizaban por ser de una modernidad y elegancia única, muy visuales, llenos de detalles, de color, de glamour y de vida...

En los años setenta, la calle Campiña desbordaba alegría cada vez que Eduardo presentaba una nueva temporada en sus escaparates. Alegría y ganas de ir a la última, era lo que transmitía... Maniqués que adelantaban la moda de las top model en el Martos de los setenta: Naomi Campbell, Linda Evangelista o Cindy Crawford..., pero de cartón y escayola, visitaron la calle Campiña antes de pisar una pasarela en Milán o New York.

Nuevas caras empezaron a estar tras el mostrador: Loli Paniza, Marisa Villar, Encarna Peña, Trini de Gracia, Maribel Bonilla, Rocío Ortega... Nuevas dependientas que heredaban la sabiduría de Eduardo y de María.

Los ochenta supusieron todo una revolución en la *Ciudad de Martos*.

La tienda sufrió muchos e importantes cambios y ampliaciones hasta llegar a su aspecto actual; los mostradores fueron evolucionando de ma-

"...Éramos una gran familia todos los de la calle Campiña: Las Pineda y su joyería, Narciso y Paco Melero, Fernando Hernández y la tintorería, Paco y el aguardiente, Manolo Blázquez y el capricho, Rafael Centeno y sus zapatos, Hinojosa con sus bombillas y sus discos de vinilo, Rosi y su droguería, Virgilio y su mercería, Rafael Pulido y Virginia con sus relojes, Rafael y su barbería... es una pena que todo se haya perdido..."

dera a formica y de formica a madera... Y lo mismo pasó con los tejidos. Los maravillosos fardos de tela fueron dejando su paso a la ropa confeccionada. Eduardo y María supie-

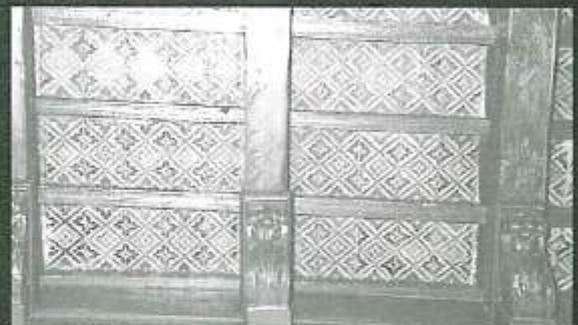
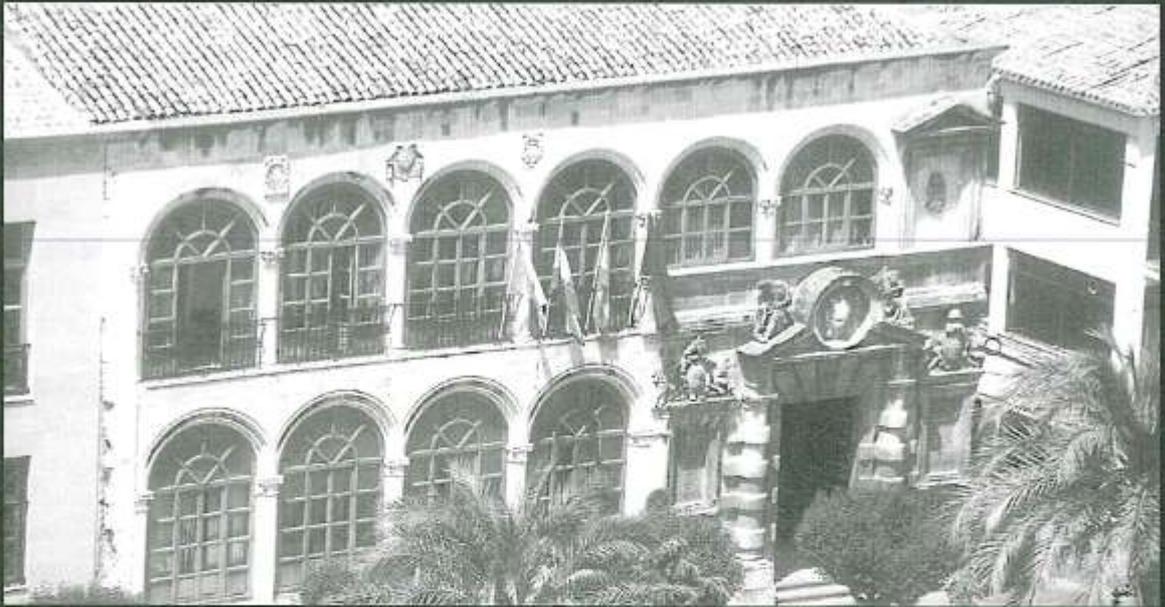
ron adaptarse al momento y convirtieron su tienda de telas en toda una boutique donde se puede encontrar las mejores firmas del momento.

Fueron años de un gran esplendor en el comercio marteño y que se focalizó en la calle Campiña. Eduardo, Manolo y María recuerdan la camaradería que había entre los negocios de la calle: "todos nos ayudábamos, el problema de uno era el de todos... éramos una gran familia todos los de la calle Campiña: Las Pineda y su joyería, Narciso y Paco Melero, Fernando Hernández y la tintorería, Paco y el aguardiente, Manolo Blázquez y el capricho, Rafael Centeno y sus zapatos,

Hinojosa con sus bombillas y sus discos de vinilo, Rosi y su droguería, Virgilio y su mercería, Rafael Pulido y Virginia con sus relojes, Rafael y su barbería... Alguien se ponía malo y acudía todo el mundo. El comercio unía. Éramos vecinos y amigos..." De repente se quedan callados... me miran... me reconocen como uno de ellos y me dicen: "...es una pena que todo se haya perdido..."

Pero "no todo se ha perdido", porque Eduardo y María les dieron a sus dos hijos la posibilidad de estudiar, de formarse como personas y además les enseñaron toda la sabiduría del comerciante directo, atento y único. Ambos se fueron integrando, poco a poco, en el negocio. Manolo lo alterna con su trabajo y Lalo ha abierto *Élite*, que es toda una continuación de la *Ciudad de Martos* en el nuevo eje comercial del pueblo. Una segunda parte tan buena como la primera. O tal vez no sea una segunda parte, sino que es una prolongación de la misma, una negocio que tiene todo el saber de Eduardo Sánchez, la paz de María Melero y el poso de toda esta historia. La historia de una familia y de una vida.

RESTAURACIÓN



FOTOGRAFÍAS: CÁNDIDO VELAZ

La labor de restauración que está potenciando el Excmo. Ayuntamiento de Martos es un servicio para todos, es un encuentro con nuestro pasado y una apuesta hacia el futuro. Con la restauración de la Iglesia del antiguo Hospital de San Juan de Dios se recupera un espacio para la cultura; la restauración del Interior de la Torre de la Villa o del "Homenaje"; los trabajos de rehabilitación de la Casa Regionalista u "Hotelito"; el edificio de la Casa Consistorial o "Antigua Cárcel"... el fomento de la iniciativa privada, siempre tutelada... Se ha comenzado un trabajo arduo, cuyo éxito dependerá de que todos los marteños lo respetemos, valoremos las iniciativas y actuemos coherentemente con nuestras propias viviendas, en nuestras calles, en nuestro barrio, porque **Martos somos nosotros.**

Martos Cultural



Quién fue en realidad “CENCERRO”

Antonio Domínguez Jiménez

El personaje de Cencerro pertenece al acervo popular de Martos y la Sierra Sur. Enemigo tenaz del régimen, la prensa del momento apenas dio noticias suyas y las pocas que aparecieron fueron distorsionadas. Esto hizo que en torno suyo se fuera tejiendo una leyenda oral, en la que se le atribuían hazañas que más parecen propias de los comics o de los héroes enmascarados de la época como el Zorro o el Coyote. Pero ¿qué hay detrás de todo ese mito?, ¿quién fue Cencerro?, ¿qué fue Cencerro? El presente artículo da cumplida respuesta a esas y otras preguntas.

No me preguntéis por qué, ni dónde están las que faltan, pero cuando yo era chico había muchas más estrellas que ahora. Debajo de ese montón de estrellas, en las noches de verano, mi padre me contaba las andanzas de Cencerro, una especie de bandolero o de Robin Hood a la andaluza, que robaba a los

ricos para dárselo a los pobres. Desde entonces ha llovido mucho y han ocurrido acontecimientos de tal importancia, que han supuesto vuelcos enormes en el devenir de la humanidad: ha habido guerras (demasiadas), el hombre ha llegado a la Luna, cambiamos de régimen y hasta de moneda ... Pero ha sucedido un hecho que ha provocado un giro aún más drástico y es que ha caído en mis manos un libro, *La guerra no acabó en el 39* de Luis M. Sánchez Tostado, dicho libro ha conseguido que el niño, que escuchaba con los ojos muy abiertos cómo el audaz bandolero secuestró a don Máximo Codeso, secundado por su cuadrilla, robaron a una multitud de gente que volvía de la feria de Alcalá, se convierta en el narrador y el adulto de entonces, ahora ya abuelo, escuche fascinado la historia, para coleccionar cuánto había de verdad en el mito popular que escuchó en su juventud.

Como supongo que, al igual que mi padre, habrá muchas personas interesadas en este tema, entre lo que él me contaba y la investigación que ha llevado a cabo Sánchez Tostado, que es diplomado en Criminología por la Universidad Complutense y que expone en el libro antes mencionado, trataré de reconstruir la verdadera historia de este singular personaje de la posguerra jiennense.

Cencerro se llamaba en realidad Tomás Villén Roldán y era del Castillo de Locubín. Su familia era muy humilde, eran hortelanos; sin

embargo, dentro de la misma había un miembro, un tío suyo, que gracias a su profesión (maestro de sordomudos) había logrado lo que en el lenguaje de la época se decía *juntar un buen capital*, este concepto estaba inexorablemente ligado a la posesión de la tierra. Siendo ya muy mayor, este tío suyo por parte de madre, Antonio Hernández Roldán, se casó en segundas nupcias con su criada, Nicolasa Zapata, conocida en el Castillo como la Pajarilla. En su testamento Antonio dejó minuciosamente detallado cómo habría de hacerse el reparto de sus tierras entre los sobrinos, pero dejaba en usufructo mientras viviera dichas tierras a su viuda. Entre esas tierras estaba la huerta que Cencerro tenía arrendada a su tío y con cuya explotación se ganaba la vida.

Al proclamarse la II República en 1931, Tomás Cencerro, que hacía tiempo se había afiliado a la UGT, empieza a tomar protagonismo político y se convierte en uno de los líderes locales de dicha organización sindical, llegando a ser incluso Presidente de la Casa del Pueblo. Parece ser que la diferencia ideológica movió a su tía a quitarle la huerta, con lo cual le privó de su única fuente de ingresos y lo dejó arruinado. Poco tiempo después, el cura del pueblo convence a Nicolasa para que deje toda la herencia a la hermana de éste a cambio de cuidarla en su vejez. De esta manera todos los sobrinos quedarían desheredados. La tensión entre sobrinos y tía se hace insostenible. Y a par-

tir de este punto difiere la tradición popular de la versión que da Sánchez Tostado. Según la leyenda, los parientes de Nicolasa ven como única vía para solucionar su problema acabar con la vida de la tía. Así se reúnen y deciden sortear quién debe ser el que cometa el crimen. Le cae en suerte a un primo de Tomás, el cual se ve incapaz de semejante acción. Ante su falta de valor, Cencerro toma las riendas del asunto,

- *déjame a mí, que no tienes buevos para nada* - cuentan que le dijo a su primo.

Acto seguido, se presenta en casa de la anciana y de un disparo la manda al otro mundo.

Los hechos, sin embargo, ocurrieron de este otro modo: el 24 de mayo de 1932, Tomás va a casa de su tía a reclamar lo que, según él, le corresponde. La vieja se niega a ello, y Cencerro, fuera de sí, dispara su pistola contra la pared, intentado asustarla. La anciana no se arruga y él, con el control de sus actos totalmente perdido, la golpea en el cráneo con la culata del revólver, con el resultado de que le causa la muerte casi instantánea. Al principio, mi padre acepta a regañadientes esta versión, que contradice la suya, pero no tiene más remedio que convencerse por dos argumentos contundentes: el primero es que si hubiese sido como a él le contaron, existiría premeditación y la condena habría sido mucho mayor, y el segundo es que Sánchez Tostado se ha basado en las actas y documentos del juicio, a los que ha tenido acceso y naturalmente es una fuente mucho más fidedigna.

Inmediatamente Cencerro se entrega a la Guardia Civil y es encarcelado (curiosamente estrena las instalaciones de la prisión del Paseo de la Estación en Jaén, que no hace mucho han sido desalojadas). Pero recor-

demus que era un activo líder sindicalista y además militante del Partido Comunista; esto hizo que representantes de ambas organizaciones intervinieran logrando que se revisara el juicio, de modo que tan sólo 11 meses después de ingresar saliera de la cárcel absuelto.

Al principio de la guerra los movimientos revolucionarios de izquierdas convierten en la Iglesia en el blanco de sus iras. Sin ir más lejos,



COROLINA LÓPEZ CARRERA

aquí en nuestro pueblo tenemos ejemplos palpables: se destrozan imágenes religiosas, se queman los archivos parroquiales y se incendian iglesias como la de la Virgen de la Villa. En el Castillo de Locubín Tomás Villén participa en actos vandálicos de este tipo. Se atenta también contra la vida de las personas: aquí mismo en Martos proliferan las detenciones ilegales, y los "paseillos", sin otro motivo que las simpatías políticas del afectado. En el Castillo de Locubín, sin embargo, no se registra ninguna víctima por estos motivos, quiere decirse que ni Cencerro ni nadie comete crimen alguno por los móviles polí-

ticos que acabamos de mencionar, dicho de otro modo, *Tomás no se mancha las manos de sangre*. Tengámoslo en cuenta porque es un dato importante en el posterior desarrollo de los hechos.

En plena Guerra Civil (incivil la han llamado algunos), marcha al frente de batalla hasta el final de la misma. Al acabar el conflicto, Franco promete que se respetará a todos aquellos republicanos que no hubieran cometido delitos de sangre. Confiando en ello, Cencerro regresa a su pueblo. Pero dicha promesa no se cumplió en todos los casos y, nada más llegar, las nuevas autoridades lo detienen y encarcelan en Alcalá la Real.

Con su pasado revolucionario y los cargos políticos que ejerció antes de la Guerra, los informes no podían ser más negativos. Así que temiendo por su vida (en casos como el suyo, el fusilamiento era la pena más frecuente), decide escapar de la cárcel y lo consigue utilizando el conocido método del butrón, es decir, abriendo un agujero en la pared.

Huido de la cárcel y perseguido por la Guardia Civil, Tomás adopta como forma de vida lo que en el lenguaje popular de la época se decía *echarse al monte*, es decir, subsistía escondiéndose en cuevas y guaridas o siendo ocultado en cortijos aislados por conocidos suyos, en la Sierra Sur, entre Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos.

Luis M. Sánchez mantiene la teoría de que Cencerro fue un maqui. Para los que no conozcan el significado de la palabra, vamos a tratar de explicarla. En principio es una palabra que procede del francés y designa a una especie de hierba silvestre. Pero tiene un significado más amplio. Al acabar la guerra muchos excombatientes se refugian en la montaña, donde es más

difícil que la policía pueda localizarlos y detenerlos. Posteriormente se van organizando y procuran lanzar ataques a modo de guerrilla contra las tropas franquistas. Su objetivo es hostigar al régimen, hacerle una guerra desde dentro para facilitar que las democracias europeas, que habían apoyado a la República, intervinieran para acabar con el régimen del Dictador Franco y reinstaurar el legítimo Gobierno republicano. Un caso muy parecido de gran actualidad es lo que está ocurriendo ahora mismo en Iraq. Con la caída de Sadam Hussein, la guerra acabó oficialmente, pero grupos guerrilleros siguen resistiendo y atacando a los ocupantes para imponer un gobierno que esté de acuerdo con sus ideas. Estamos plenamente de acuerdo con la apreciación del autor de *La Guerra no acabó en el 39*, pero habría que matizarla un poco. En estos primeros tiempos a los que nos estamos refiriendo ahora, después de huir de la cárcel, Tomás Villén no es todavía un maqui, es simplemente un fugitivo, que trata de escapar de la policía; lo que ocurre es que hay otros muchos casos como el suyo, combatientes de guerra, que se ocultan como él, hombres curtidos en la lucha, que no se resignan a ser capturados ni a aceptar un régimen político que consideran ilegal y opresivo. Como merodean por los mismos lugares, inevitablemente todos estos personajes llegan a tomar contacto y es entonces cuando se asocian y puede hablarse ya de una guerrilla organizada, es decir, de un movimiento maqui en el pleno sentido de la palabra.

Al principio, como decíamos, Cencerro es sólo un fugitivo, pero un fugitivo que demuestra una audacia y un descaro increíbles, ya que suele reunirse con sus compañeros de militancia política y visitar frecuentemente a su familia en su propia casa. Tanto es así que su mujer queda embarazada. Como las malas lenguas del pueblo empiezan a murmurar y po-

nen en entredicho su honra, la esposa pregona a los cuatro vientos quién es el padre de la criatura.

- *¿Qué decís vosotras?* - dijo a las vecindonas, según cuenta la voz popular, que suele salpicar toda la historia de unos imaginarios diálogos - *el padre es mi marido que viene a verme todas las noches*. Las consecuencias fueron las previsibles en la época: por una parte redoblaron la vigilancia y persecución del huido y por otra la Guardia Civil interrogó y torturó a todos sus conocidos tratando de averiguar el paradero. Llegados a este punto hay

“...El historial delictivo y por ende la leyenda de Cencerro se inicia con un golpe sonado y espectacular: el atraco al autocar (la viajera) que venía de la Feria de San Lucas hacia Valdepeñas de Jaén...”

que hacer un paréntesis para explicar que, cuando nos referimos a torturas o represión de la Guardia Civil, nos estamos refiriendo a un momento histórico concreto, la posguerra, donde se utilizó al Cuerpo para esa misión y con esas órdenes concretas. Por supuesto, hoy la Benemérita es un cuerpo ejemplar y con un comportamiento absolutamente respetuoso hacia los derechos del ciudadano.

El historial delictivo y por ende la leyenda de Cencerro se inicia con un golpe sonado y espectacular: el atraco al autocar (*la viajera*) que venía de la Feria de San Lucas hacia Valdepeñas de Jaén. Hoy entendemos por feria un tiempo en el que se llevan a cabo actos lúdicos y festivos, pero, en la época a la que nos referimos, lo esencial de una feria era el aspecto comercial, a la feria iba la gente a comprar y vender productos agrí-

colas y ganado, por lo cual, si se habían hechos buenas operaciones, la gente volvía con importantes sumas de dinero, de ahí la idea de robar el coche de línea. En la Sierra de la Pandera, cerca del término de los Villares, se apostaron los delincuentes y con unas grandes piedras detuvieron el autocar. En todos los robos que me contaba mi padre, siempre había dos elementos que no podían faltar: uno de los bandidos tendía una manta en el suelo y obligaba a las víctimas a depositar allí el dinero y las joyas, y siempre viajaba un pobre hombre que no tenía ni para comer y al que le daba Cencerro un fajo de billetes, eso sí, después de reprocharle su cobardía y animarle a la lucha. Pero descubro en el relato de Sánchez Tostado lo que para mí es una novedad y es que los asaltantes se identifican al grito de *¡Somos guerrilleros de la República!* Y al marcharse se despiden con un *¡Viva la República!*, que según testigos presenciales es contestado por un par de mujeres.

Los mandos policiales se sintieron burlados e insultados; esto provocó que descargaran su ira en el entorno de Cencerro: los interrogatorios fueron atroces y las palizas brutales, incluso a la mujer de Cencerro, que estaba a punto de dar a luz. Las condenas que se impusieron fueron desmedidas. Si tenemos en cuenta que en el atraco no se maltrató a nadie, ni siquiera de palabra, parece desmesurado que se saldara con 5 penas de muerte, máxime si se tiene en cuenta que esas personas ni siquiera habían participado en el robo. Y hubo penas de hasta 30 años de cárcel entre muchos de los familiares y conocidos de Tomás Villén. Así era la justicia en aquellos años, sobran comentarios. Con ello se pretendía acabar con su red de enlaces, aislándolo y de paso encarcelar a algunos izquierdistas que se habían salvado en los primeros momentos. A Carmen Extremera, la esposa de Cencerro, que ya había

dado a luz a su único hijo varón, al que pusieron Tomás como el padre, la trasladaron a la cárcel de Málaga, entre fuertes medidas de seguridad, temiendo una intervención del marido. Durante esta primera etapa, Tomás Cencerro actúa en diversos grupos guerrilleros, unido a diferentes capitanes, pero hacia 1944 forma su propia partida, que le nombra jefe. La integran sobre todo amigos y vecinos del Castillo de Locubín, que hartos de palizas e interrogatorios deciden echarse al monte y unirse a él.

Con todo lo expuesto hasta ahora, creo que hay datos suficientes para responder a una pregunta clave: ¿por qué Cencerro despertó esa simpatía popular y la admiración que dio lugar a su leyenda? En mi opinión hay varias razones: en la época de la República el campesinado de Jaén fue muy mayoritariamente de izquierdas, llevando a cabo una fuerte actividad revolucionaria y reivindicativa. Al acabar la Guerra, la represión del régimen vencedor se dirigió contra los que se habían manifestado como enemigos del mismo, por esto debió de ser especialmente virulenta en la campaña jiennense. Cualquier persona que viviera la época puede dar testimonio de haber presenciado cómo un guardia civil cualquiera sacudía un par de bofetadas a un labriego sin mediar motivo alguno. Cencerro tuvo en jaque durante años a esa temible policía represiva y la ridiculizó con sus constantes robos y evasiones, es decir, hacía lo que cualquier jornalero hubiera querido conseguir, eso le garantizaba la admiración de la gente. Además no empleó nunca la violencia en sus acciones y, por si fuera poco, su familia era constante y bárbaramente maltratada; esto le hacía aparecer como una víctima del sistema y por tanto en el mismo bando de la gente humilde.

Entramos en el año 1945. La actividad de Tomás Villén es continua con robos constantes en cortijos

localizados básicamente en la zona de Valdepeñas de Jaén, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Alcalá la Real y Alcaudete. La partida de Cencerro la componen apenas cinco hombres y no muy bien armados; por eso el golpe más espectacular y el que le da más fama, tal vez sea el que perpetró en las Ventas del Carrizal. Al hablar del atraco al autocar que volvía de la feria de Jaén, ya explicamos que por asuntos de negocios la gente traía bastante dinero de las ferias; pues bien, en el mes de septiembre es la feria de Alcalá la Real. El paraje le debía resultar bien conocido a Cencerro y sus compañeros, ya que las Ventas es una aldea muy próxima al Castillo de Locubín, que era su pueblo. Se apostaron en una curva, junto a un desfiladero que hay en la carretera que une Alcaudete y Alcalá, y a todos los que pasaban los obligaban a dejar en una manta lo que traían. Pero, a diferencia del asalto de Valdepeñas, la gente traía cantidades pequeñas de dinero, por lo que debieron estar casi 7 horas hasta recaudar el botín que querían. Durante este tiempo retuvieron casi a un centenar de personas, puesto que si los hubiesen dejado marchar podían haberlos denunciado a la Guardia Civil. Si pensamos que sólo eran cinco hombres

y mal armados, nos daremos cuenta de la valentía y audacia que debieron demostrar para llevar a cabo este robo. Al ser tantas personas relatando el suceso (por este motivo la Guardia Civil los tacha de cobardes, ya que ninguno intentó defenderse) la notoriedad de Cencerro se extendió por toda la provincia.

Y llegamos al que resultaba siempre el tema estrella en el relato de aquellas noches infantiles: el tiroteo en el cortijo de las Torres. En primer lugar detallaremos que este cortijo se encuentra a unos 8 kilómetros de Martos, cerca de Mediapanilla, en la carretera del Monte, en la prolongación del arroyo que cruza la Fuente de la Villa. Mucha gente joven tal vez no conozca la existencia de este arroyo porque hace tiempo que se cubrió, trazando sobre su recorrido una avenida que los marteños conocemos popularmente como la M-30.

Relata mi madre que poco tiempo antes de ocurrir los hechos *habíamos ido al cortijo de las Torres a comprar habas tu tía Paqui, tu tío Manolo y yo. La casera salió, cerró la puerta y encargó a un muchacho que nos las pesara. Luego volvió a salir y a cerrar la puerta y nos cobró sin siquiera comprobar el peso. A nosotras*



nos extrañó porque por aquellos entonces nadie cerraba la puerta de un cortijo, pero no le dimos más importancia. Luego nos enteramos de que las precauciones tenían que ser porque allí ocultaban al personaje.

Pero lo que ella desconoce y cuenta Sánchez Tostado, es la implicación política del cortijo de las Torres. Este año de 1945 es el más importante para la guerrilla antifranquista. Ha terminado la 2ª Guerra Mundial con la derrota de Hitler, que era quien había apoyado al régimen fascista de Franco, y han triunfado las democracias europeas que apoyaron a la República; la resistencia espera una intervención exterior contra Franco y por ello, para preparar el campo, redoblan su actividad de lucha desde el interior. A estas alturas, dentro del Partido Comunista, Cencerro es considerado como un elemento valiosísimo de la lucha antifranquista; de hecho, según los datos que expone Luis M. Sánchez, le mandaron enlaces desde Asturias para coordinar las acciones y orientar su actividad. Siguiendo estas directrices, el cortijo de las Torres es el punto donde se reúnen activistas comunistas que vienen desde Alcaudete, Torredonjimeno y Torredelcampo. En estos momentos ya no podemos hablar de Tomás Villén como un bandido; por lo que acabamos de decir su actividad es fundamentalmente política y las precauciones que observó mi madre probablemente no se debieran a la presencia del guerrillero sino tal vez a alguna reunión clandestina del comité local del Partido Comunista. Esta teoría la corroboran dos hechos: los exiliados republicanos españoles pusieron en marcha Radio Pirenaica, que emitía desde suelo francés y daba noticias animando a los izquierdistas que permanecían en España. Pues dicha emisora, considerando a Tomás Villén uno de sus más destacados líderes guerrilleros, se refería a él con el apelativo de “mariscal Cencerro”, señalando así el carácter militar de sus acciones. Ade-

más, tiempo después, cuando su grupo tuvo más componentes, una parte de éste tuvo un enfrentamiento con la Guardia Civil y, aparte de armas y dinero, les fue intervenida abundante propaganda política. Pero más que las razones que yo pueda esgrimir en este sentido, son los propios guerrilleros quienes mejor puedan definir sus intenciones y sus ideales políticos. Tras el secuestro y posterior pago de rescate al médico tosiriano Francisco Montijano, llevado, a cabo por una sección en la que se había escindido el grupo de Cencerro, consta en la

“...Radio Pirenaica, considerando a Tomás Villén uno de sus más destacados líderes guerrilleros, se refería a él con el apelativo de ‘mariscal Cencerro’, señalando así el carácter militar de sus acciones...”

declaración que hizo ante el juez y que transcribo íntegramente lo siguiente:

En referencia a las conversaciones mantenidas con ellos durante su cautiverio afirma que el del traje claro presumía de hombre ilustrado, manifestando que él no había matado a nadie y que estaba cansado de la vida que llevaba, que era partidario de Rusia, que creía en Dios, pero no en el Cleo y en cuanto a la forma de Gobierno soportaría una monarquía, pero con la condición de una democracia y que de ninguna manera aceptaría el régimen de Franco contra el que lucharía hasta hacerlo desaparecer.

Aparte de las creencias religiosas que no vamos a comentar, es de destacar el profundo conocimiento de la realidad política y lo avanzado de sus posiciones respecto al gobierno que proponía este guerrillero.

Desde el principio Tomás Cencerro había demostrado una increí-

ble habilidad para evadirse en los enfrentamientos continuos con la Guardia Civil; de hecho, en casi 4 años ninguno de los miembros de su grupo fue herido, y la muestra más espectacular de lo que afirmamos fue la encerrona del cortijo de las Torres. Parece ser que por alguna delación la policía tenía noticia de su presencia y le preparó una emboscada.

Fue en verano, relata mi padre, estábamos sacando el agosto y entonces se dormía en el campo, en las eras. Fíjate que mi tío Pepe, que tenía tierras en Peñaflores, estaba acarreado barcinas con los mulos y aquel mismo día pasó lo menos cinco veces por la puerta del cortijo de las Torres, pero no se dio cuenta de que hubiera ni un civil, se ve que estaban bien escondidos esperando que llegara la noche. Sobre las once empezaron los tiros. Nosotros estábamos lo menos a cuatro o cinco kilómetros, pero veíamos el resplandor de los disparos y oíamos el ruido sin saber lo que podía ser pero temiendo que aquello era algo gordo.

Mira si serían intensos los disparos - tercia mi madre - que un vecino que vivía en el cortijo del Cerro de la Monja, contaba que ellos, aunque algo retirados, como estaban en alto, lo veían en primer plano y su madre, presa del pánico, gritaba ¡que España se ha levantado otra vez! La lucha entre bandoleros y civiles duró casi toda la noche.

El resultado del virulento combate fue cuatro guardias civiles heridos y Cencerro y los suyos pudieron escapar ilesos gracias a la actuación de los caseros, que eran enlaces del guerrillero y dieron informaciones falsas a las fuerzas públicas posibilitando el escape. Naturalmente lo pagaron con fuertes penas de cárcel y algunos como José Crispín, marteño y militante del PCE, que aunque vivía en el cortijo de las Mangas estaba novio con la hija de los caseros del cortijo de las Torres, sabiendo que, si lo detenían, la condena sería enorme, escapó con los guerrilleros y se unió definitivamente al grupo. Según con-

taba la gente, huyeron aprovechando el cauce del arroyo de la Fuente de la Villa. La Guardia Civil había previsto que saldrían buscando la dirección hacia las sierras, pero, demostrando gran astucia, cruzaron por la campiña burlando nuevamente el cerco de la Benemérita.

En 1946, conocido popularmente como *el año del hambre*, debido a las numerosas incorporaciones, el grupo de Cencerro es ya bastante numeroso; por ello, al llegar el invierno, decide ralentizar sus acciones y pide a militantes comunistas de Alcaudete que los alojen en sus casas. Por una delación la Guardia Civil cerca a dos de ellos. Cuentan testigos presenciales que obligaron al hijo de los dueños de la casa a poner latas de gasolina en la puerta, sabedores que a él no le dispararían desde dentro, mientras lanzaban granadas y disparaban intensamente. Según los mismos testigos, los guerrilleros, refugiados en el hueco de la escalera, cantaban la canción "tengo una vaca lechera", lo cual irritaba profundamente a los civiles. De madrugada, aprovechando la niebla, consiguieron saltar por los corrales y alcanzar el campo abierto. A pesar de ser vistos por multitud de gente que se incorporaba a los tajos de aceituna, no fueron denunciados por nadie; se ve que los jornaleros alcaudeteños simpatizaban más con la causa guerrillera que con la policial.

La Guardia Civil, sin embargo, detiene a varios enlaces y, con ellos esposados, se dirigen a la cortijada del Tomate, en el término de la Bobadilla, donde uno de los huidos se oculta en casa de su cuñado. La fama de este cortijo me había llegado incluso a mí, a pesar del mucho tiempo transcurrido; sin embargo, hasta leer el libro de Sánchez Tostado no sabía a lo que obedecía dicha fama, y es que ahí tuvo lugar uno de los episodios más sangrientos de la posguerra en esta zona.



CARDINA LÓPEZ CARRERA

Al llegar al cortijo, encuentran al guerrillero huido, que estaba escondido en el pajar, y seguramente cumpliendo órdenes superiores ejecutan no sólo al guerrillero, sino a las 3 personas que traían detenidas, que eran simples enlaces, y hasta a los caseros, probablemente para eliminar testigos. Por supuesto no hubo investigación alguna y se puso como motivo la llamada *ley de fugas*, es decir, que al resistirse a ser detenidos la policía hubo de hacer fuego contra ellos.

Desde 1947 los grupos de maquis cambian de táctica y, en vez de utilizar el robo como arma principal para abastecerse económicamente, empiezan a realizar secuestros. En nuestra zona el más célebre fue el de don Máximo Codes. Refieren mis informadores que se presentó en el Cortijo Nuevo, en la demarcación de la Bobadilla, propiedad de don Máximo, y le exigieron 25.000 pesetas. Tal cantidad de dinero no la tenía en el cortijo, y a ello se sumaba la dificultad de conseguirlo, dado que en domingo los bancos estaban lógicamente cerrados. La solución fue enviar a la esposa a Martos, para traer esa cifra, con la amenaza de que si denunciaba el hecho acabarían con la vida

de su marido. Como sólo pudo traer 20.000, le sustrajeron un reloj y una pulsera de oro, aunque al parecer el hacendado les suplicó que no lo hiciesen al tratarse de un recuerdo de familia. Concluida la operación ordenaron al chófer que los llevara en dirección a la sierra desde donde partirían hacia sus posiciones. Al parecer, al llegar al lugar previsto, el hombre estaba tan asustado que el propio Cencerro hubo de tranquilizarlo, pedirle disculpas por las molestias que le habían ocasionado y como propina le dieron 500 pesetas, todo un capital en aquella época. Hasta aquí dentro del relato popular, todo tiene visos de realidad, pero continúa con un detalle que, frente a mi incredulidad, mi padre da por rigurosamente cierto: al poco tiempo Tomás Cencerro se presentó en casa de Codes disfrazado de mendigo, pidiendo una limosna, y le devolvió el reloj. Entiendo que este y otros hechos parecidos pertenecen a la fantasía popular; por ejemplo, también se contaba que al Casino de Martos llegó disfrazado de cura para llevarse una importante cantidad de dinero, o que en Jaén, en Nochebuena, en plena misa del gallo se disfrazó, se colocó detrás del teniente coronel de la Guardia, Luis Marzal,

que era quien llevaba varios años pisándole los talones y le metió una nota en el bolsillo en la que le decía que había estado a su lado y lo había tenido encañonado.

El hecho de cambiar de táctica y realizar secuestros, casi con seguridad, no fue idea de las células guerrilleras jiennenses, ni del propio Tomás Villén, sino que formaba parte de una estrategia global dirigida por el Partido Comunista. En documentos que el autor del libro mencionado repetidas veces ha encontrado en los archivos del PCE, en un intento de justificar lo injustificable, no se habla de secuestro ni rescate, sino que

se va apretando más y más hasta hacer muy difícil la supervivencia. Estos motivos llevan a algunos a abandonar la lucha armada. El final de la guerrilla y del propio Cencerro se presente cercano.

En la muerte de Tomás Villén, como en otros muchos casos de este tipo, hay un traidor, un judas que lo vendió al enemigo. Este siniestro personaje respondía al nombre de Toribio Baeza. Era del Castillo, como Cencerro, y éste lo conocía desde la infancia. Al acabar la Guerra fue encarcelado, saliendo de allí en 1945, se dice que en extrañas circunstancias, pues al parecer ya lo habían conven-

de julio y lo que pretendía el mando de la Guardia Civil era ofrecer la cabeza del guerrillero más famoso de la provincia en la conmemoración del 18 de julio. Por su parte Cencerro trataba de resistir ganando tiempo en espera de que llegara la noche para intentar huir aprovechando la oscuridad. Pero sus esperanzas se desvanecieron cuando las fuerzas policiales mandaron traer desde Jaén e instalar allí mismo un potente tendido eléctrico para iluminar toda la zona colindante a la casa rodeada. Algo inusitado para la época, un despliegue enorme, con el que en realidad le estaban haciendo un homenaje al sitiado, aumentando su importancia y su leyenda.

“...Cuando la policía se acercó para sacar los cadáveres, observó con asombro que los guerrilleros seguían vivos. Habían abierto un agujero en la pared que daba a la casa vecina, y desde las ventanas de esta vivienda continuaban disparando, parecían tener siete vidas...”

dice que los compañeros guerrilleros le han impuesto una multa a Máximo Codes; dicho de otro modo, fue el Partido quien ordenó dicho secuestro, y no iniciativa del maqui.

Con esto no pretendo presentar a Cencerro como un santo varón. Por muy loables que fueran sus intenciones, no se puede disculpar en ningún caso a alguien que utiliza como métodos el robo, el secuestro y la intimidación.

A finales de 1947 se produce un importante declive de la lucha guerrillera fundamentalmente por dos razones: por una parte el desencanto de los mismos maquis, que ven cómo pasa el tiempo y las potencias ganadoras de la 2ª Guerra Mundial no intervienen contra Franco y la esperanza de que esto ocurra es cada vez más débil, y por otra que con las constantes detenciones la información policial es cada vez más certera y el cerco

cido para que se infiltrase en el grupo de Cencerro y lo delatara a cambio del perdón para él y una buena suma de dinero. Así fue cómo poco después de salir de la cárcel y pretextando el miedo a los interrogatorios huyó al monte y se sumó a la guerrilla.

En julio de 1947 Tomás Cencerro se encontraba en Valdepeñas de Jaén, oculto en casa de un amigo a las afueras del pueblo. Toribio informó a la Comandancia de Jaén, la cual con numerosos efectivos cercó la casa en la que sólo se encontraban tres personas: el dueño, el jefe de los guerrilleros y el marteño José Crispín, a quien ya nos referimos al relatar que se había unido al grupo tras el episodio del cortijo de las Torres. Empezó así un violento combate en el que los sitiados se defendían con armas de fuego y granadas de mano. A pesar de ser ya muy numerosas las fuerzas, el teniente coronel Marzal pidió más refuerzos a Jaén. Esto ocurría el 16

Para obligarles a salir prendieron fuego a la casa utilizando gasolina y ramas que habían puesto junto a las paredes. Pero ninguno de los rodeados se movió. Más tarde colocaron cargas de dinamita en las paredes y las hicieron estallar. La casa saltó por los aires y quedó reducida a escombros. Pero cuando la policía se acercó para sacar los cadáveres, observó con asombro que los guerrilleros seguían vivos. Habían abierto un agujero en la pared que daba a la casa vecina, y desde las ventanas de esta vivienda continuaban disparando, parecían tener siete vidas. El tiroteo se prolongó toda la noche; al amanecer, aprovechando un alto el fuego, Villén saca por una ventana una espuerta y esparce su contenido. El aire se encarga de diseminarlo, se trata de pequeños papelitos, que son el resultado de haber destrozado hasta hacerlos inservibles, montones de billetes, se habla de que eran más de veinte mil duros, una cifra astronómica para la época de la que hablamos.

En vista de que no hay otro modo de sacarlos de allí, los mandos policiales deciden volar también esta segunda vivienda. Lo hacen, pero Cencerro y Crispín se han ocultado en una especie de cueva o bodega que

tenía la casa y la han bloqueado fuertemente desde el interior. Deciden una nueva explosión, esta vez tan violenta que para extraer los cadáveres tienen que venir los bomberos de Jaén y emplear más de cuatro horas en la operación. Por fin hacia las seis de la tarde consiguen sacar los cuerpos de Tomás Villén y de José Crispín, y los numerosos testigos, muchos de ellos valdepeñeros que venían a Martos a la recogida de la aceituna, pudieron ver cómo llevaban cada uno un revólver en la mano y herida de bala en la cabeza. Para no ser capturados, se habían quitado la vida en el último momento, aunque naturalmente no fue ésta la versión oficial.

A Crispín lo enterraron en Martos, de donde era natural; el cadáver de Cencerro lo llevaron al Castillo de Locubín y lo expusieron en la plaza mientras la banda de música tocaba (era la fiesta del 18 de julio). Algunos se acercaban y le daban puntapiés, probablemente para granjearse la simpatía de los guardias civiles que miraban el espectáculo entre risas. Esta, sin embargo, no fue la tónica general. Yo sé, por el testimonio de algunas personas, que muchos castilleros, que lo habían conocido y tratado, sintieron sinceramente la muerte de Tomás.

Los compañeros de Cencerro fueron cayendo poco a poco, unos detenidos por las fuerzas policiales, otros abatidos. Especial mención merece el caso del Rubio Ollero, por su relación con nuestro pueblo. Fue el último en caer de los hombres de

“...Cencerro, un hombre al que las fuerzas policiales se referían como malhechor y bandido, mientras que El Mundo Obrero, periódico oficial del Partido Comunista, calificaba como patriota guerrillero...”

Cencerro. Al igual que el jefe de la partida, su final se debió a una delación. En enero del año siguiente, y con un mal tiempo de niebla y frío, propio de la estación del año y de la sierra, se dirigió a Valdepeñas a ocultarse, pero lo que ignoraba era que el dueño del cortijo había avisado a la Guardia Civil y un fuerte contingente lo estaba esperando. Se defendió en un tiroteo, pero la superioridad policial era aplastante, así que acabaron por darle muerte. Al igual que con Crispín, su cadáver lo trajeron a Martos. Mi madre, que conserva un

recuerdo muy nítido de la escena, siempre la refiere de esta manera:

Yo era muy jovencilla, tenía 16 años y no me acuerdo muy bien a qué habíamos subido a Martos, pero el caso es que, en la Fuente Nueva, había mucha gente alrededor de un camión al que le habían bajado los laterales. Aquello parecía una diversión de feria, aunque allí se veía un muerto. La gente decía que era el Rubio Ollero y que tenía la cara como quemada o abrasada, tal vez del fogonazo de un tiro. Yo esto no te lo puedo asegurar, porque no me acerqué lo suficiente, ya sabes el susto que me dan los muertos. Luego tiraron el cadáver al suelo y algunos de los más chulillos se acercaban y le daban patadas. Seguro que si llega a estar vivo no se arriman ni a un kilómetro. Mirar aquello revolvió el cuerpo.

Así acaba la historia del grupo de Cencerro, un hombre al que las fuerzas policiales se referían como malhechor y bandido, mientras que *El Mundo Obrero*, periódico oficial del Partido Comunista, calificaba como patriota guerrillero.

Con el conocimiento de todos estos datos que os acabo de exponer tal vez os haya pasado como a mí, que se le cae a uno ese mito romántico del bandolero generoso que ayuda a los pobres, pero probablemente la leyenda de Cencerro se agranda por otro lado, si se tiene en cuenta que fue un inconformista, alguien que luchó contra una dictadura que él veía opresora y que privaba de sus derechos al pueblo. Tomás Villén Roldán, “Cencerro”, fue también un idealista, un hombre que aspiró a devolver a los españoles al gobierno legítimo de la República y la democracia que el régimen franquista les había arrebatado.

FUENTES DOCUMENTALES:

Antonio Domínguez, padre.
Sánchez Tostado, Luis M. - *La guerra no acabó en el 39*.
Testimonios orales de personas que vivieron la época.
Páginas de INTERNET.



Jóvenes ESO

A Manolo Cuevas

"La juventud ama el lujo, tiene malos modales, desprecia la autoridad, no tiene respeto a las personas de edad, no sigue los consejos de sus padres..."

Aristóteles

El autor del artículo, desde el ámbito académico en el que se desarrolla su labor profesional, nos proporciona un conjunto de datos significativos acerca de una parte importante de nuestra población: qué piensa, qué quieren y cómo valoran los jóvenes marteños.

Estas palabras no han perdido actualidad en más de dos mil años. La adolescencia y la juventud son dos momentos en la vida de las personas que se caracterizan por los cambios y convulsiones que precisan toda adaptación. Con frecuencia se tiende a caracterizarlas de una forma simplista o estereotipada. Otras veces es la alabanza interesada la que trata de obviar cualquier sombra de conflictos encubriendo con zalamería un miedo a enfrentarse con sus juicios.

Este trabajo es un modesto intento de aproximarse a los jóvenes de nuestro pueblo: ¿cómo se ven?, ¿cuáles son sus metas?, ¿qué les preocupa?, ¿cómo utilizan su tiempo?, ¿qué valoran?...

El hecho de realizarla desde el ámbito escolar puede ser que haya condicionado su elaboración y quizás algunas respuestas. También es probable que hayamos dejado fuera temas interesantes como el sexo, el consumo de drogas, la violencia entre iguales y los modelos que imitan.

La encuesta se ha elaborado con cuarenta preguntas distribuidas en ocho grupos: nivel de información percibido sobre los puntos reseñados; búsqueda de información, detectar actitudes activas en su formación; percepción de sí mismos; nivel de aspiraciones; hábitos de trabajo escolar; familia, relaciones y valoraciones; amigos y ocio.

La muestra de población la constituyen chicos y chicas de 4º de ESO de nuestro pueblo. Los resultados se expresan diferenciando por géneros y en total. No se ha analizado el apartado de procedencia por centros.

Antes de terminar esta breve presentación quisiéramos agradecer a los directores y tutores de 4º de ESO de los centros Divina Pastora, San Antonio de Padua e IES Fernando III su colaboración y ayuda en la aplicación de la encuesta.

NIVEL DE INFORMACIÓN

¿Se sienten bien informados los jóvenes? En este primer bloque se intenta detectar cómo perciben ellos su información en torno al sistema educativo, al mundo laboral, las drogas, la sexualidad y las actividades de ocio en Martos. A continuación se pregunta por su conocimiento de los servicios que se ofrecen en el municipio y termina con preguntas sobre si utilizan efectivamente esos servicios.

En general manifiestan sentirse bien informados sobre el sistema educativo y los temas de drogas y sexualidad. Baja en cuanto al mundo laboral y, sorprendentemente, sólo el 54% dice estar bien informado sobre las actividades de ocio en Martos. En cuanto a los servicios, el Centro de Información Juvenil es conocido por



el 77% de los encuestados. Hora Joven y Ciudades sin Droga, bajan al 50%. Por sexos no existen diferencias apreciables, salvo en el hecho de que la mitad de los chicos afirma no conocer la existencia del Centro de Información a la Mujer por el 69% de las chicas que sí lo conoce.

¿UTILIZAN LOS SERVICIOS QUE SE LES OFRECEN?

En este bloque se han formulado dos preguntas, una sobre sus visitas al Centro de Información Juvenil, cuantificadas entre 1 y 10, y otra sobre los temas que han consultado. A tenor de las respuestas, el 28% manifiesta que ha ido a este servicio, aunque luego a la hora de especificar el número de veces muchos de ellos no han contestado. De los que lo han hecho el 17% ha ido entre una y cinco veces, formando el grupo más numeroso. Por sexos los chicos han acudido en un 38% y las chicas el 17%. En cuanto a los temas consultados no han sido muy explícitos, pues muchos han optado por la respuesta en blanco. Para temas de drogas han acudido un 6%, de sexualidad 7% y para actividades de ocio el 8%.

¿CUÁLES SON SUS ASPIRACIONES?

La pretensión de este apartado es modesta y se limita, por una parte, al ámbito académico del que se pueden extraer algunas conclusiones de cara al futuro y por otra a detectar

“...Los jóvenes se preocupan por el fracaso, por el miedo a hacer el ridículo, por no recibir ayuda cuando la necesitan o por no gustar a los demás. Las discusiones con la familia les disgustan más que suspender un examen o enfadarse con su pareja...”

temas sobre los que sientan inquietud o necesidad de información.

Al 88% le preocupa obtener el Graduado. Casi el mismo porcentaje señala su preocupación por obtener un puesto de trabajo. Pero cuando se pregunta sobre su futuro formativo los porcentajes bajan significativamente. Aspiran a hacer estudios universitarios el 58% y a un ciclo formativo el 27%.

Las chicas, 63%, superan a los chicos, 52%, en deseos de ir a la universidad.

Respecto de los demás temas, les preocupan tener buenas relaciones con los compañeros, 88%, y con la familia, 89%. Porcentajes altos, en torno al 70%, demandan más información sobre sexualidad y drogas, aunque en el primer bloque decían sentirse mayoritariamente bien informados.

¿CÓMO SE VEN NUESTROS JÓVENES?

Para juzgar actitudes es necesario conocer un poco a los que las protagonizan. Este bloque de preguntas se configura en torno a la percepción de sí mismos, a si tienen necesidad de contar sus problemas, a quiénes se los cuentan, por qué algunas veces no les buscan solución a sus problemas, qué situaciones les provocan preocupación y cuáles enfado.

El autorretrato de nuestros jóvenes nos los revela como estudiantes regulares que hacen amigos con facilidad, se sienten aceptados y felices y, mayoritariamente, están contentos con su físico. El 90% manifiesta necesidad de contar sus problemas y preocupaciones. Los destinatarios de sus confidencias son el 57% los propios amigos, el 36% las madres y el 10% para el padre. El Centro de Información Juvenil es elegido por el 2%. Por sexos, los chicos eligen más al padre y las chicas a la madre. Cuando tienen algún problema y no le buscan solución, aducen vergüenza o no saber a quién acudir. Los jóvenes se preocupan por el fracaso, por el miedo a hacer el ridículo, por no recibir ayuda cuando la necesitan o por no gustar a los demás. Las discusiones con la familia les disgustan más que suspender un examen o enfadarse con su pareja.

¿QUÉ TAL ESTUDIANTES SON?

Padres y profesores tienen su respuesta, pero ¿qué opinan ellos?

Para saberlo se les han planteado preguntas sobre la percepción de su esfuerzo, la importancia que le dan a tener un título para su desarrollo personal y profesional, las horas que dedican al estudio y la hora de acostarse los días de clase.

El esfuerzo que hacen es mucho para el 47% y poco para el 48%. En esta impresión los chicos sacan trece puntos a las chicas, puede ser que éstas sean más modestas. Obtener un título es valorado por el 89% como muy importante, más por las chicas que por los chicos. Las horas de estudio están muy repartidas: entre el 22% que le dedica entre nada y una hora, el 45% entre una y dos horas, el 23% entre dos y tres horas y un 10% que confiesa estudiar más de tres horas diarias. Por sexos no hay diferencias significativas. La hora de acostarse en días de clase es variada. El período entre las once y las doce es señalado por el 44% mientras que los picos, diez y media, el 14% y más de las doce el 11%. Tampoco en esto hay diferencias apreciables entre sexos.

Y LA FAMILIA, ¿QUÉ?

Para indagar sobre la importancia que le conceden los jóvenes se

formulan preguntas que van desde si la consideran importante, la valoración que dan a la comunicación y la definición que hacen de sus relaciones familiares.

El 95% de nuestros jóvenes considera fundamental tener una buena relación con sus padres. Cuando valoran la comunicación en su familia, el 63% le da buena nota, el 28% regular y el 4% mala. Con los hermanos la comunicación baja: la nota más alta al 52% y es mala en el 9%. Las relaciones familiares son apreciadas como buenas en el 78% de los encuestados, regulares en el 9% y malas en el 10%. Por sexos, los chicos valoran como buena la comunicación en un 67% por un 58% de las chicas que también son más severas a la hora de calificar su relación familiar como buena, 48% frente al 76% de los chicos.

LOS AMIGOS, LO MEJOR

La importancia de los iguales en estas edades está fuera de toda duda. La personalidad de los jóvenes se configura en el trato entre ellos. Ser aceptado por el grupo es tan fundamental o más que ser querido por la familia. Su apreciación se constata

mediante tres preguntas que inquietan por sus preferencias a la hora de relacionarse, puntuar el valor de la amistad y detectar qué buscan en los amigos.

Nuestros jóvenes prefieren en un 75% relacionarse con los de su edad, un 19% con mayores que ellos y un 6% con menores. Las chicas, en el 26% de los casos, prefieren a mayores que ellas frente al 12% de chicos. La amistad es puntuada por encima del ocho en el 86% de los casos. Nuestros jóvenes no buscan obtener beneficio de la amistad ni imponerse a los demás, sino que valoran por encima de todo compartir buenos momentos.

OCIO Y DIVERSIÓN

Este apartado engloba un mayor número de preguntas. Las hay sobre pertenencia a grupos o asociaciones culturales, la lectura, la música, los videojuegos, la hora de regreso a casa los fines de semana y el consumo de tabaco y alcohol.

Se pretende reflejar cómo organizan su tiempo libre y qué incidencia tienen a esta edad el tabaco y el alcohol.

El asociacionismo está muy poco extendido entre nuestros jóvenes. A la pregunta de si pertenecen a algún grupo o asociación cultural, el 85% responde que no. Los chicos son participativos en un 16%, mientras que las chicas se quedan en un 6%.

Respecto a la lectura, el 61% confiesa que le gusta. Más a las chicas, 68%, que a los chicos, 54%. La novela es el género preferido. A la pregunta de si leen la prensa, el 64% responde que no. Los chicos doblan a las chicas en respuestas afirmativas.

Los jóvenes se declaran muy aficionados a la música sin que haya distinción por sexos. El 90% de respuestas así la atestigua. El medio más utilizado para escucharla es el CD. La radio sólo la eligen la mitad. Un dato curioso es que el 52% de las chicas dicen oírlo en la discoteca frente a un 27% de los chicos.



La imagen del joven enganchado a la videoconsola no es corroborada globalmente por las respuestas. El 57% responde que sí juega con frecuencia, el 39% que no y el resto no se pronuncia. Por sexos los chicos, 78%, superan muy ampliamente a las chicas.

El consumo de TV es bastante apreciable entre la gente joven. El 60% le dedica entre una y tres horas. En cuanto al tipo de programas, el 71% se decanta por las series. Los documentales y los programas del corazón no atraen mucho su atención. En este apartado se pregunta por si tienen televisión en su habitación, un fenómeno en auge que tiene connotaciones que no toca analizar aquí. Pues bien, un 30% de los jóvenes la tiene ya, siendo un poco mayor el porcentaje entre los chicos.

Al deporte se dedican dos preguntas, una referida a si lo practican y otra a la frecuencia. Respecto de la primera, el 68% responde que hace deporte. Los chicos, con un 82%, se manifiestan más deportistas que las chicas, 53%. Cuando se les pregunta por la frecuencia, sólo el 6% lo hace a diario. Una o dos veces por semana y esporádicamente agrupan las otras respuestas. Los chicos vuelven a ser más practicantes que las féminas.

La movida es la actividad que peores etiquetas traslada a los jóve-

nes. Con relación a este tema se han efectuado tres preguntas referentes a la hora de vuelta a casa, el consumo de tabaco y el de alcohol. Los jóvenes a esta edad vuelven mayoritariamente a sus casas entre las doce y la una de la noche, 63%. Pero hay grupos significativos que prolongan la velada, el 19%, entre la una y las dos, el 23% entre las dos y las tres y un exiguuo pero inquietante 7% que se retira pa-

“...Nuestros jóvenes no buscan obtener beneficio de la amistad ni imponerse a los demás, sino que valoran por encima de todo compartir buenos momentos...”

sadas las tres. En la primera franja horaria son más las chicas que vuelven a su casa, 67%, que los chicos, 59%. Pero en la tercera franja un 8% de chicas regresa frente a un 5% de varones.

Tabaco y alcohol son dos sustancias cuyo consumo preocupan a nuestros poderes públicos en toda la población, pero con mayor intensidad en los jóvenes. Las preguntas tratan de detectar los que se declaran consumidores y la frecuencia con la que lo hacen.

Con relación al tabaco, el 28% se declara fumador frente a un 65% que responde no. Un 14% fuma entre uno y diez cigarrillos diarios y un 13% entre diez y veinte. No hay diferencias significativas por sexos.

Las respuestas al consumo de alcohol sí denotan una mayor incidencia de la mal llamada cultura del botellón. Un 80% ha tomado alguna vez bebidas alcohólicas y en los chicos llega hasta el 86%. Preguntados por la frecuencia, el 33% bebe los fines de semana habitualmente, en tanto que el 46% lo hace esporádicamente. Los chicos bebedores, con un 44%, doblan el porcentaje de chicas.

PARA CONCLUIR

Hasta aquí la descripción de los datos. Como se habrá observado, no se emiten juicios de valor sobre los resultados. La finalidad del trabajo no es ésta. Como se apuntó al principio, ha sido elaborada desde el ámbito escolar y trata de poner de manifiesto actitudes y comportamientos en función de sus respuestas que puedan ser aprovechados por los que estamos en contacto con los jóvenes. Padres, profesores y personas relacionadas con la juventud sacarán sus conclusiones y podrán meditar sus actitudes hacia ellos.

El conocimiento genera comprensión y para mover juicios estáticos nada mejor que acercarse con un poco de interés; ellos los están deseando aunque no lo demanden desde su orgullo juvenil.

COLABORACIÓN:

Alumnas de Sociología del IES Fernando III.
Beatriz Aguilera Caballero.
Lidia Carrillo Moreno.
Ana Belén Chamorro Torres.
Elena Contreras Espinosa.
Ana María Contreras García.
Estefanía Córdoba Espinosa.
Raquel de la Fuente Cueto.
Gema Gómez Águila.
Rocío Miranda Villar.
María José Perales Cuesta.
Marta Sanz Chamorro.
Alumna de Psicopedagogía: Rosario Tejero.



Cuadro nº 1

FICHA	
POBLACIÓN	184 JÓVENES
EDAD	16 - 17 AÑOS
VARONES	93
MUJERES	91
CENTROS DE PROCEDENCIA	Colegio Divina Pastora Colegio San Antonio de Padua I.E.S. Fernando III
CONTENIDO DE LA ENCUESTA	
PREGUNTAS	TEMA
1 - 2	NIVEL DE INFORMACIÓN
4 - 5	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN
3	NIVEL DE ASPIRACIONES
6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11	PERCEPCIÓN DE SÍ MISMO
32 - 33 - 34 - 35	TRABAJO ESCOLAR
25 - 26 - 27 - 28	FAMILIA
29 - 30 - 31	AMIGOS
12 - 13 - 14 - 19 - 20 - 15 - 16 - 21 - 22 - 23 - 17 - 18 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 24	OCIO : Lectura , deporte , TV , música , hora de regreso en fines de semana , consumo de tabaco , consumo de alcohol , videojuegos.

Cuadro nº 2

TEMA	RESPUESTAS									
NIVEL DE INFORMACIÓN	Puntúa de 1 a 3 tu nivel de información sobre estos temas.						Marca con una cruz si conoces o no la existencia de estos servicios en Martos			
	1	22%	2	55%	3	22%	SI	77%	NO	22%
Sistema Educativo	1	22%	2	55%	3	22%	SI	77%	NO	22%
Mundo Laboral	1	36%	2	52%	3	10%	SI	32%	NO	66%
Drogas	1	12%	2	51%	3	35%	SI	41%	NO	56%
Sexualidad	1	8%	2	41%	3	43%	SI	60%	NO	38%
Actividades de ocio en Martos	1	45%	2	41%	3	13%				

Cuadro nº 3

TEMA	RESPUESTAS		
NIVEL DE ASPIRACIONES Y PREOCUPACIONES	3		
	BASTANTE	POCO	NADA
Alcanzar el Graduatado en Secundaria	88 %	4 %	1 %
Tener un puesto de trabajo	86 %	7 %	2 %
Hacer un ciclo formativo	27 %	54 %	14 %
Hacer estudios universitarios	58 %	23 %	16 %
Tener información sobre el mundo laboral	57 %	31 %	5 %
Tener información sobre drogas	69 %	30 %	1 %
Tener información sobre sexualidad	69 %	22 %	5 %
Tener buenas relaciones con los compañeros	88 %	5 %	2 %
Tener buenas relaciones con la familia.	89 %	4 %	2 %

Cuadro nº 4

TEMA	PREGUNTAS										
FAMILIA	¿Consideras que es importante tener una buena relación con tus padres?	Valora la comunicación que tienes con tus padres			Valora la comunicación que tienes con tus hermanos			¿Cómo definirías las relaciones que hay entre los miembros de tu familia?			
		SI	NO	Buen	Regu	Mala	Buen	Regu	Mala	Buen	Regu
	95 %	1 %	63%	28%	4 %	52%	30%	9 %	78%	9%	10%

Cuadro nº 5

TEMA	PREGUNTAS										
OCIO T.V.	¿Cuántas horas dedicas al día a ver televisión?				¿Qué tipo de programas sueles ver?				¿Tienes televisión en tu habitación?		
	0-1	1-2	2-3	= de 3	Películas	Series	Documentales	Novelas	Prog. del corazón	SI	NO
	16%	31%	29%	19%	66%	71%	12%	15%	6%	30%	65%

Cuadro nº 6

TEMA	PREGUNTAS			
OCIO SALIDAS	¿A qué hora vuelves a tu casa los fines de semana?			
	00:00- 1:00	1:00- 2:00	2:00- 3:00	+ de 3:00
	63%	19%	23%	7%

Cuadro nº 7

TEMA	PREGUNTAS				
OCIO TABACO	¿Eres fumador/a?		¿Cuántos cigarrillos fumas al día?		
	SI	NO	- de 10	10-20	+ de 20
	28%	65%	14%	13%	1%

Cuadro nº 8

TEMA	PREGUNTAS				
OCIO ALCOHOL	¿Has tomado alguna vez bebidas alcohólicas?		¿Con qué frecuencia tomas bebidas alcohólicas?		
	SI	NO	Diario	Fines de semana	Esporádico
	80 %	17 %	2 %	33 %	46 %

Excmo. Ayuntamiento de Martos

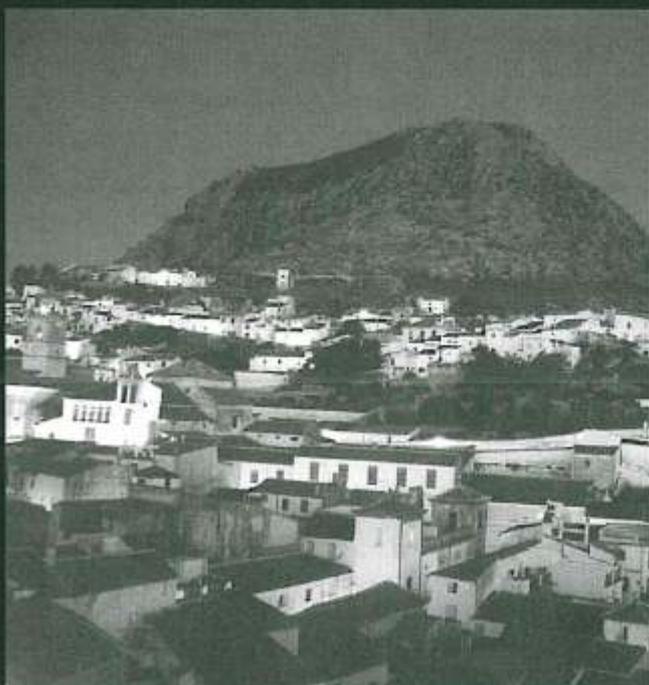
MARTOS



Toda una ciudad por descubrir

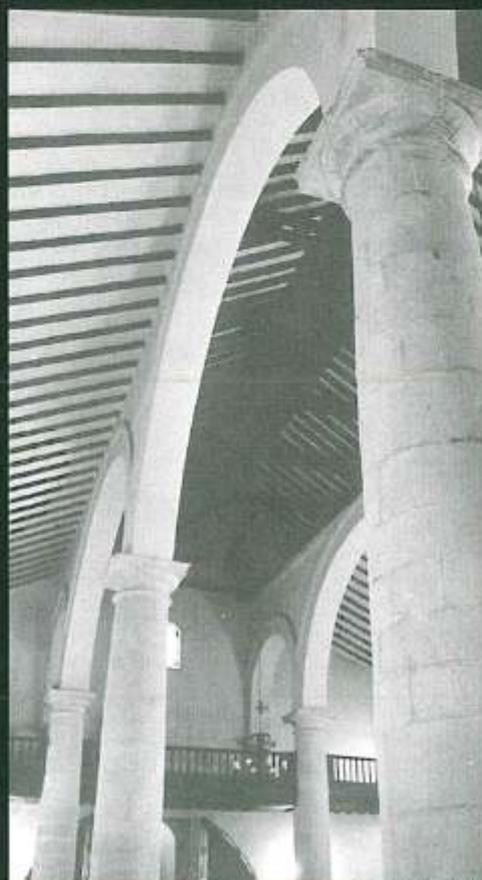


JOSE PONSIST MATEAS



DOÑA FRANCISCA HERNÁNDEZ LÓPEZ

Martos Cultural



JOSE CUESTA TERNÁNDEZ

Martos en el Siglo XVIII:

Cofradías, Patronatos y Obras Pías (II)

Abundio García Caballero

Una vez más, Abundio García Caballero se adentra en el pasado marteño; su incesante buscar en los archivos nacionales le permite sacar a la luz aspectos, desconocidos para casi todos nosotros, de la historia marteña. En esta ocasión nos da noticias de varias fundaciones de caridad marteñas: unas de carácter agrícola, como el Pósito de la Caridad, otras de carácter más asistencial, como son el Hospital, las de asistencia a jóvenes casaderas, etc.

Retomamos en este trabajo las fundaciones benéficas que prestaban sus servicios a las gentes más necesitadas de la villa a lo largo del siglo XVIII y damos testimonio de su benemérita función social.

Constatamos que todas ellas estaban impregandas, de acuerdo con el espíritu de la época, de un fuerte componente filantrópico y religioso, ya que sus fundadores eran en su ma-

yoría clérigos o ricos hacendados locales, devotos creyentes, que hacían patentes sus convicciones destinando una buena parte de su hacienda al socorro y ayuda de los más menesterosos. Todo ello, sin perjuicio de dejar también a *"su alma por beredera"*, mandando se le dijese a perpetuidad misas de aniversario en todas las parroquias de la villa, a costa de sus saneadas rentas y posesiones que legaban a una obra pía perdurable.

Fue el caso de D. Felipe de Avozo Contreras, fundador del Pósito y del Hospital de La Caridad, vinculados ambos a la parroquia de Santa María de la Villa; del Licenciado D. Bartolomé de Albillos, que constituyó la suya *"con dotación de dos maestros de escuela y un preceptor de Gramática en la villa de Martos"*; o de D^a Francisca de Leyva, que destinó una importante cantidad de dinero a dotes para huérfanas casaderas, ligando su fundación a la de Santa Marta. Y las de Don Juan de Abolafia, del Bachiller Pescador, de Don Juan de la Chica Baqueros, etc.

De todas ellas daremos un cumplido informe en ésta y en sucesivas entregas.

-EL PÓSITO Y EL HOSPITAL DE LA CARIDAD

En un trabajo anterior, y a él nos remitimos¹, dimos cuenta de una Obra Pía conocida como El Pósito de la Caridad, fundado por Don Felipe de Avozo Contreras. Pretendemos abordar aquí la del Hospital del mismo nombre, debida al propio Don Felipe, *"cuya fundación sirve de dar alojamiento a mujeres pobres que pasan de camino, por ciertos días, el qual tiene diversas situaciones de zensos, y una bazuela, y una casa..."*.



Antiguo Pósito, luego Juzgado y hoy Centro de Día Santa Marta.

Este Hospital, al igual que el Pósito, eran instituciones benéficas orientadas a cubrir las necesidades que en materia de sanidad y seguridad social padecía el país y su fundación obedecía, como ya apuntamos, tanto a impulsos de caridad cristiana como al espíritu filantrópico de la época.

El primero, el Pósito, tenía un carácter más local; esto es, estaba destinado a conceder préstamos de semillas para la siembra y moltura en años de escasez a los labradores del pueblo y, con sus réditos o creces, socorrer a chicas jóvenes de buena reputación que deseaban tomar el estado de casadas, en las distintas parroquias de la villa.

Los Señores Visitadores dejaron claro en sus mandatos de 1719², para su mejor gobierno, que los propios patronos podían tomar prestado trigo, aunque no más de 80 fanegas al año y en iguales condiciones que el resto de los labradores. También, *“que ningún vecino se valga del nombre de otro para sacar doble partida del préstamo”*.

“...Todas ellas estaban impregandas, de acuerdo con el espíritu de la época, de un fuerte componente filantrópico y religioso, ya que sus fundadores eran en su mayoría clérigos o ricos hacendados locales, devotos creyentes, que hacían patentes sus convicciones destinando una buena parte de su hacienda al socorro y ayuda de los más menesterosos...”

Y piden a los patronos que velen por que se cumplan estos extremos, so pena de *“...que tanto el que sacó para otro particular como aquel que se valió del nombre supuesto, queden excluidos perpetuamente de recibir y que se les reparta trigo del dicho pósito...”*.

Como eran frecuentes los impagos en el cobro del préstamo por insolvencia de los tomadores del mismo, no dudan en aplicar criterios disuasorios y urgen a poner en prisión a los morosos y deudores, manifestándose muy duros al respecto:

“... y porque dichos Señores se hallan informados que la cobranza en algunos labradores y vecinos desta villa se logra mejor y más pronto por el medio de la prisión que de la excomunión, se manda al Vicario General que es o fuere deste Partido, que presentándole los patronos lista de deudores con petición en que digan conviene se les apremie por prisión, que mande se les de despacho de prisión cometido a su fiscal, con auxilio del Juez Secular para que, acompañado de un alguacil pongan presos a los deudores y se logre el fin de la pronta cobranza y reintegración de dicho Pósito y Obra Pía”.

Previamente habían hecho saber que la jurisdicción del Pósito correspondía a la Vicaría General, quien debería nombrar al Notario encargado de administrar la Obra Pía y asesorar a sus patronos.

Fijan también un horario de apertura del Pósito: Para la recepción de granos, desde el día de Santiago, hasta finales de septiembre, todos los días de 8 a 12 y de 3 a 7. Las llaves deberían estar en poder del Vicario General, el cual las entregaría al depositario por él elegido.

Para sacar el trigo se dan diez o doce días, a lo más. En todo tiempo, el Vicario podría inspeccionar las casas del pósito.

El Hospital, por su parte, centró su actividad en la asistencia a los



Calle Morería.

enfermos, menesterosos y pobres de solemnidad, tanto locales como foráneos, sobre todo mujeres.

Por el *Censo de Floridablanca*³, sabemos que este hospital contaba con la asistencia de un capellán, dos facultativos y un sirviente. Había ingresados en él dos enfermos y ningún loco ni expósito. No consta por aquel entonces la existencia de hospicio en la localidad.

La actividad de esta fundación era ajena a la de otra institución benéfica y asistencial radicada en la villa desde casi dos siglos antes: El Convento de San Juan de Dios, que contaba a la sazón con 4 profesos, un capellán y un criado. Tampoco con el Convento de Santa Clara en el que profesaban 21 monjas y dos novicias, al tiempo que acogía a 4 niñas y contaba para su asistencia con 6 criados y 2 criadas.

Nos proponemos dar cuenta aquí de su andadura a lo largo del siglo XVIII y para ello analizaremos los distintos balances que sus mayordomos presentaron al tiempo de tomarles las cuentas los Señores Visitadores.

Así, para el lustro comprendido entre 1711 y 1716, D. Bartolomé Padilla ⁴, Notario, dio éste que sigue:

- Cargo, 217.225 mrs. y medio.
- Data, 203.325 mrs.
- Alcance contra el Mayordomo, 13.900 mrs. y medio.

De los tres años siguientes rinde las cuentas el Fiscal de Obras Pías, D. Manuel Santos y Mora, quien consigna, entre otras, las siguientes partidas de interés:

- 110 reales, *"del arrendamiento de la casa de la calle Los Cojos, propia del dicho Hospital, que ha debido cobrar de Miguel Ermoso, a razón de 5 ducados cada un año..."*.

Tenía otras casas arrendadas en precario en la calle La Madera, en la de San Juan y en la de la Morería. Y además:

- 14 censos a su favor, uno de ellos contra Ana Buenaño, de 21.000 mrs. de principal *"sobre un azca de nueve fanegas en la vereda de La Torre, que llaman la azca del Rodeo, que la posee al presente D. Pedro José de Torres..."*.

- La renta de cuatro hazuelas.
- La de un olivar, tierra y sumacal (sic) *"en el sitio de la Cañada Oscura,*

arrendado a José del Moral en dos ducados al año...".

- Y 3 reales y 16 mrs. *"sacados de limosna el día de Jueves Santo de los años 1718 y 1719"*.

En la data, de gastos, se consignan:

-133 reales *"de aceite para la lámpara del Santo Cristo, en dos años y medio"*.

"...Cuya fundación sirve de dar alojamiento a mujeres pobres que pasan de camino, por ziertos días, el qual tiene diversas situaciones de zensos, y una hazuela, y una casa..."

- 76 reales de cera *"por nueve libras, en el mismo tiempo"*.

- 13 reales por la conducción de pobres al Hospital.

- 87 reales *"por la ecbura de una campana grande para convocar a misa en dicho hospital; otra pequeña para tocar a Santos; una lámpara de vidrio para el Oratorio..."*.

El resumen de esta cuenta se concreta así:

- Cargo, 177.734 mrs.
- Data, 203.142 mrs.
- Alcance a favor del Mayordomo, 25.408 mrs.

Casi ochenta años más tarde, según datos de la Visita pasada en 1797, se tomaban las cuentas a Pedro Grande, por tiempo de un año y quedaban reflejadas de este modo:

- Cargo, 12.956 reales y 04 mrs.
- Data, 6.752 reales y 30 mrs.
- Alcance: 6.203 reales y 08 mrs.

Nos ha llamado la atención el detalle con el que se consignan las partidas de cargo y data

y damos cuenta de algunas de ellas en dinero y en especies.

En el cargo:

- Por la renta de las casas, 638 reales ⁵.

- Réditos de siete censos cobrados a otros tantos vecinos, 565 reales.

- Valor de la renta de los granos, 11.453 Rs. y 16 mrs ⁶.

- Valor de 66 fanegas de trigo, 17 de cebada, 24 de escaña y 3 de avena ⁷.

- Producto del olivar en 1796, 2 arrobas y media de aceite.

- Producto de la bellota, 162 reales.

- Y producto del yeso de unas canteras propias del Hospital al sitio de Los Yesares, 48 reales.

En la data:

- De aceite para alumbrado, cuatro arrobas y media.

- Gasto diario de los enfermos: raciones, chocolate, bizcochos, huevos y aguardiente *"para varios remedios"*, 1.421 reales y 29 mrs.

- Ropa para las camas y su lavado, 61 reales y 18 mrs.

- Gastos de botica, 90 reales.

- Gasto de leña, 9 reales.

- Dados de limosna, 250 reales (150 reales al Maestro y 100 a Pedro Torres Martínez)

- Dado a la hospitalera, Juana de La Torre, de salario, 240 reales *"por un año y cuatro meses a razón de 180 reales al año"*.

- En misas cantadas, 150 reales.

- Costas de pleitos y derechos de Audiencia, 893 reales y 18 mrs.

- Arada de los olivares, 90 reales.

- Décima que se da al Administrador, 260 reales y 14 mrs.

- Por gastos de reparación y mantenimiento de la casa que el Hospital tenía en la Plazuela de la Villa (teja, vigas, yeso, pagos al maestro, oficiales y peones), 870 Rs. y 8 mrs.

- Otros gastos, 1.956 reales y 12 mrs. (en litigios por la memoria que en su día fundó D. Manuel Gabino del Campo).

No menor interés nos ofrecen los documentos que transcribimos ligados a las dos obras pías sufragáneas fundadas por el benemérito D. Felipe



Calle San Juan

de Avoz. Contienen las peticiones de ayuda, cursadas en 1796, en pro de una huérfana marteña, del Maestro de primeras letras y para un matrimonio anciano, inválidos ambos:

"Francisco de Vera y Villar, Procurador, en nombre de Amadora Josefa Santiago y Vallejo, vecina y natural desta villa, huérfana de padre como lo acredita la certificación de partidas de su Bautismo y sepelio de su padre que presento en forma ante V.S., digo: Que concurriendo así mismo en mi parte las cualidades de ser pobre, doncella y de buenas moralidades, se hace acreedora a una de las dotes que en esta villa fundó D. Felipe de Avoz con título de Caridad para huérfanas desta clase, por tanto: a V.S. suplico haya por presentada esta certificación de partidas y demandar se admita a mi parte a una de dichas dotes y concederle licencia para que sin perjuicio de este derecho pueda contraer el matrimonio que pretende por ser de justicia que pido".

Había nacido Amadora Josefa, el nueve de marzo de 1771 y pretendía casarse - y lo hizo - con José Rodríguez, el 3 de julio de 1796.

Murió su padre el 7 de enero de 1773. Se llamaba Anselmo Santiago, y estuvo casado con Isabel Vallejo.

Se le asignaron 9 fanegas de trigo "en razón de dote".

La solicitud que cursa uno de los maestros de la villa es ésta:

"Don Manuel Antonio Ruiz, profesor de Primera Educación, con Aprobación Real, de primeras letras desta villa, con el debido respeto hace presente a V.S.S.:

Ha más de año y medio que padece rigidez o crespatura en el sistema nervioso de la cintura hasta las extremidades de los pies en la parte posterior y una flogedad (sic) o laxitud en la anterior que le imposibilita el manejarse hasta en la clase.

Para desterrar la causa que motiva tan cruel accidente no han bastado cuantos medios ha dictado la Facultad Médica y Quirúrgica y no ha encontrado otro reme-

dio; resuelven los facultativos pase el expediente a tomar los Baños de Graena, mas esto ya es en tiempo que ha consumido cuanto tenía y podido adquirir, faltando los adbitrios (sic) para poder emprender este último remedio; padece inconsolable al mirar por todas partes sin medio que poder adittrar (sic) para su consuelo; en situación tan amarga "beleva" (sic) sus clamores a las piedades y encendida caridad de V.S.S. con la reverente súplica de que: Por un solo Dios, se dignen mandar se habilite al suplicante la limosna necesaria para poder pasar

nimiento dicen que, por haber el dicho dado una caída grave y ser precisa curación, pues se alla (sic) en una cama desde el día 22 de noviembre, asistiendo el xirujano de la villa, teniendo el dicho doliente 78 años que agravan el azidente, su mujer despues de sus achaques habituales se halla como es público impedida de la vista y porque los dichos suplicantes se allan para su preciso alimento necesitados por no tener bienes rayces ni muebles, suplican a Su Señoría hacernos la caridad de consinarnos (sic) lo que tenga por conveniente para nuestro alivio, favor que esperamos de la mucha caridad y exatitud (sic) de Su Señoría que Dios g. ms. años. Lo pedimos en Martos, 22 de diciembre de 1796".

Como colofón de este informe acompañamos también los mandatos que los Señores Visitadores del año 1797 hicieron llegar al Mayordomo y Administrador del Hospital:

- *"Que se habiliten seis camas con cargo al sobrante por estar inservibles las vistas".*

- *"Que se adecenten las habitaciones del Hospital donde están las camas de los pobres enfermos reparando las ventanas, encerados o vidrios, haciendo toda la obra que sea necesaria a el aseo y comodidad de aquellos..."*

- *"Que el oratorio se ponga con la mayor decencia, quitándolo del portal de la calle donde no tiene la veneración (sic) que corresponde, ni disfrutan del beneficio del Sacro Santo Sacrificio de la Misa los pobres enfermos".*

- *"Que a éstos con el mayor esmero se los asista con buenos facultativos y medicinas de la mejor botica del pueblo..."*

- *"Que se ponga el mayor cuidado y esmero en la administración de los Santos Sacramentos y en el mismo acto de entrar en calentura la enferma, continuando con ella tres días según lo acordado por sagrados cánones, confiese y comulgue, y que esto se observe puntual y escrupulosamente".*

- *"Que a Magdalena Alcalá, de estado casada, a quien vemos nombrado con los informes correspondientes para enfermera deste Hospital se le pague de salario en cada un mes la cantidad de 30 Rs. de ve-*



Calle Almedina

a tomar los citados baños, del sobrante que se halla en la obra pía del Hospital de Mujeres, respecto a no variarse el piadoso fin de su institución, como lo espera merecer de la inalterable justificación de V.S.S.

De V.S.S. humilde siervo, Manuel Antonio Ruiz".

Se le concedieron 150 reales de vellón "a este interesado y con su recibo se le abonará esta cantidad".

Y la del matrimonio de ancianos desvalidos es patética:

"Sr Vicario: D. Pedro José Martínez y Dª María de La Torre, puestos a los pies de Vs. con el mayor rendi-

llón, dos cargas de leña de la mejor calidad que se deberán poner mensualmente por el administrador en el mismo Hospital y cuarto y medio de acceyte”.

- “Que no se reciba enferma alguna sin papeleta del médico y que en punto de convalecencia solo permanezcan aquel tiempo que se considere preciso con dictamen de los facultativos, pues de mayor detención puede perjudicar a otros enfermos en mayor necesidad y urgencia”.

- “Que solo se permita la entrada a el Hospital a los parientes más inmediatos a dichos enfermos, por la experiencia que tenemos de lo perjudiciales que son dichas visitas en todas sus partes”.

- “Que inmediatamente a la entrada de los enfermos se recoja la ropa de ellos, custodiándolas o para su entrega a los interesados si recobran su salud o para su venta a favor del Hospital verificado su fallecimiento”

- “Que el administrador saque a pública subasta las posesiones deste Hospital para ser arrendadas con el mayor aumento de su renta...”.

- LA OBRA PÍA DE D. BARTOLOMÉ DE ALBILLOS

Dependía también de la parroquia de Nuestra Señora de La Villa y era una de las más solventes. Baste decir que su balance económico en el quinquenio de 1697 a 1702 fue este:

- Cargo, un quento y 646.791 mrs.; es decir, 48.435 reales.

- Data, un quento y 249.925 mrs. y medio; 36.762 reales.

- Alcance contra el Mayordomo: 396.865 mrs. y medio; 11.673 reales.

En el quinquenio siguiente el balance era sensiblemente mayor:

- Cargo, dos quentos 267.835 mrs.

- Data, dos quentos 317.431 mrs.

- Alcance a favor del Mayordomo: 49.596 mrs.

En 1719, año en que se pasa la Visita y se toman las cuentas precedentes, era patrono y administrador de la Obra el licenciado D. Juan de Aguilar Gómez.

El patrimonio lo formaban un nutrido lote de fincas rústicas, (azas

de tierra y olivares), también censos y alguna finca urbana.

Por situar al lector en el ámbito rural de aquella época, damos la ubicación de varias de las fincas que recogen los documentos por nosotros manejados:

- El haza de la Cruz de Juan Porcuna.

- El haza de Lapachalejo

- El haza de Las Cobatillas

- El haza de Los Zarzalones, camino de Alcaudete.

- El haza de El Rosalejo

- El haza de La Puentezuela

- El haza en la Fuente de La Teja, “entre los dos caminos”.

“...Instituciones benéficas orientadas a cubrir las necesidades que en materia de sanidad y seguridad social padecía el país...”

- Las hazas del Apero Grande y del Calvario Viejo.

- Y “las azas que tiene Juan Félix Díaz, maestro de estudiantes, una junto a las tapias del Convento de Nuestro Padre San Francisco y otras dos camino de Los Colmenares...”.

- El olivar de La Hoya.

- El olivar de Los Prados.

- El olivar de Los Barreros.

- El olivar de la Cañada Las Fuentes.

- El olivar en el cerrillo El Aceituno.

- Y el olivar en el sitio de La Arijá.

Sigue una relación de 16 censos tomados por otras tantas familias del pueblo, entre ellos uno “contra el licenciado D. Andrés de Alcázar, presbítero, de 45.288 mrs. de principal, que debe pagar Matias Luque por haber comprado la casa propia del dicho D. Andrés y las biñas y ypotecas (sic) especiales deste censo...”.

Y otro “contra D. Francisco de Quenca y Doña Catalina Lendínez, de 31.004 mrs. de principal, que debe pagar D. Bernardo García Callejón por haber

comprado las azas del Cerrillo con la carga deste censo...”.

Fueron beneficiarios de esta obra pía por esos años Don Juan Félix Díaz, maestro de Gramática, clase de mayores, que percibió 59.840 mrs. (1.760 reales), correspondientes a dos años (1717-1719).

También, el maestro D. Felipe Arias, que percibió por su salario de dos años 880 reales “a razon de 40 ducados cada uno, por partir los otros 40 con el licenciado D. Fernando de Aguilar Cueto, que está jubilado”.

Y “a Juan de Burgos Cotarelo, Maestro de enseñar a leer y escribir niños por su situado de año y medio, que cumplió a Santa María de agosto del año pasado de 1.718, en virtud de licencia del Sr. Vicario General...660 reales”.

“Y a Blas Serena, otro Maestro de enseñar niños, 880 reales, por el tiempo de dos años”.

Al campanero, Juan Medina, “por su salario de tocar a la doctrina, según disposición del fundador, por dos años cumplidos, 44 reales”.

“Limosna de 241 reales por cien misas que se han dicho por D. José Gallego”.

“Limosna y bulas que se han distribuido en el tiempo desta quenta en diferentes personas, que son: el licenciado Jerónimo de Ortega, presbítero, Isabel de La Chica, Micaela Medina y su hija para ayuda a casarse...71 reales”.

Al finalizar el siglo el balance de esta Obra Pía era éste:

- Cargo, 87.906 Rs. y 17 mrs.

- Data, 80.947 Rs. y 13 mrs.

- Alcance en contra del Mayordomo, 6.959 Rs. y 04 mrs.

Contaba en su “haber” con 22 censos, cuyos réditos ascendían a 11.351 reales.

También con 19 piezas de olivar, y su renta era de 21.490 reales.

De las 38 hazas de tierra obtenía esta fundación 24.617 reales.

Y de una casa en la calle de La Almedina, 451 reales.

El resto del patrimonio eran deudas de varios tributarios. En total: 30.067 reales.

En el “debe” se anotan las partidas siguientes:

- Primera clase de Latinidad (*) (por cinco años), 9.029 reales y 14 mrs.

- Segunda clase de Latinidad (por un quinquenio), 5.958 reales y 32 mrs.

- Al maestro de primeras letras, 8.667 reales.

- Tributo al Convento de S. Juan de esta villa, 83 reales y 28 mrs.

- Al primer patrono 470 reales y 20 mrs.

- Salario del segundo patrono 470 reales y 20 mrs.

- Situado al campanero 88 reales.

- Limosnas a los pobres (550 reales/año), 2.200 reales.

- Limosnas a particulares:

. A Natividad Melero Abolafia, 100 reales.

. A Francisco Delmo, 300 reales.

- Arrendamiento de la casa del maestro, 836 reales.

- Por 7.550 misas, a tres reales cada una, 22.650 reales.

- Derechos de Colecturía, 3.180 reales y 28 mrs.

- Obras de albañilería, 646 reales.

- Costas y pleitos, 1.492 reales y 26 mrs.

- Alcance anterior, 6.059 reales y 20 mrs.

- Débitos de renteros, obligados y colonos, 16.030 reales y 12 mrs.

Rindió estas cuentas para el quinquenio de 1793 a 1797, D. Martín de Tojar, su administrador.

“...El Pósito tenía un carácter más local; esto es, estaba destinado a conceder préstamos de semillas para la siembra y moltura en años de escasez a los labradores del pueblo...”

A través de estos documentos hemos podido saber en manos de quiénes estaba la formación de los niños y jóvenes marteños a lo largo del siglo XVIII y cuáles eran sus honorarios. Y cómo justificaban la percepción de sus haberes, tal y como se re-

fleja en este escrito:

“Como Maestro que soy del noble arte de primeras letras, con Real aprobación, destinado a las aulas de la obra pía que en la parroquia de N.ª S.ª de la Villa fundó el Lcdo. D. Bartolomé de Albillos, recibí de los Sres. D. Manuel de Ortega y D. Pedro Grande sus patronos 137 Rs. y 17 mrs. de vellón por mis salarios del mes que empieza a correr el día de la fecha y concluye en otro igual del que vendrá de marzo, cuya paga es anticipada según orden del Consejo. Martos y febrero, 15 de 1.794. Firmado: Agustín de Brieva. Son 137 Rs. y 17 mrs. de vellón”.

También aporta recibos de cobro “*el Maestro y teniente de primeras letras, D. Francisco Juan y Barranco*”, quien percibía 180 reales de vellón al mes. En el ejercicio de 1797/98 se le asignan 200 ducados anuales; esto es, 2.200 reales.

En el apartado de limosnas a particulares se consignan 100 reales para una joven profesora marteña. Hizo la petición en su nombre el Procurador Francisco de Vera en estos términos:

“...María de la Natividad Melero Abolafia, novicia en el Convento de los Angeles, de la Orden de Santo Domingo de la ciudad de Jaen, suplica se le dé una limosna

en la cantidad que estime de su agrado el administrador de la Obra Pía, por ser natural desta villa y pobre de solemnidad como sus ancianos padres, Antonio Melero y Francisca Abolafia, vecinos della...”.

Se concede otra ayuda de 100 Rs. a D. Francisco Delmo y Cazorlo,



Calle Madera

Maestro de Latinidad, “*para su desplazamiento a la ciudad de Vélez Málaga para costos del viaje a esa ciudad para hacer la oposición de la segunda preceptoría de Gramática a virtud del concurso de Orden del Real Consejo de las Militares*”. Era el año 1796.

También reclama el citado D. Francisco Delmo 200 Rs. “*para subvenir a sus necesidades y a las de su familia*”. Y, así mismo, se le conceden.

NOTAS:

¹ Ver *Albaba* nº 15, diciembre de 2003. En otro trabajo, dimos cuenta del Pósito del Común, que para alivio de los labradores fundó D. Juan Riaño de Vergara, Caballero de la Orden de Calatrava y Gobernador de este Partido, por quiebra del Pósito de la Villa a finales del siglo XVII (*Albaba* nº 14, agosto de 2003).

² A.H.N. (Madrid); Sección de Órdenes Militares, *Calatrava*; libro 307.

³ De este y otros personajes de la burguesía local daremos un minucioso informe en otra ocasión.

⁴ R.A.H., *Censo de Floridablanca*. Año 1787. Publicado por el I.N.E., Madrid, 1987.

⁵ Eran tres: una en la Plaza de la Villa arrendada a Manuel de Teba Boordo en 368 reales; otra en la calle Los Cojos arrendada a Francisco García en 176 reales y una más en El Vadillo, arrendada a Bartolomé García en 154 reales.

⁶ Año 1796. Procedía este grano de las azas que el Hospital tenía en *La Carrera del Calvillo, Madridés, La Tiferna, La Noña, Bellea y La Cueva*.

⁷ Eran los diezmos correspondientes a la renta de esos granos, pues el Hospital estaba exento de su pago.

Historia sobre el conocimiento geológico del término municipal de Martos

Luis M. Nieto Albert
Profesor Titular de Geología
Universidad de Jaén

Para la realización de este trabajo el Profesor Nieto Albert ha llevado a cabo una exhaustiva selección de la bibliografía, y de los autores, que se han ocupado, a lo largo del tiempo, del estudio de la geología de nuestro término municipal, incluyendo, como es lógico, a La Peña.

La Peña es el rasgo más emblemático de nuestra ciudad y del término municipal en el que nos encontramos. Visible desde todos los puntos cardinales, sirve de guía al viajero que nos visita o que va de paso. Tan llamativa resulta, que desde tiempos inmemoriales ha cobijado a sus pies o en su cima civilizaciones diferentes, que siempre han intentado dar una explicación a su magnificencia. Este dato es de fácil comprobación,

no tenemos nada más que consultar cualquier número de *Aldaba* y veremos que siempre hay algún trabajo sobre arqueología fundamentado en el análisis de restos pertenecientes a culturas distintas, cuya procedencia debe situarse en las inmediaciones de aquella. Tampoco es raro que, en algunos de estos trabajos, se haga el análisis de inscripciones, normalmente romanas, donde a La Peña se le atribuye un carácter mítico y/o místico (véase por ejemplo, Recio-Veganzones, 2000). Más aún, en alguna de ellas se la relaciona con el poderoso Hércules. No en vano, en medios populares, se la conoce como la "Columna de Hércules", emparentándola así con Gibraltar y Ceuta, las otras dos columnas que fundó Hércules en su viaje a España para robar los rebaños de Gerión. Este hecho lo explica de una manera muy amena Eslava-Galán en su obra *El enigma de la Mesa de Salomón*, publicada en 1988, o en su libro *Los castillos de Jaén*, que vio la luz en 1999. En esta misma línea se encuentra la obra de Yanguas Messía (1915), monográficamente dedicada a La Peña de Martos.

Para analizar la relación Peñamitología, no debemos de quedarnos en estas obras tan recientes, sino que deberemos de recurrir a nuestros "clásicos de la literatura", D. Diego de Villalta y D. Francisco Delicado (para un estudio exhaustivo de la obra de estos autores remitimos al lector in-

teresado a los trabajos de Recio-Veganzones, 1996, 1998, 2000 y 2000a, por ejemplo). El primero de estos clásicos, en su obra *Historia de la antigüedad y fundación de La Peña de Martos*, presenta varias figuras en las que aparece esta deidad; especialmente significativa es la ilustración encontrada en las páginas 15 a 17 (según Recio-Veganzones, 2000a) de la edición que se hizo en Madrid en 1923. En ella se establece con claridad que el fundador de La Peña fue Hércules, quien se sitúa en su cima, invitando a los varones a ascender hasta su cumbre. Otro mérito importante de esta obra es que puede ser considerada como uno de los primeros tratados sobre la geología, específicamente geomorfología (parte de la Geología que estudia la superficie terrestre y los procesos geológicos que la modelan), de La Peña. En ella, De Villalta escribe que "es la Peña de Martos una sierra toda de Peña viva, en la cual quiso mostrar la naturaleza la fuerza de todo su poder (...) son unos riscos y peñas tan fuertes y babidos unos con otros y por algunas partes tan tocadas y cortadas, que parecen ser puestas por mano de artífice." Más adelante indica que "su figura es piramidal a semejanza de las pirámides de Egipto y viene a rematar con un llano muy capaz y espacioso en donde está sentada y edificada la muy inexpugnable fortaleza que dicen la Peña de Martos". Es claro que en estos párrafos se presenta una descripción del relieve de La Peña y su entorno.

Por otro lado, Francisco Delicado también conecta nuestra Peña con otro dios, pero en este caso se trata de Marte; esto puede verse en un grabado que aparece en su obra *El tratado de la sífilis* (para más detalles, véase Recio-Veganzones, 1996 y 1998), donde se muestra cómo este todopoderoso guerrero desciende de ella empuñando sus armas.

Independientemente de sus atribuciones divinas y mitológicas, ha existido en medios científicos, al menos desde finales del siglo XIX, un gran interés por el origen de La Peña; esto ha supuesto que por ella y por nuestro término municipal hayan pasado una miríada de investigadores que han intentado dar una explicación racional sobre su origen y su situación geográfico-geológica. No obstante, conforme se iba avanzando en el conocimiento de la geología de la Cordillera Bética y, por ende, del término municipal, no sólo se complicaba la explicación racional del origen de La Peña, sino que se ponían de manifiesto otros rasgos tan interesantes como ella y de mucha mayor trascendencia para el conocimiento de buena parte de la Cordillera.

En este trabajo se pretende analizar la evolución histórica del conocimiento sobre la geología de nuestro término municipal, incluyendo, cómo no, a La Peña. Para ello se ha hecho una recopilación de la bibliografía más interesante en la que se ha tratado, monográficamente, sobre la geología del término municipal, así como también se han seleccionado aquellos trabajos que han utilizado datos procedentes de los materiales que en él afloran para explicar rasgos geológicos de mayor entidad espacio-temporal.

Todos los trabajos considerados se presentan en el apartado V, titulado Bibliografía. Dado que el análisis detallado de cada uno de ellos

podría ser objeto de varios volúmenes monográficos de *Aldaba*, objetivo que ni siquiera se ha planteado el autor, se han revisado con más detalle algunos especialmente interesantes, que constituyen la síntesis de un importante número de estudios previos. A partir de ellos, se han diferenciado distintas etapas en la evolución del conocimiento y, cada una de ellas, se ha caracterizado con un conjunto de ideas geológicas recogidas en estos textos emblemáticos.

*“A La Peña se le atribuye
un carácter mítico y/o
místico”.*

Se ha procurado también relacionar la evolución en el conocimiento de la geología del término municipal con el progreso en las ideas sobre la Cordillera Bética y con el devenir en los diversos paradigmas que en los últimos 130 años han caracterizado a las Ciencias Geológicas: la Hipótesis del Geosinclinal y la Teoría de la Tectónica de Placas. La primera es un modelo orogénico verticalista, es decir, se trata de un conjunto de ideas que pretenden explicar la formación de cordilleras (orógenos) admitiendo exclusivamente movimientos verticales de la corteza terrestre; para generar una cordillera, en grandes surcos o geosinclinales deben de acumularse enormes volúmenes de sedimentos, que debido al peso (carga litostática) y temperatura se transformarán en los distintos tipos de rocas y provocarán la flexión de los márgenes de estos surcos y su posterior elevación, dando lugar a una cordillera.

La Teoría de la Tectónica de Placas es movilista, es decir, considera que en la Tierra hay movimientos verticales y horizontales de grandes cantidades de roca; los orógenos se generan por combinación de ambos

tipos de movimientos. La idea básica de esta teoría es que la parte más externa de la Tierra está dividida en casquetes esféricos rígidos, denominados placas tectónicas. Estas placas pueden tener límites en los que el movimiento entre ellas puede ser de distinto tipo; así, las placas pueden separarse (límites divergentes), acercarse (bordes convergentes) o deslizarse (bordes transformantes). Los orógenos se generan principalmente cuando al menos dos placas colisionan, aunque este fenómeno puede tener variantes, por lo que se formarán orógenos de colisión con diferentes estructuras y rocas.

A lo largo de este texto se utilizarán numerosos términos específicos de las Ciencias Geológicas; muchos de ellos ya fueron explicados en el trabajo que sobre *Geología del término municipal de Martos* se publicó en esta misma revista en el año 2000. Aquellos que sean de nuevo uso serán comentados.

I. Los inicios: desde finales del siglo XIX hasta 1950.

Aunque no se conoce, posiblemente la singularidad de La Peña llamó la atención de los geólogos españoles de finales del siglo XIX, enfrascados en la elaboración del primer Mapa Geológico Nacional, para lo cual se creó, en 1849, la “Comisión para la Carta Geológica de Madrid y General del Reino”, aunque en el año siguiente cambió su nombre por el de “Comisión del Mapa Geológico de España”. Uno de los miembros más sobresalientes de esta entidad fue Lucas Mallada (1841-1921), que, además de un insigne geólogo, fue un gran erudito, con obras como *Los males de la Patria y la futura revolución española*, que vio la luz en 1890 y que ejerció una gran influencia en las corrientes culturales de su época, como por ejemplo en los miembros de la

Generación del 98. En 1883, Mallada publicó un trabajo, totalmente descriptivo, sobre la geología de la provincia de Jaén, que estaba enmarcado en el gran proyecto del Mapa Geológico de España. Según este autor, en esta provincia hay dos grandes grupos de rocas, las *hipogénicas* (granito y ofita) y la “serie sedimentaria”, esta última constituida por rocas de los sistemas *Cambriano*, *Siluriano*, *Triásico*, *Jurásico*, *Cretáceo*, *Eoceno*, *Mioceno*, *Cuaternario* y *Depósitos Recientes*.

En el término municipal de Martos, Mallada llegó a reconocer ofitas, materiales del *Triásico*, del *Jurásico*, del *Cretáceo*, *Eoceno*, *Mioceno* y *Cuaternario*. Hizo notar que las ofitas están íntimamente relacionadas con las rocas del *Triásico*, que vienen a constituir una amplia región comprendida entre Alcaudete, Martos y Santiago de Calatrava. Los materiales *jurásicos* y *cretácicos* afloran principalmente en los grandes relieves del término municipal, la Sierra Caracolera y la Sierra de la Grana, aunque esta última está fundamentalmente constituida por rocas del *Cretáceo*.

Los materiales del *Eoceno* y *Mioceno* los ubicaba en relación con la campiña que se extiende entre Porcuna, Santiago de Calatrava y Martos, aunque también cita un afloramiento de *Mioceno* entre Martos y Fuensanta. Por último, las rocas *cuaternarias* afloran en las inmediaciones de Martos y llegan a extenderse hasta los márgenes del Arroyo Salado.

Una cuestión que merece ser resaltada es que este autor ya notaba el hecho de que los afloramientos de *Jurásico* y *Cretáceo* se perdieran en las inmediaciones de Martos, no volviendo a aparecer hasta bien adentrados en la provincia de Córdoba.

No obstante, en 1884 tuvo lugar un fenómeno geológico que su-

puso que buena parte de los científicos europeos de la época pusieran su interés en Andalucía y, por tanto, también en nuestro término municipal. En ese año, se produjo el terremoto de Arenas del Rey (Granada), también conocido como Terremoto de Andalucía. Dicho fenómeno fue catalogado por Peláez y López-Casado (1995) con una intensidad epicentral de X, mientras que en nuestro término municipal pudo alcanzar una intensidad de V, en ambos casos según la escala MSK.

Para estudiar las posibles causas de dicho sismo, así como para intentar predecir eventos similares, se creó, bajo el patrocinio de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia, una comisión denominada *Mission d'Andalousie*, integrada por geólogos franceses bajo la dirección del profesor M.F. Fouqué. El año siguiente, 1885, sucedió otro evento sísmico que dio razón a la existencia de dicha comisión. El 18 de febrero de ese año tuvo lugar un terremoto denominado Terremoto de Jaén por Peláez y López-Casado (1995) o de Torre del Campo por Galbis (1932). Según los primeros autores, la intensidad de dicho movimiento fue VII, desastroso para la época que se está considerando; también plantearon la posibilidad de que dicho fenómeno pudiera haber sido una réplica del Terremoto de Andalucía.

Uno de los primeros trabajos publicados por científicos de la *Mission d'Andalousie* fue el de Bertrand y Killian de 1889; aunque estos autores se centraron en el estudio de los materiales *mesozoicos* y *cenozoicos* de las provincias de Málaga y Granada, dejan claro que en la parte meridional de nuestra provincia hay rocas similares a las estudiadas por ellos, con rasgos *litológicos*, *cronológicos* y *estructurales* similares, interpretándose como una continuación de lo ob-

servado en aquellas provincias andaluzas. En este mismo año vio la luz el Mapa Geológico Nacional a escala 1:400.000, obra en la que, evidentemente, aparece nuestro término municipal.

El trabajo de los científicos de la *Mission d'Andalousie* continuó publicándose en los primeros años del siglo XX, de forma que sirvió de reclamo para que otros estudiosos, ajenos a dicho proyecto, se interesaran por la geología de la Cordillera Bética (véase en el apartado de bibliografía los trabajos de Alastrué, Blumenthal, Douvillé o Fallot).

Esta primera etapa podría concluirse con los trabajos que el Profesor Paul Fallot publicó en 1945 y en 1948, así como con el estudio de Brinkmann y Gallwitz (1950). El primero de ellos, Fallot (1945), es una síntesis de la geología de las Zonas Externas de la Cordillera Bética, considerando los afloramientos situados al este del río Guadiana Menor; no obstante, en la página 13 de esta obra se indica que el Prebético “...no pasa al Oeste de la Sierra de Martos”, en clara alusión a la Sierra de la Grana; más adelante se vuelve a incidir en que uno de los principales rasgos geológicos de la región de Martos es la desaparición de los afloramientos de materiales atribuibles a dicho dominio geológico, que hacia el Este llegan hasta Valencia. En el trabajo de 1948, Fallot presentó una síntesis de toda la Cordillera Bética, resultado de sus numerosos estudios en diferentes transversales; de nuevo, incidió en la importancia de la desaparición del Prebético en las inmediaciones de Martos.

Aunque el trabajo de Brinkmann y Gallwitz se publicó en español en 1950, la obra original, escrita en alemán, tiene fecha de 1933, razón por la que se incluye en

este apartado. La gran aportación de esta obra quizás sea la figura 6C, donde aparece, posiblemente, el primer corte geológico a lo largo de La Peña. Estos autores describen la geología del *Extremo O de la Sierra de Jaén: Región de Martos*. Indican que en la Sierra de Jaén pueden observarse dos anticlinales de rumbo (dirección) E-O, movidos y montados uno sobre otro hacia el N, en clara alusión a las relaciones tectónicas existentes entre Jabalruz y La Peña de Jaén (Dominio Intermedio y Prebético, respectivamente).

En cuanto a La Peña de Martos, indican que se trata de un afloramiento del núcleo jurásico, que se enraíza en profundidad, desechando, por tanto, la hipótesis de los mantos de corrimiento, postulada por Douvillé (1906). La anterior interpretación de La Peña es claramente autoctonista, es decir, considera que dicho elemento geológico se encuentra en el área en la que se generó; entra en contradicción con la idea aloctonista (el elemento geológico ha sufrido una traslación importante) defendida por Douvillé (1906).

II. Una etapa científicamente conculsa: de 1950 a 1973.

Los trabajos de la etapa anterior fueron realizados en el marco de la Hipótesis del Geosinclinal, difícilmente aplicable a las cordilleras alpinas europeas (Alpes, Apeninos, Pirineos, Cárpatos...), incluyendo la Cordillera Bética. Simultáneamente a este proceso de crítica al paradigma vigente, se iban obteniendo los primeros resultados de la investigación de los fondos oceánicos. La interpretación de ellos comenzaba a dibujar un modelo dinámico de la Tierra bastante distinto al propugnado por la Hipótesis del Geosinclinal; se iniciaba la gestación de la Teoría de la Tectónica de Placas.

A todas estas controversias científicas no es ajena la evolución

sobre el conocimiento geológico de nuestro término municipal, inserto en la Cordillera Bética. Esto supone que en el período de tiempo que se está considerando, hay un grupo de trabajos influenciados por la Hipótesis del Geosinclinal, mientras que hay otros que tímidamente comienzan a encuadrarse en el contexto de la Tectónica de Placas, teoría que se esbozó definitivamente en la década de los años 60 del siglo XX.

Pertenciente al grupo de trabajos realizados en el marco de la Hipótesis del Geosinclinal, merece destacarse el realizado por Dupuy de Lôme, publicado en 1959 (Dupuy de Lôme, 1959a del apartado de Bibliografía). Se trata del mapa geológico a escala 1:50.000 y de la memoria de la Hoja 946 de Martos, que forma parte de la Primera Serie del Mapa Geológico de España a esa escala, proyecto encomendado al Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Los datos e interpretaciones presentadas en este trabajo entroncan claramente con aquellos de la *Mission d'Andalousie*. No obstante, una de las aportaciones más importantes fue la de proporcionar una cronología clara y sencilla de los materiales que afloran en dicha región, de manera que la actualmente en uso se fundamenta directamente en ella.

“La Peña estaba constituida por materiales netamente diferentes de aquellos que la rodeaban”.

Por otro lado, en este trabajo se planteó que La Peña estaba constituida por materiales netamente diferentes de aquellos que la rodeaban. Este autor estimó que era un elemento tectónico independiente y aislado de las formaciones que la rodean, constituida por calizas del Cretácico Superior, deslizadas sobre sedimen-

tos del Cretácico Inferior; debajo de estos últimos aparecen arcillas plásticas del Triás Keuper, que sirvieron para que se produjera el deslizamiento. Dejó claro, por tanto, el carácter aloctono, zanjando la antigua polémica suscitada por autores previos (véase el apartado anterior). Un dato al que da gran importancia, que le sirve para no considerar la edad jurásica de los materiales de La Peña, es que en la base de la “*serie cretácea aloctona*” existe una brecha de fricción con elementos cretácicos y jurásicos en la que hay multitud de Terebrátulas, que son unos fósiles típicos del Lías (Jurásico Inferior); éstos sirvieron para que autores previos asignaran a las calizas de La Peña una edad liásica; no obstante, Dupuy de Lôme estima que no es criterio suficiente para hacer tal aseveración.

En 1951 se publicó el trabajo de Colom y Gamundi sobre las “moronitas”, que está fuertemente influenciado por el estudio de Fernández Pacheco (1949) sobre yacimientos españoles de *kieselgur* (diatomitas). En este último se hace alusión a los afloramientos situados en Martos junto a la línea de ferrocarril Puente Genil-Linares. Aunque en el estudio de Colom y Gamundi apenas se consideran datos de nuestro término municipal, debe de catalogarse como la antesala de una serie de complejos estudios posteriores sobre este tipo de rocas, conocidas como diatomitas o tiza, este último término propio de la jerga popular.

Otro estudio que merece ser destacado es el que publicó Cabanas en 1955, bajo el título de “*La geología de la provincia de Jaén en relación con las obras hidráulicas*”, en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. El interés de dicho trabajo no radica en las aportaciones geológicas, sino en que ya se planteaba la necesidad de la construcción de una presa para abastecimiento de agua a la localidad de

Martos; según este autor, dicha obra se haría en el río Susana, nombre que en las cartografías topográficas de la época se le asignaba al curso alto del río Víboras, en las inmediaciones de Valdepeñas de Jaén. Este autor no aportó más datos acerca de esta obra hidráulica, ¿se podría referir al actual embalse de Las Casillas?

En cuanto a los trabajos que comienzan a aplicar las ideas de la Tectónica de Placas, merecen destacarse los de Guigon y Busnardo (1972) y el de Sanz de Galdeano, publicado en 1973 en la colección Tesis Doctorales de la Universidad de Granada. En el primero se retoma la problemática de La Peña de Martos, concluyendo que se trata de un *klippe* sedimentario, es decir, un bloque de roca deslizado desde su área de origen en relación con fenómenos simultáneos al proceso de sedimentación en una cuenca sedimentaria. En el trabajo de Sanz de Galdeano (1973) se estudió la geología de la transversal que comprende desde Jaén hasta la localidad de Frailes. Entre otras muchas aportaciones, en dicha obra se presentó una cronoestratigrafía bastante precisa de los materiales que afloran en la región, se planteaban hipótesis sobre su origen y, especialmente, se incidía en la importancia que tienen los procesos de tectónica sinsedimentaria, es decir, se analizaba cómo influyen fenómenos geológicos, como por ejemplo los sísmicos, en la sedimentación de materiales en el fondo del mar. Este autor dedicó varios apartados al estudio de la estratigrafía, la geología estructural y el posible origen de La Peña, partiendo de las ideas expuestas por Guigon y Busnardo (1972); muchas de sus interpretaciones tan sólo han podido ser matizadas parcialmente en trabajos posteriores mucho más detallados.

La polémica entre autoctonistas y aloctonistas, en cuanto a la interpre-

tación de La Peña, quedó totalmente cerrada a favor de los últimos con los dos trabajos anteriores. Además, se dio un paso importante ya que dicha aloctonía se interpretó en el marco de procesos tectónicos sinsedimentarios, es decir, en el contexto de la evolución sedimentaria de la cuenca, mientras que los estudios previos abogaban por una aloctonía debida a mecanismos de estructuración del orógeno bético.

III. La gran eclosión científica: de 1973 hasta nuestros días.

En esta tercera etapa, todos los trabajos están elaborados en el ámbito de la Tectónica de Placas. Así, buena parte de los materiales y procesos geológicos acaecidos durante el Mesozoico (entre 250 y 65 m.a.) y buena parte del Cenozoico (entre 65 y 14 m.a.) tuvieron lugar en el Paleomargen Sudibérico, es decir, en el margen continental submarino de la Placa Ibérica. La Cordillera Bética resultó de la deformación de aquellos materiales debido a la colisión entre la Placa Africana y la Ibérica, fenómeno que sucedió hace unos 14 m.a. Por tanto, esta cordillera debe de catalogarse como un orógeno de colisión.

El elevado número de trabajos publicados se debe, por un lado, al afianzamiento de la Sección de Ciencias Geológicas de la Universidad de Granada, que comenzó su andadura hacia los primeros años de la década de los 60 del siglo pasado, y su expansión hacia Jaén, con la creación, en 1971, del Departamento de Geología en el Colegio Universitario. En ambos centros se proyectaron y dirigieron importantes trabajos en los que se consideraban los materiales de nuestro término municipal. Posteriormente, del Colegio Universitario nacería, en 1993, la Universidad de Jaén y de aquel Departamento surgirá el actual Departamento de Geología. En paralelo con todos estos avatares, hay que considerar la mejora en la dotación

científica de estas instituciones, tanto de personal investigador como de infraestructuras para la investigación.

Como resultado, en esta etapa además de un gran número de trabajos hay una importante diversificación en los temas tratados: se han elaborado estudios de síntesis geológica, de cartografía, de temas tectónicos, estratigráficos, petrológicos, de carácter edafológico, de geología económica y sobre riesgo sísmico.

De entre los trabajos de síntesis geológica se puede mencionar el de Fontoboté y Vera de 1986, en el que, de nuevo, se indica que en las inmediaciones de Martos desaparecen las Unidades Intermedias, que vuelven a aflorar en ventana tectónica en el área de Baena. Otros trabajos de síntesis geológica, pero con un marcado carácter divulgativo, son los de Molina (1996), Molina, Nieto y Ruiz-Ortiz (1999) y el de Nieto (2000).

En el año 1991 fueron publicados por el IGME los mapas geológicos a escala 1:50.000 correspondientes a las Hojas de Alcaudete (García-Cortés, 1991) y Martos (Roldán y colaboradores, 1991). Estos trabajos se insertan en el Plan MAGNA, que el IGME comenzó en los primeros años de la década de 1970. Además de ser catalogados como trabajos de cartografía, también podrían considerarse como estudios de síntesis geológica, en los que se consideran todos los materiales que aparecen en la región que abarcan, independientemente de su edad y naturaleza.

Los trabajos de índole tectónica también son escasos. El trabajo de Roldán y García-Cortés, presentado en el II Congreso Geológico de España, celebrado en 1988, trata sobre la estructura interna de los materiales de la Unidad Olistostromica, característica de la parte meridional de la Depresión del

Guadalquivir. El otro trabajo de temática tectónica es el de Pérez-López y Sanz de Galdeano, publicado en 1994; en él se planteó una reconstrucción de la geometría interna de la unidad denominada Trías de Alcaudete (según Sanz de Galdeano, 1973) y que comprende los materiales que afloran desde la base de la Sierra Caracolera hasta las inmediaciones de nuestra ciudad (véase la figura 2 de Nieto, 2000). Estos autores concluyeron que dicha unidad puede interpretarse como un complejo olistostrómico, constituido por unidades tectónicas que, a su vez, presentaban una estructura interna olistostrómica, es decir, con bloques de rocas de naturaleza y edad muy variada, y de apariencia caótica. Este complejo olistostrómico transiciona gradualmente hacia la unidad olistostrómica estudiada por Roldán y García-Cortés en 1988.

Los trabajos de estratigrafía conforman el grupo más numeroso. De entre todos, se han seleccionado los de Ruiz-Ortiz (1980), Molina (1987), Pérez-López (1994) y de Gea (2003); todos son tesis doctorales en las que los materiales que se han estudiado afloran en áreas mucho más extensas que las de nuestro término municipal.

El primero de ellos, el de Ruiz-Ortiz, fue publicado en 1980. Estudia los materiales del Jurásico y Cretácico de la Sierra de la Grana, perteneciente a las Unidades Intermedias de las Zonas Externas Béticas. Este autor concluye que dichos materiales se depositaron en un surco marino, relativamente profundo, al que llegaban abundantes materiales erosionados de la plataforma carbonatada situada al norte. También analiza la estratigrafía, estructura, edad y origen de La Peña y de los materiales en los que se encuentra. Parte de la hipótesis presentada por Sanz de Galdeano en 1973, pero precisa que La Peña tiene un área de procedencia meridional y que la edad de su emplaza-

miento sería Valanginiense (Cretácico Inferior, hace entre 137 y 132 m.a.).

El trabajo de Molina, publicado en 1987, está dedicado a estudiar los materiales del Jurásico y Cretácico del Subbético Externo desde Cabra (provincia de Córdoba) hasta las inmediaciones de Sierra Mágina. Este dominio geológico se caracterizó por estar constituido por umbrales pelágicos, es decir, elevaciones submarinas situadas en mar abierto. De nuestro término municipal, a este autor le interesó la Sierra Caracolera, La Morenita y, por supuesto, los materiales de La Peña. De los dos primeros afloramientos concluyó que durante el Jurásico fueron, principalmente, sendos umbrales pelágicos, que quedaron total o parcialmente cubiertos por sedimentos marinos durante el Cretácico. Por otro lado, corroboró las ideas sobre la procedencia meridional de La Peña, posiblemente emparentada con la Sierra Caracolera o incluso con afloramientos aún más meridionales.

“La Peña es un enorme bloque de materiales jurásicos intercalado en el seno de sedimentos del Cretácico Inferior. Su emplazamiento tuvo lugar hace 130 ó 125 millones de años”.

Siguiendo el orden cronológico de publicación, en el trabajo de Pérez-López (1994) se estudiaron los materiales más antiguos que aparecen en nuestro término municipal, es decir, aquellos de edad triásica. En las inmediaciones de Las Casillas, este autor levantó varias columnas estratigráficas, así como en el límite de nuestro término municipal con el de Alcaudete. Los datos obtenidos sirvieron para la definición de dos unidades litoestratigráficas

(conjunto de rocas con propiedades homogéneas que puede ser representado en una cartografía), la Fm Majanillos y el Grupo Keuper de Jaén.

El más reciente de los trabajos estratigráficos realizados es el de Gea (2003), que aún no ha sido publicado. En él se vuelve a retomar la posición estratigráfica de La Peña, así como la edad del emplazamiento y su proceso de formación. Confirma que La Peña es un enorme bloque (olistolito) de materiales jurásicos intercalado en el seno de sedimentos del Cretácico Inferior. Utilizando técnicas de datación basadas en microfósiles (foraminíferos planctónicos y nanoplancton calcáreo), concreta que la edad del emplazamiento fue Hauteriviense, es decir, hace entre 130 y 125 m.a., intervalo de tiempo incluido en el Cretácico Inferior, pero más reciente que el considerado por autores previos. Otra novedad importante es que propone que el mecanismo que provocó el inicio del emplazamiento de La Peña fue mucho más complejo de lo que hasta ahora se creía, pues en él intervinieron procesos de fracturación y de tectónica salina; estos últimos relacionados con los materiales del Trías que, al ser menos densos que los suprayacentes, tienden a elevarse dando lugar a diapiros. Los diapiros son estructuras que morfológicamente podrían asimilarse a volcanes que, en lugar de expulsar lava, emiten materiales de menor densidad, generalmente sales. Todos estos procesos tuvieron lugar en el fondo marino. Nótese que esta interpretación del origen de La Peña es diferente a la que se presentó en Nieto (2000), trabajo publicado en *Aldaba*, lo que pone de relieve la velocidad del avance del conocimiento sobre la geología, en general, y de nuestro término municipal en particular.

Los trabajos de naturaleza petrológica han tratado principalmente dos tipos de rocas, las ofitas y las

diatomitas. Las ofitas fueron estudiadas por Morata (1993); concretamente este autor analizó afloramientos de estas rocas ígneas subvolcánicas situados en las carreteras de Las Casillas hacia Alcaudete, de La Carrasca hacia Martos y de Fuensanta hacia el paraje de la Mina, situado en la parte meridional de nuestro término municipal. La mineralización de magnetita que se explotaba en aquella está genéticamente relacionada con este tipo de rocas.

Los estudios sobre diatomitas, es decir, sobre la "tiza", han sido muy abundantes. Teniendo como base las ideas expuestas por autores anteriores, así como otros trabajos que no encajan en los objetivos del presente análisis, J. P. Calvo, en 1981, publicó un estudio sobre los yacimientos de diatomita en España; este autor hizo un análisis preliminar bastante extenso sobre este tipo de rocas en la provincia de Jaén, indicando que en Martos se localizan importantes yacimientos de este tipo de rocas. Examinó brevemente las principales características de estos sedimentos, asignándoles una edad de formación Mioceno Inferior (entre 25 y 20 m.a.), similar a la encontrada por autores previos. Los yacimientos de Martos fueron extensamente estudiados por Molina, Bustillo y Ruiz-Ortiz, cuyos resultados fueron presentados en el octavo congreso europeo de sedimentología, celebrado en 1987.

En la década de los 90, hay varios trabajos sobre estas rocas, firmados por López-García, sola o con colaboradores. Esta serie se inició con la tesis doctoral de esta autora (López-García, 1993); en todos ellos se analizó con detalle la estratigrafía, composición mineralógica, contenido fósil y proceso de formación de dichos materiales. En Martos levantó una columna estratigráfica en la que las diatomitas tienen un espesor mínimo de 50 m, el mayor de todos los reco-

nocidos en la Cuenca del Guadalquivir. En la región estudiada, distinguió tres episodios de formación para estos sedimentos; los de Martos se generaron en el episodio medio, que tuvo lugar hace entre 11 y 8 m.a. El medio sedimentario fue el fondo del Estrecho Nordbético, que era la zona de comunicación entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo; aproximadamente, dicho estrecho se extendía coincidiendo con lo que hoy es el valle del Guadalquivir. Todas estas ideas fueron posteriormente desarrolladas en diferentes estudios, entre los que destacan López-García y Bustillo (1994) y López-García (1995).

"Las técnicas agrícolas de no laboreo incrementan la productividad del olivar".

Los trabajos de carácter edafológico tienen también una importante componente cartográfica. El primero de ellos, elaborado por el Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Granada y publicado en 1987, presenta uno de los primeros mapas edafológicos de la provincia de Jaén. En esta obra se reconocen, en nuestro término municipal, diferentes tipos de suelos derivados de rocas madre calcáreas (regosoles calcáricos, vertisoles crómicos, litosoles). Especial interés tiene el trabajo de Haro Lozano (1992), que constituye su tesis doctoral. Además de proponer una cartografía de suelos, una de las principales conclusiones a las que llega es que los pedones existentes en la región estudiada revelan la importancia de los procesos de degradación edáfica, especialmente los de lavado de carbonatos y el empardecimiento, mientras que los mecanismos de iluviación de arcillas sólo tienen lugar muy puntualmente. Por otro lado, también concluye que las técnicas

agrícolas de no laboreo incrementan la productividad del olivar.

Los trabajos sobre riesgo sísmico abarcan toda la provincia de Jaén. Aunque son muy numerosos, aquí tan sólo se van a comentar tres, caracterizados por el análisis del registro histórico sísmico. El primero de ellos, firmado por Bernal, Barrera y Santiago en 1991, analiza los terremotos ocurridos en los meses de marzo y mayo de 1951. El segundo, de Peláez y López-Casado (1995), analiza el registro histórico de los terremotos que la han afectado, remontándose a 1169 (Terremoto de Andujar), 1712 (Terremotos de Jaén) o el famoso Terremoto de Lisboa, de 1755, entre otros. Aunque no se hace una referencia expresa a Martos, no cabe duda que estos fenómenos sísmicos tendrían repercusiones en nuestra localidad, en donde posiblemente se manifestarían con intensidades bajas.

La Geología Económica es aquella rama de las Ciencias Geológicas que se preocupa por la aplicabilidad de los conocimientos geológicos y su repercusión en la actividad y desarrollo económico de una región. Tradicionalmente, su objetivo es la localización y extracción de recursos minerales, energéticos e hídricos, así como el conocimiento de las propiedades físicas de los materiales sobre los que se asentará una obra de ingeniería civil (puentes, carreteras, presas, vías férreas...). Recientemente a estas ideas hay que añadirles que la Geología Económica se preocupa también por la preservación del medio ambiente, concretamente del medio físico, que es el sustrato inorgánico en el que se desarrolla la vida, de aquí que su conservación conlleve una repercusión económica, directa o indirecta. Por tanto, cualquiera de los estudios que se han analizado a lo largo de este documento, puede ser catalogado como trabajo de Geología Económica, ya que a partir del conoci-

miento de las rocas (mineralogía, contenido fósil, edad, estructura, proceso de formación...) podrán plantearse en el medio físico no sólo actividades extractivas que lo degraden, sino otras que conlleven su conservación e incluso la restauración de aquél cuando haya sido objeto de procesos de producción de recursos energéticos, minerales, rocas ornamentales...

Partiendo de la concepción clásica de Geología Económica, un trabajo fácilmente englobable en ella es el de López Geta y colaboradores (1997), en donde se presenta una cartografía de acuíferos de la provincia de Jaén. En nuestro término municipal hay parte de dos grandes unidades hidrogeológicas: la primera de ellas es el acuífero de Jabalcuz-La Grana, que tiene en el manantial de La Maleza uno de sus desagües naturales; el otro es el acuífero de Ahillo-Caracolera que, por el manantial de La Higuera, situado al pie de la Sierra Caracolera, vierte sus aguas en el río Víboras.

Si se atiende a la definición moderna de Geología Económica, el estudio de Plaza Ebrero (1998) es un buen ejemplo. Este documento forma parte del PGOU de Martos. En él plantea la evaluación del impacto ambiental que conllevaría la ejecución de dicho plan. Para llegar a dicha evaluación, se parte de un análisis geológico regional y de diversos estudios hidrogeológicos, hidrológicos, geomorfológicos y climáticos. Establece las áreas especialmente vulnerables y plantea diversas medidas de corrección, control y desarrollo sostenible ambiental del PGOU.

IV. ¿Qué queda por hacer?

Tras este amplio repaso, podría parecer que poco queda por hacer con respecto al conocimiento geológico del término municipal de Martos, bien desde el campo puramente científico, o desde la perspectiva aplicada.

Nada más lejano de la realidad; por ejemplo, el problema planteado por Fallot en 1945 sobre la continuidad de determinadas unidades tectónicas hacia el oeste, aún está sin resolver. Efectivamente, todavía no se conoce con certeza la razón por la que el Dominio Intermedio presenta sus últimos afloramientos en la Sierra de la Grana. Tampoco se conoce cuál es la relación existente entre este fenómeno, la geometría del frente de cabalgamiento de las Zonas Externas en nuestro término municipal y las unidades olistostromicas del valle del Guadalquivir. ¿Hay estructuras tectónicas activas en la actualidad? Si existiesen, ¿guardan alguna relación con las estructuras generadas en el proceso de formación de la Cordillera Bética?, es decir, ¿son nuevas? o ¿se trata de estructuras antiguas reactivadas?

En relación con las cuestiones anteriores, posiblemente esté la causa de la alta tasa de erosión que parece detectarse en determinadas áreas del término municipal, lo que supone la formación de suelos de degradación, caracterizados por ser poco fértiles. En el desarrollo edáfico y en el valor de las tasas de erosión seguro que juegan algún papel los cambios climáticos acaecidos durante el Cuaternario (período geológico que se extiende desde hace 1,8 m.a. hasta nuestros días), pero ¿cómo?, ¿hay registro de la alternancia climática que caracterizó dicho intervalo de tiempo?

En cuanto a las aguas subterráneas, ¿cuál es el volumen de estas reservas?, ¿cómo se relacionan con las corrientes superficiales?, ¿cuál es la calidad de las aguas superficiales y subterráneas?, además de los conocidos, ¿habrá otros acuíferos que no afloren en superficie?

Recientemente, desde la Consejería de Medio Ambiente se ha promovido la realización de una es-

trategia para la conservación de la geodiversidad, es decir, un plan para gestionar, usar y conservar los elementos geológicos, tengan o no interés económico inmediato. En el marco de este proyecto, se ha propuesto como georrecurso cultural a La Peña. La finalidad de esta estrategia es doble, económica y cultural. Desde la perspectiva económica, una gestión, uso y conservación sostenible de los elementos geológicos supone una mejora en la calidad de vida y, por tanto, un incremento de la productividad en todos los ámbitos de la economía, es decir, se busca la preservación del medio físico, mitigando en la medida de lo posible los procesos de degradación. En cuanto al aspecto cultural, la preservación de los elementos geológicos, su mejor conocimiento y la difusión de éste entre la población están íntimamente relacionados con el incremento del patrimonio cultural, ya que favorece la reconstrucción precisa de la historia geológica de la región en la que se habita. Esto, además, está en sintonía con la idea de que "para saber quiénes somos, es imprescindible conocer de dónde venimos". Para poder hacer un uso racional y sostenible del medio físico, es indispensable no sólo entender cuál es su constitución, sino conocer los diferentes procesos que han llevado a su configuración actual, de lo que se encarga la Geología Histórica, que aúna datos de todas las disciplinas geológicas.

Un proyecto similar podría plantearse desde el ámbito local; para ello, habría que diseñar bases de datos sobre geodiversidad y sobre puntos de interés geológico; en una segunda fase, las bases de datos anteriores se plasmarían en sendas cartografías; por último, en una tercera etapa, se propondrían los proyectos sobre conservación, uso y gestión de los georrecursos considerados en las fases anteriores.

V. Bibliografía.

En este último apartado, además de encontrar la cita completa de los trabajos comentados en epígrafes anteriores, se recogen otros cuyos resultados fueron incorporados en los estudios que se han analizado con más detalle. La consideración de ambos grupos de documentos es una base de datos sobre la que se puede fundar cualquier estudio sobre geología, tanto referido al término municipal de Martos como de áreas limítrofes.

Alastrué, E. 1943. *Datos para una nueva interpretación tectónica de los Alpes Subbéticos (parte central)*. Estudios Geográficos, 12, 531-558.

Alastrué, E. 1943. *Sobre el Trias en la zona Sub-bética en la transversal de Jaén*. Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural, 41, 567-574.

Alastrué, E. 1944. *Bosquejo geológico de las Cordilleras Sub-béticas entre Izuvaloz y Jaén*. CSIC, 150 p.

Baena, J. y Jerez, L. 1982. *Síntesis para un ensayo paleogeográfico entre la Meseta y la Zona Bética (s.s.)*. Colección Informe, IGME, 256 p.

Bernal, A., Barrera, T. y Santiago, J.L. 1991. *The earthquake of March 10th and May 19th, 1951 occurred in the province of Jaén, Spain*. En: Seismicity, seismotectonics and seismic risk of the Ibero-Maghrebian Region. Instituto Geográfico Nacional.

Bertrand, M. y Kilian, M. 1889. *Études sur les terrains secondaires et tertiaires dans les provinces de Granada et de Málaga*. Memoires de l'Academie des Sciences de l'Institut de France, 30, 377-579.

Brinkmann, R. y Gallwitz, H. 1950. *El borde externo de las cadenas Béticas en el sureste de España*. CSIC, Instituto Lucas Mallada, 5, 167-290.

Busnardo, R. 1960-1962. *Regards sur la géologie de la région de Jaén (Andalousie)*. En: Livre Memoires Professeur Fallot. Société Géologique de la France, 189-198.

Busnardo, R. 1975. *Prébetique et Subbétique de Jaén à Lacaena (Andalousie)*.

Introduction et Trias. Documents du Laboratoire de Geologie de la Faculté des Sciences de Lyon, 65, 183 p.

Busnardo, R. y Fontboté, J.M. 1958. *Le chevauchement subbétique au sud de Jaén (Andalousie)*. Comptes Rendues de l'Academie des Sciences de Paris, 247, 1366-1368.

Bustillo, A. y López-García, M.J. 1995. *Sedimentología química de los sedimentos miocenos con diatomeas de la Cuenca del Guadalquivir*. Estudios Geológicos, 51, 223-241.

Cabanas, R. 1955. *La geología de la provincia de Jaén en relación con las obras hidroeléctricas*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 2, 147-164.

Cabanas, R. 1959. *Datos fisiográficos de la provincia de Jaén*. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, 57, 101-115.

Calvo, J.P. 1981. *Los yacimientos de diatomitas en España*. Boletín Geológico y Minero, 92, 274-284.

Carbonell, A. 1944. *Criaderos de hierro de la provincia de Jaén*. Memorias del Instituto Geológico, 6, 177-264.

Colom, G. y Gamundi, J. 1951. *Sobre la extensión e importancia de las "Moronitas" a lo largo de las formaciones aquitano-burdigalienses del Estrecho Nord-Bético*. Estudios Geológicos, 7, 331-385.

De Gea, G.A. 2003. *Bioestratigrafía y eventos del Cretácico Inferior en las Zonas Externas de la Cordillera Bética*. Tesis Doctoral Univ. Jaén, 689 p.

De Villalta, D. 1579. *Historia de la antigüedad y fundación de La Peña de Martos*. Transcrita y publicada por J. Codes Contreras, Madrid, 1923.

Departamento de Edafología y Química Agrícola (Univ. Granada). 1987. *Memoria del mapa de suelos de la provincia de Jaén. Escala 1:200.000*. Servicio de Publicaciones de la Univ. Granada, 165 p.

Douvillé, R. 1906. *Esquisse géologique des Préalpes Sub-bétiques*. Tesis Doctoral Univ. París, 223 p.

Dupuy de Lôme, E. 1959. *Alumbramientos de aguas subterráneas en la provincia de Jaén*. Boletín del Instituto Geológico y Minero, 70, 209-273.

Dupuy de Lôme, E. 1959a. *Mapa geológico de España escala 1:50.000. Explicación de la Hoja n° 946 Martos (Jaén-Córdoba)*. IGME.

Eslava-Galán, J. 1988. *El enigma de la Mesa de Salomón*. Ediciones Martínez Rosa, 294 p.

Eslava-Galán, J. 1999. *Los castillos de Jaén*. Ediciones Osuna, 542 p.

Fallot, P. 1928. *Notes stratigraphiques sur la chaîne subbétique. III. Observations sur la géologie des environs de Cazorra (province de Jaén)*. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, 28, 273-288 y 321-345.

Fallot, P. 1931-1932. *Essais sur la repartition des terrains secondaires et tertiaires dans le domaine des Alpes Espagnoles*. Géologie des Chaines Bétique et Subbétique, 4, 1-31.

Fallot, P. 1945. *Estudios geológicos en la zona Subbética entre Alicante y el Río Guadiana Menor*. CSIC, Instituto Lucas Mallada, 719 p.

Fallot, P. 1948. *Les Cordillères Bétiques*. Estudios Geológicos, 8, 83-172.

Fernández-Pacheco, J. 1949. *Estudio de algunos yacimientos españoles de Kieseler*. Notas y Comunicaciones IGME, 19, 163-179.

Fontboté, J.M. y Vera, J.A. 1986. *La Cordillera Bética*. En: Geología de España, volumen II, IGME, 205-251.

Galbis, J. 1932. *Catálogo sísmico de la zona comprendida entre los meridianos 5°E y 20°W de Greenwich y los paralelos 45° y 25°N*. Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico.

García-Cortés, A. 1991. *Mapa geológico de España escala 1:50.000. Hoja 968 (Alcaudete)*. Instituto Tecnológico y Geominero de España.

Gavala, J. 1916. *Regiones petrolíferas de Andalucía*. Boletín Instituto Geológico de España, 37, 33-208.

- Guigon, J.C. y Busnardo, R. 1972. *Significación de una "klippe" sedimentaria: La Peña de Martos (prov. de Jaén)*. VI Reunión del Grupo Español de Sedimentología. Granada.
- Haro Lozano, S. de. 1992. *Génesis y cartografía de suelos en la comarca oliverera de Martos. Características agronómicas*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 368 p.
- López Geta, J.A., Rubio Campos, J.C. y González Ramón, A. 1997. *Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén e Instituto Tecnológico y Geominero de España, 175 p.
- López-García, M.J. 1993. *La sedimentación diatomítica miocena en la Cuenca del Guadalquivir*. Tesis Doctoral Univ. Complutense, 389 p.
- López-García, M.J. 1995. *Resultados paleoceanográficos deducidos a partir del contenido en diatomeas de los sedimentos silíceos miocenos ("moronitas") en la Cuenca del Guadalquivir*. Estudios Geológicos, 51, 29-41.
- López-García, M.J. y Bustillo, M.A. 1994. *Los sedimentos con diatomeas del Mioceno de la cuenca del Guadalquivir: edad y composición litológica*. Estudios Geológicos, 50, 71-90.
- Lupiani, E., Roldán, F.J. y García-Cortés, A. 1988. *Nuevos datos sobre la estratigrafía y estructura del afloramiento prebético de Jaén*. II Congreso Geológico de España, 1, 119-122.
- Mallada, L. 1883. *Reconocimiento geológico de la provincia de Jaén*. Boletín de la Comisión del Mapa Geológico, 9, 1-55.
- Molina, J.M. 1987. *Análisis de facies del Mesozoico en el Subbético Externo*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 518 p.
- Molina, J.M. 1996. *Bibliografía geológica sobre la provincia de Jaén*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 162, 503-535.
- Molina, J.M. y Nieto, L.M. 2003. *Calcarentas y calizas del Oligoceno superior-Mioceno inferior discordantes sobre el Mesozoico en el Subbético al S de Jaén*. Geotemas, 5, 171-174.
- Molina, J.M., Bustillo, M.A. y Ruiz-Ortiz, P.A. 1987. *The marine diatomite-dominated sediments of the Guadalquivir Basin in the Jaén Province (Upper Miocene, southern Spain)*. IAS 8th Regional Meeting of Sedimentology. Abstracts Book, 353-354.
- Molina, J.M., Nieto, L.M. y Ruiz-Ortiz, P.A. 1999. *Martos: Entre la Peña y un mar de olivos*. En: Jaén: Pueblos y Ciudades, 5, Geología, 1862-1872.
- Morata, D. 1993. *Petrología y geoquímica de las ofitas de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 342 p.
- Nieto, L.M. 2000. *La Geología del término municipal de Martos*. Aldaba, 8, 39-48.
- Peláez, J.A. y López-Casado, C. 1995. *Sismicidad y peligrosidad sísmica en la provincia de Jaén*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 55, 187-214.
- Pérez-López, A. 1991. *El Triás de facies germánica del sector central de la Cordillera Bética*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 400 p.
- Pérez-López, A. y Sanz de Galdeano, C. 1994. *Tectónica de los materiales triásicos en el sector central de la Zona Subbética (Cordillera Bética)*. Revista de la Sociedad Geológica de España, 7, 141-153.
- Plaza Ebrero, J. 1998. *Estudio de impacto ambiental del Plan General de Ordenación Urbana de Martos*. Excmo. Ayuntamiento de Martos, Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes), 124 p.
- Recio-Veganzones, A. 1996. *Don Francisco Delicado y su tratado de medicina casera contra la "sífilis", escrito en Roma (1525)*. Aldaba, 0, 19-26.
- Recio-Veganzones, A. 1998. *Tuca, la doble plaza militar Ibero-Turdetana, entre mitología, leyenda y realidad histórica*. Aldaba, 4, 13-34.
- Recio-Veganzones, A. 2000. *Los dos primeros escritores renacentistas que trataron de las inscripciones romanas halladas en Martos: el veneciano Andrés Navagero y el marteño D. Francisco Delicado*. Aldaba, 8, 25-37.
- Recio-Veganzones, A. 2000a. *"Tratado de las estatuas antiguas" de Diego de Villalta. Primer manual en español de escultura antigua y moderna de 1590-91*. Aldaba, 9, 39-47.
- Roldán, F.J. y García-Cortés, A. 1988. *Implicaciones de materiales triásicos en la Depresión del Guadalquivir, Cordilleras Béticas (provincias de Córdoba y Jaén)*. II Congreso Geológico de España, 1, 189-192.
- Roldán, F.J., Lupiani Moreno, E. y Villalobos Megía, M. 1991. *Mapa geológico de España escala 1:50.000. Hoja 946 (Martos)*. Instituto Tecnológico Geominero de España.
- Ruiz-Ortiz, P.A. 1980. *Análisis de facies del Mesozoico de las Unidades Intermedias. (Entre Castril-provincia de Granada y Jaén)*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 272 p.
- Ruiz-Ortiz, P.A. 1998. *La Provincia: Geología*. En: Jaén: Pueblos y Ciudades, 1, Geología, 14-23.
- Sanz de Galdeano, C. 1973. *Geología de la transversal Jaén-Frailes (Provincia de Jaén)*. Tesis Doctoral Univ. Granada, 274 p.
- Yanguas Messía, J. 1915. *La Peña de Martos*. Don Lope de Sosa, 138-142.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido realizado en el seno del Grupo de Investigación RNM-200 de la Junta de Andalucía y del Proyecto de Investigación BTE2000-1151 de la Dirección General de Investigación. Las sugerencias del Dr. José Miguel Molina han mejorado ampliamente el manuscrito original. Trabajo dedicado a mis padres y a mi tío Luis, para mí, marteños ilustres.

IV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

P
R
E
M
I
O



Calle Madera, 57

EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO



Calle Senda, 6

P
R
E
M
I
O

D
I
S
T
I
N
C
I
O
N

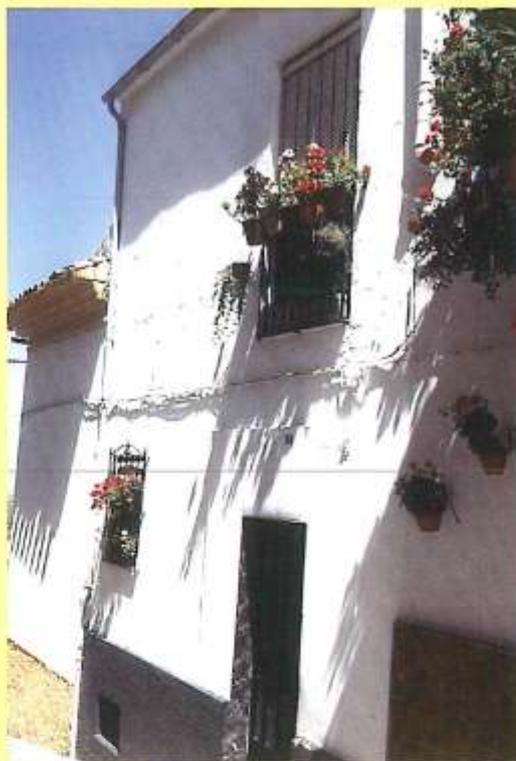


Calle Carnicería, 32



P
R
E
M
I
O

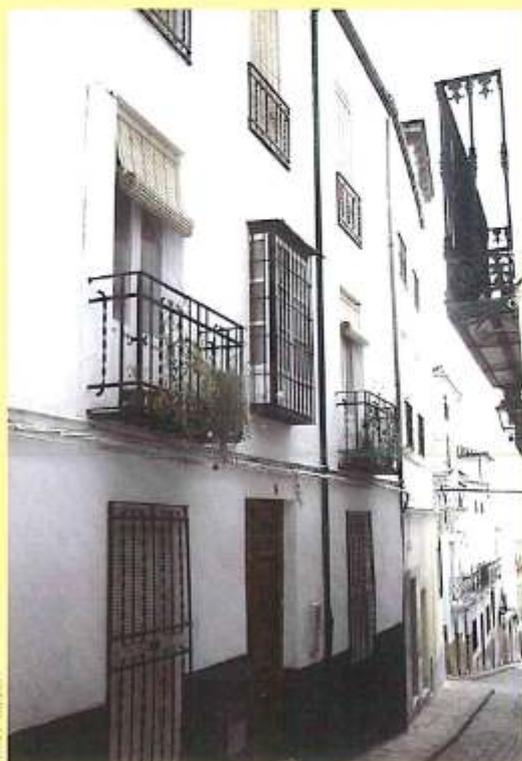
Calle Real, 45



P
R
E
M
I
O

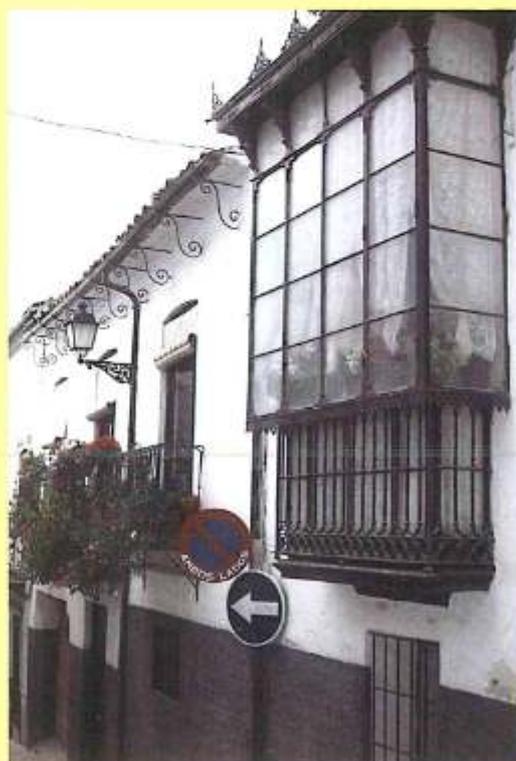
Calle Carnicería, 34

ARQUITECTURA TRADICIONAL Y SINGULAR



P
R
E
M
I
O

Calle Albollón, 5



P
R
E
M
I
O

Calle Hospital, 12



**PREMIO
"ARQUITECTURA
TRADICIONAL"**

Calle Senda, 3

**PREMIO
"TEJADOS"**

Calle San Pedro, 42



**PREMIO
"TEJADOS"**

Calle Campanario Bajo, 1

PREMIO "BALCÓN"



Avda. Moris
Marrodán, 36 - 1º Izq.

AVSAL/BOBILLO

Calle Cobatillas Altas, 79



AVSAL/BOBILLO



Calle Madrid, 2

AVSAL/BOBILLO

El Cine *San Miguel*

Francisco Luis Ruiz Fúnez

El Cine San Miguel ha sido parte importante de la historia colectiva de Martos y también de la historia personal de cada uno de nosotros. El autor de estas líneas, haciéndose eco del sentir de muchos de los marteños, reivindica la necesidad urgente de asumir las responsabilidades que a todos nos corresponden y salvar este entrañable edificio de su inminente desaparición.

Los marteños no somos conscientes de lo que tenemos, de dejar morir o desaparecer en el olvido elementos privilegiados de nuestra escena urbana”.

Esta aseveración se la he leído y oído a multitud de personalidades de la cultura local, que gozan de una muy buena formación e información. Todos ellos, sin excepción, abogan por incidir y concienciar a la ciudadanía en la labor de la conservación del patrimonio cultural.

Este es un tema que, últimamente, está de moda, por ser sin duda preocupación de un sector importante de la población marteña. Los medios de comunicación se hacen eco de esta corriente de opinión, y las instituciones involucradas en los distintos aspectos de la conservación de nuestro patrimonio periódicamente organizan foros de debate y reflexión sobre cómo lograr la conservación adecuada de nuestro acervo cultural, por lo general en progresivo estado de deterioro, cuando no de desaparición.

Pero, a pesar de esta corriente de opinión que ha dado lugar en los últimos años a que términos como “casco histórico”, “monumento histórico artístico”, “bien de interés cultural”, “edificio protegido”, etc., formen parte de nuestro vocabulario popular e incluso a que se organicen jornadas específicas, por parte de nuestro Ayuntamiento, para informar, formar y concienciar sobre la mejor manera de preservar y conservar nuestro patrimonio local, seguimos asistiendo, con total abulia, a la lenta muerte de algunos de nuestros edificios más característicos.

Me estoy refiriendo, en este caso, al Cine San Miguel, un edificio cuya característica más importante quizás no sea su antigüedad e incluso ni su monumentalidad, sino que se trata de una de las evidencias materiales únicas del mundo cultural de un período clave de nuestra historia local, ya que su construcción coincide con uno de los momentos de mayor transformación de nuestro pueblo. Obviamente estoy usando la acepción de pueblo que implica su geografía cultural, su paisaje humano, las transformaciones que hace el hombre para



FOTO: BAYARU

Fachada del Cine San Miguel.



Vestíbulo en el que destaca la decoración de yesos y escayolas.

hacerlo habitable, para hacerlo posible. Es en este momento de nuestra historia local cuando el pueblo, de siempre colgado a las faldas de La Peña, se abre al llano y a la modernidad que supone la llegada de nuevos avances (el ferrocarril) y nuevos ciudadanos de otras partes de nuestra geografía buscando un lugar y un producto donde invertir su capital (familias catalanas y sus inversiones en el olivar y en la transformación de su producto: el aceite). Esta nueva sociedad burguesa, y todo lo que le rodea, requiere nuevos espacios, los de siempre ya no valen. Es ahora cuando se construyen los hotelitos de la Vega que van a condicionar el futuro urbanístico del municipio y cuando el pueblo adquiere un aire nuevo de agro ciudad que mantendrá hasta nuestros días.

A este valor histórico y sociológico que le podemos atribuir al edificio, hemos de unir que en nuestro pueblo convivimos, actualmente, una generación que abrimos los ojos al mundo de la cultura de la mano de este cine, sin olvidar otros ya desaparecidos, como el Cine Plaza, el Popular Cinema, el Cine San Fernando o el todavía existente, en ruinas, Cine

Olimpia. Esa generación que nacimos a caballo entre los años cincuenta y sesenta tenemos una deuda cultural perpetua con estos espacios de la cultural local, y, en parte, seríamos cul-

“...su destrucción o desaparición simple y llanamente implicaría el perder una parte de nuestra memoria histórica y una fuente de información que nos permite conocernos mejor, pudiéndose comparar con la quema de un manuscrito de la Biblioteca Nacional o un pergamino del Archivo Histórico...”

pables si no somos capaces de conseguir que al menos uno de esos edificios a través de los cuales nos adentramos en el mundo de la cultura permanezca como un elemento característico de la memoria colectiva marteña.

Con todo esto lo que quiero decir es que el Cine San Miguel tiene

características y condiciones que obligan a consideraciones muy especiales y su destrucción o desaparición simple y llanamente implicaría el perder una parte de nuestra memoria histórica y una fuente de información que nos permite conocernos mejor, pudiéndose comparar con la quema de un manuscrito de la Biblioteca Nacional o un pergamino del Archivo Histórico.

¿Quién no ha paseado por la Fuente Nueva y ha mirado esa magnífica fachada abandonada? ¿Esas puertas sucias y no abiertas en mucho tiempo, que nos vienen a denunciar el abandono en que se encuentra el edificio?

Hasta hace poco tiempo, aunque no cumplía su principal cometido, proyectar cine de forma continuada, seguía siendo un referente como edificio cultural, dado que ejercía de espacio escénico de invierno, tanto de actos públicos como privados, pero algo ha debido de cambiar para que también esa función la abandone y haya iniciado un camino hacia la desaparición de la memoria de las gentes de Martos.

No voy a entrar, ahora, en dilucidar de quién fue, es o será la responsabilidad de esta situación. Solo me voy a plantear, de forma pública, que no es posible tanto pasotismo en la sociedad actual, tanta inactividad privada y pública ante el hecho que pretendo denunciar. Y todo ello porque creo que los marteños nos merecemos seguir conservando ese magnífico espacio que ha sido espectador callado de tantos momentos, gozosos, alegres, tristes, experimentales o simplemente vivenciales de nuestro existir. Pero que no se nos olvide: la tarea de conservar este edificio, al igual que otros que han desaparecido o están a punto de ello, no es solo tarea de las instituciones (Ayuntamiento, Junta de Andalucía, etc.) sino

también de cada uno de los marteños. Dependerá del grado de compromiso que cada uno quiera asumir con su pasado y con el legado que desea transmitir a las generaciones futuras. Está demostrado que cuando la ciudadanía se plantea algún objetivo, sin duda alguna se consigue, pues el actual sistema político que nos rige ofrece al ciudadano y a los movimientos que le representan un papel esencial para modificar la voluntad o el programa de cualquier grupo político que quiera alcanzar el poder o mantenerse en el mismo. En definitiva, la defensa y conservación de nuestro patrimonio cultural es una lucha en la medida en que las personas no conocen su verdadera importancia. Sólo cuando la sociedad civil en su conjunto conozca realmente cuál es la verdadera importancia del patrimonio cultural, para qué sirve y qué tiene que ver con las formas actuales de nuestro municipio tendremos asegurada la supervivencia de nuestra memoria histórica colectiva.

Creo que ha llegado el momento para que desde el sentir de los ciudadanos y desde sus movimientos de base (asociacionismo) se obligue a la propiedad del edificio y al Ayuntamiento a ponerse de acuerdo y entre ambos, sin renunciar ninguna de las partes a los derechos que les pertenecen, lleguen al acuerdo posible para que el edificio del Cine San Miguel sea patrimonio del pueblo de Martos.

Razones para ello sobran:

¿Quién no ha coleccionado en alguna ocasión aquellos programas de cine, de mano o prospectos de las distintas películas que se exhibían en el Cine San Miguel, como principal arma publicitaria, antes de la llegada a nuestros hogares de la televisión?

¿Cómo podremos olvidar nuestras primeras sesiones de matiné,



Ménsula decorada con una palmeta.

sin padres, ni hermanos mayores que nos vigilaran?

¿Quién no recuerda, allá por los años 1975 - 1977, el implacable marcaje de Juan, el portero, cuando pretendíamos colarnos en una sesión

“...la tarea de conservar este edificio, al igual que otros que han desaparecido o están a punto de ello, no es solo tarea de las instituciones (Ayuntamiento, Junta de Andalucía, etc.) sino también de cada uno de los marteños...”

no apta, según las normas de la censura del momento, para menores de dieciocho años?

¿Y los primeros besos robados a nuestra chica al amparo de la oscuridad de su sala?

¿Cómo recordar y concebir un domingo de invierno en nuestra adolescencia sin la sesión, obligada, de cine?

¿Quién no ha buscado poder sentarse en la última fila para no molestar, ni que le molesten?

No solo vivimos entre sus muros momentos de cine, sino que también ha sido utilizado como recinto donde celebrar actividades culturales tan variadas como las primeras representaciones teatrales de jóvenes de nuestro pueblo, el carnaval, con pregón y concurso de coplas, conciertos de la Agrupación Musical Maestro Soler y la Coral Tuccitana, conciertos de música clásica para escolares, funciones de teatro, programas de radio, Conciertos de Año Nuevo, actuaciones musicales de todo tipo, etc. Y últimamente hasta los políticos lo han utilizado para hacer de él el lugar desde donde difundir su mensaje a la ciudadanía.

Estoy seguro de que son muy pocos los marteños, de los más de veintidós mil que vivimos en nuestra ciudad, que no guardan entre sus mejores recuerdos alguno relacionado con el Cine San Miguel. Han sido muchos años de presencia continua en la no muy amplia vida cultural y social del municipio.

En definitiva, el edificio del cine San Miguel es patrimonio de todos los marteños, nos pertenece de alguna forma y, de alguna manera, también nos identifica. Forma parte de nuestro legado cultural.

Yo me niego a perder el espacio físico real en el que por primera vez, lejos de la mirada de los míos, agarrado a los hierros de la barandilla del anfiteatro o del gallinero como popularmente lo conocemos, con los ojos abiertos como platos, descubrí una gran pantalla donde aparecían imágenes con voz propia, con vida propia, y que tardé tiempo en comprender que lo que estaba presenciado era una película de cine.

La casa de “Artes y Oficios”, *un edificio digno de mejor suerte*

Ana Cabello Cantar

Ana Cabello, especialista en historia del arte y en la arquitectura historicista local, nos deleita, a la vez que nos alerta, relatándonos de forma amena y ágil la historia, singularidad, estado de conservación y necesidad de rehabilitación de un edificio singular muy vinculado a muchos marteños: la antigua casa de Artes y Oficios.

Carácter único que se va a incrementar cuando en la segunda mitad del siglo XIX se convierte en un importante eje urbanístico de la expansión de Martos, donde va a trasladar su residencia la nueva “burguesía”: familias acomodadas que, dejando la antigua casa solariega de la zona alta, construyen en la zona de ensanche casas-palacio cuyas fachadas rivalizan en dimensiones, belleza, originalidad, lujo y modernidad, aportando un rico lenguaje arquitectónico, muy destacado dentro del conjunto la arquitectura marteña.

Asistimos, en este momento, a un cambio en el concepto de vivienda: se trata de fachadas que se enmarcan mediante sillares de ángu-

lo en las esquinas y entablamento encima; que traducen perfectamente sus plantas al exterior mediante cornisas a nivel de los pisos; que distribuyen regularmente los vanos, con grandes ventanas abajo y balcones en la planta principal; que enmarcan todos sus huecos con molduras... Y que, aunque destaquen su entrada principal, ponen especial interés en la distribución y ornamentación general. Fachadas que reflejan la situación social, económica y cultural de sus propietarios, alejándose de una concepción rural, buscando, por el contrario, un aspecto urbano con claras pretensiones palaciegas.

De este modo, urbanismo y arquitectura se unen haciendo del Al-

Al subir o bajar el Albollón sorprende poderosamente nuestra atención la singularidad y belleza de esta calle. Calle de fuerte personalidad, con su excesiva pendiente, serpenteante, adaptándose al desnivel que la orografía del terreno va marcando, ofreciéndonos perspectivas nuevas a cada tramo. Recordándonos que antiguamente fue, como su nombre indica, un “albollón”, un conducto o canal por donde corrían las aguas de lluvia dirigiéndose hacia las afueras, hacia el campo. Esta singularidad física ya la hace de por sí portadora de un carácter único y especial.



Escolares ante la casa de “Artes y Oficios”. En los itinerarios culturales esta casa es referencia obligada al estudiar la arquitectura historicista de final del siglo XIX.



ANACABRILLO CASTAÑO

El trabajo del hierro cobra facetas cada vez más destacadas, uniéndose en él técnica y originalidad ornamental.



ANACABRILLO CASTAÑO

Vista del Albollón. Observamos cómo las casas se adaptan a la pendiente de la calle.



ANACABRILLO CASTAÑO

Fachada principal, destaca la disposición ordenada y equilibrada de los huecos.

bollón, también llamada calle de Dolores Torres Castillejo, un elemento singular de nuestro Patrimonio Histórico. Tengamos en cuenta que es una vía obligada de acceso al Conjunto Histórico, para los propios vecinos, para los que nos gusta subir andando a "La plaza", para los que vienen de fuera y quieren conocer nues-

"...El mirador, como tipología de hueco, es uno de los elementos más novedosos y bellos de este momento. En Martos encontramos interesantes y variados ejemplos, ya sea en piedra, madera o hierro combinado con cristal. Constituye un importante campo de experimentación en el trabajo del hierro y verdadero protagonista en el nuevo concepto de fachada que ahora se inaugura."



ANACABRILLO CASTAÑO

ANACABRILLO CASTAÑO

Esquina entre Albollón y calle Bahondillo: bien resuelta, destacada, enlazando ambas fachadas. Hoy, tristemente, el protagonismo lo tiene el cableado.



El mirador es uno de los elementos más llamativos de esta casa, destaca el trabajo minucioso y preciosista del hierro y cristal.

tro pueblo... Una calle que habría que cuidar con esmero no sólo por su gran peculiaridad, digna de conservarse y acrecentarse, sino también por ser elemento importantísimo de enlace entre el Martos antiguo y el Martos moderno, itinerario cultural e “imagen” de nuestro pueblo para quienes nos visitan.

Esta calle es hoy por hoy una calle habitada, viva, muy transitada, bien pavimentada, observándose en muchos de sus vecinos una preocupación importante por restaurar sus fachadas, por mantenerlas en buen estado, por encalarlas y engalanarlas con plantas, al igual que los patines... No obstante, hay muchos aspectos de esta calle que habría que mejorar, y hoy nos viene a la mente un edificio que clama a su paso la necesidad urgente que tiene de restauración: el edificio popularmente conocido por todos como “Artes y Oficios”.

En este edificio queremos detenernos porque quizás, y a pesar de su mal estado de conservación, es el único de esta calle, que conserva intacta su composición exterior y su disposición interior. No se trata de un



En la puerta principal se labra un magnífico programa de tradición renacentista a base de mascarones, grutescos, plegado de servilleta...

artículo-diagnóstico de las patologías que afectan al edificio que, por otra parte, creemos que sería una aportación muy importante, sino que nuestra intención es resaltar, una vez más,

feliz restauración y rehabilitación podría ofrecer múltiples posibilidades de uso, para disfrute público del pueblo de Martos.

“...La puerta de entrada principal merece especial atención: está realizada en madera con montante de hierro y cristal, que posibilita la entrada de luz al zaguán. Se labra en ella un programa de tradición renacentista a base de mascarones, grutescos, plegado de servilleta...”

Esta casa se construyó como residencia familiar en 1896. Posteriormente, gracias a su concepción espacial amplia, diáfana, moderna y bien iluminada, tuvo variados usos que contribuyeron a su conservación y mantenimiento, al tiempo que para muchos marteños fue “su casa”: se situó en ella el Instituto de Formación Profesional “San Felipe Neri”

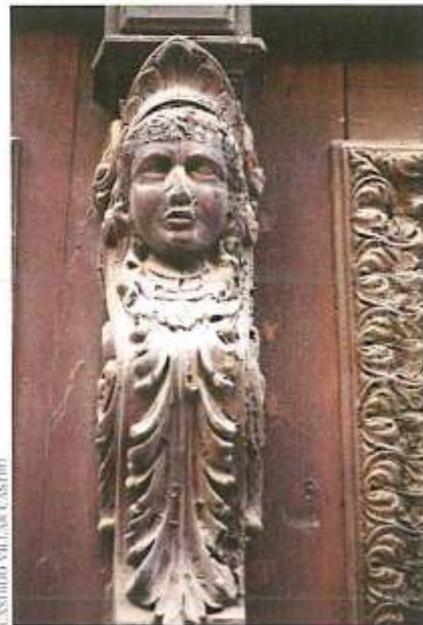


La puerta se decora con numerosos motivos renacentistas como este mascarón.



La clave del arco de entrada se resalta con estilizados motivos.

la singularidad de esta casa, única en su género, magnífico ejemplo de caspalacio de estilo historicista construida a final del siglo XIX; situada en un marco igualmente singular, como es el Albollón. Y reflexionar acerca de la necesidad de salvar esta joya de la arquitectura marteña, que con una



Dividiendo las dos hojas de la puerta destaca esta ménsula con rostro femenino.



Puerta de entrada desde el zaguán, bellamente labrada con motivos historicistas.

(conocido como "Artes y Oficios"), fue sede del Centro Municipal de Educación de Adultos "Federico García Lorca", del Taller de Forja de la Escuela-Taller, así como de varios talleres pertenecientes al Programa de Promoción Socio-Laboral. Al quedarse sin uso, el deterioro ha sido progresivo, necesitando una urgente restauración.

Al subir el Albollón la fachada sorprende, en primer lugar, por su monumentalidad, obligándonos a detenernos y a alzar la vista. Poco a poco vamos asimilando cada uno de sus detalles. Nos llama la atención el chaflán redondeado que forma la esquina entre Albollón y calle Bahondillo, donde se abre un gran mirador de hierro y cristal. El trabajo del hierro es minucioso y preciosista: presenta un primer cuerpo abalaustrado cuyos balaustres están ricamente decorados; el segundo cuerpo es acristalado decorado con medias estrellas cuya estructura de hierro se rellena con vidrios policromos. Finalmente se remata con una crestería de motivos florales. El mirador, como tipología de

hueco, es uno de los elementos más novedosos y bellos de este momento. En Martos encontramos interesantes y variados ejemplos, ya sea en piedra, madera o hierro combinado con cristal. Constituye un importante campo de experimentación en el trabajo del hierro y verdadero protagonista en el nuevo concepto de fachada que ahora se inaugura.

Observamos a lo largo de la extensa fachada (Albollón y su prolongación en calle Bahondillo) un dominio del vano sobre el muro; de forma ordenada, equilibrada y proporcionada, se suceden balcones y ventanas desarrollados a gran escala, dando idea de amplias habitaciones y de una necesidad cada vez mayor de apertura en todos los sentidos, de conectar con la calle, de vivir hacia el exterior.

La fachada principal consta de tres plantas claramente jerarquizadas: la planta baja, correspondiente a la entrada, despachos, recibidores..., presenta grandes ventanas enrejadas así como la puerta de entrada, todos los huecos enmarcados en molduras que forman arcos escarzanos y marcos apilastrados. La primera planta está destinada a las dependencias privadas; es la planta noble, de aquí que se abran

grandes balcones todos iguales, recercados también por arcos escarzanos y marcos apilastrados, así como el gran mirador esquinado. La segunda planta corresponde a las dependencias secundarias, por lo que

"...Magnífico ejemplo de casa-palacio de estilo historicista construida a final del siglo XIX; situada en un marco igualmente singular, como es el Albollón. Y reflexionar acerca de la necesidad de salvar esta joya de la arquitectura marteña, que con una feliz restauración y rehabilitación podría ofrecer múltiples posibilidades de uso, para disfrute público del pueblo de Martos."

decrecen las dimensiones de sus habitaciones y de sus huecos. Este mismo programa compositivo se prolonga en la fachada lateral, o secundaria, en la cual surge una planta más aprovechando el desnivel de la calle.



Pintura mural y cenefas de escayola decoran el techo del zaguán.



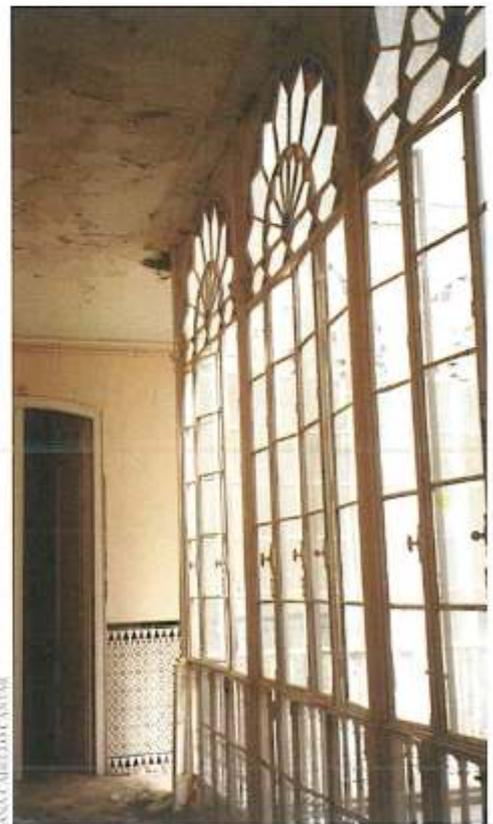
ANA CABELLO CANO

Bella estructura de hierro y cristal del patio.



ANA CABELLO CANO

*“...Patio de luces,
concebido como centro
de la casa, siendo
elemento de
articulación de las
partes de la vivienda.
Este nos resulta espe-
cialmente novedoso y
moderno por su estruc-
tura y cubierta de
hierro y cristal...”*



ANA CABELLO CANO

Galerías de la primera planta.

Galerías de la primera planta.



Vista del patio.

La puerta de entrada principal merece especial atención: está realizada en madera con montante de hierro y cristal, que posibilita la entrada de luz al zaguán. Se labra en ella un programa de tradición renacentista a base de mascarones, grutescos, plegado de servilleta... Los grutescos ocupan la mayor parte, combinando seres fantásticos, vegetales y animales, enlazados, formando un todo. Se inician en dos cabezas humanas que



Delicada labor, de motivos historicistas, desarrollada en la estructura de hierro del patio.

acaban en un juego de plantas o elementos vegetales. Estos temas, copiados de lo antiguo, enlazan con el gusto medieval de los follajes, de los animales y de los seres humanos combinados sobre un trazado ondulado en mezclas monstruosas. En el Renacimiento fue muy utilizado por pintores y decoradores y, especialmente, en el siglo XVIII con los arabescos: intrincada y caprichosa decoración superficial basada en motivos geométricos y en la utilización de combinaciones de líneas curvas, zarcillos, etc., que cubren las superficies con una malla de zigzag, espirales... Pero no utiliza la representación de

las figuras humanas. El montante en hierro es un buen ejemplo de arabesco.

Hay que destacar el trabajo del hierro fundido y forjado de ventanas y balcones, formando finos balaustres de secciones anilladas y zócalos semicirculares de motivos vegetales. El trabajo del hierro cobra en esta época dimensiones desconocidas hasta el momento; la mayor apertura de vanos en las fachadas y el considerable aumento de éstos propiciará la utilización masiva de rejas, balcones, antepechos, miradores..., uniéndose en ellos técnica y originalidad ornamental.

Al interior se accede a través de un primer recinto de entrada o zaguán; este espacio solía permanecer durante todo el día abierto a la calle y separado del interior por una segunda puerta normalmente cerrada. Se decora con pinturas y relieves en el techo, que a veces llegan a confundirse al utilizarse la técnica de grisalla, o sea, composiciones pintadas a base exclusivamente de la gama del gris, del blanco y del negro, imitando el efecto del relieve.

La puerta de acceso a la casa, desde el zaguán, está realizada en hierro, protegida por cristal, permitiendo la iluminación exterior e interior. Está bellamente trabajada con decoración de grutescos, motivos florales y geométricos.



Cubierta acristalada del patio.

A continuación pasamos al patio de luces, concebido como centro de la casa, siendo elemento de articulación de las partes de la vivienda. Este nos resulta especialmente novedoso y moderno por su estructura y cubierta de hierro y cristal. Del patio surge una escalinata que conduce a la planta superior, la cual se abre al patio mediante galerías porticadas que, a su vez, contribuyen al embellecimiento de este espacio. Este tipo de cubierta arranca de los años finales del siglo XVIII, pero será en el siglo XIX cuando se desarrolle la verdadera arquitectura del hierro y cristal. Estas cubiertas se aplican a una tipología edificatoria amplia y variada: invernaderos, mercados, grandes almacenes, estaciones ferroviarias, instalaciones para exposiciones universales...

En todo el patio se advierte un lenguaje historicista: cuatro delgadas columnas de capitel compuesto sostienen arcos escarzos cuyas enjutas se decoran con grutescos. Éstos sostienen, a su vez, la galería superior, abierta al patio a través de balcones, y sobre ellos la cubierta. El ingreso a otras dependencias se realiza a través de arcos apuntados, cuyas enjutas se decoran con motivos florales. También el vidrio policromo juega un papel decorativo importante,



Techo decorado con pintura mural.

“Esta casa necesita urgentemente una intervención que asegure su conservación y rehabilitación, ofreciéndonos múltiples posibilidades de usos: salas de lectura, aula de música, salas de exposiciones, aulas para cursos... Es un reto que nos compete a todos, ojalá podamos disfrutarla pronto.”

creando una atmósfera relajada y sugerente. Se mezcla, de esta manera, la belleza en el tratamiento decorativo, artesanal y artístico, con los adelantos constructivos del siglo XIX, aspectos característicos del historicismo ecléctico que envuelve esta tipología arquitectónica.

La decoración interior corre paralela al desarrollo ornamental de la fachada. Destacan las pinturas en los techos con motivos florales y tonos suaves, o escenas celestiales con bellos angelotes; también los pavimentos, desarrollando un catálogo variadísimo de motivos ornamentales y, sobre todo, se pone especial atención en los motivos escultóricos, cielos rasos, frisos y molduras a lo largo de techos y paredes, que adoptan desde ricos motivos clásicos: guirnaldas, hojas, angelotes..., a formas lineales, más sencillas.

Esta casa necesita urgentemente una intervención que asegure su conservación y rehabilitación, ofreciéndonos múltiples posibilidades de usos: salas de lectura, aula de música, salas de exposiciones, aulas para cursos... Es un reto que nos compete a todos, ojalá podamos disfrutarla pronto.

BIBLIOGRAFÍA:
CABELLO CANTAR, A. *Un País por la Arquitectura Histórica*. Excmo. Ayuntamiento de Martos. Martos, 1998.



Techo decorado con pintura mural.



San Francisco en Martos

Cándido Villar Castro

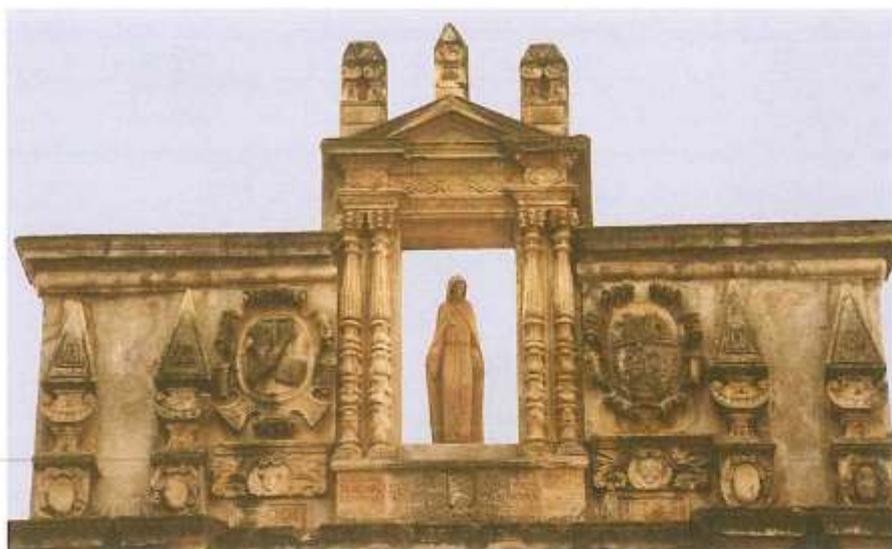


La portada de San Francisco nos habla de la presencia metafísica e intemporal de la Comunidad Franciscana en nuestra localidad.

La riquísima y profusa decoración de la ecléctica portada muestra una perfecta simbiosis entre motivos religiosos y cívicos y alude, de manera diáfana y directa, a referencias sudamericanas (rostros de animales y personas), localistas (escudo de Martos) y de la Orden Franciscana (imagen de San Francisco y escudo de la Orden).



Portada de la Iglesia



CAMBIO VILLAR CASTRO



CAMBIO VILLAR CASTRO



CAMBIO VILLAR CASTRO



CAMBIO VILLAR CASTRO

Portada de estilo barroco, de influencias coloniales, presenta dos cuerpos separados por un entablamiento.

En el cuerpo inferior, nos encontramos con un arco de medio punto sobre pilastras, que enmarca la puerta de acceso, flanqueado a ambos lados por columnas pareadas, de fuste liso y orden corintio, apoyadas en sendos plintos que se decoran con motivos geométricos circulares y rectangulares. El arco se despieza y cada dovela se decora profusamente con diferentes temas (vegetales, geométricos, de rostros humanos...) mostrando en el intradós una madeja de líneas incisas que forman una especie de ochos. Destaca sobremana la clave con una voluta o gran hoja de acanto invertida, coronada por el relieve de una cabeza humana de claros rasgos amerindios. Las enjutas del arco se decoran con dos cartelas.

Sobre el entablamiento un friso corrido que, debido a su retranqueamiento, produce el efecto de claroscuro y la sensación de gran movilidad, y se vuelve a decorar con parecidos motivos ornamentales (vegetales, geométricos, iconográficos...), destacando, sobre los capiteles, los rostros de animales leonados.



CAMBIO VILLAR CASTRO



CANONDO VILLAR CASTRO



CANONDO VILLAR CASTRO



CANONDO VILLAR CASTRO

La cornisa volada da paso al segundo cuerpo, en el que destaca, en el centro y a eje con el gran vano de medio punto, una hornacina con columnillas (a ambos lados) geminadas y abalaustradas, que se remata por un pequeño entablamento, nuevamente quebrado, coronado con un frontón triangular.

Bajo la hornacina se halla una inscripción y a ambos lados de ésta, dos escudos: el de la Orden Franciscana y el de la ciudad de Martos, y bajo ellos dos pequeñas cartelas decoradas con motivos vegeta-



CANONDO VILLAR CASTRO

les y con un rostro en relieve en el centro de cada una.

A eje con las columnas del cuerpo inferior, nos encontramos con unos pedestales con volutas invertidas y sobre los que se apoyan sendos pináculos. Otros pináculos, de tamaño mucho más reducido, culminan el frontón de la hornacina: pareados en los vértices laterales y uno rematando el vértice central.

La portada fue concluida en 1722, como reza en una de sus cartelas.



CANONDO VILLAR CASTRO



El Convento de San Francisco

“Este convento se funda en 1573, siendo el primero que se establece en Martos, en el s. XVI (en 1586, el Hospital de San Juan de Dios; en 1589, el convento de las Claras; en 1595, el de las Trinitarias)”¹, dándose así continuidad a la idea de exaltación historicista del glorioso pasado de la vetusta ciudad de Tucci llevando a cabo un engalanamiento arquitectónico de la Villa, por los poderes

público y religioso, a la misma vez que se intenta mejorar la vida cultural y moral de sus ciudadanos.

El propósito de fundar en Martos un Monasterio de Carmelitas Descalzos no se llevó a cabo (el obispo de Columbría, Fray Diego de León, se desplazó a nuestra ciudad para tal fin, con la licencia Real de Felipe II), quizá -y sobre todo- por no querer someter al severo control de la Orden de Calatrava (de hecho los franciscanos sostuvieron varios litigios con la Orden en los primeros años de su estancia en Martos. Para fundar conventos en dominio calatravo, se requerían, no permisos y licencias del Papa, de Superiores provinciales religiosos o de Obispos -según las leyes del Derecho Canónico-, sino un Real Decreto del Rey con su Consejo de las Órdenes Militares”², y ello propició, muy posiblemente la presencia franciscana en Martos: Felipe II conmuta la licencia para fundar la Orden de los Carmelitas Des-

calzos, otorgada el 25-XI-1572, a petición del Consejo y autoridades religiosas marteñas a favor de la Orden de San Francisco (Provisión Real del 3 de Septiembre de 1573)³.

El convento se enclava en las afueras de la población, en el lugar que llamaron “Fuente de El Álamo”, frente a la monumental Fuente Nueva, obra del innovador Francisco del Castillo (concluida en 1584), dando muestras la Orden Franciscana de una perspicaz e inusitada visión de futuro para saber dónde iba a transcurrir el devenir de la población marteña (según el P. Lendínez, se le había ofrecido, a esta Orden, la ermita de Santa Ana, situada al otro extremo de la población, en la calle Triana, para fundar el convento de San Francisco). Las obras van a finalizar en 1622, según M. López Molina, siendo Ministro Provincial de la Orden el marteño Fray Miguel de Quesada. Un año después este marteño logró la donación del nacimiento de agua “que se había





DOMINGUEZ GIL

El afecto de los marteños a los miembros de la Comunidad del pobreto de Asís, es correspondido por parte de estos: “... pueblo a quien prospere el Cielo por los beneficios que le debemos”⁵.

Este templo, siguiendo la tipología conventual barroca, era de una sola nave con bóveda de cañón con lunetos y cúpula de media naranja sobre pechinas en el Altar Mayor, de una austeridad basada en razones no sólo económicas, sino también éticas y estéticas, y profusión de yeserías (la difusión del estuco viene preconizada desde la tratadística italiana -Galera-. En Martos contamos con un ilustre precedente: Francisco del Castillo fue estucador en Villa Giulia). Tenía la iglesia cinco capillas. “El retablo del Altar Mayor y el de la Capilla Sagrario fueron donados por la familia Rueda-Vera, así como el cancel, una custodia de plata y el hábito de San Francisco”⁶.

El convento también contó con insignes bienhechores marteños para la construcción de su fábrica, como recoge Manuel López Molina, destacando entre ellos D. Luis de Salazar, que “legó dos ducados y dos puertas grandes que compró al Ca-

descubierto en la Plazuela de la Villa”. (Años atrás, en 1582, el Ayuntamiento ya había concedido, al convento de San Francisco, parte del remanente de agua del Pilar de la Fuente Nueva).

El pueblo de Martos y sus gobernantes siempre mostraron, desde el principio de la presencia franciscana en Martos hasta nuestros días, un agradecido y afectuoso reconocimiento a la labor cultural, humanitaria y pastoral de esta Comunidad.

“Por este tiempo y año de 1623, los señores del Ayuntamiento de la Villa de Martos, *continnuando sus piedades y afectos al convento de N.P.S. Francisco, de la misma villa...*, y a suplicación del M.R.P. Fr. Miguel de Quesada, Ministro Provincial, natural de dicha población, hicieron donación del nacimiento de agua que se había descubierto en la plazuela llamada de la Villa (distinto del que había recogido y conducido a la Fuente, fabricada en el año 1580, y que llamaron Nueva) con facultad de introducir su caudal en la cañería de ésta, hasta las inmediaciones del convento. Todo lo practicó el R.P., fabricando fuente en medio del Claustro, con cuyo

beneficio quedó abastecido e ilustrado el referido convento. *No menos celoso se mostró el mismo en la fábrica del Galeón del Refectorio y acopio de libros de su librería, según testifican los instrumentos del Archivo de esta casa*”.

“En 1738, se concluía el ornato del templo de San Francisco, reedificado en años anteriores por la inminente ruina del antiguo, por los vecinos de Martos *que siempre tuvieron un entrañable amor al Seráfico Patriarca*”⁴.



DOMINGUEZ GIL



bildo de la Villa al hacer el nuevo edificio el arquitecto Francisco del Castillo y que se utilizaron para puertas de la iglesia o del convento”⁷.

El antiguo templo debió contar con Torre de campanas: según Ximena Jurado y el P. Castillejo, se encontró “una piedra en los cimientos de la Torre del convento de San Francisco, con una inscripción en la que se mencionaba a Cipriano, obispo tucitano entre los mozárabes cristianos.” (Este dato también lo recoge A. Cazabán).

Sabemos, por la segunda visita oficial calatrava al convento de Martos, el 18-VII-1609, que la iglesia ya contaba por estos años, en el Altar Mayor, con “dos imágenes de bulto, la de la Virgen de la Soledad y la de San Francisco”⁸.

Tras la Desamortización de Mendizábal, en 1835, se derriba la casa que fue convento y se construyen distintos edificios en los vastos terrenos de la huerta de este convento; huerta que estaba limitada por las actuales Calle Carrera, Avda. de

San Amador, Calle Libertad, Carretera Tte. Gral. Chamorro Martínez, Calle Vicente Aleixandre y Fuente Nueva. La ausencia de los franciscanos de Martos va a durar 110 larguísimos años: desde 1835 hasta 1945, año en que se produce su vuelta.

En 1851, como consecuencia del Concordato del Gobierno de la Década Moderada con la Santa Sede, la iglesia del convento pasa a manos del Obispado. El templo fue parroquia de la Virgen de la Villa, tras la demolición de esta iglesia erigida en el s. XIII, desde 1939 hasta los años cincuenta de ese mismo siglo, trasladándose algunos cuadros y elementos de ajuar, como cálices, patenas..., desde el templo de San Francisco al recién construido de la Virgen de la Villa.

Continuando la desastrosa y loca carrera de aniquilar cualquier vestigio de las raíces más hondas de nuestro Patrimonio, de aquel legado del que tan orgullosamente estaban nuestros antepasados, al que mimaron, ennoblecieron y nos transmitieron para que lo cuidáramos y aumentásemos (labor de destrucción que se ha man-

tenido hasta nuestros días y que, por desgracia, aún continúa), se derriba la iglesia del convento de San Francisco, trasladándose su preciosista portada, un poco más arriba, a su actual ubicación, en total y completa discordancia con el edificio al que está adosada.

BIBLIOGRAFÍA.

- P. CASTILLEJO, Idea y descripción de la Villa de Martos, cabeza de Partido, que en la Andalucía tiene el título militar Orden de Calatrava. 1796.
 P. F. LENDÍNEZ, Augusta Gemella Ilustrada con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos. 1778 (Transcripción del P. Alejandro Recio).
 LÓPEZ MOLINA, Manuel. Estudios de Historia social y económica de Martos; 1500-1800. Jaén: Diputación Provincial. Instituto de Estudios Giennenses, 1999.
 MADOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía. Jaén. Valladolid: Ámbito Ediciones, S.A., 1988.
 RECIO VEGANZONES, A. Segunda visita oficial en 1609, por la Orden Militar de Calatrava al recién fundado convento franciscano de Martos (Jaén). Córdoba, 2000.
 XIMENA JURADO, M. Catálogo de los Obispos de las J.C. de Jaén y A.E. de este Obispado. Madrid, 1654.

NOTAS:

- ¹ LÓPEZ MOLINA, M. Estudios de Historia social y económica de Martos: 1500-1800. Jaén: Diputación Provincial. Instituto de Estudios Giennenses, 1999.
² RECIO VEGANZONES, A. Segunda visita oficial en 1609, por la Orden Militar de Calatrava al recién fundado convento franciscano de Martos (Jaén). Córdoba, 2000.
³ LÓPEZ MOLINA, M. *Ibidem*.
⁴ P. F. LENDÍNEZ, Augusta Gemella Ilustrada con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos. 1778 (Transcripción del P. Alejandro Recio).
⁵ P. F. LENDÍNEZ, *Ibidem*.
⁶ P. F. LENDÍNEZ, *Ibidem*.
⁷ LÓPEZ MOLINA, M. *Ibidem*.
⁸ RECIO VEGANZONES, A. *Ibidem*.

¡PONLE COLOR



A MARTOS!



FUENFONTE: ANA CASTILLO

Poner color a Martos es dar vida a nuestra ciudad, es embellecer nuestro querido pueblo, hacerlo agradable, más habitable. Pongamos flores en nuestros balcones, cuidemos de los árboles y plantas de nuestras calles y jardines públicos, todo ello en beneficio de la comunidad. Hagamos de Martos una ciudad de color.

La damnatio memoriae

o la negación de la memoria

Santiago Quesada García

El arquitecto Santiago Quesada hace una rotunda defensa de nuestra arquitectura popular, a la que estamos deshumanizando a causa de una idea de progreso mal entendido que niega nuestra memoria más íntima. El autor invita, con criterios argumentados y certeros, a mirar estas construcciones tradicionales con otros ojos y a conocerlas, entenderlas y preservarlas, para así, verdaderamente, evolucionar.

La *damnatio memoriae* era una condena judicial, que se ejercía en época romana. Consistía en que a la muerte de una persona, considerada enemiga del Estado, se decretaba la condena de su recuerdo, retirando o destruyendo sus imágenes y borrando su nombre en todas las inscripciones donde figurara. Es decir, el Estado decretaba una condena con la intención de borrar su propio pasado, de renunciar a una parte de sí mismo, era literalmente una “condena de la memoria”.

Se decretaron numerosas *damnatio memoriae*: la de Licinio, la de Domiciano, la de Geta por su hermano Caracalla. Sin embargo, a pesar de su objetivo, la condena de la memoria en la mayoría de las ocasiones dejaba huellas de su aplicación. Por ejemplo, el programa iconográfico de los mosaicos de San Apolinar Nuevo, en Ravenna, representaba el *Palatium* de Teodorico con algunos personajes situados entre los arcos, seguramente el propio monarca ostrogodo y su séquito. Al caer la ciudad en poder de Justiniano las figuras fueron borradas, pero sus siluetas aún pueden adivinarse por el cambio de color de las piezas del mosaico y

por las manos de los personajes suprimidos que quedaron, como testigos de la *damnatio*, en las estrechas columnas del *Palatium*¹.

La *damnatio memoriae* se ha venido practicando, consciente o inconscientemente, a lo largo de los siglos, incluso hoy en día es una práctica habitual, pero tiene un carácter ingenuo, casi *naïf*, porque los que las ordenan desconocen que es algo que se viene haciendo desde hace dos mil años y que además siempre quedan rastros. Existe una *damnatio* mucho más sutil, más cruel y mucho más eficaz, es la que desarrolla la civilización actual, nuestra sociedad contra su propia memoria, contra su propia cultura.



El *Palatium* de Teodorico (siglo VI d. C.) El cambio de color en las teselas del mosaico y las manos sobre las columnas delatan la *damnatio memoriae* a la que fue sometida la representación de la corte del emperador.

Nuestra civilización es la única en la historia de la humanidad que ha sabido desarrollar y construir los mecanismos necesarios para imponerse sobre todas las demás, anulándolas. Y, en primer lugar, lo hace de una manera especial auto-aplastándose culturalmente a sí misma. Todo el desarrollo moderno está concentrado en el progreso y éste nos debe llevar al paraíso. Se crea un modo de ser que tiene como dogma y única verdad la eficiencia, el éxito, la competitividad. Se destruyen los mecanismos de compensación propios de una cultura, ésta busca dar respuestas a las preguntas que se hace el hombre; la civilización moderna las descalifica y las considera carentes de significado. Para imponer sus puntos de vista, para vender más, nuestra civilización ha debido destruir aspectos importantes de su propio cuerpo cultural, de sus tradiciones, porque una civilización sin cultura propia, sin criterio, se convierte en una gran máquina productiva, pero vacía. La condena de la memoria llevada al extremo, como mantiene Antonio Olorza, desemboca necesariamente en una radical deshumanización². Nuestra civilización, con la técnica como medio y aliado, corta sus raíces de la forma más extrema posible provocando la pérdida de identidad y como consecuencia un fuerte desarraigo en las personas. El confort, el uso, la comodidad prevalecen sobre la memoria histórica, artística, estética, familiar.... Frente a la teoría del bienestar el hombre moderno aparece completamente indefenso³.

Una de las consecuencias visibles de este implacable rodillo, son nuestras ciudades. Ciudades que no reconocemos y en las que no nos reconocemos. Ciudades que se transforman a un ritmo vertiginoso que no podemos asimilar. La memoria de nuestras ciudades son sus palacios, conventos, iglesias, pero también son las casas donde hemos nacido, criado y desarrollado, las casas donde hemos



SANTIAGO CEJADA GARCÍA

La arquitectura popular supone la realización de una obra definitiva que será utilizada por su autor y seguramente por sus descendientes. Esta circunstancia elimina cualquier aspecto de provisionalidad. El esfuerzo personal que el hombre dedica a su obra, a su propia casa, da lugar a que se establezca entre ambos una relación afectiva de incidencia muy positiva en el resultado final.

habitado. Unas arquitecturas sin autor, ni fecha, una arquitectura anónima denominada popular, tradicional o vernácula⁴, que no es sólo "una expresión material con valor en sí misma, de acuerdo a criterios estéticos o arquitectónicos, sino que su importancia radica en su condición de testigo que nos habla de la evolución de una colectividad, de cómo ha resuelto sus necesidades materiales y espirituales, de cómo ha articulado sus sectores sociales"⁵, de cómo ha desarrollado diferentes soluciones constructivas, de cómo ha empleado los materiales autóctonos... una arquitectura que es la auténtica memoria de nuestras ciudades.

Nuestra sociedad ha decretado una *damnatio memoriae* sobre su arquitectura popular. Un patrimonio asociado a un pasado de escasez, que sus antiguos habitantes y vecinos quieren olvidar a toda costa y que, en cuanto pueden, lo borran y arrasan para sustituirlo por modos de habitar y sistemas constructivos, a menudo carentes de lógica y funcionalidad. Nos olvidamos que esas viejas casas, como la música popular, la forma de hablar, la gastronomía..., son nuestra memoria, nos relacionan con nuestro pasado y nos identifican con nues-

tra tierra. Con su abandono, desprecio o demolición estamos procediendo a una auténtica negación de la memoria, la memoria que estas edificaciones aún nos pueden transmitir.

Entonces aparece la nostalgia. Nostalgia de lo que perdimos, sin saber cómo, ni por qué. Con una cierta mala conciencia, reaccionamos intentando mantener viva la memoria de la ciudad protegiendo monumentos, haciendo museos, documentando yacimientos, refugiándonos en procesiones de Semana Santa —que nos remiten año tras año a las imágenes de infancia que tenemos de nuestra ciudad— o publicando libros con fotos en blanco y negro de lo que fue y ya no es nuestra población. Es como si existiera una relación proporcional entre la destrucción de una ciudad y la publicación de libros nostálgicos sobre la misma. La necesidad de definir y afirmar una identidad propia es utilizada para crear un artículo más de consumo. En el pasado casi nadie buscaba desesperadamente sentirse de algún sitio o pertenecer a algún grupo, porque todo el mundo lo era de facto. No se quería ser, se era sin más. Las reacciones actuales no dejan de ser ingenuas, porque la nostalgia y el lamento no nos devolverán lo

que perdimos. La pérdida de identidad es debida a la *damnatio memoriae* que hemos decretado sobre nuestro patrimonio más humilde.

PATRIMONIO, PIEDRAS, PAISAJE

La provincia de Jaén tiene algunos de los paisajes más bellos de Andalucía, su arquitectura popular se hace paisaje, forma parte del paisaje, es paisaje en toda su profunda significación cultural. Pero este bello paisaje humano también es uno de los que con más rapidez y eficacia se está destruyendo. Su arquitectura tradicional, basada en las condiciones del entorno y construida con los materiales que proporcionaba el mismo, ha estado vigente en amplias zonas agrarias y urbanas jiennenses hasta bien avanzado el siglo XX. En la actualidad, como si se tratara de un vestigio infamante del pasado, parece que hay que sustituir su caserío lo antes posible para borrarlo del paisaje. Las ciudades y pueblos de Jaén han asumido con una natural indiferencia los procesos de alteración y sustitución de las viejas y antiguas casas de sus conjuntos urbanos, sin que nadie se haya escandalizado por ello. Ha existido y existe la convicción de que lo que se

está cayendo, bien caído está. Es un problema social, pero también político, histórico, urbanístico, etnológico, arquitectónico, económico... y sobre todo es un problema cultural.

El paisaje de Martos es uno de estos bellos paisajes jiennenses. Un paisaje que, como analizábamos hace

de sus paisanos sobre el valioso patrimonio urbano, edificado y popular que poseen. Porque el valor de una ciudad se lo tienen que dar en primer lugar sus propios habitantes⁶.

En Martos, y en general en la provincia de Jaén, los tópicos andaluces nunca existieron, su tejido edi-

“...como si se tratara de un vestigio infamante del pasado, parece que hay que sustituir el caserío popular lo antes posible para borrarlo del paisaje. Las ciudades y pueblos de Jaén han asumido con una natural indiferencia los procesos de sustitución de las viejas y antiguas casas de sus conjuntos urbanos. Ha existido y existe la convicción de que lo que se está cayendo, bien caído está. Es un problema social, pero también político, histórico, urbanístico, etnológico, arquitectónico, económico... y sobre todo es un problema cultural...”

algunos años en el Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico de Martos, también se está transformando, degradando y deteriorando a un ritmo frenético. Concluíamos el Informe diciendo que las soluciones a los problemas del casco histórico, para ser eficaces, deberían surgir y ser demandadas por la propia sociedad marteña; para ello y en primer lugar, era necesario despertar la conciencia

ficado no responde a la imagen de casa andaluza típica, (patio central, albero, grandes rejas, azulejos...) por lo que su destrucción ha estado y está doblemente justificada. La sencillez y sobriedad de la arquitectura tradicional jiennense y marteña, junto con la idea que “como nada vale, todo vale”, han servido como excusa para poder actuar sin ningún reparo ni escrúpulo sobre estas humildes edificaciones, provocando el paulatino e intenso deterioro de este amplísimo patrimonio⁷.

Habría que empezar a pensar en la arquitectura popular, no como un amplio patrimonio, sino como un bien escaso que es producto de nuestro pasado. Esas construcciones tradicionales han dejado ya de producirse debido a la desaparición de la economía y cultura que las generó. Las condiciones han cambiado: los profundos cambios habidos en nuestra historia económica y social reciente han dejado, de un año para otro, obsoletas buena parte de las tipologías tradicionales de vivienda; los técnicos y constructores que ahora ejecutan las casas no van a vivir en ellas y sus futuros habitantes tienen unas referen-



La arquitectura popular tiene sus raíces en su condición preindustrial y su lenta gestación. Estos factores son los que dan esa sensación de permanencia, inmutabilidad e intemporalidad.

cias y parámetros completamente diferentes a la población que produjo este tipo de arquitectura popular. La especulación urbanística ha sido la primera que ha sabido leer estas nuevas condiciones y, con el argumento de realizar mejoras en la calidad de la vivienda, introduce nuevos modelos más adecuados a sus intereses económicos que a resolver las verdaderas necesidades del habitante de la casa. La consecuencia inmediata es la falta de identificación del ciudadano con estos modelos, su transformación paulatina en individuo y su posterior desarraigo.

La arquitectura vernácula es un patrimonio que está pasando de la abundancia a la total desaparición en un considerable número de poblaciones jiennenses. Las recientes coyunturas económicas favorables han enriquecido nuestra provincia haciéndola despegar de su largo subdesarrollo, pero ese enriquecimiento material no ha sido acompañado por un desarrollo cultural. En numerosas ocasiones se ha caído en una mentalidad de nuevo rico, de presunción, de exhibición del bienestar, de prestigio basado en la riqueza. En nuestros pueblos y ciudades, llenas de bellos rincones y humildes espacios, van apareciendo vanidosos edificios de dudoso gusto neo-andaluz, con volumetrías y materiales que poco o nada tienen que ver con el lugar. La arquitectura popular jiennense es como es, quererla mejorar añadiendo aleros, balaustradas, impostas, jambas, balcones, rodapiés, zócalos..., es vestirla de máscara, ridiculizarla, descomponerla.

“La imagen propagandística que se hace de la arquitectura popu-

lar como una de nuestras referencias culturales más significativas, va unida al desconocimiento que tenemos de los valores de la misma” mantiene Juan Agudo. Los tópicos homogeneizadores van sustituyendo la tradición del lugar por imágenes importadas de otras áreas geográficas más acordes con lo que, en teoría, debería ser lo genuinamente andaluz. Poco a poco, “estamos haciendo que la realidad se empareje con imágenes esperadas”, produciendo una

mas, destruyendo y caricaturizando inconscientemente los principios básicos en que éstas se apoyan, deformando la verdadera naturaleza de la arquitectura popular. Intentamos dar a los edificios, muchas veces a requerimiento de los propios clientes, una imagen andaluza o local, que resulta falsa, trivial, insincera y patética, porque el diseño de una sola persona no puede nunca suplantar la trabajada espontaneidad de varias generaciones.

Son sobrecogedoras las palabras de Miguel Fisac cuando dice: “fingir estos valores es una especie de suicidio colectivo”. Verdaderamente sobrecogedoras, porque estamos asistiendo impávidos al desmantelamiento de nuestra propia identidad sustituyéndola por enmascaradas maneras de vivir, de ser, que nada tienen de común con nosotros.

La llegada de materiales industriales y nuevas tecnologías constructivas, mucho más baratas y efectivas que las tradicionales, ha supuesto el principio del fin de unas soluciones autóctonas que hunden su origen en el pasado. Las consecuencias están resultando dramáticas, pues viviendas de excelente calidad para su uso, “con auténtica adaptación bioclimática al medio, han sido y están siendo sustituidas -en aras de una modernidad y un progreso mal entendidos- por unas construcciones realizadas con materiales baratos, a menudo escasamente

adecuados a las condiciones y el lugar donde se construyen”⁹. La adecuación entre edificio y entorno se rompe.

Uno de los problemas más importantes para el arquitecto contemporáneo es el de hacer compatible la técnica moderna con la memo-



La arquitectura popular es la arquitectura del sentido común. Se caracteriza por una gran adaptación al medio, a los modos de vida del que la construye, con un gran sentido de la economía y funcionalidad.

construcción neofolclórica igual en toda la región, como esencia de una pretendida y uniforme arquitectura andaluza⁸.

Lamentablemente los arquitectos hemos encontrado en el aspecto pintoresco de las construcciones populares un inagotable repertorio de for-

ria del lugar donde edifica. El desconocimiento de las cualidades de los materiales tradicionales y sus técnicas constructivas junto con el convencimiento de que, gracias al grado de desarrollo y tecnología que hemos alcanzado, somos capaces de hacerlo mejor que en cualquier otro tiempo o arquitectura pasada, está provocando la desaparición de una parte muy importante de este patrimonio tan débil. Lo fácil y cómodo es decir que las viejas edificaciones no se adaptan a nuestras actuales necesidades para, después, derribarlas, hundirlas o vaciarlas, menos problemas para todos.

Frente a la infalibilidad aparente de los nuevos materiales y técnicas, los arquitectos deberíamos apreciar y valorar las virtudes de esta antigua arquitectura, aprender y aprovechar sus soluciones espaciales, conocer sus materiales tradicionales, entender, mantener y conservar lo que aún queda de su tradición y calidad constructiva. Todo pertenece a nuestra memoria y difícilmente podremos mantenerla si no entendemos lo que significa la arquitectura tradicional. Sólo lo conseguiremos conociendo la esencia de la misma, no su aspecto superficial.

La manipulación de criterios llega incluso al punto de considerar que cualquier pronunciación en defensa de la arquitectura popular viene recubierta de cierto tufo reaccionario, o como dice Juan Agudo de "folclorización", contrario a la evolución y progreso natural de toda sociedad. Paradójicamente, en sociedades más desarrolladas y cultas, la tecnología permite el rescate y reutilización de estos viejos materiales, adaptando las casas, haciéndolas confortables, abaratando costes y produciendo un desarrollo sostenible.

Otro grave problema de la arquitectura popular es que no se considera que tenga la importancia de los antiguos edificios histórico-artísticos. Cuando en determinados pueblos o ciudades hay un ejemplo de arquitec-

tura académica o histórica, interesante o protegida, con ésta es suficiente, el resto del patrimonio heredado no es digno ni siquiera de flanquear el monumento. Todo lo contrario. Transcurridos setenta y tres años desde la redacción de la Carta de Atenas, que por primera vez defiende la necesidad de conservación del entorno de los monumentos, en nuestros queridos pueblos y ciudades jiennenses todavía se demuelen edificios del caserío con el objetivo de aislar iglesias, palacios, murallas o torreones para que se vean mejor. Recordemos que lo que motivó la redacción de la Carta de Atenas, en 1931, fue la reacción

te, en clave de pasado y con una fuerte componente de culto al nombre, la fecha y los datos, investigados hasta la saciedad en archivos y documentos, la segunda forma parte de una concepción donde el dato no existe: la obra es anónima, difícilmente se puede fechar y escasamente hay documentos escritos que nos aporten información. Además, su tiempo no es del todo histórico, en un doble sentido: bien porque se mantienen sus funciones originales, con reformas hechas al compás de las nuevas condiciones de vida o porque el tiempo en el que fueron abandonadas las actividades que les dieron vida forma par-



Cuando existen determinadas arquitecturas académicas, históricas, protegidas o no, parece que el resto del patrimonio no es digno de flanquear los monumentos. Se aíslan los monumentos en una pretendida e imposible búsqueda de visión primigenia u original de los mismos. En Europa, desde hace setenta años, nadie plantea el aislamiento de los monumentos.

que produjo en toda Europa la demolición total, ordenada por Mussolini, de un barrio de Roma con su correspondiente población, para sacar a la luz las ruinas de los foros romanos.

La principal diferencia entre la arquitectura académica y la popular proviene de su valor de uso y de la diferente consideración del factor: tiempo/historia. Mientras que la primera forma parte de un concepto "tiempo" interpretado, generalmen-

te aún de la memoria viva de quienes las conocieron, que son generaciones precedentes cercanas a la nuestra¹⁰.

Ante semejante panorama ¿cómo evitar que la *damnatio memoriae* cumpla su objetivo y que se pierda una parte tan importante de nuestra memoria?, ¿cómo se podría frenar la destrucción del paisaje elaborado durante siglos sobre la tierra por nuestra cultura?

Por fortuna, ninguna *damnatio* fue lo suficientemente eficaz como



Montaje fotográfico realizado por el arquitecto José Antonio Coderch, en los años sesenta, a partir de algunos ejemplos de arquitectura popular.

para borrar el recuerdo de la persona a la que condenaba y sus rastros, transcurridos los siglos, son interpretados por arqueólogos. El fracaso de la *damnatio memoriae* se debía más a la resistencia de la memoria colectiva que a problemas de eficacia en su ejecución. Pero de la arquitectura popular no quedan ruinas, ni menos aún ruinas gloriosas, sino un montón de escombros. En vez de llorar lo que perdimos deberíamos valorar lo que tenemos. Se trata de que mantengamos vivas estas edificaciones usándolas. El desconocimiento de los aspectos positivos de estas arquitecturas es uno de los mayores problemas que dificulta la puesta en marcha de medidas concretas que sirvan para conservar y mantener este patrimonio.

MATERIA, PATRIMONIO, CONSTRUCCIÓN

Para responder a las anteriores preguntas es importante entender las claves que nos permitan actuar, intervenir o modificar de una forma activa como ciudadanos, como paisanos o como arquitectos en este proceso de desarraigo generalizado en el que nos encontramos y no esperar que las leyes, normas y medidas de protección administrativas resuelvan el problema por nosotros.

Las claves las tenemos en la propia arquitectura vernácula. La ar-

quitectura popular ha producido una obra y un paisaje de gran dignidad; sin embargo, el progreso reduce cada día más las virtudes de esta arquitectura tradicional. Una arquitectura, como decíamos anteriormente, habitualmente considerada sólo desde su aspecto externo y jamás por las soluciones que ha aportado a problemas que el medio le planteaba: implantación, ventilación, funcionalidad, so-

“La arquitectura popular ha producido una obra y un paisaje de gran dignidad, siempre con dos factores esenciales: su condición artesana, manual o preindustrial y su lenta gestación, estos factores son los que le proporcionan esa sensación de permanencia, de inmutabilidad, de intemporalidad. Sin embargo, es una arquitectura habitualmente considerada sólo desde su aspecto pintoresco o externo y jamás por las soluciones que ha aportado a los problemas que el medio le planteaba: implantación, ventilación, funcionalidad, soluciones constructivas, materiales...”

luciones constructivas, materiales, etc.

Si queremos desentrañar las raíces de la arquitectura popular, nos encontraremos siempre con dos factores esenciales: su condición artesana, manual o preindustrial y su lenta gestación. Son esos dos factores los que le proporcionan esa sensación de permanencia, de inmutabilidad, de

intemporalidad. Porque la arquitectura popular no es ni de antes ni de ahora: sencillamente es.

Nada es gratuito en la concepción de estas construcciones: organización, orientación, materiales. Las construcciones populares se caracterizan por una gran adaptación al medio y a los modos de vida del que las construye, tienen un gran sentido de la economía, son funcionales y prácticamente no tienen elementos de ostentación, emplean siempre materiales autóctonos, técnicas artesanales y una tendencia muy acusada a repetir el mismo modelo. No debemos olvidar que la arquitectura popular es un elemento directamente derivado de la tradición, que cualquier comunidad respeta por suponer una concepción común de vida y una jerarquía de valores aceptada, lo que da lugar a asumir un modelo de casa con pocas variantes y tipos.

En su conocido libro sobre arquitectura popular española, Carlos Flores dice: “la arquitectura popular es una arquitectura existencial, un fe-

nómeno vivo y nunca un ejercicio de diseño”; al remachar esta raíz intuitiva, apostilla: “es la arquitectura del sentido común”¹¹.

La arquitectura popular es también el resultado de la acción de varias generaciones que han aportado sus conocimientos y experiencias para responder a cada una de las necesida-

des que los edificios planteaban, con las posibilidades que se encontraban al alcance de sus constructores. Es, por tanto, un producto colectivo que ha generado modelos arquitectónicos, técnicas constructivas, diseños espaciales con unos logros muy originales en razón de la experiencia y de las adaptaciones propias a cada territorio.

Los materiales de construcción siempre eran locales, los que ofrecía el terreno inmediato, por su accesibilidad y por ser economías de autoabastecimiento. En la provincia de Jaén estos materiales eran fundamentalmente la piedra, la madera, el barro, la cal... Piedras para los muros y suelos, extraídas de canteras locales o cercanas: Porcuna, Mercadillo, Molinaza. Madera de la sierra de Segura para viguería, techumbre, paredes. Barro cocido de Bailén o de tejares locales para la cubierta de las casas. Y cal de los caleros más próximos para la argamasa y jabelgas.

Pero también el tapial o arquitectura de tierra. Para hacer un buen tapial, dice un viejo refrán de la construcción, es necesario un cojo y un loco. Un cojo para llevar la mezcla poco a poco y un loco para apisonarla constantemente. El tapial se obtenía compactando, a golpe de pisón la tierra mojada, normalmente con alguna sustancia aglutinante: paja, estiércol, yesones, etc. La tierra se vertía entre dos tableros verticales de madera separados unos cincuenta centímetros. Esta pieza es la que condiciona toda la edificación. El espesor y la compacidad le proporcionaban al muro un gran aislamiento térmico y suficiente resistencia para soportar los esfuer-

zos que le transmitía la cubierta. En la actualidad, el tapial es el enemigo número uno de albañiles y constructores, no sólo por ser símbolo de técnicas constructivas antiguas y desfasadas, sino por lo difícil que es trabajar con él.

Para formar los faldones de la cubierta –casi siempre a dos aguas– se utilizaban rollizos de madera y cañizos sobre los que se recibía una

envejecidas artificialmente para callar la mala conciencia. Una fórmula muy coherente para la sociedad de la imagen en la que nos encontramos, en la que nada es lo que parece ser.

Los forjados se hacían con vigas de madera o de rollizos, con bovedillas de yeso o ramaje. Materiales orgánicos, nobles, pero también considerados caducos y obsoletos, su destino es la demolición o el desmontaje. Entonces son rápidamente adquiridos por almonedas o carpinteros conocedores de su valor y cualidades.

En la construcción popular todo es lógico y racional. Todo está al alcance de la mano, todo está jerarquizado, todo está en su sitio de una forma natural, casi se diría que ha surgido espontáneamente. En estas casas existe un predominio del macizo sobre el hueco. Hay pocos huecos, los necesarios, más bien se deberían llamar orificios de comunicación entre el interior y el exterior. Su disposición, aparentemente anárquica, tanto en vertical como horizontal, obedece a la distribución interior. Estos orificios estaban suficientemente dimensionados y dispuestos para crear una continua renovación del aire. Salida de aire caliente en verano y aireación en invierno. Algunas veces estos huecos tenían algunos palos cruzados para que no pudieran colarse las

aves nocturnas de rapiña: lechuzas, búhos.

Las paredes interiores y exteriores de la casa se enjalbegaban con cal en su doble misión: higiénica y de consolidación de las superficies del tapial. La compacidad de la tierra apisonada de los muros no era muy grande y la superficie de las tapias, el



La arquitectura popular tiene un enfoque sin prejuicios respecto a los aspectos plásticos, estéticos o compositivos. Plantea soluciones de dentro a fuera, siempre con predominio de razones funcionales.

pella de barro con la que asentar las tejas. Tejas cerámicas que, hoy en día, una vez desmontadas son vendidas, a precios de anticuario, y sustituidas por piezas de hormigón que simulan ser tejas. Piezas suministradas por multinacionales a precios imposibles de competir por los tejares tradicionales y que, como no envejecen nunca, son

calicastro, se desmoronaba con facilidad al contacto con los agentes atmosféricos: viento, lluvia, hielos, etc. Para protegerlas se les tiraba barro o cal. La belleza de la cal, unida a la pre-

pulares con una gran variedad de tipologías dependiendo de la estructura social y del lugar donde se encontraran. Estos modelos están desapareciendo por la ignorancia y des-

nuestra, lo que deberíamos aprovechar para conocer y entender mejor el significado de estas arquitecturas como parte destacada del conjunto de rasgos culturales que han contribuido a establecer nuestras señas de identidad. Estas arquitecturas no pueden desligarse de los modos de vida de las que han formado parte, desvincularlas de estos contextos es dotarlas de un aparente valor por sí mismas que las convertiría en monumentos artificiales, imposibles de mantener¹².

Si consideráramos que, como los monumentos, la arquitectura popular también es un bien común, la responsabilidad en la protección y salvaguarda de todo este patrimonio correspondería, en teoría, a las administraciones públicas que, por medio de leyes, planes y ordenanzas, definirían las políticas a seguir y las pautas de protección e intervención. La práctica nos demuestra que no es así, en primer lugar porque no se considera la arquitectura vernácula como patrimonio y, en segundo lugar, porque, aunque así fuera, la realidad del mercado desborda siempre las previsiones planificadoras, que se muestran ineficaces sin una disciplina urbanística que debería ser ejercida con rigor desde los propios municipios y desde la administración¹³.

Además, mientras que mantener, rehabilitar o conservar una casa tradicional sea mucho más caro que hundirla, vaciarla o derribarla, sin que existan incentivos eficaces que compensen la diferencia de costes entre una u otra opción, el mantenimiento de este rico patrimonio es una ilusión. Debido a estas circunstancias, la dinámica del mercado toma la iniciativa y es infinitamente más rápida que la dinámica de la administración.

Coincidimos con Juan Agudo cuando dice: “nos encontramos en un tiempo de transición donde el presente, con un vertiginoso ritmo de cambio, se diferencia ya del pasado cercano no sólo en clave temporal, sino

“Patrimonio es el sentido o significado que una comunidad le da a la herencia recibida de sus antepasados para usarlo como un activo en el presente y, por tanto, una hacienda viva susceptible de ser incrementada para transmitirla al futuro...”

ciosa textura que originan las sucesivas capas blancas sobre la tapia, es otra de las más bellas características de esta arquitectura. Además, precisamente por la estructura y forma de construir esas tapias, las aristas no son vivas, sino ligera y desigualmente redondeadas, lo que produce un bello difuminado de los volúmenes arquitectónicos.

En Martos, y en la provincia de Jaén, de igual forma que los materiales han conformado la arquitectura popular, el conjunto de sus edificaciones tradicionales han modelado su paisaje. Ha habido una síntesis de soluciones arquitectónicas que han reflejado modelos y tradiciones po-

consideración hacia sus valores. ¿Qué futuro le espera a la arquitectura popular?, ¿existe alguna conciencia y voluntad colectiva de que hay que mirarla y protegerla? y sobre todo ¿es posible rehabilitar su memoria?

MEMORIA, IDENTIDAD, PATRIMONIO

La pérdida de función y desuso de estos espacios arquitectónicos no significa que hayan dejado de formar parte de la memoria colectiva de un pueblo. Todo lo contrario, lo que fueron y para lo que sirvieron sigue formando parte de la memoria viva de una generación muy próxima a la



SANTIAGO ORLANDA GARRÍA

La arquitectura popular es al mismo tiempo una arquitectura de módulo familiar y de conjuntos. Los conjuntos se forman por agregación de células, lo que da como resultado una variedad y vivacidad diferentes de la monótona masificación que la repetición masificada e indiscriminada llega a producir dentro de la arquitectura profesional.

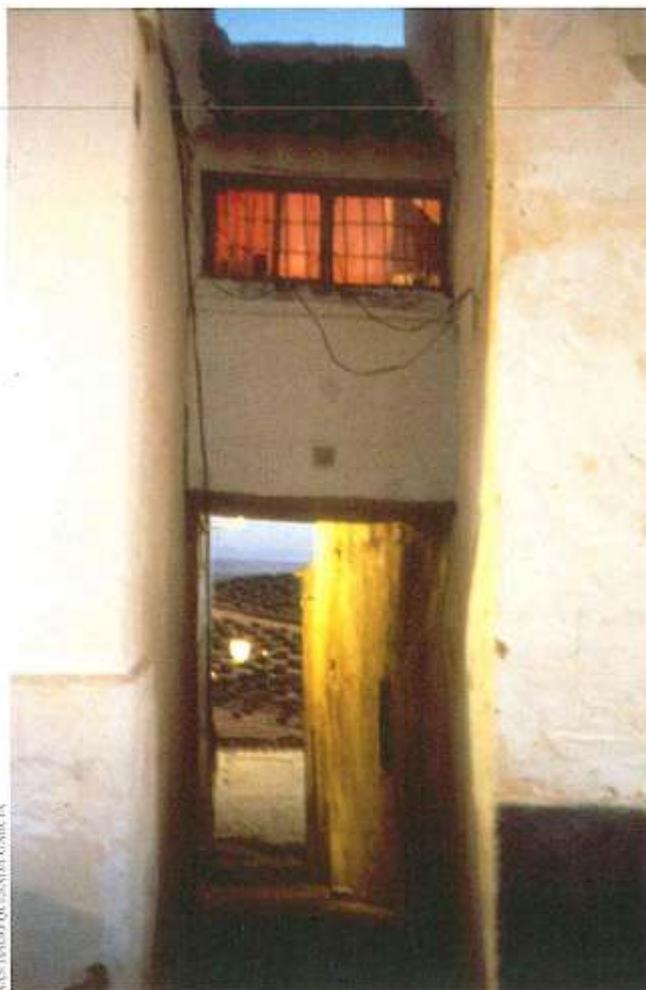
cultural”¹⁴. Por tanto, la estrategia debería ser otra y basada no sólo en la planificación o gestión del patrimonio sino en la investigación, formación, conocimiento y divulgación del mismo.

La investigación se convierte en un medio fundamental para la protección de nuestro patrimonio cultural: documentar, conocer y divulgar es el punto de partida para poder establecer los criterios adecuados de intervención y protección. La documentación es el primer camino para proteger el legado heredado de generaciones anteriores, quedando no sólo como un testimonio de lo que ha sido y es aún la arquitectura popular sino como un material para usar en intervenciones sobre la misma.

Es necesario mirar la arquitectura popular con otros ojos. Esta actitud no supone una renuncia a la arquitectura contemporánea, sino que tiene que ver con la forma de entender la relación entre la arquitectura heredada y la nueva arquitectura. Es conocido el profundo respeto que todos los maestros de la arquitectura contemporánea, Loos, Le Corbusier, Aalto..., han tenido hacia la arquitectura vernácula y de la que tantas veces han extraído referencias para sus obras y manifiestos¹⁵. La calidad y vigor de la arquitectura contemporánea portuguesa hunde sus raíces en los trabajos de investigación que, sobre su arquitectura popular, realizó en la década de los sesenta su actual máximo representante: Álvaro Siza.

El valor de nuestra arquitectura tradicional ha sido puesto de manifiesto, a lo largo del siglo XX, por numerosos arquitectos españoles: Torres Balbás, Feduchi, García

Mercadal, Coderch, Flores, Berges¹⁶. Todos ellos han puesto de manifiesto el peligro que corre esta arquitectura y la necesidad de conocer, entender y preservar estas construcciones, porque proporcionan una importante información sobre las necesidades humanas, porque satisfacen al hombre y le hacen saborear la abundancia de bienes materiales y espirituales y porque la arquitectura popular es la



MANUEL GARCÍA

Sólo se ama lo que se conoce y sólo se defiende lo que se ama. Estudiar, analizar, conocer y valorar la arquitectura popular debería ser una labor de cualquier sociedad civilizada.

primera manifestación del instinto creador del hombre.

Si tan importante ha sido y es la arquitectura popular para los arquitectos contemporáneos, ¿por qué no lo es para los arquitectos de nuestro entorno?, ¿será falta de formación en las escuelas?, ¿será falta de conciencia de lo que significa esta arquitectu-

ra?, o ¿será la consecuencia de los deseos del mercado? Los arquitectos pertenecemos a una profesión con una capacidad muy importante para modificar la realidad física inmediata, el entorno, el ambiente de las ciudades. Quizás la formación y toma de conciencia del valor de nuestras construcciones populares y de sus materiales debería comenzar por nosotros mismos. Como arquitectos sería necesario cambiar el concepto

negativo de “viejo” por el positivo de “antiguo”, aplicándolo a los mismos elementos y espacios arquitectónicos, lo que supone reconsiderar el valor de muchos de estos elementos como ejemplificadores del buen hacer de las construcciones del pasado: condiciones ambientales, materiales empleados; valoración de la distribución interna, su racionalidad; e incluso la aplicación desde el pasado hacia el presente de nuevos valores por descubrir¹⁷.

El mantenimiento de la arquitectura popular debe ir más allá de la investigación: hace falta una política de concienciación de lo que significa la conservación y rehabilitación de estas viviendas y espacios arquitectónicos¹⁸. Evitar que bajo la etiqueta “rehabilitación”, utilizada tan a menudo por agentes públicos y privados, se camufle y realice una especulación encubierta; evitar la imposición de modelos únicos e intentar una adaptación a las realidades

concretas de cada localidad o comarca. Y evitar que cualquier medida administrativa que intente imponer la conservación inmodificable de todo lo que nos queda sería, además de imposible, inapropiada.

Es necesario un cambio de actitudes ante la arquitectura popular: tanto por parte de la administración

que ha de articular medidas coherentes destinadas a su puesta en valor y conservación, como por aquellos que siguen habitando en estas casas que deberían modificar la consideración negativa que tienen de las mismas. Se trata de cambiar las connotaciones negativas hacia un tipo de patrimonio arquitectónico considerado durante décadas como inexistente. Este cambio de valoración sólo se conseguirá con formación y divulgación de lo que significa este patrimonio.

Como decíamos al principio, para una parte de la población este tipo de arquitectura sigue siendo el exponente de su pobreza, de ahí que no debe extrañarnos la agresividad con la que simbólicamente se transforman o destruyen las viviendas de los sectores sociales más dependientes. Cambiar la casa, aunque sólo sea en su imagen externa, ha sido manifestar el cambio de estatus propiciado por un mayor nivel de renta económica. Podemos ver ejemplos dramáticos en Quesada, en Hornos, en

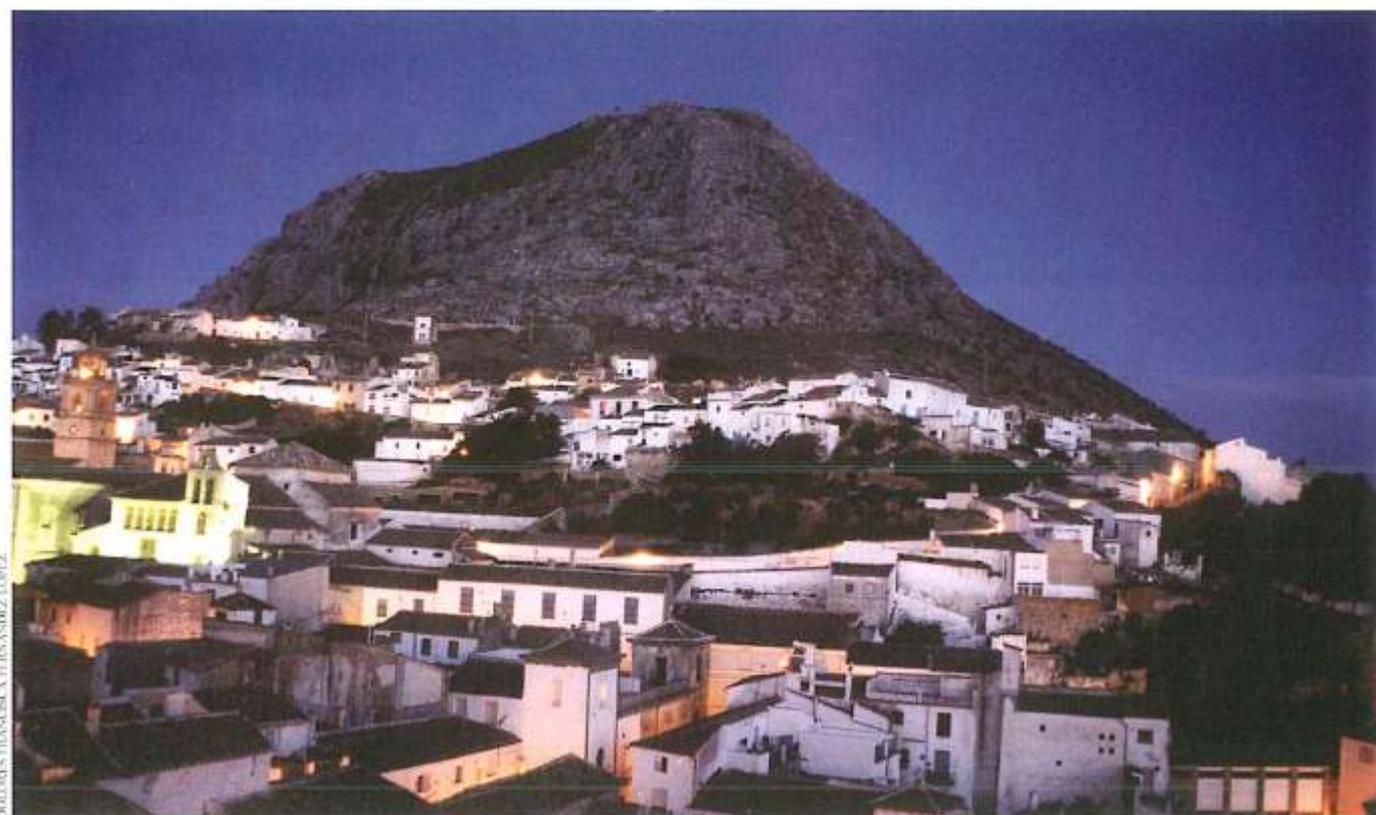
Sierra Mágina o más recientemente en Baeza, ciudad que a raíz de ser declarada como Patrimonio de la Humanidad está sufriendo un verdadero expolio de su tejido edificado más humilde.

Martos no es una excepción en este proceso acelerado de cambio que están sufriendo las poblaciones jiennenses. Hay sustituciones y derribos del caserío tradicional, vaciado de edificios manteniendo sólo la fachada, colocación de tejas de hormigón, aplacados cerámicos en fachadas, extrañas pavimentaciones de calles con losetas uniformes de piedras, antenas de telefonía, el inevitable aparcamiento justo en el mismo centro del pueblo, etc. No obstante, y debido quizás a lo abrupto de su topografía, el conjunto histórico de Martos aún mantiene una fuerte idiosincrasia y carácter. Su tejido edificado define y construye su característico paisaje, dándole una particular identidad que no debería perder.

Terminábamos el Informe

Diagnóstico del Conjunto Histórico de Martos preguntándonos si sería posible, como mínimo, que los marteños tomaran conciencia de la bella ciudad que tienen, de manera que se invirtiera el proceso de degradación de su tejido histórico. Han transcurrido catorce años desde aquella pregunta y, sin ánimo de presunción, hemos descubierto con enorme satisfacción que han surgido en la ciudad una serie de iniciativas con el objetivo de investigar, documentar y difundir el rico patrimonio marteño¹⁹.

La edición de esta rigurosa revista y su sección: "Defender nuestro Patrimonio", visitas guiadas, cursos de patrimonio, programas de difusión, cuadernos pedagógicos, concursos de embellecimiento de fachadas, concursos fotográficos en el centro histórico, etc., son actividades fundamentales que deben estar en el origen de cualquier intento de mantenimiento y conservación del patrimonio, porque explican y hacen enten-



Las casas de Martos durante el crepúsculo parecen emanar una luz como almacenada, como si la cal (siempre la cal) en sus rugosidades hubiera almacenado durante el día toda la luz del sol. La arquitectura popular se hace paisaje, forma parte del paisaje, es paisaje con toda su profunda significación cultural.

der que el patrimonio no sólo es algo terminado o concluido, algo dado o heredado, sino que es fenómeno vivo, en constante evolución, formación y desarrollo, que hay que valorar y mirar para transmitirlo a generaciones futuras y, sobre todo, que los propios habitantes de una ciudad forman parte del patrimonio, son patrimonio y están construyendo patrimonio para el futuro.

herencia recibida de sus antepasados para usarlo como un activo en el presente y, por tanto, una hacienda viva susceptible de ser incrementada para transmitirla al futuro. Sin la participación consciente de los paisanos de Martos en su casco histórico, la reciente declaración como Bien de Interés Cultural de su Conjunto Histórico quedará en papel mojado.

Memoria, identidad, patrimo-

nir su identidad y su propio medio²¹.

La arquitectura popular se hace paisaje, forma parte del paisaje, es paisaje con toda su profunda significación cultural. Piel partida y trabajada por el tiempo, y es así; arquitectura y tierra; arquitectura y pueblo; arquitectura y primera necesidad. Relación absoluta, correspondencia total y eslabón entre el hombre y su paisaje dentro siempre de una emocionante simplicidad, de una circunstancial servidumbre, de provisionalidad, de funcionalidad. Las casas de Martos durante el crepúsculo parecen emanar una luz como almacenada, como si la cal (siempre la cal) en sus rugosidades hubiera almacenado durante el día toda la luz del sol. Producto de una viejísima, milenaria cultura, su arquitectura popular desparramada de forma natural sobre la Peña, el Baluarte, el Albollón, crean un paisaje que es pura emoción estética.

Sólo se ama lo que se conoce y sólo se defiende lo que se ama. Estudiar, analizar, conocer, mantener y usar la arquitectura popular debería ser una importante labor de cualquier sociedad civilizada. Conocer algo tan bello, tan trabajadamente espontáneo, es el mejor camino de amarlo y, como consecuencia, defenderlo para que quede algo más que el recuerdo de unas fotos en blanco y negro.

“Las casas de Martos durante el crepúsculo parecen emanar una luz como almacenada, como si la cal (siempre la cal) en sus rugosidades hubiera almacenado durante el día toda la luz del sol. Producto de una viejísima, milenaria cultura, su arquitectura popular desparramada de forma natural sobre la Peña, el Baluarte, el Albollón, crean un paisaje que es pura emoción estética.”

El patrimonio de un pueblo lo definen su paisaje y sus paisanos. País, paisaje, paisanaje, como decía Unamuno, en 1933²⁰. No sólo lo antiguo, lo histórico o lo artístico tienen valor, sino todo lo que da identidad a un pueblo, sus ambientes, sus calles, sus plazas, sus árboles, sus pavimentos, sus habitantes, sus costumbres, su forma de hablar, su forma de vivir... ese es el verdadero patrimonio. Patrimonio es el sentido o significado que una comunidad le da a la

nio... Preservar el patrimonio no sólo consiste en mantener y restaurar los monumentos, sino un tejido o case-río tradicional o popular que testimonia su significado histórico, arquitectónico, social, como parte de una memoria colectiva de los sectores sociales que construyeron y habitaron estas viviendas. Porque, como decíamos en el último número de la revista *Nazareno*, sin memoria no hay poesía. Y la memoria es necesaria para que el individuo contemporáneo pueda defi-

BIBLIOGRAFÍA

- ¹ Véase sobre este tema: Padilla Aguilar, M^a. T.: “La destrucción del recuerdo”, *Odiseo: Rumbo al Pasado*, Málaga, 2001 y Elorza, A.: “La Condena de la Memoria”. *Intor*, México, 2001, n^o 5.
² Elorza, A.: op. cit.
³ Argullol, R., Trias, E.: *El amanecer de occidente*, Ediciones Destino, Barcelona, 1992.
⁴ Bernard Rudofsky en su publicación «Arquitectura sin arquitectura» (1960), resultado de una exposición homónima en Nueva York, acuña el término “vernícula” para estas edificaciones.
⁵ Agudo Torrico, J.: “Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro”, *Boletín del Instituto Andalés de Patrimonio*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, n^o 29.
⁶ Quesada García, S.: *Martos, Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1990.
⁷ Quesada García, S.: “Los Museos, casas de la memoria”, suplemento Paisajes, Diario Jaén, Jaén, 2003.
⁸ Agudo Torrico, J.: op. cit.
⁹ Gil Albaracín, A.: “Arquitectura popular y medio ambiente”, *Encuentro medioambiental almeriense: en busca de soluciones*, Almería, 1998.

- ¹⁰ Agudo Torrico, J.: op. cit.
¹¹ Flores, C.: *Arquitectura popular española*, Aguilar, Madrid, 1987.
¹² Agudo Torrico, J.: op. cit.
¹³ Quesada García, S.: “Úbeda y Baeza: paisajes y paisanajes”, *Diario Jaén*, Jaén, 2004.
¹⁴ Agudo Torrico, J.: op. cit.
¹⁵ Son muy numerosas las publicaciones, libros y manifiestos que han sido publicados durante el siglo XX al respecto, cabría citar entre otros: Le Corbusier, *Casas los catalanes eran blancas*, Editorial Posición, Barcelona, 1998. Loos, A.: *Ornamento y delito y otros escritos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1972. Aalto, A.: “La arquitectura careliana”, *Ahor Aalto. Escritos 1921-1966*, Sevilla, 1993. Sert, J.L., Torres Clavé, J.: “Raíces mediterráneas de la arquitectura moderna”, *Revista AC Documentos de Actividad Contemporánea*, Barcelona, 1935, n^o 18.
¹⁶ Mencionar entre otros los textos de: Lampérez y Romea, V.: *Arquitectura civil española del siglo I al XI III*, Tomo I, Saturnino Calleja, Madrid, 1922. García Mercadal, F.: *La casa popular en España*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981. Feduchi, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, Blume, Barcelona, 1984. Coderch, J.A.: “Historia de unas castañuelas”, *Nueva Forma*, Barcelona, 1974. Berges, L., Lopéz,

- M., *Casas de Jaén. Arquitectura del olivar*, Tría, Jaén, 1997.
¹⁷ La inversión del concepto de “casa” antigua o auténtica que, según Juan Agudo, se está dando en núcleos rurales debido sobre todo a demandas de segunda residencia no es tan clara, ni evidente, sobre todo para frenar la sustitución frenética de este tejido urbano. Como decimos en el texto, para que esta inversión sea real debería comenzar no sólo por la sociedad, sino en particular por la concepción que tienen de estas viejas casas los propios arquitectos. Agudo Torrico, J.: op. cit.
¹⁸ Agudo Torrico, J.: op. cit.
¹⁹ Durante el transcurso de estos catorce años he tenido la oportunidad de conocer en Roma a un personaje excepcional, que en la actualidad disfruta de su jubilación en Martos: el padre Alejandro Recio Vengazonas. Nuestro patrimonio, cultura y conocimiento le deben a su trabajo, sabiduría y erudición mucho más de lo que en la actualidad somos conscientes. Y, sin embargo, los homenajes se los dan en Roma.
²⁰ Unamuno, M.: *Paisajes, paisajes*. Paisajes del alma, Alianza editorial, Madrid, 1997.
²¹ Quesada García, S.: “La capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos: identidad, memoria, patrimonio”, *Nazareno*, Ayuntamiento de Martos, Martos, 2004.

CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA POPULAR

1. Enraizamiento en la tierra y en el pueblo; respuesta, casi siempre inmediata y directa, a las necesidades y posibilidades de sus futuros usuarios y a la tradición histórica y cultural de la zona en que se produce.
2. Adaptación al medio. Gran influencia de los factores fisiográficos y climáticos, sin que represente por ello un precipitado geográfico.
3. La arquitectura popular rara vez pretende una modificación radical del medio en el que aparece, lo que requeriría recursos que normalmente no se encuentran al alcance del constructor popular.
4. Ligazón con las tradiciones del entorno respecto a los materiales, técnicas constructivas, soluciones plásticas y organización de los espacios interiores.
5. Predominio de un sentido utilitario. Funcionalismo. Economía.
6. Mantenimiento de prototipos con escasas variaciones. Si se da paso a una novedad se hace apoyándose en razones lógicas muy poderosas.
7. Predominio del sentido común. Escaso margen para la frivolidad o la fantasía.
8. Fuerte incidencia de los factores económicos con ahorro en lo posible, pero nunca en aquellos aspectos que a la larga originarían nuevos dispendios.
9. La obligada economía de medios materiales ejerce un efecto positivo al despojar a la arquitectura popular de casi todo aquello que no sea estrictamente necesario; sobriedad y elegancia como resultados habituales.
10. Sencillez constructiva. La presencia de un problema complejo se resuelve mediante la solución, encadenada, a una serie de problemas simples.
11. Se trata de una arquitectura pre-industrial, tanto por lo que se refiere a las técnicas como a las herramientas y materiales.
12. Enfoque sin prejuicios respecto a los aspectos plásticos. Soluciones de dentro a fuera. Predominio de las razones funcionales.
13. Realización de una obra definitiva que será utilizada por su autor y seguramente por sus descendientes. Esta circunstancia elimina cualquier aspecto de provisionalidad.
14. El esfuerzo personal que el hombre popular dedica a sus obras da lugar a que se establezca entre ambos una relación afectiva de incidencia positiva en el resultado final.
15. En algunas obras de arquitectura popular pueden detectarse fallos o deficiencias debidos a una falta de formación académica y en ciertos casos a aspectos de carácter no profesional de quienes realizan la obra. Estos fallos no sólo son a veces disculpables, sino que representan soluciones positivas al incorporar componentes de índole naïf que contribuyen a aumentar el atractivo de la obra. Cuando deficiencias semejantes aparecen en el campo de la arquitectura profesional su valoración, por el contrario, no puede ser más que negativa al poner de manifiesto el desinterés o incompetencia de quienes la ejecutan.
16. La arquitectura popular es al mismo tiempo una arquitectura de módulo familiar y de conjuntos. Los conjuntos se forman por agregación de células, lo que da por resultado una variedad y vivacidad distintas de la monótona masificación que una repetición masificada e indiscriminada llega a producir dentro de la arquitectura profesional.
17. Al no estar referida a una pauta cronológica basada en repertorios formales, la arquitectura popular no puede ser dividida en periodos estilísticos.
18. Dentro de la arquitectura popular las construcciones auxiliares o secundarias son resueltas, por lo general, con la misma atención, cuidado y entrega que la propia vivienda.
19. La arquitectura popular constituye un fenómeno vivo y no un simple ejercicio de diseño por el que se perciben unos honorarios. Esto induce al arquitecto popular a extender su actuación y cuidado más allá de los límites estrictos de la casa, preocupándose por cuestiones tantas veces marginadas por el arquitecto profesional. Se tiene en cuenta la proyección exterior de la vivienda: soportales, cobertizos, terrazas, galerías, bancos, poyos, emparrados, etc.
20. La arquitectura popular no es realizada como un objeto de especulación, sino para satisfacer la necesidad de aquel que la promueve, en la mayoría de los casos el propio usuario. A esta circunstancia tal vez haya que atribuir la falta de preocupación por dotar a estas obras de una apariencia que estimule el consumo.
21. La vivienda popular rural constituye un reflejo de la vida del hombre campesino y ha sido ajena, en general, a las ideas de comodidad y confort tal como ha venido entendiendo la sociedad burguesa. El ámbito popular ha sido durante siglos la antítesis de lo que representa nuestra sociedad de consumo. El hecho de consumir queda reducido en él a los mínimos de primera necesidad. Cada objeto no sólo es empleado al máximo de sus posibilidades sino que una vez desechado de su función primitiva, por inservible, se le encuentran otros usos adicionales que prolongan su utilización.
22. La arquitectura tradicional no representa, en general, una arquitectura primaria o elemental, sino que responde a situaciones culturales específicas. Dentro de la escala de valores que la determina se encontrarán algunos casos próximos a un cierto primitivismo, mientras que en la mayoría de ellos aparecen soluciones que responden a conceptos o situaciones claramente evolucionados.
23. La arquitectura popular viene determinada por un marcado carácter rural no sólo por encontrar en este medio alguna de sus raíces más profundas sino porque, hasta épocas muy recientes, el carácter predominante, incluso en la ciudad, era el rural. La ciudad como medio absoluto y totalmente urbano supone, en términos generales, una creación exclusiva de nuestro tiempo.
24. La arquitectura popular ofrece, con frecuencia, un predominio de los valores volumétricos sobre los espaciales, si bien la existencia de elementos tales como patios, galerías, soportales, etc., dará lugar también a soluciones de una indiscutible calidad y significación desde el punto de vista del espacio.
25. Como final de estas reflexiones habría que señalar la presencia importante, dentro de la arquitectura popular, de una doble componente casual/causal, con incidencia profunda y directa sobre aquellos aspectos compositivos o, en general, estéticos que determinarán su apariencia final. También que algunas decisiones entendidas como simplemente casuales obedecen con frecuencia a razones estrictas de carácter funcional. En todo caso es preciso insistir en el papel importante que en la arquitectura popular alcanzan componentes puramente fortuitos, dando lugar a soluciones compositivas y estéticas inesperadas de expresividad y originalidad poco frecuentes dentro de la arquitectura profesional.

Estas características de la arquitectura popular española fueron expuestas por Carlos Flores, en un seminario celebrado sobre la materia en León, en el año 2000. Están disponibles en: www.guiarte.com/salvapatrimonio

Acta del fallo del “IV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos”

Celebrado el día veintiséis de mayo de dos mil cuatro

En la ciudad de Martos, en el Área de Desarrollo, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de mayo de dos mil cuatro, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D. Raúl Castro Vidal.
D. Marcos Fernández Bordenave.
D. Eduardo López Santiago.
Dña. Sonia Moya López.
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.
Secretaria: Dña. Ana Cabello Cantar.

El mencionado jurado habrá de fallar el IV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

En la tarde del 25 de mayo, día anterior a la reunión, los miembros del jurado han recorrido las fachadas y rincones participantes en el Concurso, estudiando sus características y particularidades. Una vez reunido el jurado en el Área de Desarrollo, delibera y vota cuáles serán los premios y distinciones que se han de otorgar. Ante la gran cantidad de participantes y la riqueza de los balcones y rincones presentados, el jurado considera oportuno ampliar el número de premios a doce y crear una distinción, que quedan por unanimidad como sigue:

- Premio en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Madrid nº 2.
- Premio en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en Avda. Moris Marrodán nº 36, 1º Izq.
- Premio en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas nº 79.
- Premio en la Categoría de Tejados, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Campanario Bajo nº 1.
- Premio en la Categoría de Tejados, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle San Pedro nº 42.
- Premio en la Categoría de Arquitectura Singular, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Hospital nº 12.
- Premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 200 euros y placa, a la casa situada en la calle Albolón nº 5.
- Premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Real nº 45.
- Premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional,

dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Carnicería nº 34.

- Premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Senda nº 3.

- Premio por embellecimiento del entorno, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Senda nº 6.

- Premio por embellecimiento del entorno, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Madera nº 57.

El jurado decide otorgar una distinción, dotada únicamente con placa, al balcón de la casa situada en la calle Carnicería nº 32, que fue premiado en la edición anterior de este Concurso.

El jurado quiere agradecer la participación de todos los concursantes y felicitarles por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen por adornar las fachadas y rincones, embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos. Sin duda, es preciso resaltar los trabajos realizados en el rincón de la calle Real nº 6 y 10, y en las calles Madera y Cobatillas Altas, que fueron premiados también en ediciones anteriores.

No obstante, el jurado quiere reiterar en este acta que hay que hacer más hincapié en mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura: el blanco de la cal, zócalos sencillos, teja árabe, huecos con sencilla rejería, carpintería de madera, etc., así como la recuperación de la parra como elemento tradicional en las fachadas. Se pretende que en cada casa podamos destacar no sólo la riqueza del balcón o el adorno del patín, sino la riqueza de la fachada en conjunción con el adorno floral, ambas cosas en conjunto.

Por otro lado, el jurado propone para ediciones próximas del Concurso establecer dos nuevas categorías:

- Rehabilitación integral: casas que se hayan restaurado de modo positivo teniendo en cuenta todo el conjunto de sus elementos.

- Patines y rincones, independientes de la fachada, como embellecimiento ambiental.

El jurado anima a todos los marteseños a participar en ediciones posteriores de este Concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecinueve horas y treinta minutos del día arriba indicado. De todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

La Secretaria

Viaje a Martos

Pilar Alarcón

La autora es escritora y visita nuestra ciudad con la idea de documentarse para una novela. El presente trabajo tiene como punto de más valor el hecho de que podamos conocer cuáles son la sensaciones, la impresión inicial que produce nuestro pueblo en las personas que lo ven por primera vez y que nosotros, por la costumbre y la rutina, no somos capaces de percibir. En definitiva: Martos en los ojos de un turista.

Era otoño muy avanzado, finales de noviembre, salí de casa temprano, era de noche todavía. El viaje en tren a Jaén es sosegado, bastantes paradas, y cuatro horas y media de recorrido dan para pensar. ¿Qué me espera en Martos? ¿Encontraré allí respuestas a varios de los interrogantes de aquella historia? Atravieso las llanuras de la Mancha, y, como es domingo, pueden verse los campos labrados sin actividad y numerosos cazadores con sus perros, muchos de ellos galgos, y la escopeta al hombro.

Desde que se llega a Almuradiel, el paisaje cambia, entramos en Sierra Morena, hay un trozo escarpado y fiero muy hermoso, ya se respira Andalucía, y da gusto. Desde que he salido de Madrid nos acompaña un aire huracanado, el cielo a veces nubarrado y cambiante, y el viento sigue soplando con fuerza hasta el mismo Jaén.

Este es el reino del olivo desde que se pisa la provincia; olivos y olivos como árbol único y fundamental. Cuando se avista la capital, rodeada de montículos y dominada por el castillo de santa Catalina, resulta atrayente.

La catedral estaba cerrada, es inmensa, desde una calle que sube a ella se recorta dorada una de sus torres sobre un roquedal montañoso que debe de rodear Jaén, la vista es bellísima, luego la portada tiene más visibilidad.

Tengo la parada de autobuses al lado del hotel, así que mañana no tendré que andar mucho para coger el que va a Martos.

El lunes a las nueve he salido para la antigua Tucci. Este viaje era algo muy especial para mí, así que he tratado de observar todo con los ojos



Aquel año yo estaba terminando de documentar mi novela sobre Fernando IV de Castilla y decidí visitar Martos, me parecía imprescindible ver la ciudad en la que había mandado despeñar a los hermanos Carvajales, el lugar donde se había iniciado el último mes de la vida del rey y donde había nacido su sobrenombre, "el emplazado".



bien abiertos para que no se me escapara nada; sentía una gran emoción por lograr algo que deseaba desde hacía tiempo, y visitar el lugar que es el centro de la novela me parecía una meta y una necesidad. Esperaba que me inspirase y me ayudase a escribir detalles que me faltaban. Cuando después me pusiera delante del ordenador, sería más fácil concretar ciertas escenas, vería Martos sin tener que imaginármelo.

En el camino por una autovía con zonas de obras, campos y campos de olivos en orden perfecto; cerca de mí, varios hombres van hablando de la recogida de la aceituna -que ya está negra- y que pronto se empezará a cosechar. Hay un rosario de montañas y, según nos acercamos, Torredelcampo, Torredonjimeno, y a lo lejos adivino La Peña, con su silueta coronada de restos de una fortaleza.

Por fin enfilamos Martos y rodeamos La Peña: efectivamente es imponente, roqueña, abrupta y escarpada. El autobús nos deja en una zona plana y baja, a la salida miro hacia La Peña, aquí está... me deja magnetizada, es impresionante sobre la ciudad. No entiendo cómo Pi y Margall, habiendo estado aquí, afirma en su li-



PI Y MARGALL

bro que no se podía matar a nadie arrojándolo al vacío por su pendiente. Hay precipicios por los que nadie desearía caer, significan una muerte horrorosa y segura.

“...A la salida miro hacia La Peña, aquí está... me deja magnetizada, es impresionante sobre la ciudad...”

Diego Villar estaba en plena preparación de la “Fiesta de la aceituna”. Me da información y, plano en mano, me indica el itinerario que de-

seo hacer. Descarto la subida a La Peña, porque no tengo tiempo y es dura, 1.003 metros sobre los alrededores de 600 m. que está el pueblo, así que esta vez me conformaré con admirarla desde abajo, de lo que no me cansaré en el tiempo que estoy aquí; me atrae como un imán, allá arriba dominando a Martos, dueña y señora. La ciudad se extiende por su base hacia abajo, -Plaza de la Fuente Nueva- “la Vega” y hacia un cerro más bajo, desde donde se domina buena parte de su extensión. La Fuente Nueva es admirable, joya del manierismo andaluz y una de las obras que dejó Francisco del Castillo en Martos.

Hay algo en Martos que me recuerda al “Real Sitio” de San Lorenzo de El Escorial, -porque no es villa ni pueblo ni ciudad- donde vivo, que fue construido un poco más arriba de la villa de El Escorial, a raíz de la edificación del monasterio de San Lorenzo por Felipe II, y que está al pie del monte Abantos, unos 1.700 metros, sobre los 1.000 m. en que aproximadamente se encuentra, y que se ha extendido por la base de la montaña. Sus calles son empinadas, algunas con escaleras interminables, asentadas sus casas, ladera arriba. Pero el matiz de los edificios de San Loren-



PI Y MARGALL

zo no es blanco, sino granítico y dominan los ocres y tostados, la luz es diferente; aquello es Madrid y esto es Andalucía.

Subo por la calle Dolores Torres, “la madre de los pobres”, una benefactora de los marteños humildes de su tiempo (según reza la lápida de una casa); por esta calle bajaban las aguas, es muy empinada y al final se llega a la Plaza de la Constitución, hay unos jardines y el deslumbrante edificio del Ayuntamiento. Pensar que inicialmente fue una cárcel, diseñada y construida por Francisco del Castillo, resulta asombroso. ¡Qué belleza de portada y de estructura para un lugar de encierro! Un gran lujo, con zócalo de lápidas romanas, tienen estos marteños para alojar a su gobierno local.

Desde arriba, La Peña con el sol tras ella, y al fondo de la plaza, la iglesia de santa Marta, remodelada por el mismo artista y con una torre obra del arquitecto manierista que estudió en Roma, que trajo ideas hermosas y nuevas y que contrató el gobernador Aboz Enríquez para que hiciera varias obras en la ciudad, entre ellas las extraordinarias fuentes, de las que queda la Fuente Nueva. Un gobernador sorprendente, que en aquellos tiempos apostó por la innovación y la creación.

Antes de entrar a Santa Marta, me pregunto: ¿Qué quedará en ella del tiempo de los Carvajales? Probablemente algo de sus cenizas, los sillares del edificio... la “leyenda del tiempo”. Es una nave con grandes columnas toscanas. Santa Marta, vestida de blanco, pisando un dragón, está en el altar mayor. Esta santa mujer que, venida de Judea, también acabó con un gran dragón que atemorizaba la zona del Ródano, es una guerrera que vence al mal, a la serpiente o al dragón que todos llevamos dentro, como san Miguel o san

Jorge, pero ella con un hisopo de agua bendita, que aparece en el escudo de Martos.

A primera vista, no encuentro la lápida del enterramiento de los Carvajales. Me acerco a una capilla, nada, continúo dando la vuelta y cruzado el altar mayor, a la derecha de la nave, en el lienzo derecho, al lado de

“...Un gran lujo, con zócalo de lápidas romanas, tienen estos marteños para alojar a su gobierno local...”

una capilla que a penas se vislumbra porque no está iluminada, me encuentro la lápida, es oscura, muy oscura, ¿tal vez jaspe negro?, está sobre una pared de ladrillo claro visto, escasea la luz y no encuentro a nadie que pueda iluminar por un momento la iglesia -Santa Marta la Real-.

Leo despacio, con emoción, y a veces con dificultad, la lápida de 1595, memoria mandada renovar por los visitantes de la Orden de Calatrava don Luis de Godoy y el Licenciado Quintanilla, el texto que tantas veces he leído en Madrid, copiado del padre Enrique Florez en su

capítulo dedicado a Martos, o en el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz. Ahí está, ante mí, real, aquí quedaron los restos de los hermanos comendadores de Calatrava Pedro y Juan Alfonso de Carvajal, a quienes los marteños lloraron y erigieron cruces.

La realidad es más extraordinaria que las novelas, el teatro o las películas, y el destino de los cuatro protagonistas de esta historia es un drama auténtico, visto desde casi seiscientos años después, parece que cada uno tuvo que cumplir inexorablemente el papel que le tocaba. En una encrucijada de 1312, las vidas de Juan Alfonso de Benavides, Juan Alfonso y Pedro de Carvajal y Fernando IV se cruzaron para marcarlos eternamente.

Aquí ocurrió un suceso probablemente contrario a la justicia, pero posiblemente inevitable: el rey Fernando IV, tildado de débil carácter, tuvo que cumplir con su propio mandato: “Otro sí tengo por bien e mando, que ninguno sea osado de matar, nin ferir, nin deshorrar a otro en la mi cort, nin a cinco leguas onde yo fuer por homecillo, nin por otra enemistad ninguna que haya con él, nin por otra razon ninguna, e cualquier que lo ficier, que muera por ello, e





PELAGI ALBA/OLYVA

perda lo que ovier; e otorgo de no perdonar la mi justicia en ninguna manera a ninguno que en tal culpa cayer”.

Tenía que castigar aquel crimen; su vasallo, Juan Alfonso de Benavides, fue muerto de noche a las puertas de las casas del rey en Palencia, estando Fernando posando en ella. Había una vieja malquerencia de las dos familias Benavides-Carvajales y quién sabe cómo se llegó a esta sentencia. Tal vez los inocentes clamaron a la justicia divina, es posible que usaran la añeja fórmula del fuero viejo de Castilla de emplazamiento. Y no podemos saber el porqué, pero Fernando IV murió en el plazo. Aquí, por estos parajes, nació un romance popular, y el rey quedó con el sobrenombre de “el emplazado”.

Siempre he tratado de comprender la vida de este rey que vivió sólo veintiséis años, que tuvo grandes dificultades en su minoría de edad y que cuando empezaba a reinar con madurez y seguridad, tomó una decisión probablemente injusta, pero que no tenía más remedio que tomar si quería reafirmarse como rey, aunque no le gustara, porque él, hasta entonces, había sido un hombre benigno. La muerte le llegó demasiado pronto

y si, tal vez, no es respetuoso llamarle “el emplazado”, sí hay que explicar los hechos que sucedieron en Martos, porque fueron muy graves.

Queda poca información, los historiadores del siglo XX no utilizan el sobrenombre ni tampoco citan el suceso de Martos, porque la Historia requiere pruebas documentales. Sin embargo, hay demasiados rastros de aquel final, sólo hay que venir a

He seguido mi recorrido, con el plano marcado, buscando ahora la iglesia de Santa María de la Villa; de la original no queda más que un campanario construido sobre un cubo de la muralla -un campanile separado del edificio de la iglesia al estilo italiano-, llego por callejas blancas, típicamente andaluzas, me siento como en casa -yo soy de Cádiz-. Ahí está el campanario de piedra con la sencillez de lo perfecto, una placita mirador sobre la ciudad, porque estamos en un alto, un montículo frente a La Peña, y la iglesia reconstruida en los años cuarenta. En la guerra civil se quemó la antigua y después se dinamitaron los restos para edificarla, es una pena que no se utilizara lo que quedó para restaurarla como la original, pero así es la historia.

Hay cernícalos volando y “gritando” alrededor del campanario viejo y en él se acomodan, a ellos les gusta, porque pueden posarse entre los resquicios de las piedras. La vista desde aquí es amplia, se ve parte de Martos; atrás La Peña, con jirones de nubes que se esparcen por la parte más alta de la ladera y la cima, desga-

“...En la guerra civil se quemó la antigua y después se dinamitaron los restos para edificarla, es una pena que no se utilizara lo que quedó para restaurarla como la original, pero así es la historia...”

Martos: una iglesia con una lápida renovada por visitantes de Calatrava en el siglo XVI; textos del siglo XV, como «La lozana andaluza» que hablan del enterramiento; un romance popular-juglaresco escrito en el XIV, según Menéndez Pidal, y por lo tanto muy cercano al tiempo del hecho; y una tradición popular viva en Martos. Y como me dijo, con sabiduría, don Miguel Calvo Morillo, cronista de la ciudad: “Los pueblos no son tontos, no se inventan sus tradiciones, y los viejos romances como éste, reflejan sucesos acaecidos y que esa tradición muestra”.

jándose como ligeros trozos de velos blancos, niebla muy fina y escasa que se deshace, el sol muy cerca de ella, la recorta majestuosa.

De vuelta he visto restos de la muralla, torreones, conventos, casas señoriales, todo un pasado de riqueza histórica. Pregunto a un señor por la Cruz del lloro, me indica el camino, he vuelto por el mismo itinerario y me he parado en una churrería de la calle Dolores Torres que había visto al subir. Pulcra, buen café con leche, y, sobre todo, una barrita de pan “de



PIU-AR ALBERTIN

verdad” con puro aceite de oliva, es la gloria nacional andaluza, desayunar esto es una delicia que está aprendiendo toda España.

Martos es grande y activa, rodeada de olivos, la mayor productora de aceite del mundo, con cooperativas de productores, almazaras privadas, envasadoras y un polígono industrial en el que destacan las dedicadas a la fabricación de piezas de iluminación para automóviles.

Cuando me dirigía hacia la Cruz del lloro me cruzo con numerosas mujeres que se dirigen a sus compras diarias, es la hora de mayor actividad en la calle. Llego al lugar donde se dice que cayeron las jaulas donde iban los Carvajales, parece un punto muy alejado de la ladera, aunque hoy en día es difícil hacerse idea de la trayectoria, porque la plaza donde se encuentra la cruz está rodeada de casas, pero al fondo, omnipresente, se ve La Peña. La cruz de hierro, rodeada de flores, se encuentra sobre un fuste claro que muy bien podría ser una columna romana, porque, con un pasado histórico tan rico, los restos arqueológicos aparecen en cualquier parte y se han ido reutilizando a través del tiempo por doquier.

Y llegó la hora de regresar a Jaén, en el autobús de vuelta miré hacia atrás para despedirme de La Peña, sé que algún día volveré, quiero recorrer la comarca y, desde luego, disfrutar del tiempo suficiente para subir a la cima y ver Martos desde los restos de la fortaleza calatrava.

Al día siguiente, en la capital me aguardaba otro lugar señalado, el



arco de San Lorenzo, ese extraño torreón que parece parte de la muralla, que tiene un arco que da sobre la calle, y que al mismo tiempo son los restos de la Parroquia de San Lorenzo, donde la tradición de Jaén recoge que murió y fue velado el rey Fernando IV.

El recinto recogido y silencioso, que me enseñó muy amablemente la señora que guarda la llave, me produjo una fuerte impresión; en la base del torreón una capilla con bellos azulejos en todo el entorno semicircular hasta algo más de un metro de altura y luego, alrededor de la parte semicircular, hay una escalera muy estrecha que sube al primer piso, donde se encuentra el altar. Es un espacio recóndito y extraño con una estancia más amplia sobre el arco que da a la calle. ¿Velarían aquí a Fernando IV? Porque la crónica afirma que después de comer se echó a dormir una siesta y cuando fueron a despertarle le encontraron muerto. Para que muriera aquí, esto tendría que haber sido un convento, donde a veces posaban los reyes, cuando paraban en una ciudad donde no había casas reales o estaban mejor acomodados que en la fortaleza o castillo que tuvieran; debería de haber dormitorios, sala, cocinas, etc. En todo caso aquí fue velado su cadáver, para partir al día siguiente hacia su entierro en Córdoba.

Y a su muerte “el ruido fue muy grande en la ciudad”... y algunos recordaron que se había cumplido el plazo de treinta días dado por los Carvajales. Claro, que había varios personajes que podían obtener las ventajas del poder en la minoría de su hijo Alfonso, un niño de trece meses, y alguno pudo aprovechar el plazo para envenenarle, por ejemplo, pues comió, se echó la siesta y a la hora de despertarle le encontraron muerto...

PIU-AR ALBERTIN

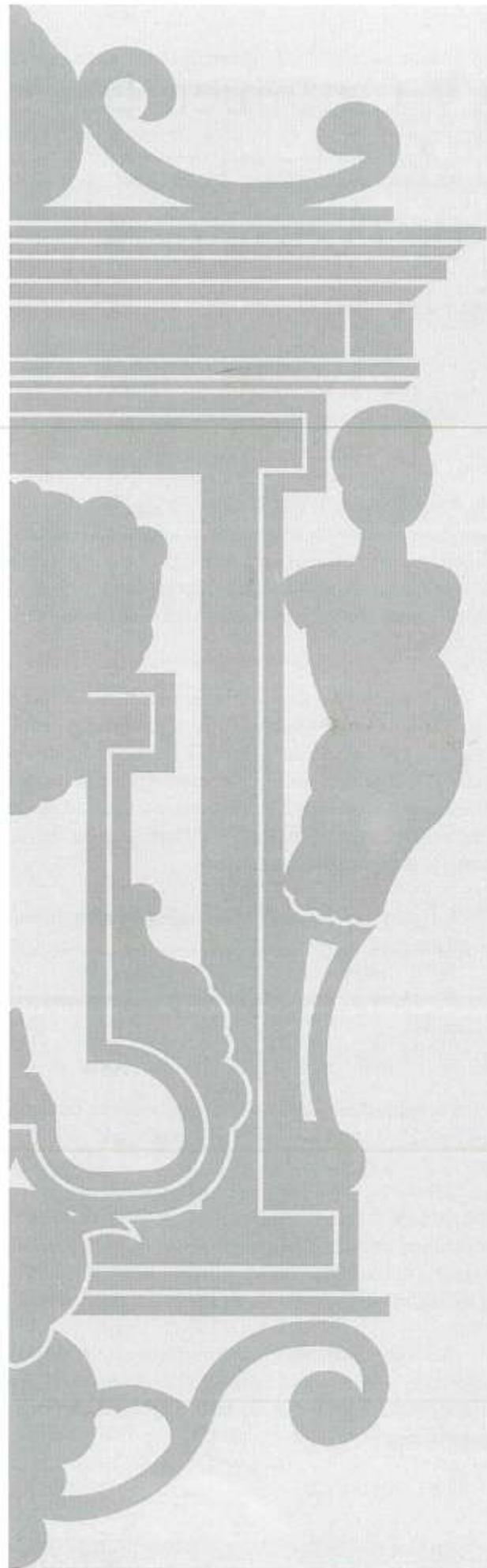
ERMITA DE SAN MIGUEL



La Ermita de San Miguel
necesita todavía nuestra
ayuda para poder acabar
su restauración,

¿puedes colaborar?

Si quieres hacerlo, puedes dejar tu
aportación en cualquier Banco o
Caja de Ahorros de Martos o en la
Parroquia de la Asunción.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Martos Cultural

Acta del fallo del XXV Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro” y del XVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Edición 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las once horas y quince minutos del día once de julio de dos mil cuatro, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Ana Cuesta Bonilla.
D. José Cuesta Fernández.
Dña. Inmaculada Cuesta Parras.
D. Antonio Domínguez Jiménez.
D. Antonio Hernández Centeno.
D. José Antonio López Fuentes.
D. Antonio Milla Gutiérrez.
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.
D. Jesús de la Torre Olid.
Dña. M^a Victoria de la Torre Peinado.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado decide fallar en primer lugar el XVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 19 trabajos de escolares de nuestra localidad y anejos.

En una primera votación son seleccionados los siguientes poemas:

Nº 1, *A la luz del candil*.
Nº 5, *La mariquita Ita es poeta*; lema, Hormiga.
Nº 9, *Los colores*; lema, Cascabel.
Nº 16, *Compartir es...*

Sobre esta selección, el jurado decide otorgar, por mayoría, los siguientes premios: Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema Nº 9, titulado *Los colores*. Abierta la plica, resulta ser la autora Gema Lourdes Dorado Conde, del C.P. An-

tonio Pérez Cerezo, de Las Casillas. El Segundo Premio, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema Nº 1, titulado *A la luz del candil*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de Borja García Rodríguez, alumno del Colegio San Antonio de Padua.

A continuación se pasa a fallar el XXV Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”. Al mencionado certamen se han presentado 46 trabajos. El jurado felicita a la organización por los cambios efectuados en las bases que rigen este concurso en su 25º aniversario y que han elevado, notoriamente, la calidad y la participación de los poemarios presentados al concurso.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 7, *Refugios*; lema, La voz del duende azul.
Nº 15, *De los meses del hombre*; lema, Del Génesis al Apocalipsis.
Nº 18, *Cuadragésimo Réquiem*.

A continuación, la discusión se centra entre las obras nº 15 y nº 18. Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXV Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”, por mayoría, el poema nº 18, titulado *Cuadragésimo Réquiem*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser Miguel Sánchez Robles, de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Cuadragésimo réquiem

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXV Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”*

Miguel Sánchez Robles

I

Todos fuimos hermosos
 erguidos y desnudos
frente a puestas de sol
 o entrando al mar.
Todos fuimos hermosos
leyéndonos la Biblia,
pintándonos los labios,
echados en la hierba
o acariciando el pan,
 niños tras los cristales
y mirándote padre
 venir en bicicleta del trabajo.

II

Pero ahora es un domingo de noviembre
y un otoño distinto nos unta el pensamiento.
Ya no hay más amapolas
y en mis sueños estáis muertos
y el miedo en las cortinas
no me deja dormir.
El pasado es un pétalo
ardido entre mis manos
y una inquietud creciente
avanza por mis sienes.
Somos hombres tan sólo,
hombres para los cuales
está volcado el mundo,
no queda nada,
cualquier grandeza es falsa
y el paraíso fue para perderlo.

III

Una vez fuimos jóvenes
y usábamos con ganas
las palabras que importan a los niños.
Tatuados por el riesgo
que da sentido al mundo
bebíamos,
corríamos,
fumábamos,
íbamos hacia el Tiempo
como gacelas nuevas
que corren por las playas.
Locos de aquella gana
ubérrima
y política.



MIGUEL ÁNGEL FÚNEZ VALDIVIA

IV

Cuando yo era muchacho
no había oído nunca la palabra entrecot
y me gustaba mucho
esa expresión vacía que tienen las mujeres
cuando viajan en tren o en bicicleta.
Me gustaban también
el ruido de la lluvia sobre el trigo,
la palabra potranca
y el cristal de los féretros,
me gustaban los huesos y los lunes,
acariciar la miel
y masturbarme
con las manos manchadas de merienda.
Acudía a las iglesias,
leía tonterías.
Me acuerdo de que entonces
las familias comían
descalzas y en silencio.
Oía a sombra de chozo y a muchacho,
a manzanas en falsas
y a gas-oil en las cimbras
y yo a veces tenía,
muchas veces tenía
la sensación dulcísima
de quien devuelve limpia
una paloma al viento en el crepúsculo.

V

Hubo un tiempo en que la poesía hablaba de nosotros.
Las palabras trabajaban para traernos la vida.
Se hablaba sobre cosas,
sobre objetos concretos.
Se contaba la plata,
gustaba hacer el bien,
criar gallinas,
tener la perra pointer más bonita,
llorar viendo películas
y al final de los cuentos
había pálpitos limpios
en nuestros corazones.

VI

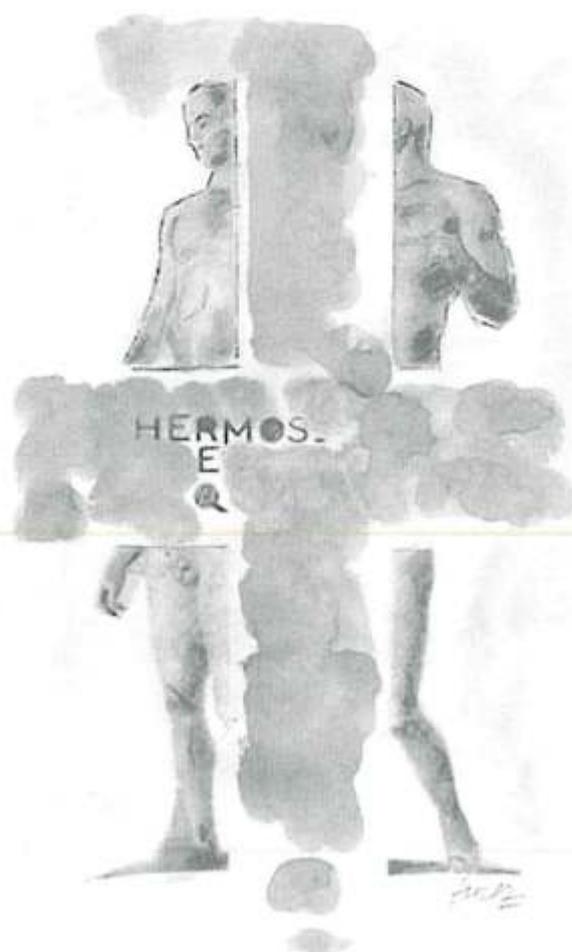
De pequeños corríamos y perdíamos zapatos.
Teníamos gingivitis y perdíamos zapatos.
Y el bestia de Manuel
le pinchaba con jumas el ojo a los gorriones
para verlos chocar
con un ruido muy triste en blancas tapias.

VII

Era.

Era el júbilo ardiendo en nuestros cuerpos,
la hermosura del mundo como un bálsamo dulce,

nombrar con hambre el pan,
nombrar con hambre
las palabras antiguas
y los hechos felices.



SERGEI ANGELETSKY VALDIVIA

VIII

Era la vida un despilfarro rojo
de claveles,
carne ardor y columpios,
libros hasta el final
y risas fijas.

Tomábamos amor con las cucharas
y era inútil el mar contra
nosotros.

IX

Con pupilas de plástico
decoraba relojes
y sus dulces minutos
duplicaban la vida.

Javier me rompía dientes
y me robaba chicas
cuyas bocas debiese yo besar
con los ojos brillantes
de versos de Neruda.

X

Era que me besabas
y en aquella penumbra universal del
hambre:

la lluvia en los tejados
tu voz
el miedo
el mar...

las acuarelas.

XI

Después vino la edad:

 verbos monótonos,
la calma blanca el ron la democracia
la maquinaria bruja de los coches,
el avance centrífugo del tedio,
esa vertiente pálida del mundo
 sin otra trascendencia que el
vacío.

El tedio hoy amenaza nuestra especie
 y es por ello tal vez
que pensar en la infancia
 se parece a salvarnos.

XII

Amo lo que ha quedado de nuestra juventud,
esa llaga obturada en el interior de la edad,
hundida dentro,
apelotonada en las creencias.

Amo
ese viejo deseo que debiera ser vértigo
y es ardor insepulto
quemado en mis pulmones.

Aprieto fruta y amo,
amo lo que envejece
y aún está a nuestro lado,
tranquilo a nuestro lado
como el humo pintado de los cuadros
o esas criaturas pálidas que ríen en los sueños
a la orilla de un lago o de una niebla.

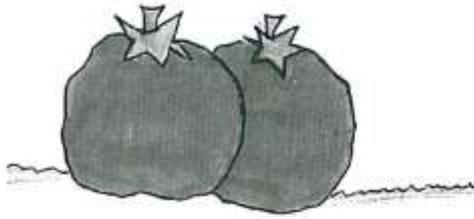
Amo
este par de ojos míos castigados a trépano
por el báculo amargo de lo visto,
este par de ojos tristes
engastados muy dentro
que heredé de mi padre y aquí están
destinados también a mugre y a carcoma.

Amo y envidia
la quietud de quien posa
y es feliz mientras posa.

Miro hacia atrás y amo,
amo dándome cuenta
de lo que hemos perdido para seguir viviendo.

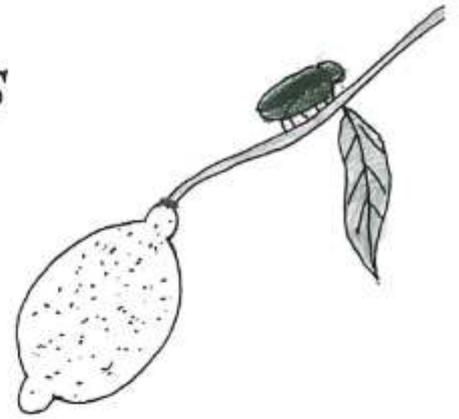
Amo lo que se fue
y lo poco que queda,
pero casi aborrezco
en lo que nos hemos ido convirtiendo todos.

Los colores



Rojo es el tomate.
Los tomates son rojos.
Y si no te enteras,
¡abre bien los ojos!

El cielo es azul.
Azul es el cielo.
Que se ve aquí,
si te sientas en el suelo.



Gema Lourdes Dorado Conde

El limón es amarillo.
Amarillo es el limón.
No es del color del grillo,
pero me gusta un montón.

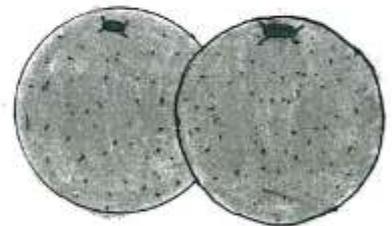
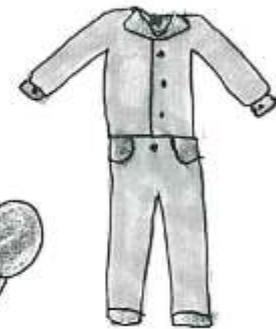
El pimiento es verde.
Verde es el pimiento.
Tan verde, tan verde,
como el traje de Alberto.

La castaña es marrón.
Marrón es la castaña.
Mira tu pantalón,
y verás una araña.

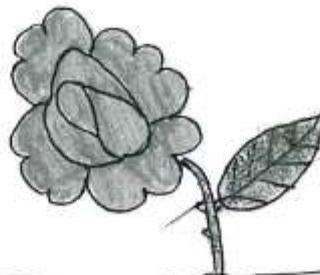
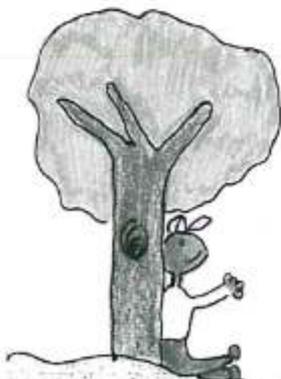
La naranja es naranja.
Naranja es la naranja.
Es redonda y punteada,
como la funda de mi almohada.

Las nubes son blancas.
Blancas son las nubes.
No duermen en barcas,
¡mira como bajan y suben!

Rosa es la rosa.
La rosa es rosa.
Es pequeña y huele bien,
y una sola vale como cien.

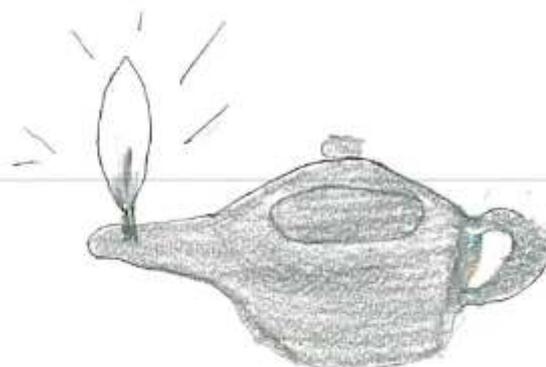


*Trabajo galardonado con el
Primer Premio en el XVI
Certamen de Poesía para
Autores Infantiles*



A la luz de un candil

Borja García Rodríguez



A luz de un candil
El hábil zapatero
Tapatán-tapatín,
Su martillo es certero
Tapando el agujero
Tapatán-tapatín.

A la luz del candil
De la escalera el hueco
Tapatán-tapatín,
Es el frío taller
Donde remienda Andrés
Tapatán-tapatín.

A la luz de un candil
Carteles de toreros
Tapatán-tapatín,
Decoran las paredes.
De Andrés el zapatero
Tapatán-tapatín.



*Trabajo galardonado con el
Segundo Premio en el XVI
Certamen de Poesía para
Autores Infantiles*

El historial *de egófago*

*Relato Ganador del
XXVIII Certamen Literario "Ciudad de Martos"*

Juan González Mesa

Volví la cabeza para verle alejarse. Cojeaba drásticamente sobre el brillo de la calle bien llovida, alejándose en el intermitente pasillo de luz y noluz de las farolas, frotándose el frío de las heridas viejas, de la falta de carne.

Llevaba un gabán también viejo. Llevaba zapatos grandes y cómodos, rellenos de cuero donde faltaban dedos. Pensé en un drakkar vikingo alejándose de la costa mientras ardía sin prisa. Y en todo lo que me había contado.

Sólo tuve conciencia real de todo lo que me había contado al verlo caminar y desaparecer de mi vida, porque entonces sus palabras estaban ya a solas conmigo, y también su historia. Mi cicatriz del costado, ridícula y azarosa, me pesaba como una broma de mal gusto. Cuando joven, un tiburón me había mordido y me había escupido porque no le parecí suficientemente apetitoso.

Qué jodida y terrible ironía.

No le grité que volviera, que iba a ayudarle, que me apiadaba de su hambre y que reservaría para él un

hueco en mi sala de espera, por la noche, cuando la sala de espera estuviese vacía, y me sentí realmente pusilánime al no darle a ese hombre lo que libre y conscientemente me estaba pidiendo.

Me quedé a solas con el brillo de la calle bien llovida y las farolas y mi ridícula cicatriz.

Mi nombre es Loraine Rouge. Estudié medicina porque mi padre era médico. Compartí su consulta, que no los secretos de su consulta, durante doce años, hasta que un día decidió morir de un ataque al corazón. La heredé sin méritos y sin lucha, como un rubicón adecuado a mi vida fácil y adecuada, y con ella heredé la salud y vida de los pacientes que mi padre había atendido. Allí se acabó para mí el vagabundeo, la fiesta perpetua de un niño de papá. Dejé el mar y los deportes al aire libre, mi cohorte de novias; mi juventud, en resumen, mi buena suerte, en concreto.

Al morir mi padre, teniendo yo treinta y siete años, me hice un hombre de provecho. No tardé en ganarme la simpatía de aquellos pacientes que en principio se habían mostrado recelosos a ponerse en mis manos. Soy un hombre atractivo, rápido de mente y suficientemente listo para conseguir agradar a jóvenes y viejos, hombres y mujeres. Sin embargo, como médico, soy un artesano bastante poco aplicado. La mayoría de las veces sólo tienes que recetar pastillas o hablar con calma, pero a veces te llega un paciente con un problema real y, en ese caso, yo suelo escoger la solución de mandarlo a un especialista que conozco y que recomiendo sin realmente conocer sus aptitudes fuera del campo de golf. Ni la Medicina ni mi padre me prepararon para otra cosa. En cualquier caso, no me prepararon para la visita de Jan Malle aquella tarde de octubre, ni para la petición que tendría que hacerme y la historia que tendría que contarme.

La consulta estaba en nuestra enorme casa familiar. Mi madre, impedida por el reumatismo, vivía en el

tercer y último piso, atendida por una chacha que también vivía con nosotros. Por debajo de ese piso, todo lo demás era mío: mi habitación, mi biblioteca, mi consulta, mi sala de reconocimientos, mi salón para visitas... Y no moví ni uno sólo de los costosos adornos que mi padre había acumulado durante su vida, las reliquias y los cuadros y los muebles de artesanía. Por debajo de ese último piso, yo vivía pisando las sombras del buen gusto de mi padre.

La consulta estaba adornada con animales disecados: un búho, un armiño, la zarpa de un gorila. Estaba custodiada por asfixiantes cortinas rojas, arropada por una enorme alfombra marroquí y provista de sillas, mesa y muebles de ébano. Mi auxiliar, al irse a casa al mediodía, me había dejado una nota advirtiéndome que recibiera la visita de un paciente a las cinco de la tarde, hora en que yo nunca recibía visitas. La nota decía también que ese paciente llevaba siendo atendido por mi padre durante treinta años, siempre por la tarde y con una periodicidad bastante extraña: una vez cada quince o veinte meses.



Esperaba a que el tal Malle acudiese mientras jugaba pinchando con un lápiz la garra disecada del gorila. Me parecía un adorno grotesco y horrible, pero tenía más derecho a estar allí que yo mismo, simplemente porque llevaba mucho más tiempo y, mientras mi padre a mí sólo me había tolerado en vida, aquella garra la había escogido y comprado con ilusión. Supongo que me relajé haciendo eso; el sonido del timbre me hizo saltar de mi silla. Me quedé de pie unos segundos, desorientado, casi sin saber qué se hacía a continuación de que un timbre suena. Fui a abrir y entonces oí y me di cuenta de que fuera llovía.

Al abrir la puerta vi a Malle de espaldas. Contemplaba la lluvia, o la calle, o los coches.

- ¿Jan Malle? - pregunté.

Le vi asentir con la cabeza.

- Pase - dije.

Malle se volvió para entrar. Al pasar por mi lado sólo vi la cicatriz de su cara como una sombra extraña, pero ya así me sobrecogió. No tuve que indicarle dónde estaba mi consulta; entró en ella, sin quitarse la gabardina, y se sentó trabajosamente en una silla. Ni siquiera se quitó el sombrero negro que tapaba su mirada.

Me senté frente a él y por fin le vi la cicatriz. Antes siquiera de poder saludarle, de mostrar cortesía o recato, me quedé paralizado. Sé que me dijo algo que no entendí. Sentí náusea al darme cuenta de que le faltaba un trozo de la cara, que se había curado la piel sobre el hueso desde la sien hasta la quijada y que ese perfil estaba completamente desfigurado. La cicatriz arrastraba los párpados del ojo izquierdo hacia abajo y estiraba los labios como si estuviesen cogidos con un anzuelo.

- ¿Cómo dice? - acerté a preguntar.

- He dicho que lamento mucho lo de su padre. Lo conocía desde hace casi cuarenta años.

Malle podía hablar bien a pesar de todo. Su voz, de hecho, era agradable.

- Gracias - respondí -. Me crié en Londres y estudié medicina en Nueva York, así que viví muy poco tiempo con mi padre. Supongo que usted lo conocería mejor que yo.

Malle sonrió misteriosamente. Luego acarició la mano de gorila con suavidad, sin prisa.

- Yo era cazador, ¿sabe? - me dijo.

No respondí nada. Mi padre había sido

un gran aficionado a la caza y a los safaris, así que no hacía falta preguntar cómo se conocieron. Le dejé que siguiera hablando.

- Su padre era un imprudente - continuó -. En cierto modo espero que usted también lo sea, porque quiero explicarle la relación que he mantenido con su padre durante todo este tiempo, y para llegar a un trato satisfactorio necesito una buena dosis de imprudencia por su parte.

- ¿Le salvó usted la vida en algún safari? - pregunté.

Malle no se dignó a responderme. Por un momento pensé en contarle mi encuentro con aquel tiburón cuando practicaba pesca submarina, pero la idea se me cortó en la garganta al tener que enfrentarme con su mirada. Tenía unos ojos azules tan claros que casi no parecían humanos. A pesar de su edad y su estado físico, ese hombre había sido duro y peligroso, algo que seguramente hasta una fiera podría distinguir.

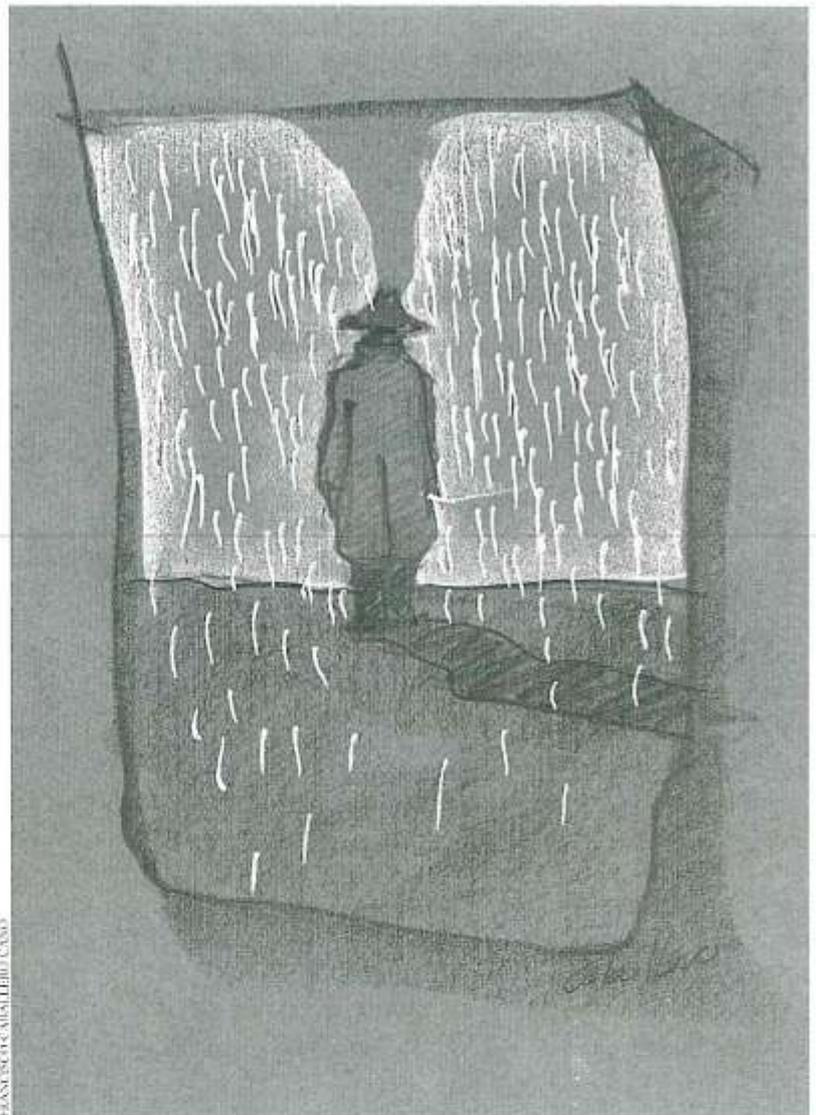
- Tengo que contarle una historia - me dijo - porque necesito que me ayude. Antes, quiero que sepa que su padre ha sido mi confidente y, en cierto modo, ángel de la guarda, durante todos estos años. Le digo esto porque espero que pese en su conciencia.

Aquello podría haberme molestado, pero dicho por Jan Malle no sonaba a algo que tuviese réplica. Su manera de hablar era tan franca que no dejaba resquicio a las convenciones sociales. Se notaba a leguas que era un hombre que, cuando preguntaba, sólo quería oír "sí" o "no", pero ninguna excusa. Así que callé, y le hice un gesto con las manos para que comenzase a hablar. Saqué también un paquete de tabaco de mi cajón y le ofrecí un cigarrillo.

- Yo no fumo - respondió. Después puso las dos manos sobre la mesa, captando intensamente mi atención, y procedió a hablar - No soy ningún enfermo ni loco, ni tengo ningún trastorno orgánico conocido. No sé lo que soy y usted tampoco lo sabrá cuando termine de escucharme, pero espero al menos que comprenda mi situación y me ayude. ¿Está dispuesto al menos, apelando a la memoria de su padre, a ayudarme?

- Hable - respondí.

Malle me estudió durante unos segundos y apostaría a que leyó en mis ojos lo que yo era, de lo que era capaz y de lo que no, y visto esto se reclinó en la silla y soltó un hondo suspiro. Creo que en ese momento anticipó el fracaso, pero su necesidad era tal que tenía que intentar convencerme. Que tenía que expresar sus posi-



FRANCISCO GARCÍA LLIBRE / CANO

bilidades conmigo, estuviese hecho de la madera que estuviese hecho. Entonces, comenzó a contar su historia, con su voz agradable vuelta triste, sus ojos fieros vueltos, de repente, tristes.

- Me crié en África. Viví como un cazador hasta los treinta años, fecha en la que, más o menos, conocí a su padre. Cazaba elefantes y organizaba safaris de caza para turistas que buscaran emociones fuertes. Era bueno acercándome y manteniendo a mis clientes en el sigilo, así que obtenían buenos disparos, buenas piezas, y yo ganaba dinero. Pero se estaban acabando los años del gran cazador blanco, ya me entiende usted, así que decidí trasladarme de vuelta a París, donde había nacido yo y también mis padres, e invertir mi pequeña fortuna en un negocio de armas.

El contraste fue tremendo. No había ningún lugar al que yo pudiese irme para mirar al horizonte y no encontrar ningún obstáculo. No había ningún día de viento que me trajese los olores animales de la sabana. Lo pasé mal el primer año.

Y el segundo.
Pero me fui adaptando poco a poco y mis negocios iban realmente bien. De hecho, aunque me hubiesen ido de manera desastrosa, había vendido tanto marfil en mi vida como para no tener que volver a trabajar nunca.

Hizo una pausa bastante larga después de eso. Le dejé pensar, o recordar, o lo que estuviese haciendo, y llené un vaso con agua del pequeño depósito transparente de mi consulta. Se lo ofrecí y él lo cogió sin mirarme y lo bebió con avidez. Era un individuo siniestro, ya no me cabía duda; su voz era agradable, pero su presencia me intranquilizaba, lle-

vándome a la conclusión de que no era yo el que estuviese estúpidamente amedrentado, sino que cualquier persona que se encontrase en la consulta conmigo sentiría el mismo calor inexistente, la misma sensación de ingravidez, el mismo mareo hipnótico que yo sentía.

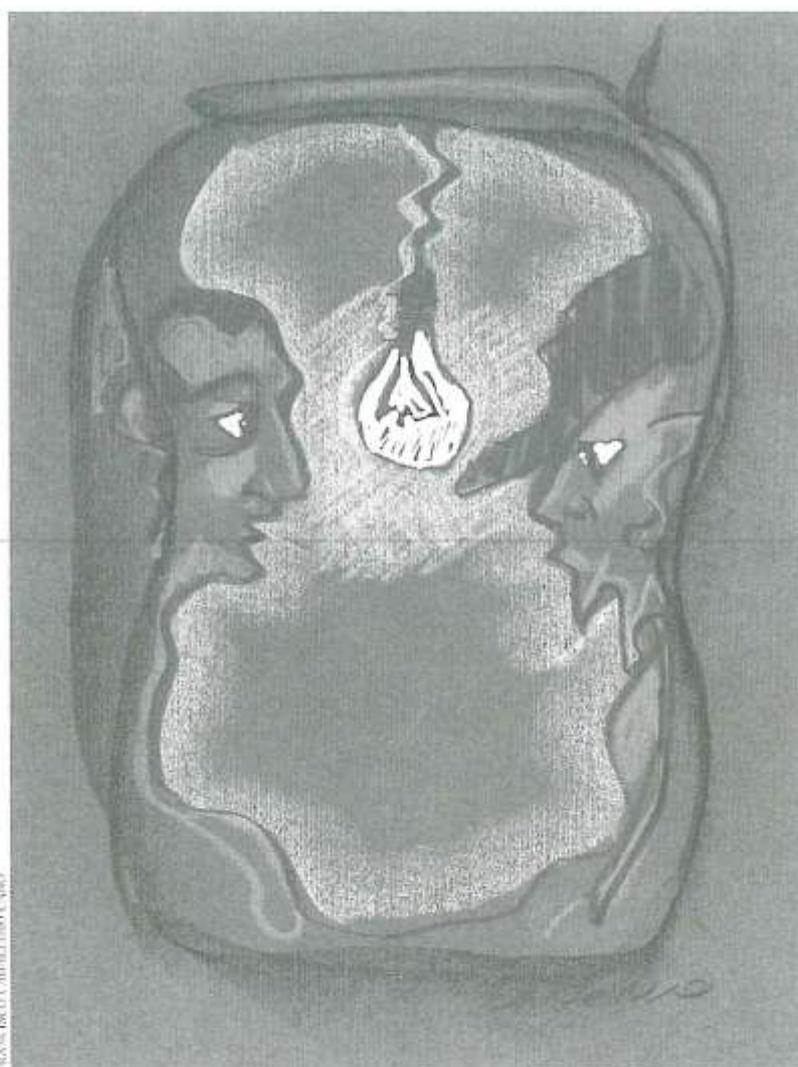
Me estaba envolviendo con su historia y el envoltorio era parecido a la piel de un animal oscuro y enfermo de fiebre. Por supuesto, no le interrumpí porque quería seguir escuchándole, y lo más alucinante de su historia estaba a punto de saltar delante de mis narices como un conejo de mago.

- No recuerdo cuándo comencé a olerme a comida - dijo.

- ¿Comenzó usted a oler comida? - pregunté; no entendía.

- No - me corrigió sonriendo, previendo mi error - El olor que yo desprendía, el que salía de mi cuerpo, era para mí, y sólo para mí, olor a alimento, a comida. Y todo lo que antes había olido a comida para mí, la comida de verdad, comenzó a olerme de manera repugnante.

Negué con la cabeza porque seguía sin saber si estaba entendiendo lo que me decía. Él, sin embargo,



asintió.

Y continuó hablando.

- Supongo que sucedió pasados unos dos años desde que me había instalado en París. Al principio, me parecía algo imaginario. Una mala racha. Una infección estomacal. Me parecía cualquier cosa menos lo que me decían mis sentidos, pero lo cierto es que iba aborreciendo la comida progresivamente, y cuando me cambiaba de ropa, cuando me olía las manos o mi propio sudor o cuando acercaba la cara a mis piernas o mi barriga, iba notando que olía diferente a como siempre había olido, y que ese olor nuevo me iba pareciendo extrañamente agradable y que me hacía tener hambre.

Cada parte de mi cuerpo tenía un olor distinto - hizo una pausa para recordar esos olores y supongo que esa época iniciática. - Y los olores son los padres de nuestros recuerdos más intensos, así que su concentración ahora era absoluta. Mi horror y mi fascinación iban en aumento. - No podía objetar nada porque no quería que parase de contarme aquella historia. - Mis muñecas iban, poco a poco, adquiriendo el olor del pan recién horneado. De mis axilas, cuando estaban bien aseadas y frescas, salían olores que recordaban a una cesta de fruta, pero cuando había sudado durante todo el día, su olor era intenso y me recordaba al del vino tinto.

Mi sexo olía a condimento de ensalada. Mis piernas olían a carne de estofado muy, muy poco hecha. Cuando hacía calor mi cuerpo olía a fritura. Cuando hacía frío olía a dulces y mazapanes.

Y sigue oliendo así para mí.

Encendí mi ya tercer cigarrillo; me hacía fumar ávidamente, apagar el cigarrillo mucho antes de haberlo acabado y luego, de manera compulsiva, buscar otro en el paquete para encenderlo, como una metáfora de la reacción humana ante el morbo.

Continuó.

- ¿Ha deseado alguna vez a una vecina, señor Rouge? - era una pregunta retórica. - La ves todos los días, pasa junto a tu casa, habla contigo de manera intrascendente, pero no puedes tocarla, poseerla ni descubrir si merecen la pena sus encantos.

Como dijo Oscar Wilde, la única diferencia entre un capricho y una pasión eterna, es que el capricho dura más. Es bien cierto, señor Rouge. Y ese capricho anula los otros placeres que pudieran competir con él, se lo aseguro. Una pasión eterna acaba convirtiéndose en un ideal, y se puede alardear de ella. Un capricho acaba convirtiéndose en obsesión, y te lo guardas.

Mi carne, mis órganos, mi piel, eran mi capricho, un capricho culinario que se transformaba poco a poco en una necesidad alimenticia. Cuando andaba por la calle, el vaivén de mis ropas dejaba salir vapores irresistibles a través del cuello y de las mangas. Si una mujer me abrazaba no conseguía olerla a ella, sino a mí, y no sentía deseo, sino hambre. Me desnudaba a veces en mi casa y me olía, y me agarraba a los bordes de la cama para resistir el impulso de mordirme y devorarme sin control.

El control se adquiere, eso sí, pero no extingue la necesidad.

- Y acabó necesitando a mi padre - dije yo.

Malle asintió con la cabeza. Las piezas de su historia inconexa encajaban ya para mí a la perfección, y la deducción a la que pude llegar era tan clara como aterradora: aquel hombre acabó necesitando a mi padre para que le operase. Seccionar trozos de su cuerpo de modo controlado y poder disfrutar de ellos en una succulenta comida. Estaba hablando conmigo y veía claramente que faltaba un trozo de su cara; sus andares doloridos; el esfuerzo terrible que suponía para él sentarse.

- Mi padre no pudo acceder a sus deseos - objeté. - Mi padre era un médico capaz y responsable, y respetaba el juramento hipocrático.

- Y yo necesitaba ayuda de un médico - respondió él.

- No le creo.

Asintió con la cabeza como si hubiese previsto ese punto en la conversación. Señaló el armario donde mi padre, y posteriormente yo, había guardado los historiales de sus pacientes.

- Allí - dijo - debe haber una carpeta con mi historial; su padre lo llamó "el historial del egófono", para



que no constara en él mi nombre.

Me estaba terminando mi cigarrillo mientras observaba su gesto y su expresión; era imposible que un hombre con esa seguridad y aplomo estuviese mintiendo pero, por otro lado, mi padre...

- ¿No se va a levantar para comprobarlo?

Esta vez sí terminé de fumar. Malle no parecía intranquilo. Yo tenía ya pocas dudas de que dijese la verdad, pero temía acabar con ellas; mi padre accediendo a eso que él me insinuaba, operándole en secreto, entregándole la ración de sí mismo para que se la llevase a casa y la preparase con alguna receta especial, o quizá para que se la comiese cruda...

Me levanté y abrí el armario con los historiales clínicos de los pacientes. Busqué entre las carpetas, que estaban ordenadas escrupulosamente en orden alfabético, pasando por la "c" de Claude Constance, un contable que sufría constantes achaques de reumatismo y una fuerte acidez de estómago, la "d" de Nadine Dantes, una hermosa costurera a la que mi padre curó una infección de

estómago, pasando con dedos torpes las carpetas que comprendían la "e".

Y allí estaba su historial.

Sólo una palabra en la portada: egófago. La carpeta era de las más viejas y gastadas del armario. No se había renovado; ninguna secretaria lo había tocado jamás.

Me la llevé a mi silla y comencé a leerlo. Había una larga lista de operaciones que comenzaba hacía treinta años. Al observar mi rostro, Malle no pudo reprimir una risita y dijo:

- Me he estado racionando.

Y esto leí en la lista:

. 12 de Septiembre de 1945 - Extirpación de una tira de piel de 15 cm del muslo izquierdo del paciente. Operación con resultados satisfactorios.

Ninguna otra indicación del motivo, del postoperatorio ni de algún asistente en la operación. Así

eran todos los apuntes, escritos de su puño y letra.

. 1 de Octubre de 1945 - La herida cicatriza y sana con total normalidad.

. 20 de Abril de 1946 - Extirpación de una tira de piel de 20 cm del muslo derecho del paciente. Operación con resultados satisfactorios.

. 3 de Mayo de 1946 - La herida cicatriza y sana con total normalidad. El paciente, sin embargo, está mostrando una clara dificultad en algunas funciones locomotrices.

Tiras de piel de las piernas, de los brazos, del abdomen. Dificultad progresiva en la capacidad locomotriz porque la piel regenerada, seguramente, le estiraba de manera dolorosa. Aquellas primeras operaciones eran más o menos tímidas hasta años más tarde, en que comenzaron a resultar atrevidas. No pude reprimirme al leer en voz alta:

- Seis de Julio de mil novecientos cincuenta y tres. Amputación completa de los dos dedos exteriores del pie izquierdo...

Malle echó la cabeza hacia atrás, recordando. Me quedé un buen rato observando, fascinado, que se dibujaba una clara expresión de satisfacción por su sonrisa, sus ojos entrecerrados, el sudor que perlaba su frente.

Como en un susurro, dijo:

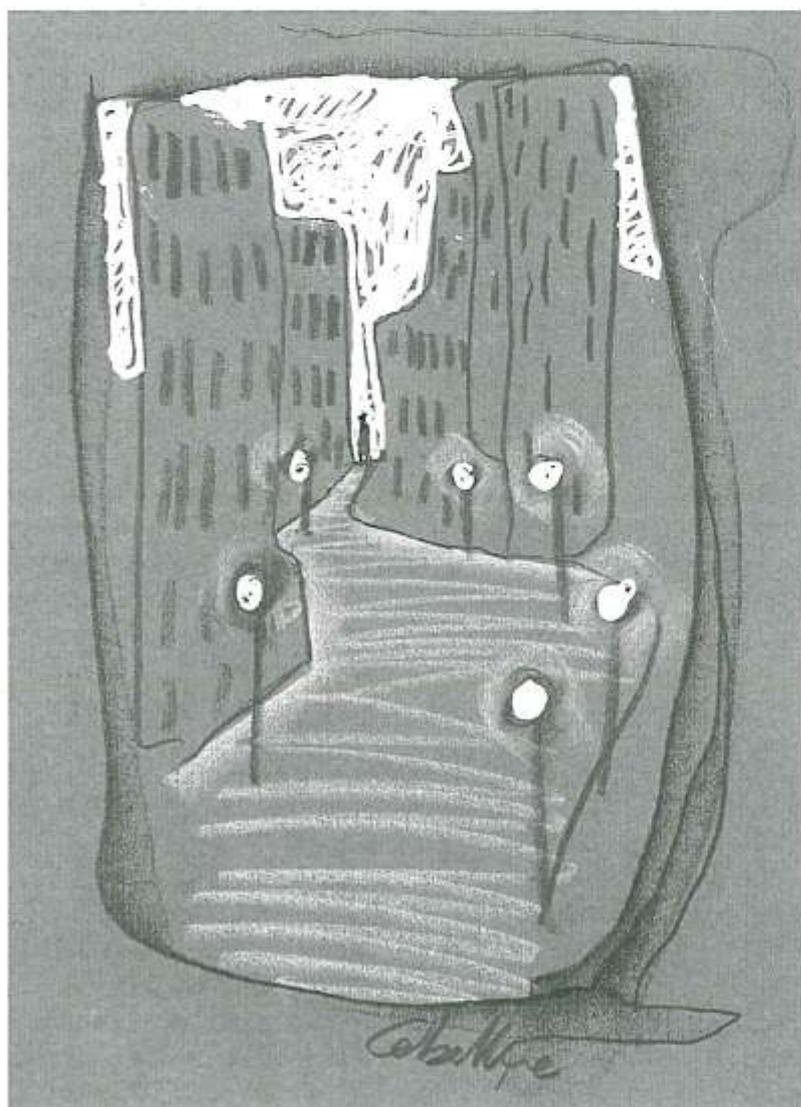
- Olían a centeno cuando los deseaba, a cordero cuando los guisaba...

Y yo seguí leyendo. Sobre otras heridas superficiales, con el tiempo, parecían haber acordado llegar a más. Renunciar a su salud y a su capacidad de valerse para que pudiera probar sus músculos, la carne en sí que disfrutamos al comprar filetes o piezas para cocinar, y todo eso como el principio de su atrevimiento: el de Malle y el de mi padre.

Enero de mil novecientos sesenta y dos: sección del glúteo izquierdo del egófago, para su propio consumo. Marzo de mil novecientos sesenta y seis: extirpación de las amígdalas. Mis ojos volaban por aquel extenso historial como los corresponsales de guerra corren por las ruinas de una ciudad bombardeada, contando cadáveres. En Agosto del setenta y cuatro mi padre le había extraído un riñón para que pudiera comérselo.

Tuve que cerrar la carpeta.

- Está usted loco - dije. - Los dos; mi padre estaba tan loco como usted.



FRANCISCO CARRELLER/CUNAO

- No soy un loco ni un enfermo - respondió Malle. - Soy un hombre libre, como lo era su padre.

Y supongo que eso, realmente, puso fin a la conversación. Había una barrera, era evidente, había una traba insalvable entre él y yo, y entre yo y mi padre, creo. Era una cuestión de principios. He tardado en comprender que se trataba de una cuestión de principios.

Los de mi padre le llevaron a arriesgar su carrera, a meterse en un terreno pantanoso y terriblemente impreciso para atender a las necesidades de un hombre necesitado. A curar dañando, supongo. Y eso no contrasta demasiado con el espíritu de la medicina.

Los míos... Mis principios eran blandos y fáciles y siempre me llevaban a tomar la decisión menos costosa. Malle ya lo había notado. Me había captado claramente desde un principio, porque era hombre versado en los hombres y en el miedo. Pero supongo que su necesidad, una ligera tendencia a la esperanza y la falta absoluta de vergüenza por su condición, le hicieron confiarme su historia y, en cierto, modo, confiar en mí.

- ¿Me ayudará? - preguntó.

No hacía falta especificar qué me estaba pidiendo. La saliva en mi boca se hacía intragable, y mi sudor enfriaba mi cuerpo quizá demasiado. Eso eran dudas.

- No puedo - respondí finalmente.

- ¿Por qué?

Es curioso cómo de simples se van volviendo las preguntas y las respuestas cuando los temas son rotundos, cuando uno se juega realmente la conciencia, y no la imagen de la conciencia; cuando no hay varias maneras de decir la misma cosa.

- Porque me horroriza imaginarlo comiéndose a sí mismo - respondí.

Y no vi en su cara otra cosa que comprensión. Dijo algo que lo contradecía, pero sé que su intención no era juzgarme, sino, más bien, desahogarse. Me dijo:

- Usted no tiene alma de médico, sino de burócrata. Los médicos siempre han tenido que enfrentarse al horror y transformarlo en ciencia. Quizá usted, en otra época, me arrojaría a una hoguera.

Entonces agarró mi paquete de tabaco y sacó un cigarrillo y comenzó a fumárselo. Observé cómo sus ojos se perdían en el fuego de la cerilla un buen rato.

Observé algo más que un hombre y una llama.

Cuando salió de mi casa le ayudé a ponerse su abrigo.

Cuando comenzó a alejarse salí yo también a la calle, quizá sin que él lo supiera. Observé mi sólida casa de colores familiares y muros rectos y seguros.

Volví la cabeza para verle alejarse. Cojeaba drásticamente sobre el brillo de la calle bien llovida, alejándose en el intermitente pasillo de luz y noluz de las farolas, frotándose el frío de las heridas viejas, de

la falta de carne.

Me imaginé por un momento que yo salía detrás de él y lo detenía. Que aceptaba su oferta, gratuitamente o por dinero, y que lo llevaba de vuelta a la casa para invitarle a una copa de coñac. Que él me sonreía y se sentía feliz y en gratitud conmigo.

Que le hacía bien al acceder a operarle cuando él quisiera, en la medida que él quisiera dosificar su carne para comérsela hasta llegar al fin de sus días dolorido y renqueante, deformado por su extraña gula y feliz por su extraña complacencia.

Y me sentí bien.

Pero accedió a mi mente la percepción de las cosas que era natural y dominante en mí. Viéndolo alejarse, volviendo a desaparecer de mi vida para meterse en la suya, envuelto en su abrigo húmedo y movido por sus pasos doloridos, lo vi como a un enorme y gigantesco insecto. Imaginé su casa como una guarida. Imaginé su cuerpo, en cierto modo, masticado.

Imaginé a ese hombre devorándose a sí mismo hasta el fin de sus días, dolorido y renqueante dominado por la gula. A pesar de que no era así, de que no era lo que sucedía con él, lo vi en mi mente agarrando su pierna con las manos para poder masticarla. Haciendo desaparecer su tronco.

Devorándose a sí mismo hasta que no quedase nada de él excepto su boca, aquella gruta de la que emanaban los aromas más preciosos y mezclados que le habían dado felicidad y de los que no podría disfrutar nunca, por ser indevorable el instrumento propio con el que devoraba.

No supe si mi intuición me había llevado a ver la esencia propia de su espíritu y me había dado miedo, o si el miedo de mi espíritu había deformado la esencia propia de las cosas. En cualquier caso volví a mi casa sin llegar a ver cómo se perdía en la noche.

No podía resistir la idea de ver cómo la oscuridad se lo tragaba, de verlo alejarse hasta el punto de que uno de los tramos de sombra de la calle era el último, y que por más que me esforzase no pudiera volver a verlo.

No podía.

Han pasado cinco años.

Malle era un ogro, un ogro, un ogro.

Han pasado dieciséis años.

Me estoy muriendo. El cáncer me devora.

fin

Acta del fallo del Certamen Literario “Ciudad de Martos”

Edición XXVIII - 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día once de julio de dos mil cuatro, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Ana Cuesta Bonilla.
D. José Cuesta Fernández.
Dña. Inmaculada Cuesta Parras.
D. Antonio Domínguez Jiménez.
D. Antonio Hernández Centeno.
D. José Antonio López Fuentes.
D. Antonio Milla Gutiérrez.
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.
D. Jesús de la Torre Olid.
Dña. M^a Victoria de la Torre Peinado.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el *XXVIII Certamen Literario “Ciudad de Martos”*. A este Certamen se han presentado 134 trabajos. Los cuentos proceden de distintas Comunidades del Estado Español, así como de otros países de la Comunidad Europea, América y Asia.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del jurado, agrupados éstos por parejas.

En una primera selección resultaron finalistas los trabajos siguientes:

Nº 20, *Irina*; lema, Luz Bel.
Nº 65, *El libro encantado*; lema, Cronopio.
Nº 91, *El silencio*; lema, Ingmar Bergman.
Nº 112, *El historial del egófono*; lema, Bizarro.

Tras una argumentada deliberación y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, el jurado, por mayoría, declara ganador de esta edición del Certamen Literario “Ciudad de Martos”, al cuento nº 112, titulado *El historial del egófono*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Juan González Mesa, con domicilio en San Fernando (Cádiz). El premio está dotado, económicamente, con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Primera luz I *(el silencio)*

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*

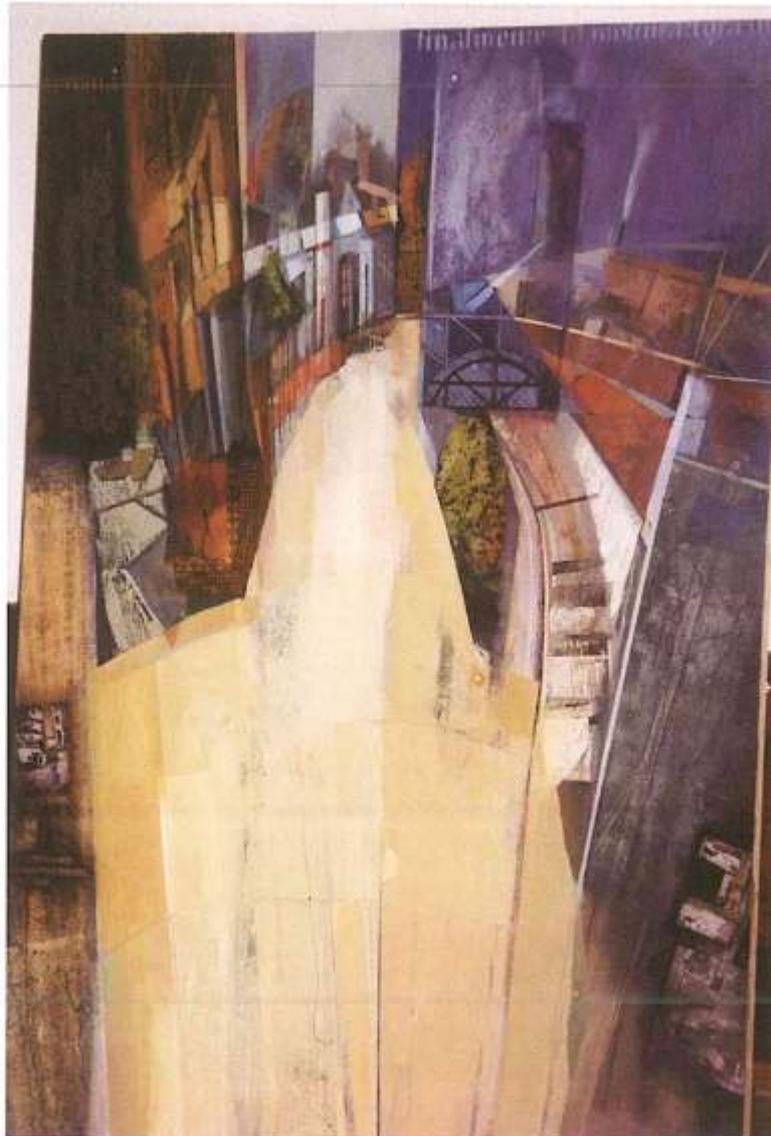


Autor

Miguel García Cano

Factory I

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*

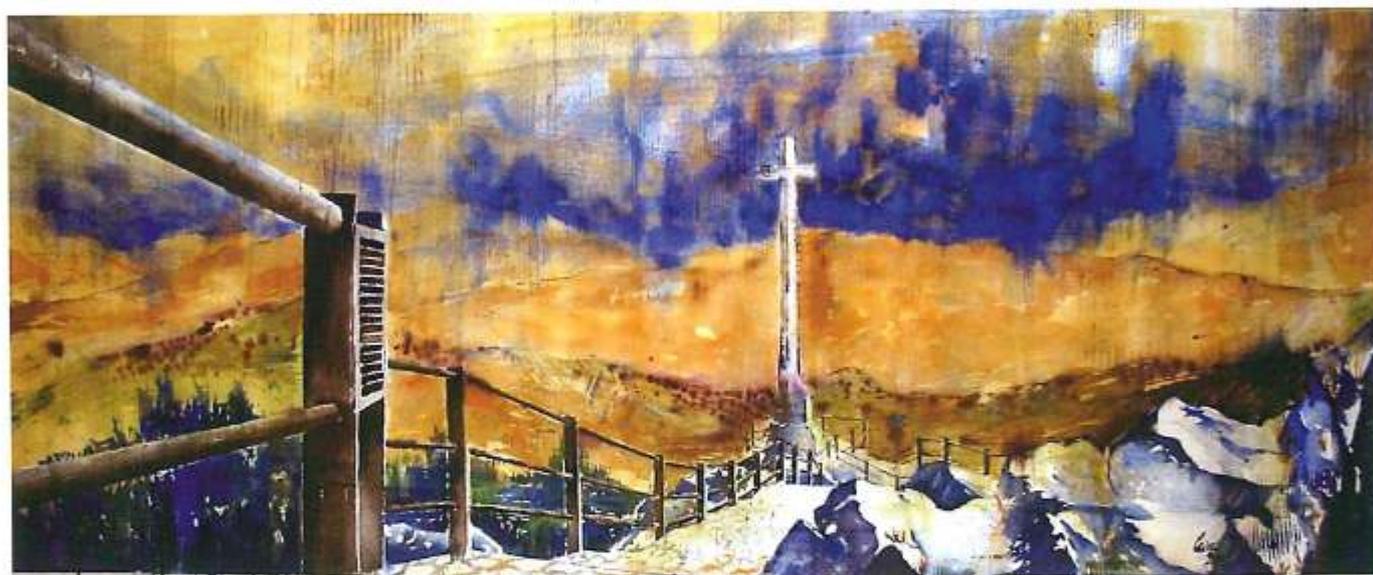


Autor

Juan Carlos Porrás Funes

Cuidado con las escaleras

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
I Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos"*



Autora

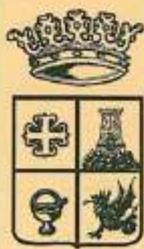
María del Rosario Leiva Jódar

Excmo. Ayuntamiento de Martos

XXIV Fiesta de la Aceituna



Homenaje a los
hombres y a las
mujeres del
olivar marteño



Maternidad

Trabajo galardonado con el Primer Premio en la IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos"



Autor

Augusto Arana

Testigos de otros tiempos

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el
XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*

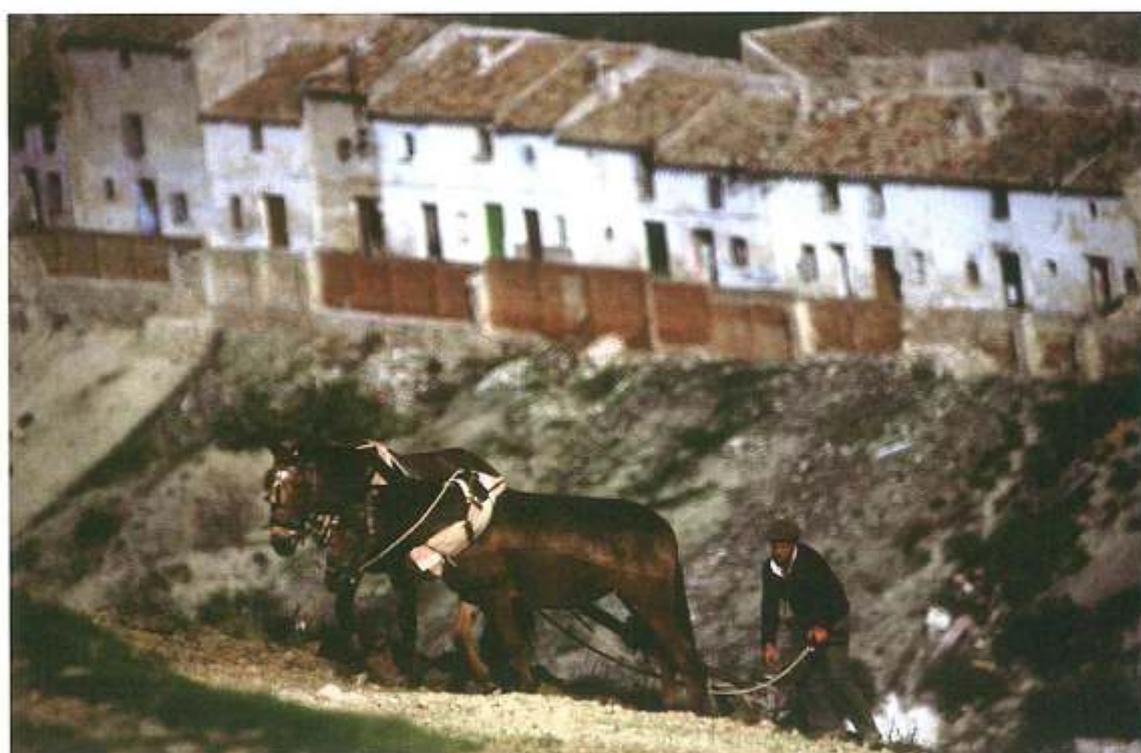


Autor

Antonio Expósito Damas

Recuerdo de otro tiempo

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, color, en el
XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autor

Miguel López Morales

Atardecer en la vieja estación

*Trabajo galardonado con Diploma, color, en el
XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autor

José Cuesta Bonilla

Las Trinitarias

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro,
en el XXII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*

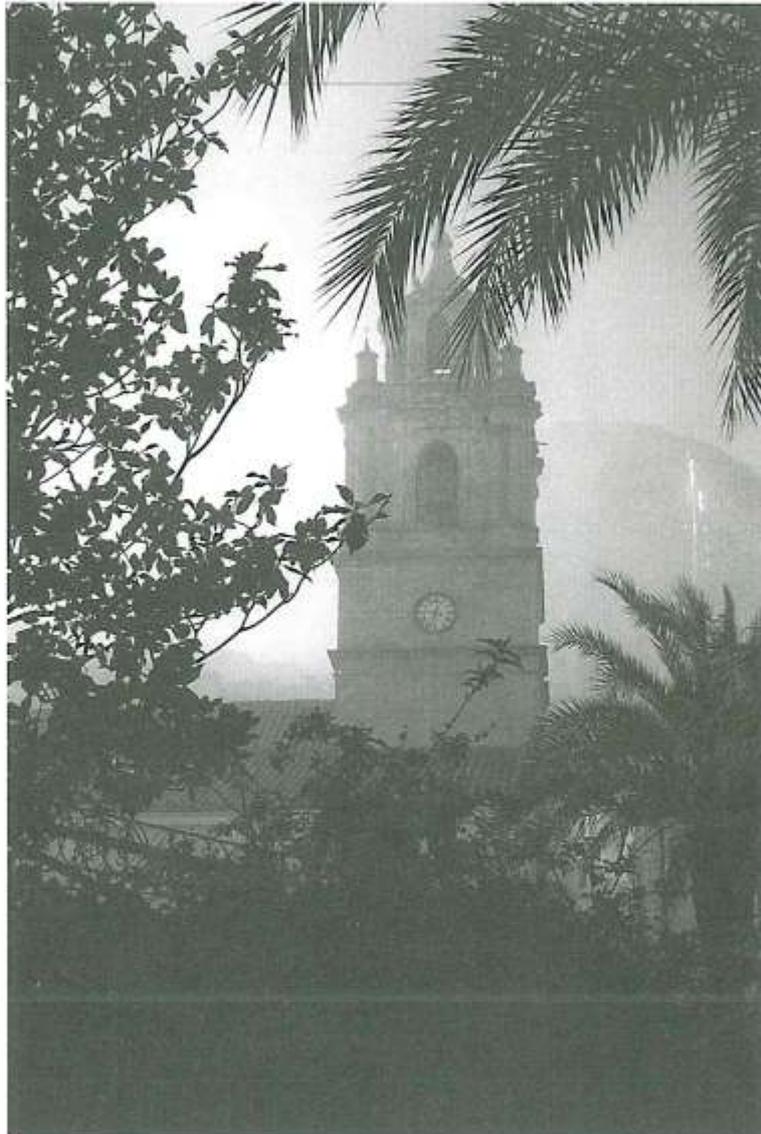


Autor

José Cuesta Fernández

Tras la niebla

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro,
en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autora

Dolores Francisca Fernández López

Paciendo frente a la historia marteña

*Trabajo galardonado con Diploma, blanco y negro,
en el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autor

Antonio Expósito Damas

Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”

Edición XXXII - 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las once horas del día trece de julio de dos mil cuatro, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Miguel A. Fúnez Valdivia.
D. Jesús López Delgado.
D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXII Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”. A este concurso se han presentado 31 cuadros procedentes de distintos puntos de España y la Comunidad Europea. El jurado decide llevar a cabo una selección entre las obras presentadas, seleccionándose 17 cuadros, que serán los que formen la exposición, y de ellos habrán de salir los trabajos galardonados. En una primera votación son elegidas las obras que se detallan a continuación:

Nº 2, *Humedal*, de Felipe Cejas Leiva, (Moriles, Córdoba).

Nº 5, *Primera Luz I (el silencio)*, de Miguel García Cano (Valencia).

Nº 9, *Campo de olivos*, de Manuela Mora Muriana (Ontinyent, Valencia).

Nº 13, *Factory I*, de Juan Carlos Porras Funes (Alcaudete, Jaén).

Nº 14, *Obras III*, de Sergi Ramírez (Ulldecona, Tarragona).

Nº 16, *Desde Sabote*, de Antonio Utrera Quesada (Torreperogil, Jaén).

Tras la votación oportuna, el jurado decide otorgar los siguientes premios:

Por unanimidad el jurado concede el primer premio, dotado con 3.600 euros y diploma a la obra nº5, *Primera Luz I (el silencio)*, de Miguel García Cano (Valencia).

El segundo premio es concedido, por mayoría, a la obra nº 13, *Factory I*, de Juan Carlos Porras Funes (Alcaudete, Jaén), dotado con 1.500 euros y diploma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Acta del fallo del I Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos”

Edición - 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las once horas y cuarenta minutos del día trece de julio de dos mil cuatro, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Miguel A. Fúnez Valdivia.
D. Jesús López Delgado.
D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el *I Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos”*. A este concurso se han presentado 6 trabajos procedentes de distintos puntos de la provincia. El jurado, tras evaluar cada uno de los dibujos, decide, por unanimidad, conceder el premio, dotado con 600 euros y diploma, a la obra nº 2, titulada *Cuidado con las escaleras*. Una vez abierta la plica correspondiente, resulta ser su autora D^a. María del Rosario Leyva Jódar, de Jaén.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y cincuenta y cinco minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Acta del fallo de la IX Bienal de Pequeña Escultura “Peña de Martos”

Edición 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las doce horas del día trece de julio de dos mil cuatro, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Miguel A. Fúnez Valdivia.
D. Jesús López Delgado.
D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar la *IX Bienal de Pequeña Escultura “Peña de Martos”*.

A este concurso se han presentado 10 obras procedentes de distintos puntos de la geografía española. El jurado, tras evaluar cada una de las esculturas, decide por unanimidad conceder el premio, dotado con 1.200 euros y diploma, a la obra nº 4, titulada *Maternidad*. Una vez abierta la plica correspondiente, resulta ser su autor D. Augusto Arana, de Trebujena (Cádiz).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Acta del fallo del Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”

Edición XXII - 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día diecisiete de junio de 2004, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Cortés Cortés, *Fotógrafo de Foto Muñoz*
D. José Domínguez Hernández, *Pintor*
D. José Fernández Cortés, *Fotógrafo de Foto Rafael*
D. Eduardo López Santiago, *Pintor*

Secretario:

D. Antonio Caño Dorte

El mencionado jurado habrá de fallar el *XXII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este Concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio *El Patrimonio cultural de Martos, en cualquiera de sus múltiples ámbitos: pintura, arquitectura, folklore, paisaje, etc.* A este Concurso se han presentado 78 fotografías, 41 en la categoría de fotografía en color y 37 en la de blanco y negro.

En primer lugar, el jurado decide fallar la categoría de **fotografía en color**. Los miembros del citado jurado deberán valorar cada una de las fotografías. Una vez realizada la oportuna votación, se obtiene, por mayoría, el siguiente resultado:

- Primer Premio, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 24, titulada *Testigos de otros tiempos*. Una vez abierta la correspondiente plica resulta ser obra de Antonio Expósito Damas.

- Segundo Premio, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 3, titulada *Recuerdo de otro tiempo*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Miguel López Morales.

En segundo lugar, el jurado decide fallar la categoría de **fotografía en blanco y negro**, y una vez valorados cada uno de los trabajos, se obtiene por mayoría el siguiente resultado:

- Primer Premio, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 19, titulada *Las Trinitarias*. Una vez abierta la correspondiente plica resulta ser obra de José Cuesta Fernández.

- Segundo Premio, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 34, titulada *Tras la niebla*. Una vez abierta la plica, su autora resulta ser Dolores Francisca Fernández López.

Por último, el jurado decide felicitar a los concursantes por la alta participación y la gran calidad de las instantáneas fotográficas a concurso, distinguiendo con un diploma a las fotografías nº 18 en la categoría de color, titulada *Atardecer en la vieja estación*, de José Cuesta Bonilla, y nº 21 en la categoría blanco y negro, titulada *Paciendo frente a la historia marteña*, de Antonio Expósito Damas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecinueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Acta del fallo del XXII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Edición 2004

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de junio de 2004, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

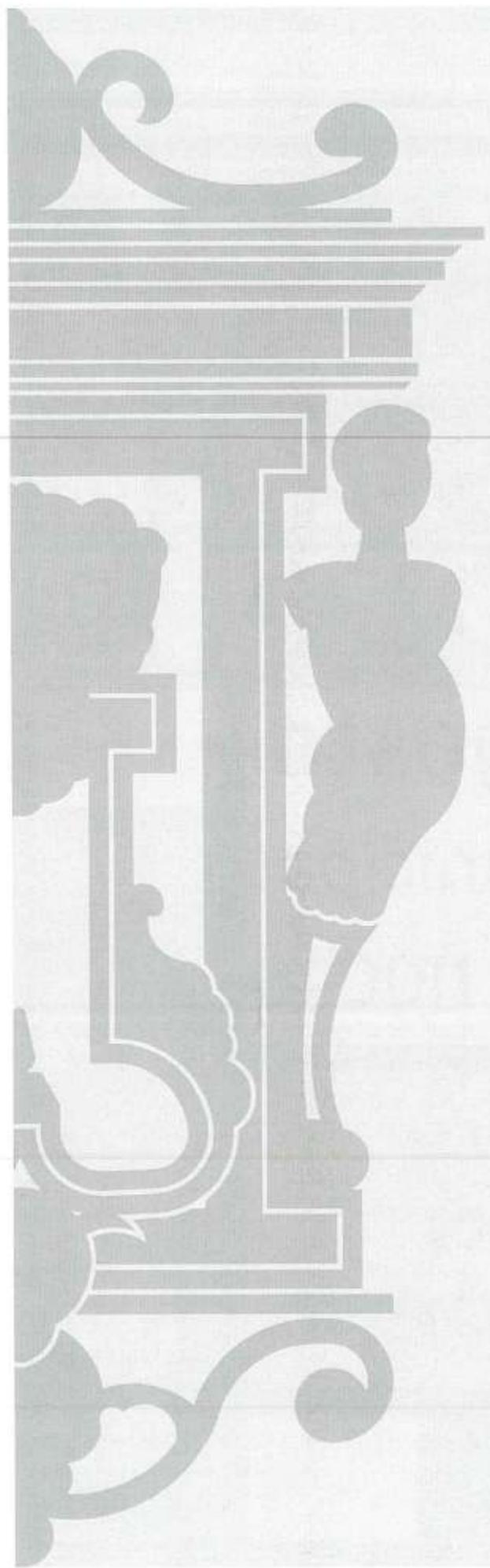
D^a. Ana Cabello Cantar.
D. Jesús López Delgado.
D. Francisco Luna Pérez.
D. Manuel Martos Pérez.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

Al XXII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004, organizado por el Área de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado once carteles procedentes de distintos puntos del Estado Español.

Después de ser estudiados por el jurado, son seleccionados el n^o 1, *sin título*, n^o 4, *Instantánea de la Feria*, n^o 7, *Feria* y n^o 11, *sin título*. Tras ser analizados detenidamente, por unanimidad el jurado declara ganador al cartel n^o 7, titulado *Feria*. El premio está dotado con 600 euros y, una vez abierta la plica, resultó ser obra de D^{ña}. M^a del Pilar Casado Gutiérrez, con domicilio en Martos (Jaén). Por otro lado y también de forma unánime, el jurado felicita al cartel n^o 4, titulado *Instantánea de la Feria*.

Y para que así conste, como Secretario del mismo doy fe, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día y en el lugar arriba indicado.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Nuestra Feria

**PREGÓN
DE LA FERIA
Y FIESTAS
DE SAN
BARTOLOMÉ**

19 de agosto
Auditorio Municipal
21:30 de la noche

Pregonero
RAMÓN
LÓPEZ LÓPEZ

Martos Cultural



Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2003

Antonio Hernández Centeno

Si alguien vive la feria con intensidad, ése es Antonio Hernández Centeno. En su pregón del año 2003, nuestro dramaturgo hace un recorrido por todas sus vivencias, desde antes de nacer hasta la actualidad, desde sus experiencias personales hasta las de sus familiares y amigos, en una reflexión sincera, fresca y desenfadada. A la vez nos invita a sentir estas fiestas a fondo, a compartirlas y a gozar de estos días de descanso y diversión.

Buenas noches a todos!
Y muchas gracias por estar aquí.

Escribir sobre uno mismo, sin ningún tipo de máscara ni artificio, es difícil, crudo e incluso, en algunos momentos, doloroso.

Y esto fue lo que me pidieron Pepe Saavedra y Roberto de la Torre hace ahora más o menos dos meses...

Que dedicara los ratos libres de este extraño y caluroso verano a bucear en mí; que me embutiera dentro de mi cabeza y hurgara en mis recuerdos del pasado para hablaros esta noche de lo que es para mí la feria:

La feria de mi pueblo,
la feria de mis amigos,
la feria de mis ene-
migos,

la feria de mi familia,
mi feria...

No soy ningún erudito en la historia de Martos,
ni en la fisonomía de sus calles,

ni en sus restos arqueológicos,

ni en sus vestigios,
ni en sus leyendas,
ni en sus costumbres agrarias o ganaderas...

Incluso ignoro cuándo se originó la feria, ni cómo ni por qué...

Sé que hay otras voces más versadas en estos temas...

Voces de una gran sapiencia que conocen al dedillo la Historia de Martos y por eso les dejo a ellos, para cuando sea su momento, si no ha sido ya, el honor de pregonar estos interesantes temas...

Por tanto, esta noche no puedo hablaros de otra cosa que no sea "mi feria", la feria que he vivido.

Sé que muchos se preguntarán, entonces, por qué razón me han elegido como pregonero, si del pasado histórico de mi pueblo sé poco y ni siquiera soy un personaje famoso...

La respuesta me la dio mi amigo Cata...



Antonio Hernández Centeno pregonando la Feria de 2003.

Durante el verano he estado algo estresado porque no sabía cómo meterle mano a esta gran sandía que es un pregón... y no sabía si yo merecía tal honor...

Y Cata me dijo: Creo que para ser pregonero tienes que tener cuatro requisitos:

El primero: Que vivas fuera de Martos pero que sigas en contacto con el pueblo... Después llegamos a la conclusión de que este requisito no era necesario al cien por cien.

El segundo requisito: Que ha-

yas destacado por algún mérito... Y ya mi amigo Jesús, gracias por tus palabras, os ha presentado mi semblante y creo que alguno hay...

El tercero: Que tengas cierta sensibilidad literaria... Sé que no soy Muñoz Molina... pero, bueno, vivo de escribir...

Y el cuarto requisito, y tal vez el más importante, es que te guste la feria de tu pueblo... Y a mí me hechiza, me hipnotiza...

Y de eso va a ir mi pregón, voy a intentar proclamar lo mucho que me gusta mi feria...

Por todo esto, este pregón tiene mucho de autobiográfico y de confesión.

Al final de él no os pienso pedir la absolución por los pecados cometidos, ya que no creo en ellos.

Y para los que creen en los pecados, he de decir que, cuando se habla de ferias, los pecados más inconfesables son el alma de la misma y, sin ellos, las ferias estarían muertas.

Así que vamos a empezar a bucear en mis recuerdos. O mejor dicho, en mis "no recuerdos", aquellos momentos que tengo constancia de que fueron aunque yo no los viviera.

Nací un 21 de septiembre de 1970; si hacéis la cuenta, me falta escasamente un mes para tener 33 años, aunque algunas veces me quito y digo que tengo 28 ó 30. La verdad es que la gente se lo cree y yo me siento tan feliz de parecer algo más joven.

Pero como esto va de confesión os diré que tengo 32 tacos, diez meses y 28 días... Los minutos, si queréis, los calculáis vosotros... y para que lo hagáis os diré que nací a eso de las tres y siete minutos de la tarde, así que ya podéis hacer la cuenta.

Supongo que la feria de 1970 se la tuve que dar a mis padres. Sobre todo a mi madre, ¡mamá, menudo barrigón que tendrías durante la feria! Tuvo que ser un follón para ti elegir los vestidos que llevarías cada noche

al Casino. Y ya que ha salido la dichosa palabrita, "Casino", debo dejar claro que no estoy hablando de una película de Scorsese, sino del "Casino Primitivo de Martos"...

Así que quiero declararos que mi familia, para bien y para mal, es del Casino, sí, del Casino Primitivo... Y mis ferias se han desarrollado, en gran parte, allí, rodeado de mis abuelos, padres, hermanos, tíos, primos y amigos... ¡Qué le vamos a hacer, somos así!

Bueno, os estaba contando que a mi madre le tuve que dar la feria del 70.

Y yo, mientras, tan feliz dentro de su barriga... y seguro que fue ahí donde empecé a mamar el veneno de la feria.

En mi familia somos feriantes... pero feriantes, feriantes... nos encanta la feria. Mis abuelos maternos, Manolo y Luisa, (abuelos, va por vosotros), lo eran. Supongo que en el año 70 irían a la feria y bailarían. A mi abuela le encantaba bailar. Y lo sé porque ella me lo contaba y lo veía en sus ojos, cuando me hablaba de su juventud. ¡La feria la volvía loca!

Recuerdo que me contaba una historia preciosa, y ahora yo os la voy a referir; para eso tenemos que hacer un flash-back a los años anteriores a esa maldita guerra, ese puñetero levantamiento ilegítimo que mató a nuestra República, dividió a España y la condenó durante cerca de 40 años a ser un país oscuro y muerto por mucho que se empeñe la primera de televisión española en ponerle color a través de esa maravillosa serie que se llama *Cuentame...*

Lo que os decía, mi abuela me contaba que antes de la guerra ella iba a la feria. Era "mozica" y se pa-

saba la noche entera bailando. Le gustaba disfrutar de la alegría de estos días. Cuando llegaba a su casa estaba amaneciendo y su hermana, mi tía Adela, la esperaba despierta. Le decía que no hiciera ruido, le tenía preparado el baño y la encubría delante de mis bisabuelos, que por lo visto eran algo estrictos... y aun más para una chica soltera que no tenía ni 20 años y que debía de estar de muy buen ver. Mi abuela se olvidaba de la hora que tenía que llegar a su casa y le amanecía bailando... Sé que este recuerdo no tiene nada de especial para vosotros... pero para mí sí, pues imaginarme a mi abuela bailando, siendo una adolescente, es mi primer recuerdo de la feria.

Éste es un recuerdo que no he vivido pero que está dentro de mí, como también están las primeras fe-



OSVA BRENDA A DIBUJERA

rias de mi padre, el primer cubata que se bebió, la primera vez que le pidió a mi madre que bailara con él o la vez que la besó en silencio, un amanecer de un 26 de agosto, cuando la acompañaba a su casa. Estos momentos del pasado, que no sé si existieron o no, formaron la simiente necesaria para que en mí germinara el amor por estos días llenos de ruidos y humo de tallos.

Pero todo esto pasó mucho antes de que yo naciera...

En el año 1971, yo ya estaba aquí, con vosotros, dando guerra. A todo esto, ha salido otra palabrita y desde aquí lo digo, NO A LAS GUERRAS, a ninguna...

De ese año, el 71, tampoco tengo recuerdos, lo que sí tengo son fotos en maravilloso blanco y negro. Y por eso sé que fui a la feria.

¿Y cómo fui a la feria? En traje de gitano, que consistía en unos pantalones negros y una camisa roja con lunares blancos, atada a la cintura, enseñando tripa y ombligo, y un sombrero cordobés. Me montaron en el carro y me llevaron para el ferial.

No sé dónde estaría el ferial ubicado por aquel entonces y la verdad es que no quiero saberlo. Quiero quedarme con esa imagen: la de ser un bebé vestido de gitano y de salir montado en mi carrito a descubrir mundo.

Sé que mi tía Carmen empujaría ese carrito, como empujó mis primeros pasos y parte de mi formación más íntima por estos años...

Por entonces yo era el único niño de la familia, y era un juguete para todos ellos y sobre todo para mi tía, que se pasaba conmigo tardes y días enteros... y, sin saberlo ni quererlo, fue formando lo que serían mis gustos que luego marcarían el resto de mi vida.

Me llevaba al cine casi todos los días..., escuchaba música con ella y me bailaba en sus brazos, recuerdo que era música pop...; entre sueños os puedo tararear algunos temas que

me recuerdan los bailes con mi tía y los guateques, que era como se llamaban en aquella época.

Me convertí en el muñeco de la pandilla de mi tía y me llevaban a todas las fiestas: recuerdo guateques en el patio de lo de mi abuela, en la casa de los Castro y también en la casa de los Rodríguez... Allí se oía a los Beatles y sobre todo me asaltan dos canciones... una decía "Eva María se fue buscando el sol en la playa" y otra decía... "recuerdo aquel soldado que partió a la guerra...".

Así que mi tía también tuvo culpa, llevándome a esas fiestas, de que en mí se fuera instalando el demonio y el veneno de la diversión y de la feria.

Mi primer recuerdo real de la feria que no se refiere a la memoria familiar, ni a las fotos de los álbumes, creo que es de la feria de 1972. Quiero pensar que estaba instalada frente a donde hoy están los pisos de Miraflores.

Recuerdo un carrusel. Recuerdo a mi padre (papá, va por tí) abrazándome con fuerza en el carrusel... yo era muy pequeño y me resbalaba. El carrusel giraba cada vez a más velocidad y mi padre me agarraba con más y más fuerza para que no me cayera.

Yo lo miraba con miedo y él me decía, sin palabras, sólo con su presencia, estoy aquí, no te va a pasar nada.

Creo que en 1973 la caseta del Casino estuvo colocada en la antigua Harinera. Y tengo en mi memoria una imagen: una orquesta canta la canción del verano de ese año, borriquito como tú, tururú, que no sabes ni la u, tururú, borriquito como tú, que yo sé más que tú... Y tú y yo, junto a otros niños, vestidos de gitanos, más o menos con el mismo traje de hace dos años, (Isabel, la modista de mi abuela, me había hecho otro igual), bailábamos como posesos. Como si nos hubiésemos tomado un éxtasis...

El tiempo lo agranda y lo exagera todo.

En 1974 se inauguró el ferial... Tal vez sí o tal vez no... pero en mis evocaciones y en mi intrahistoria personal fue así.

Y en ese año, un mes antes de la feria, nació mi hermana María.

Así que mis padres tuvieron que tener otra feria movidita y no sólo por mi hermanita, que no dejaba de llorar, sino porque yo supe cómo llamar la atención...

No sé si lo hice por celos... creo que sí, a mí siempre me ha gustado ser el protagonista en todo y chupar cámara...

Como no me hacían caso, emocionados con la niña y con las nuevas instalaciones que ofrecía el recién estrenado ferial, se olvidaron de mí y yo de ellos. Y me vi solo en el nuevo Casino...

Me sentí perdido y me salí al ferial a ver si los encontraba.

Recuerdo que subía las escaleras del Casino, las que llevan al ferial, llorando como una magdalena... a mí el drama siempre me ha gustado...

Y unas buenas personas, creo que Rafael Cózar estaba entre ellas, se apiadaron de mí y me llevaron al encuentro de mi "olvidadiza" familia.

La infancia y la feria son sobre todo estas cosas: caballicos, bailes y niños perdidos en mitad del ferial.

Pero lo que más me gustaba de la feria, de niño, no eran los caballicos... eran los Festivales de España que se celebraban días antes...

Era empezar agosto y ponerme muy nervioso. Una mezcla de emoción y expectación recorría todo mi cuerpo.

Me encantaba ver cómo pegaban esos grandes carteles donde se anunciaban los artistas y espectáculos que nos visitaban ese año... Las paredes de ladrillo se llenaban de colores y de caras conocidas: era la única época del año que podíamos ver gente famosa en Martos.

Mis abuelos eran hijos de los Festivales y compraban el abono en

lo de "Pepita la de las Flores". Yo conseguía que me lo regalasen con la condición de venirme a guardarles sitio.

A mí no me importaba, me gustaba ver los espectáculos bien cerca y me peleaba con quien hiciera falta, a rebecazo limpio, para guardar sillas en la primera fila.

Viendo obras de teatro, revistas...

Zarzuelas...

A mi abuela lo que le gustaba sobre todas las cosas eran las zarzuelas; yo al principio no le decía nada para no contrariarla, pero me parecían un autentico tostón. Muy nuestro, muy autóctono, pero un latazo.

Sin embargo, un año llegó una zarzuela que, según decía mi abuela, ella ya la había visto en su juventud pero que luego la habían prohibido... como tantas otras cosas... Era la de *La Corte del faraón*...

Recuerdo que más de uno se salió haciéndose cruces...

Creo que fue la única zarzuela que me gustó de todas las que vi... y ahora que lo pienso no sé por qué les molestaba tanto esa zarzuela... Supongo que sería por el temita del casto José... o por el ay va... la verdad es que no lo sé... Y lo mejor de todo es que no quiero saberlo...

Pero fue gracias a estos Festivales que fue creciendo en mí la afición por el teatro y por el famoseo.

Me magnetizaba ver las actuaciones de los artistas del momento, a los cantantes que veía cada sábado en *Aplauso*. Y me tenía que conformar con verlos aquí, pues por mi edad no podía ir ni al Casino ni a la Caseta.

La primera actuación que recuerdo en este escenario fue la de Mecedades...

Luego la de Rocío Durcal y sus mariachis...

Rafaella Carra que hizo "play back". ¿Te acuerdas, Jesús, lo poco que nos gustó que no lo hiciera en directo? Y la verdad es que si lo pienso ahora me hace hasta gracia.

Recuerdo lo que muchos "fachas" decían antes de la actuación de Serrat: que si cantaba en catalán le tirarían piedras... qué mentes... y sabéis el problema, que aún hay gente que piensa así...



INMA BONELLA HERBERA

También pisó este escenario un Camilo Sesto, ya en su etapa de decadencia, al que le dio un calambrazo en mitad de una canción y todo...

Y una Mari Trini barroca y algo bizca y muchos otros más...

Hasta llegar de nuevo a Serrat, que volvió cuando yo ya era un preadolescente y ahora sí que entendí todas sus letras y parte de las vivencias que en ellas se narraban... Y

daba igual que las cantara en catalán o en castellano...

Pero, la verdad sea dicha, las actuaciones mas "guays" eran las que iban a las casetas.

Por aquella época los casinos, Primitivo y Artesanos, y la Caseta Municipal programaban cantantes de moda y competían para ver quién traía a los mejores.

Recuerdo lo emocionadas que estaban mis primas, Carmen y Lourdes, porque venían los Pecos al Casino; a mí me encantaban, pero me tuve que consolar con montarme en los torpedos y escucharlos allí, pues los ponían una y a otra vez durante toda la feria, y recuerdo que los chicos que recogían las fichas en los torpedos, hacían acrobacias mientras cantaban las canciones de estos dos ídolos de adolescentes. Así que, para mí, los Pecos tienen el rostro y el cuerpo de estos feriantes. Y aún hoy en día cuando oigo alguno de sus temas no recuerdo sus rostros sino los de los trapezistas feriantes de los torpedos...

Al año siguiente vino Iván y su *Perdóname* y también me quedé con las ganas de verlo.

A la que sí vi ensayando fue a Jeannette... Mis padres se habían liado en la barra del Casino, era tarde... A eso de las once, la hora infantil acababa y mis padres nos llevaban a casa para ellos volver a la hora de los mayores. Ese día se entretuvieron bebiendo fino y comiendo jamón y yo vi cómo Jeannette, toda una musa del pop frágil, tarareaba sus temas en los ensayos previos. Me hipnotizó... era al primer famoso que veía de cerca a menos de dos metros y me entró en el cuerpo el deseo de poder ser como ellos.

¿Y el berrinche que pillé cuando vinieron los Mecano a Martos? Creía que tenía la edad suficiente para

que me dejaran ir a verlos. Pero mis padres consideraron que no... seguramente pensando en mi bien. Llegué a mi casa; Dulce se quedaba a cuidar de mis dos hermanas, de mis tres primos, Jesús, Marina y Rocío, y de mí...

Vivíamos todos juntos en un bajo de la calle Colón... Mi madre y mi tía tenían que buscar una canguro, como se conocen ahora, para que se quedara con nosotros, pues mi abuela nunca sacrificaba una feria, y hacía bien... Dulce, desde aquí te lo digo, menudo valor tenías quedándote a cuidar de seis energúmenos... Mis padres y mis tíos se fueron al Casino y yo no quería dormirme por nada del mundo... Quería escuchar a los Mecano. Incluso imaginé que me escapaba e iba a verlos yo solo... Pero me tuve que conformar con salirme al patio del piso. A lo mejor aquel patio corresponde al mismo lugar donde estaba situado el carrusel en el que me monté con mi padre cuando tenía dos años. Allí, en ese lugar entre mítico y familiar, al lado de una piscina donde pasé junto a mis hermanas y primos los veranos de mi infancia, esperé que el aire me trajera acordes de algunos de los temas de Mecano. Sé que me quedé dormido y no sé si lo soñé o lo oí, pero me veo sentado en una hamaca y cantando a dúo con la Torroja *El barco a Venus*... Y ese barco me ayudó a atravesar la frontera hacia la adolescencia.

Al año siguiente ya me dejaron ir a varios conciertos a la Caseta... Recuerdo que fuimos a ver a Moce-dades, que había vuelto a la actualidad gracias a su *Amor de hombre*...

Y a Olé Olé, que iba a venir con Tino Casal. Tino tuvo un accidente y no pudo venir... ese accidente marcó el final de su carrera. En lugar de Tino trajeron al Fary, una buena mezcla...

Y al año siguiente mi primer concierto... Sabina y, con él, entré de lleno en esa complicada etapa que es la adolescencia, que se caracteriza

por el descubrimiento del sexo y de tantas otras cosas y que en las noches de verano y, más aún, de feria suele alcanzar su culminación.

¿Cómo son las ferias en la adolescencia? Lo primero que tienes que hacer es buscar tu sitio. Decidir a dónde quieres ir... La idea de ponerte la chaqueta no te hace mucha gracia a los 15 años. Además, todas te están grandes y las que te dejan tus primos están más pasadas de moda que Marujita Díaz...

Intentas ser moderno e intentas pasártelo bien... Intentas ligar, intentas beber, intentas fumarte tu primer cigarro, tu primer canuto, intentas bailar, intentas, intentas, intentas, intentas y te pasas toda la noche intentando conseguir algo, lo que sea... un beso, un colocón o una borrache-ra... ¿Y qué consigues?

Levantarte al mediodía siguien-te con miles de sabores en la boca y que el mejor de todos ellos sea el de mierda y con un dolor de cabeza más que considerable. Del beso nada de nada... y lo que tienes que hacer es inventarte una historia para poder fardar un poco con tus amigos y hacerles creer que está siendo la mejor feria de tu vida. Y, como no es así, empiezas a añorar los odiados bailes infantiles, las atracciones y los Festivales de España...

Pero hay unos cuantos chicos y chicas de tu edad que se sienten protagonistas, que se creen que son los mejores, son o se creen los líderes de la pandilla ya que no se pasan la noche intentando...

Ellos lo hacen... y son los más graciosos, los más divertidos, los más machos y las más guapas y se burlan constantemente de los que no somos como ellos.

Se convierten en seres crueles y se creen el alma de la fiesta. Todos hemos sufrido a unos cuantos que se creían todo esto y más... se creían que se iban a comer el mundo, ya que todas las noches se comían a alguien... y mientras, uno se pasaba la noche

intentando parecerse a ellos... Ellos, con toda la crueldad del mundo, se burlaban de ti... y se reían de ti porque eras algo gordo, porque no eras tan "moderno", entre comillas, como ellos, ni tan ocurrente, ni tan divertido, ni tan único...

Pero ¿sabéis lo mejor de todo esto? Que con el paso del tiempo, estos esperpentos se han convertido en individuos deformes, con barrigas y son unos donnadie... Ya no son modernos, ya no son guapos, trabajan en lo que no les gusta y son infelices... Ahora sé que no hay que ser líder de pandilla en la adolescencia, porque luego te conviertes en una triste sombra de lo que fuiste.

Pero hay una noche, una noche en la adolescencia donde las estrellas y la luna se alían y hacen que todos los intentos se hagan realidad.

Es una noche de feria donde la vida te da una sorpresa, donde la fiesta se celebra a lo grande, con espuma incluida... espuma por todas partes, alcohol, música, cuerpos que bailan y se rozan... Fui feliz... el calor se notaba en el ambiente de la fiesta... y muchos de mis intentos de ferias pasadas dejaron de serlo esa noche...

De esa forma se quedó atrás la adolescencia... porque eso es la adolescencia, intentos de ser mayor.

Cuando esos intentos son realidad, ya eres...

algo más...

y tienes que empezar a buscar algo...

que aún no sabes qué es...

El final de la adolescencia suele coincidir con el final del instituto y con esa extraña y dura decisión de resolver a los 17 ó 18 años qué es lo que quieres ser en tu vida. Ese septiembre, que llega después de la feria, suele ser un mes lleno de despedidas. Te marchas a estudiar fuera de aquí: Madrid, Granada, Sevilla... y empiezas una nueva vida...

Cuando estudias fuera de aquí, conoces a gente, compañeros de piso,



INMA BRANCA HERRERA

de colegio mayor, de universidad, de barra de bar... a los que quieres hacer partícipe o cómplice de parte de tu vida anterior; entonces los invitas a tu feria... para que de esa forma conozcan a tus amigos, a tu familia y conozcan tu pueblo en sus mejores momentos... Tu casa se convierte por unos días en un gran hotel y los alojas como puedes. Les abres tu cocina: mi madre hace grandes ollas de caldos, flamenquines, filetes empanados y san jacobos para que cada uno coma cuando pueda. Les abres tu salón, tu cama e incluso tu corazón... Además, mi casa, por ser la que estaba más cerca del ferial, se solía convertir en el cuartel general para toda mi pandilla y amigos foráneos... De madrugada era un gran hervidero de chicos y chicas que se vestían y desvestían para ir al casino... ya que para ir a los conciertos de la Caseta íbamos en vaqueros, luego íbamos a mi piso donde nos refrescábamos en la piscina comunal o en la ducha y nos vestíamos de fiesta y de traje para irnos para el Primitivo...

Y con los convidados foráneos te dedicas a "marteñar"... (palabra

que inventó mi amigo Antonio López para su pregón), es decir, a enseñarles lo mejor de tu pueblo.

Creo que soy un buen cicerone en días de feria, ya que sé cómo vivir la feria y por eso creo que todos mis invitados han quedado más que contentos... Incluso mis amigos metían a sus amigos o novios en mi casa...

Aunque la verdad es que los pobres se van engañados, pues lo único que terminan conociendo es el calor del mediodía que tienen que soportar bebiendo rebujito y el embrujo de la noche marteña... y la verdad es que lo que le da ese embrujo es la cantidad de alcohol que llevas consumido

durante todo el día... Se marchan sin conocer la fachada del Ayuntamiento, ni la de San Francisco... ni "na de na"... una pena... Ah, por cierto, La Peña la ven a lo lejos... porque quién es el valiente que se pone a subir al Castillo en el mes de agosto y con el cuerpo hecho unas bragas... Pero lo cierto es que algunos vuelven en busca de ese embrujo... y con la intención de subir a La Peña...

Las ferias con invitados tienen algo de especial... son ferias donde vives por y para la fiesta... intentando agradar a tus convidados e intentando que todas las maravillas de las que les has hablado durante el año se hagan realidad desde el primer día al último.

¡El último día de feria...!

Ese día que antecede al más triste del año... ese día que el ferial se va quedando solo porque algunos caballicos, el tren de la bruja y los torpedos se han marchado a Linares y solo quedan los coches locos...

Un extraño hormigueo, como un desconsolado presentimiento, recorre el cuerpo... Pero te niegas a dejar aflorar la tristeza hasta al día siguiente.

Porque estaréis todos de acuerdo conmigo que el día más triste del año siempre ha sido el 28 de agosto.

Bueno, eso era antes, porque ahora depende de cuándo sea el último día de feria. Como sigamos cambiando las fechas van a coincidir con las fiestas de la Cruz del Lloro y, por qué no, tal vez en lugar de la feria de San Bartolomé pueda convertirse en la de Santa Marta...

Pero lo que sí es cierto es la extraña sensación de congoja y melancolía que te invade el cuerpo el día que todo se ha acabado y el ferial es sólo escombros y olvidos.

El verano toca a su fin y nos sentimos como Pancho en el último capítulo de *Verano Azul*. Los "comepollos" se van y el pueblo se vuelve a quedar solo... como si fuera febrero en agosto... Recuerdo una canción de Danza Invisible que decía:

"El fin del verano siempre es triste aunque entre las mantas pueda hablar de amor..."

*de cielo beige al cielo gris
oler castañas*

y entre el humo anhelar el calor..."

Todas estas sensaciones las tenías el día 28: normalmente el cielo se nublababa, llovía, el amor de verano te dejaba o se marchaba y empezabas a pensar que ya no habría fiesta hasta San Miguel... y, sin querer, pensabas en castañas y en nueces...

La canción seguía diciendo:

*"Pero el fin del verano es triste
aun cuando sabemos que todo es un ciclo*

y llegará el día

*en que sudando desearemos otra vez
el frío enero..."*

Y esa idea de ciclo era la que nos hacía tirar hacia adelante. La idea de que había otra feria esperándonos dentro de doce meses hacía que tomáramos fuerzas para encarar el nuevo año... porque, para mí, el año no empieza en enero sino en septiembre.

Los últimos días de agosto son siempre días de revisión, de depre-

sión, de crisis...

Hay que afrontar que empieza un nuevo año y decidir cómo debes enfrentarte a él: qué cosas cambiar y cuáles dejar tal y como están...

Lo primero era, por aquellos días, estudiar lo que te había quedado para septiembre; luego matrículas, despedidas en las estaciones y llegar a tu refugio de invierno: Madrid, Granada o aceptar que te quedabas en Martos... Es doloroso para todos... tanto para los que se van como para los que se quedan...

Luego vas reconciliándote con el otoño, y sin darte cuenta llega la Navidad y, de nuevo, fiestas, y entre exámenes de febrero llega la Semana Santa y de ahí al verano solo hay un chasquear de dedos... e intentas disfrutar las vacaciones, reservando parte de tus energías para la llegada de una nueva feria. Y la esperas con ansia, sobre todo si ya vives fuera de tu pueblo.

Pero, al ir cumpliendo años, ciertas responsabilidades van brotando en tu vida y más aún cuando no tienes muy claro cómo enfrentarte a ellas. La feria es un paréntesis que sirve para olvidar las preocupaciones... te sientes perdido... no sabes qué hacer con tu vida hasta que un año... después de la feria... en ese tiempo de crisis y recapitación encuentras o crees encontrar la piedra filosofal de tu vida; sin duda no aciertas a la primera y tienes que dejar que pasen otras ferias para volver a creer encontrar lo que quieres. A fin de cuentas, eso es crecer, dar tumbos de un lado a otro, equivocarte, rectificar, tropezar, caerte, hacerlo mal, hacerlo peor, hacerlo fatal, enfrentarte a tus padres, a tus amigos, a ti mismo... Y caminar, caminar, caminar, caminar...

La feria sirve como escape, desahogo, descanso en el camino... son unos días donde no se piensa en nada... te aíslas en medio de la alegría. Es un oasis, un balneario de alegría donde intentas olvidarte de todo... Cinco noches que sirven para

coger fuerzas para continuar el camino de la vida, del crecimiento, de la madurez.

Con el paso del tiempo, las decisiones que vas tomando, en esos días de crisis y meditación de después de la feria, son cada vez más acertadas y poco a poco la vida se va pareciendo a lo que quieres que se parezca.

Empiezas a hacer cosas que te gustan y comienzas a sentirte bien contigo mismo.

Yo aposté por el teatro... Empecé a escribir mis obras y a montar mis primeros espectáculos...

Y, como cuando era niño, empezaron a ser más importantes, para mí, los días previos a la feria que la feria en sí.

En esos días previos a la feria, este escenario volvía a tener el mismo misterio y embrujo, como cuando venía de niño a los Festivales de España.

¿Os preguntaréis que por qué? Pues porque parte de mis sueños se estaba haciendo realidad...

Ya no se celebraban Festivales de España... pero sí una semana de teatro... y se empezaron a programar aquí mis primeros espectáculos teatrales...

Recuerdo el año 1997, cuando días antes de la feria llegué a este escenario *El gran teatro del mundo*, montaje del que fui ayudante de dirección.

La emoción que supuso para mí estrenar en este escenario, escenario donde había visto teatro casi por primera vez... Me sentí arropado por mi familia, por mis amigos...

Al año siguiente estrené *Cinco*, mi primer montaje teatral como autor y director. Para mí era importante que ese espectáculo se viera aquí... Me parecía alucinante ver carteles de *Cinco* pegados y adornando las paredes de ladrillos de la ciudad...

Me recorría la misma emoción que cuando era niño y descubría las actuaciones que vendrían a los Festivales...

Pero no sólo estrenaba espectáculos que dirigía fuera de Martos. Por aquellos años tuve la suerte de coordinar un Taller de teatro con gente de aquí. Pasábamos los veranos enteros haciendo teatro, todas las tardes aprendíamos cosas nuevas y preparábamos para los días anteriores a la feria espectáculos donde mostrar todo lo hecho durante el verano. Así pusimos en pie: *Caricias*, *Siete mujeres siete*, *Espacio exterior/espacio interior*, *Hombres, mujeres, niños y niñas...* y el espectáculo de la polémica...

Sé que este punto del que os voy hablar es algo duro... pero tengo la necesidad y quiero hacerlo. Así que voy "pa adelante"... Érase una vez un pueblo donde vivió hace muchos años un ogro malvado que quiso desterrar la cultura de sus dominios... Así podría empezar un cuento, un cuento que se hizo realidad.

Por aquel tiempo acababa de montar un espectáculo que se llamaba *Fin*; era un montaje muy arriesgado y personal. La banda sonora del montaje la había hecho un grupo de Martos, Momo, y había mucha implicación marteña en dicho montaje... Pues ese espectáculo no pisó este escenario ni ninguno del pueblo... Y os preguntaréis, ¿por qué? El ogro del cuento se negó a programarlo, ya que para el ogro y sus dos secuaces, dos hermanas siamesas feas y repulsivas, ataviadas con hábitos monjiles, comencé a ser peligroso, por mi forma de pensar o de vivir... Las secuaces del ogro enviaron una espía al Taller del teatro con la intención de sembrar el mal y destruirlo...; la espía informaba de todo lo que hacíamos en el taller.

Y pensaron que había que pararme los pies, que no debía expresarme e intentaron boicotear el taller por todos los medios posibles...

Si alguna vez políticamente me he sentido defraudado, fue entonces..., al igual que ahora con esos engendros que se llaman Tamayo y Sáez.

Me sentí ninguneado... no sólo



OSMA BIVELLA IBERREA

porque no quisieron traer mi espectáculo aquí, sino porque se intentó censurar uno de los textos que iba en el montaje que estaba preparando con el taller de teatro de aquí... Se llegó a amenazar con suspender el espectáculo. Pero el grupo de personas que formábamos el taller, arropados por mis amigos, no nos rendimos y fuimos a las barricadas... Nos enfrentamos a ese ogro malvado para que la libertad de expresión no se viera pisoteada en Martos.

El malvado pretendió por todos los medios que no se montara la

obra: intentó catequizar a los componentes del grupo, me tiró por los suelos públicamente... pero no nos rendimos... y el ogro y las siamesas tuvieron que agachar la cabeza y claudicar... La palabra "follar" se dijo en este escenario, por mucho que esos sepulcros blanqueados, intentaran que no... Seres que en el fondo poco saben de teatro, que sólo conocen el teatro de Lorca... pero no lo entienden, ya que creen que el teatro de Lorca es intocable y que si se monta de una forma diferente a como ellos lo conciben son capaces de escribir una carta en cualquier periódico demostrando su ignorancia y su calaña...

El ogro, por su parte, comparó mi teatro con los espectáculos que se programaban en el

Molino Rojo de Barcelona, por lo visto conocía bien el pseudoteatro que se desarrollaba allí... Parece ser que ese era el teatro que había visto, el teatro que le gustaba...

Meses después, todos salimos ganando: el ogro se marchó por su propio pie. Fue lo mejor que pudo pasar... Y la cultura volvió a renacer y convivir con naturalidad en Martos.

Mi pregunta es: ¿qué le había hecho yo a este ogro malvado y a sus dos secuaces, las hermanas siamesas? Quizás mi teatro le mostraba sin tapujos, sin excusas, de una forma

directa, la hipocresía, la inmoralidad y la tristeza de sus propias vidas.

La última vez que vi a ese ogro fue en un ascensor en el Círculo de Bellas Artes en Madrid... Se montó, ni nos miramos. El ascensor no quería subir, no cerraba sus puertas. Nadie dijo nada, el silencio era insoponible. El ogro no lo soporto y abandonó el ascensor. Y justo en ese momento el ascensor cerró sus puertas y se puso en marcha.

Espero que todas estas palabras no me traigan una demanda o una querrela criminal tan en boga hoy en día y que gente de la calaña de Yola, Tamara o Estíbaliz Sanz se ponen entre unas y otras... Si fuera así, demostrarían quiénes son sus ídolos y a quiénes aspiran a parecerse.

Ese año fue el único año que no pasé aquí la feria... El ogro no tuvo nada que ver. Me llamaron para una entrevista de trabajo en Madrid, el 25 de agosto; no sabían que en Martos estábamos de feria. Me tuve que ir para allá y, ¿sabéis lo peor?, que no me dieron el trabajo y me quedé sin feria... Eso sí, al año siguiente me desquité.

Por último, necesito contaros una cosa. En Martos, o se es del Casino o se odia el Casino... ¿Estáis de acuerdo, no?

Y yo me hago una pregunta. Si he sido capaz de explicarle a amigos de fuera, tantos propios como ajenos, los significados más íntimos de mi feria, tal y como yo la entiendo, y hacerles que disfruten de ella, ¿por qué me ha costado tanto convencer a algún amigo de aquí?

Imaginad que daís con una persona que odia el Casino, que se había prometido a sí mismo que no lo pisaría e intentas convencerlo de que vaya... eso es imposible... Bueno, es imposible hasta el día que consigues arrastrarla hasta allí... esa labor te puede costar años, peleas, discusiones... y una vez allí... intentas, por fin, hacerlo partícipe de lo que es para ti tu feria.

Y lo consigues.

Has triunfado, por fin, porque sus ojos aprecian en tus ojos la feria que a ti te mueve el cuerpo y te recorre el alma. Descubres que la feria es parte de ti. Una parte que te complementa y te hace ser como eres: una persona llena de imperfecciones y de contradicciones...

Tal vez mi feria sea una de estas contradicciones que me perfeccionan. Y cuando alguien conoce tanto tus contradicciones, se está codeando con tu tuétano y ya no le queda más remedio que aceptarte tal como eres y tú aceptarlo también.

Porque está claro que mi feria, tu feria, es la feria con la que te has criado...

Como vas creciendo, te intentas aceptar tal y como eres. Te vas conociendo y hay hechos, actos, genes que decides registrarlos como tuyos, que son parte de ti, porque ya estaban en tus abuelos, en tus padres y ahora están en ti. Y te reconoces en ellos...

Por ejemplo, mi hermana Marta ama el Casino y sé que a Dani, su marido, no le termina de gustar... pero él sabe lo importante que es para ella y le gusta verla arreglarse cada noche, dudar y decidir unos meses antes qué vestido se pondrá cada noche... Tengo dos sobrinas maravillosas que están mamando todo esto... Andrea, con sus 14 años, ya está nerviosa averiguando qué vestidos se pondrá esta feria... y a Paula, que tiene 6 años, le encanta bailar en la caseta... Su padre, tan serio y guardia civil como es, disfruta viéndola bailar y, lo que es mejor aún, disfruta bailando él con mi hermana María.

Por eso, aceptar que te gusta la feria, que eres de esta feria, que es tu feria, es algo que te cuesta mucho tiempo: años donde empiezas a conocerla, años donde empiezas a disfrutarla, años donde intentas hacérsela disfrutar a los demás y años donde se la haces disfrutar a la persona a la que quieres...

Yo soy de esta feria y no me gusta otra; he vivido años en Sevilla y jamás he pisado su Real... ¿Por qué?

Porque no hay nada que me una a sus costumbres, porque no me corre ningún gen que me vincule a esa feria, porque mis antepasados bailaron en esta y no en Sevilla, ni en Córdoba, ni en Málaga, ni en Ciudad Real... Bailaron y disfrutaron aquí hace años, muchos años, incluso más de un siglo... y ahora sus RH, positivos o negativos, están en mí... Han viajado en el tiempo a través de ellos, para llegar hasta nosotros... y nosotros, sin querer, los estamos dejando posarse en quienes vendrán.

Por eso os pido que esta tradición no se muera, que esta feria siga viva, que cada uno viva la suya, como quiera, pero que en todas haya mucha, mucha alegría...

Va a comenzar esta feria y os pido, más bien os exijo, que olvidéis las penas y os divirtáis...

¿Cómo se olvidan las penas?

Bailando.

Bebiendo.

Comiendo.

Hablando con los amigos.

Riéndose de los enemigos.

Brindando con alcohol.

Drogándose.

Haciendo el amor.

Practicando el sexo a cualquier hora (pero con condón).

Llegando a las 12 de la mañana de comer tallos.

Duchándose.

Y volviendo de nuevo a la calle.

Tomándose una primera cerveza en las casetas mientras el sol te sacude con fuerza.

Luego, un salmorejo, un pinchito.

Un rebujito.

Fino.

Bailando Sevillanas.

Rumbas.

Bailando en la calle con un redbull en la mano para que te dé alas.

Llegando a casa y otra vez a ducharse.

Ponerse el traje (quien quiera).

Volver al ferial.

Y un nuevo cubata para empezar la noche.

Un alucinógeno para aguantarla.

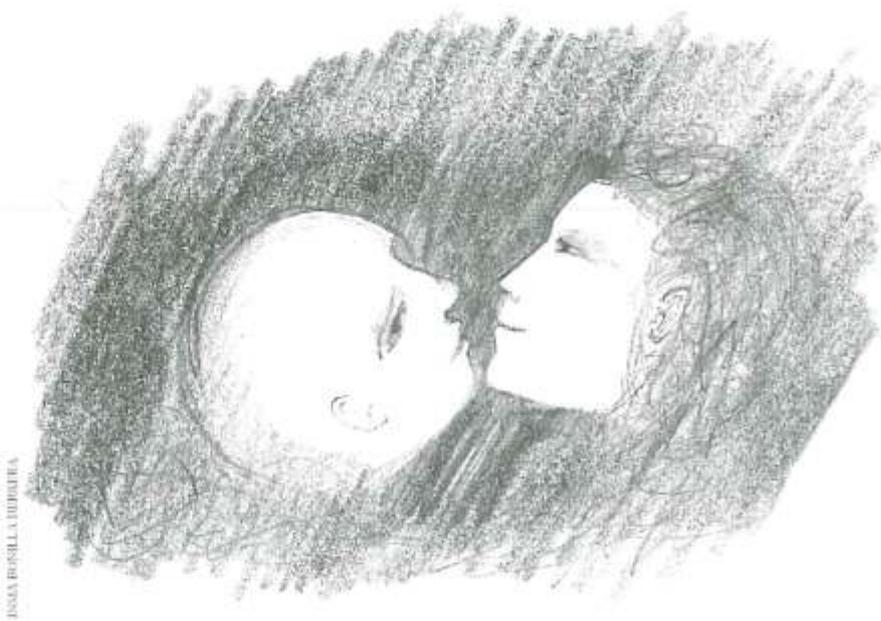
Un baile.

Un guiño a tu amor.

Y a soñar juntos que por eso es feria.

Viva la Feria y vamos a vivirla todos juntos.

Muchas gracias...



ISABEL BUSTILLO IBERICITA

Martos Cultural

**Certámenes
Culturales**

**Difusión
de nuestro
Patrimonio**

**Danza,
Flamenco y
Folklore**

**Fiestas y
Tradiciones
Populares**

**Música
Clásica y
Contemporánea**

**Representacio-
nes y Talleres
de Teatro**

**Exposiciones
de Artes
Plásticas**

**Música
Coral y
Popular**

**Archivo y
Documentación**

**Biblioteca y
Publicaciones**

La Voz de Radio Martos

Aparece diariamente a las ocho de la mañana en el 107.7. Abre la ventana de la noticia de cada día, de la que, cada uno, recoge su mensaje particular. Es comunicador por afición y autodidacta. Marteño cornachero por nacimiento y convencimiento. Sus mañanas en Radio Martos generan el sonido de un pueblo que escucha, trabaja, se acerca y se comprende. Su voz es nuestra vida pública y social. Estaremos atentos cuando anticipe su propia noticia: "El pregonero de feria 2004, un servidor de ustedes".

Ramón López López

Ángeles López Carrillo

calor apretado a los cuerpos por el techado de nubes. Este martes, el cielo es azul. Mi balcón me descubre el parque verde sin neblina, el Pilar de la Fuente Nueva, como siempre, desviado, pero de color piedra y la radio me abre el panorama de fuera, me atra-

Documentarse sobre el personaje es fácil y rápido. Echas mano del compañero que no falla: tu transistor. Buscas el dial 107.7 y aparece el primer documento suyo: su voz. Por su tono, amplitud, vitalidad, optimismo y sonido casi musical, se adivina

Son las ocho de la mañana de un día cálido, de verano, de finales de julio que recupera su color natural tras dos o tres días de calima con suspensión de polvo del desierto y que te descubría en la distancia a un Martos tras un velo de color anaranjado; el sol blanquecino de luna y el

"...La radio es ese medio cercano que te da noticias, compañía y música. La televisión se está desvirtuando, se está dedicando a hablar de personas que no aportan nada a este país. Yo le quito a mi hijo las ganas de hacer periodismo..."

viesa el horizonte, me acerca a la distancia y me separa de aquí.

Me gusta que me despierten las notas del himno a Martos, interpretadas, seguramente, por la Agrupación Musical Maestro Soler. Tras ellas: *"Saludos y muy buenos días. Iniciamos aquí la programación del día 27 de julio de 2004. Estamos en el 107.7. La temperatura es de 32°. Les ofrecemos veinticuatro horas de programación para acompañarles. Buenos días, Martos".*

que tipo de persona puede haber detrás de este comunicador de nuestro pueblo. La mañana en la radio sucede con las noticias; después con un magazín.

Ramón anuncia "Martos Metal" e inicia, sin interrupciones, el relato de la actualidad de Martos: la visita del Delegado de Innovación para la presentación de las PYMES sobre empresas del plástico... Mete una cuña sobre el centro comercial abierto, que tam-

bién completa con una cuña de entrevista a su presidente, a la que sucede el anuncio de inauguración de una sede de la Cámara de Comercio en Martos y las declaraciones del alcalde sobre adecuación del casco histórico para creer en él. El viaje de los mayores a Cazorla y los jóvenes que se reúnen en mesas redondas de búsqueda de empleo. La Real Cofradía de Santa Marta anuncia su procesión del día veintinueve y los deportistas que se reúnen en torneos veraniegos. Finaliza a las ocho y veinte con las farmacias de guardia.

Al otro lado, percibo mensajes nuevos, una serie de sugerencias, frases y situaciones que me facilitan ideas y conceptos. Resuelvo dudas y consigo sosiego para mi espíritu inquieto.

“La entrevista que más me gustó hacer, por el simbolismo que tenía, fue una con motivo de la visita del Rey a Jaén en 1990. La cubrí para Onda Oliva. También otra, cuando el Príncipe visitó el Museo Provincial de Jaén, hace un par de años. Mi compañero sí salió en la foto, yo no me puse en ese momento, cuando Manuel Chaves hizo de fotógrafo”, me cuenta, la tarde anterior en torno a una grabadora en su territorio preferido: el estudio de invitados en Radio Martos. Allí conversamos enfrentados a los micros cerrados, dejados caer en esa mesa trapezoidal que, a modo de camino, te abre paso al control. En ese momento, Juan Antonio García hace el programa de la tarde. “Yo cubría la información de Onda Oliva. La primera entrevista la hice a los diecisiete años, hice un programa para Radio Cadena, entrevisté a Andrés Mejuto. Me dieron una grabadora muy grande, nos sentamos al lado de un lavabo, le di a mi play y... Es un recuerdo entrañable.

“Más información a las nueve”, sigue con su mañana en Radio Martos.

La música de fondo en el espacio de la ducha: Ana Belén, siempre reconfortante. Bebe, una forma nueva de cantar, con una voz interesante, fuerte y dulce y letras urbanas, cotidianas, de mujer desmitificada. “Radio Martos FM 107.7”, recuerda Ramón a modo de guía para el que quiera incorporarse a la escucha. María Jiménez. Una



Ramón López, pregonero de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004.

sintonía nueva, una voz que no conozco, hay que enterarse de quién es “107.7”. Ahora, una canción de Mocedades, el grupo que le gustaba a mi padre y luego, María Dolores Pradera, la voz que le gusta a mi suegra. Hacen publicidad de la publicidad de la radio, está bien. Un anuncio sobre Martos como Bien de Interés Cultural; “Descúbrela”, ¡Qué bien, si lo está oyendo mucha gente!

En la radio todo es mensaje, todo información, su gran secreto:

formar informando. Goza de autoridad, rapidez, despierta interés momentáneo. Forma la música que oyes; el deseo de tener el disco; la necesidad de saber quien es esa voz nueva; la placidez del recuerdo. Ramón, personalmente, selecciona la música de la mañana. El delineante que trabajó seis años con Pepe Cámara y Máximo Codes, dejó su trabajo fascinado desde joven por la radio. *Yo compaginaba mi trabajo con la Cope. Mandaba mis crónicas de feria, del fútbol. Ya con un hijo, me ofrecieron llevar la radio en Onda Oliva; a los dos años se vendió a Antena 3 y Martín Ferrand nos advirtió que iba a haber división de accionariado, que nos buscáramos otra casa. Hice un proyecto, se lo expuse a la Comisión de Gobierno de entonces y empecé en la Emisora Municipal en el año 1993”. “Llevo catorce años en los medios de comunicación, aquí diez, selecciono cada mañana la música a mi gusto y pensando en la gente que está con nosotros por la mañana, a la que creo que no le gusta la música ni muy estridente ni muy romántica, sí la melódica”.*

A las nueve, con el desayuno, noticias a nivel andaluz desde Onda Local Andalucía. El jueves, descenso de las temperaturas. Incendios en toda Andalucía; Huelva, Radio Cortegana: “arden las cumbres de San Bartolomé, Anoche...” Martos, éxito del Plan Infoca al sofocar el incendio de Andújar; no se puede evitar la muerte de ovejas en Baños de la Encina. Torredonjimeno, se van siete concejales del PA al grupo mixto; fuerzan la dimisión del alcalde. El SAS en Mancha Real pone en funcionamiento la tarjeta electrónica. Desde Albuñol, el PP pregunta por la aportación de la Junta a la mejora de las carreteras. Motril quiere contar con tres puertos deportivos más... Y así desde Bornos, Radio Torrot, Almería...

“Onda Local de Andalucía ha logrado tener unos estudios de producción en

Sevilla. Somos ciento diez emisoras municipales que canalizamos nuestros informativos. Nosotros seleccionamos nuestra información para mandarla a toda Andalucía. Cuando conectábamos con Canal Sur, nosotros no aparecíamos para nada. En Onda Local nosotros le podemos proponer entrevistas y reportajes importantes para nuestras noticias”.

Y mientras tanto, la radio uniendo un hombre a otro, haciendo posible su tarea de acercamiento y comprensión. La radio protagoniza un camino de compañías que larga el aislamiento.

Sobre las nueve y media, Radio Martos 107.7 remite a la página Web para más noticias. Con mis auriculares, sigo trabajando tras saber cual es la farmacia de guardia y empieza “Vive la mañana”, el programa de Ramón López. “Dispuestos a contarles la vida del día...”. Resume las noticias de las ocho. “Cada día trae su historia distinta al anterior. Estamos aquí para vivirla juntos”. Suena Andy y Lucas. Una cuña publicitaria sobre ASEM. Después los titulares de prensa provincial del Jaén y del Ideal. Alivia con la voz de David Bisbal y empieza a hacer vivir la Feria con la entrevista a Juan Hidalgo sobre el cartel de toros. De nuevo, la música con Espetones, 3+2 y de repente Ramón y el santoral te recuerdan, afortunadamente, a quién tienes que felicitar hoy y las películas que puedes ver en televisión.

Llevan razón los que piensan que la tele no le está quitando protagonismo a la radio; sólo un botón y excita mi interés, su imagen sonora hace que mis manos, mis pies y mis ojos hagan cosas. Es un medio cómodo y persuasivo. “La radio es ese medio cercano que te da noticias, compañía y música. La televisión se está desvirtuando, se está dedicando a hablar de personas que no aportan nada a este país. Yo le quito a mi hijo las ganas de hacer periodismo”, me cuenta Ramón a las siete de la tar-



Nuestro pregonero en su habitual lugar de trabajo, los estudios de Radio Martos.

de, que, aunque fuera de antena, también está en la radio, prepara la programación para el día siguiente o hace alguna grabación. Hoy la entrevista

“...La entrevista que más me gustó hacer, por el simbolismo que tenía, fue una con motivo de la visita del Rey a Jaén en 1990. La cubrí para Onda Oliva. También otra, cuando el Príncipe visitó el Museo Provincial de Jaén, hace un par de años. Mi compañero sí salió en la foto, yo no me puse en ese momento, cuando Manuel Chaves hizo de fotógrafo...”

para Aldaba. “Los objetivos de una emisora pública son llegar a la mayor cantidad posible de gente, con la mayor calidad posible y dando opción a la participación. Yo tengo una espina clavada con los colaboradores, pero es que ofrecen muchas dificultades. Como esto es el Ayuntamiento, parece que su colaboración tiene que estar retribu-

da y, si no es así, pierde continuidad por cualquier motivo; por eso es preferible tener un esquema preestablecido y seguirlo”. Habla con rapidez extrema, y piensa que ésta, se la ha dado el hábito de hacer un programa diario en directo. Cree que un director es el que tira del carro aunque, en emisoras pequeñas como esta, tiene que hacer de todo, igual que Javi, Juan Antonio y el ordenador que “hace” las noches y los fines de semana.

A las diez cuarenta, con la compañía de la radio, inicio el viaje a Jaén. Escucho canciones del verano de años atrás. La Bono loto premiada, la canción de Coca-cola. Llegando a Torredonjimeno el sonido se empieza a superponer con el de otras emisoras. “La reglamentación pone frecuencias muy cortas a las emisoras locales. De todas formas nos tenemos que respetar unas a otras, además la Sierra de la Grana tiene un alto contenido férreo y retiene la ondas hercianas, hace el efecto de imán. Las emisoras de Jaén no pasan para acá, sólo Canal Sur que tiene repetidor en Alcalá y la cogemos a través de él. Nosotros tenemos ámbito local, mi ilusión es que nos cojan en Villar Bajo”. “Mi mayor satisfacción es cuando me dicen: oye he estado oyendo la radio y es verdad que se entera uno de todo

lo que ocurre en el pueblo”, comenta con esa voz optimista, alentadora, cordial como él, familiar, invasora de tiendas, casas y oficinas. La voz de ese autodidacta que hizo un curso de capacitación con Onda Oliva en la Escuela de Radio y Televisión de Alcalá de Guadaíra, cursos con Martín Ferrand en Antena 3, donde aprendió a vocalizar y a rematar las “eses”. También se formó con Ricardo Alba y luego con Jesús Bigorra en EPIC, para seguir reciclándose en Chipiona, en los cursos anuales a los que allí acude. Este comunicador no duerme por escuchar la radio, así también se reci-

informador, tiene que saber lo que le está permitido decir y la manera de decirlo y además, ser capaz, casi inconscientemente, de ir creando un lenguaje hermoso, empleando el tono justo, el acento conveniente y la palabra oportuna; dominando el micrófono.

Su voz en el informativo de la trece treinta es rápida, correcta, bien pronunciada, no tan sonora; llevando a la práctica la vocalización que aclara las palabras y objetiviza los comunicados. Su euforia se convierte en afable distancia y muleta dispuesta

cer de profesor para explicar un tema sobre Ruanda, su tío D. José Olmo, que le enseñó mucho, Manolo Caballero, Florencio Fernández, Antonio Domínguez que hizo con él sus prácticas y Paco González. “Cuando di la noticia de su muerte ha sido una de las únicas veces que he dado una referencia fuera de lo que es estrictamente informativo, me acordaba de sus matemáticas”, se recuerda para el pregón.

“Pienso que es un orgullo ser pregonero en tu pueblo. Me va a presentar el alcalde y voy a hablar de mis vivencias. Ya he hecho el pregón de Glorias, el del Cautivo y el de San Amador. En este, voy a hacer un homenaje a todos esos marteños que, después de estar tantos años trabajando fuera, vuelven, se compran su casa para vivir tranquilos en Martos, después de contribuir a dar a color con su trabajo a una España gris, vuelven a reconocer lo que hemos avanzado. Voy a reivindicar que la Feria se haga por Santa Marta, para dar contenido a esta celebración y para evitar el éxodo de la gente. La gente se va en la segunda quincena de agosto que es cuando cierran las empresas. Antes, tenía sentido celebrarla por San Bartolomé, pues se celebraba la feria de ganado tras hacer el agosto”.

Continúa este trabajo extra en su casa, donde habla poco, atiende la crítica del día de su mujer, Carmen, de quien más se fía. Allí sigue con una de sus dos aficiones: escuchar la radio. La otra, la cofradía de la Soledad, de la que piensa, como yo, que va por ese camino de solidaridad que debería ser el objetivo de estas asociaciones para actualizarse. De nuevo, vuelve a Radio Martos 107.7 Mhz. y se escucha, a sí mismo, en su despedida de la programación: “Así ponemos punto y final a la radio pública marteña”.

“...Ningún día se parece a otro y más si sabes la responsabilidad que tienes. Cualquiera día que yo meta la pata en un informativo, lío una en el pueblo que no veas. Tienes que dar información contrastada, con solvencia y trabajo rápido donde piensas que hay mucha gente condicionada por lo que dices...”

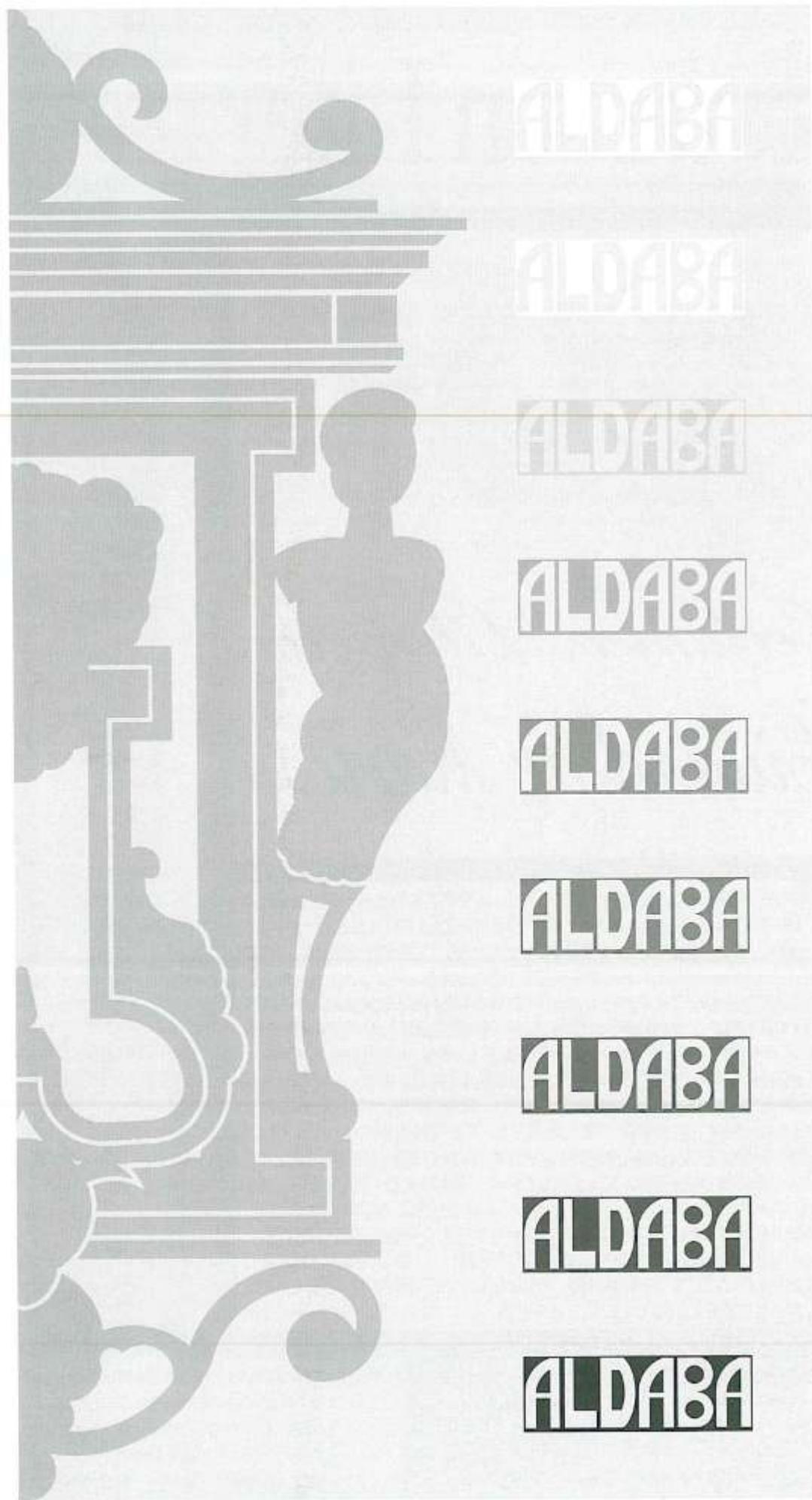
cla. Su programa favorito es de cuatro a seis de la madrugada en la Ser: “Si amanece nos vamos”. Reconoce que le gusta escuchar Onda Cero, pero que cada emisora es un grupo mediático que está alineado a una ideología. Echa de menos una emisora independiente. “De la Brijula me voy a Hora veinticinco y saco mis conclusiones”.

Son las once de la mañana y se queda tras los micrófonos cerrados. Javi coge las riendas. Ramón prepara el informativo de la una y media. “Ningún día se parece a otro y más si sabes la responsabilidad que tienes. Cualquiera día que yo meta la pata en un informativo, lío una en el pueblo que no veas. Tienes que dar información contrastada, con solvencia y trabajo rápido donde piensas que hay mucha gente condicionada por lo que dices”. Lleva razón, a través de sus palabras el oyente “ve” lo que ocurre. Él no puede permitirse el lujo de los silencios, las pausas desorientan. Él, como

para el que se bloquea en su declaración infrecuente en la radio. Fluye su comentario, corta amablemente, cumple con su tiempo de información.

“La noticia que más me gustaría dar es que se ha llegado a un pacto para acabar con el terrorismo”.

Ahora, en estas tardes de verano, vuelve a la calle Escuelas, como le llama la gente de allí a Martínez Montañés, ahora prepara su pregón de Feria 2004. Entre las paredes acolchadas de los estudios, recuerda al muchacho que nació en la calle Alta Santa Lucía, de unos padres callados, en eso, no se parece a ellos; que vivió en la Plaza su juventud con el grupo parroquial de Santa Marta, junto a Esteban Olmo. Recuerda la feria de su adolescencia y la de su niñez en las escuelas de la calle Adarves con Miguel Ocaña, M^a Lola Aranda, Leonardo García y Juan Prieto. Después, en la calle La Fuente, con Paco López Olmo, que le dejó una vez ha-



Literatura

Certamen Literario

Certamen Literario «Ciudad de Martos»

1977 AGUSTÍN LASARTE 1978 MERCEDES MEDINA
ESTEO 1979 MIGUEL CALVO MORILLO 1980 LUIS
SEPÚLVEDA CALFUCURA 1981 PALOMA COLOMER ARRO-
YO 1982 FELIPE MOLINA VERDEJO 1983 ALICIA CASTI-
LLO GARCÍA 1984 CARMEN SANTAMARÍA 1985 MANUEL
TURCO MARTÍN 1986 JOSÉ LUIS MASEGOSA REQUENA
1987 SALVADOR COMPÁN VÁZQUEZ 1988 MIGUEL LÓPEZ
CRESPI 1989 MIGUEL MARTÍN RODRÍGUEZ 1990 JUAN
MANUEL DE PRADA BLANCO 1991 JUAN F. GAMBARTE
1992 JOSÉ ANTONIO ILLÁÑEZ FERNÁNDEZ 1993
AGUSTÍN POVEDA NIETO 1994 ÁNGEL GONZÁLEZ
QUESADA 1995 ANTONIO RIVERO COELLO 1996 JOSÉ
ANTONIO LÓPEZ FUENTES 1997 ADOLFO VARGAS IZ-
QUIERDO 1998 FERNANDO BERMÚDEZ 1999 JESÚS PA-
LOMAR VOZMEDIANO 2000 JESÚS PALOMAR
VOZMEDIANO 2001 MANUEL TERRÍN BENAVIDES 2002
MIGUEL SÁNCHEZ ROBLES 2004 JUAN GONZÁLEZ MESA

1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004



Martos Cultural

Edición 2005 - Infórmese:
Casa Municipal de Cultura
Avda. Pierre Cibié, 14
23600 Martos (Jaén)

La falsedad de las apariencias en el Teatro de Antonio Hernández Centeno

A propósito del estreno de sus dos últimos dramas: *Náufragos* y *El día que te vi*.

Antonio J. Ocaña Barranco

En sus dos últimos montajes estrenados, Antonio H. Centeno vuelve a poner el dedo en la llaga y enseña las tripas de la realidad, o eso que llamamos relaciones sociales, para mostrar sus más bajos instintos, su cara sólo intuida o más desconocida, esa que no queremos ver o reconocer. Nos referimos a *Náufragos*, coproducida por el VII Festival Internacional de Teatro de Cazorla y la compañía sevillana "Síntesis Producciones", y dirigida por Javier Osorio.¹ La otra es *El día que te vi*, de Septiembre Producciones, escrita y dirigida por el dramaturgo mariteño e interpretada por Félix Gómez y María Ballesteros, estrenada en el mes de febrero del presente año.

Una vez más el dramaturgo quiere abrir los ojos al público y mostrar dos caras de una misma moneda: por un lado, la aparente dignidad de lo social, de lo moral, de lo éticamente aceptado, de lo políticamente correcto; por otro lado, la sincera brutalidad de nuestros actos, pensamientos, sentimientos y deseos. Esos que provocan cierta o mucha incomodidad -depende del espectador- en el público. Hay verdades -buenas o malas, eso también depende del espectador o de la perspectiva desde la que observemos la realidad- que hieren, que duelen, que parecen enrarecer el ambiente si adoptan la forma de palabras pronunciadas en público, en el seno de la propia comunidad que se erige en juez y parte y dictamina la validez de una obra de arte en función de criterios no siempre artísticos sino morales, cívicos o pragmáticos.

Como en otros trabajos anteriores, no intenta gustar al público por el lado fácil, sino desafiarlo, lo cual es una forma de respetarlo, aunque éste se muestre inquieto o incómodo. Parece seguir el consejo de David Mamet, según el cual "el teatro existe para tratar problemas del alma, no calamidades cotidianas"². Coloca el ojo por debajo de la mirada estándar de la sociedad, no muestra la cara más amable de la gente, como haría la falsa comedia, no la de calidad. Quita la máscara a la gente sencilla que camina apurada o tranquilamente por la calle y ha de pararse porque el semáforo se ha puesto en rojo para los peatones. En ese momento, en *El día que te vi*, Él la ve a

Ella en la acera de enfrente y Ella lo ve a Él. Hace meses que no se encontraban, después de la ruptura, después de muchas reconciliaciones, después de otras discusiones provocadas por el sexo y la droga, después de muchos besos, después de que Ella se fuera a vivir con Él, más tarde de que Ella se le hubiera insinuado y le hubiera tirado los tejos y se hubieran acostado juntos porque se habían conocido hacía algún tiempo, ya que coincidían en una biblioteca y se habían mirado disimuladamente, como de nuevo ahora lo estaban haciendo frente al semáforo, sin saber si saludar o hacerse los locos. Ése es, muy sintetizado, el argumento inversamente desordenado de la obra. ¿El mérito? En mi opinión, son dos fundamentalmente: mostrar al *desnudo* el alma de los personajes y el *nudo* de una relación de pareja; y, en segundo lugar, romper con la secuenciación temporal y espacial del teatro al uso -aristotélico lo llaman-, del teatro al que estamos acostumbrados. En el de Antonio H. Centeno no hay límites, todo cabe al mismo tiempo encima de las tablas. El tiempo real se rompe, se disloca y es ampliado por el tiempo de la ficción o el psicológico o como queramos denominarlo. Sólo la puesta en escena del propio autor, convertido en director, da sentido a todas esas continuas idas y venidas al recuerdo o al pasado, a la imaginación, al deseo e incluso al subconsciente de los personajes. Consigue imbricar de tal forma lo real con lo imaginado, lo deseado con lo paladeado, lo presente con lo reciente y lo remoto, lo pronunciado con lo silenciado, que convierte al espectador en un sujeto activo que debe recomponer un puzzle al que quizá le puedan faltar algunas piezas. Porque, en definitiva, la vida de los personajes -la vida del ser humano no es más que eso, un puzzle en el que algunas piezas no encajan y de tanto forzarlas acaba por deshacerse. Eso es *El día que te vi*, un rompecabezas en el que al final -¿o era al principio?- cada pieza se va por su lado. Una tragedia en el sentido en que utilizaba Shakespeare el término: como un canto a la verdad, no como un canto a un posible triunfo de algún personaje, pues cuando ya no hay remedio posible, tampoco hay dolor. No hay posible solución porque

los individuos que han tratado de construir el puzzle se han mostrado incapaces de triunfar.

Náufragos también parte de situaciones cotidianas en medio de las que nos podemos ver inmersos: una bronca con un mensajero que no ha llegado a tiempo o con un técnico que nos ha cobrado una pasta por no arreglarnos una lavadora, unos acumuladores o un water, vaya usted a saber. Una señora bien, a la que nada le parece bien y que parece tener adquiridos todos los derechos y muy poquitas obligaciones. Una chica joven que toca el violonchelo y vuelve nerviosa de hacer una prueba para una banda. Hasta ahí todo normal y cotidiano. Pero el azar provocará el conflicto dramático y estos tres personajes se verán encerrados en un ascensor averiado en un bloque semideshabitado. La claustrofobia y el tiempo de espera harán el resto para que los personajes se desnuden ante los espectadores, para que muestren su lado más escondido, la verdad que apenas aflora por encima de sus ordinarias apariencias. Como si se tratara de una cebolla, el dramaturgo -siguiendo la estela de un clásico de la vanguardia teatral como Lorca o compartiendo afinidades con jóvenes como Borja Ortiz de Gondra- irá quitando capas o disfraces para llegar al meollo. La señora respetable no será más que una insatisfecha que busca desesperadamente el encuentro con una pareja que la tiene abandonada, que la ignora y que le es infiel. La chica esconde detrás una adolescencia llena de complejos y frustraciones que aún no ha superado, lo mismo que el joven mensajero al que la vida no ha dado muchas oportunidades y se ha visto abocado a compartir trabajo con estudios, lo que lo obliga a aplicar la ley del talión y a envidiar de forma malsana a aquellos que lo han tenido todo mucho más fácil. La lucha de clases ya está servida. Pero hay más capas. El encierro obliga a profundizar aún más, "a cavar el túnel aún más abajo" -que diría García Lorca-, para demostrar que las diferencias externas, la de un nazi y una descendiente de judíos, por ejemplo, quedan paliadas cuando se escarba en el interior. Quizá los polos opuestos no son del todo irreconciliables, porque ¿cuántas cosas dejamos de compartir con

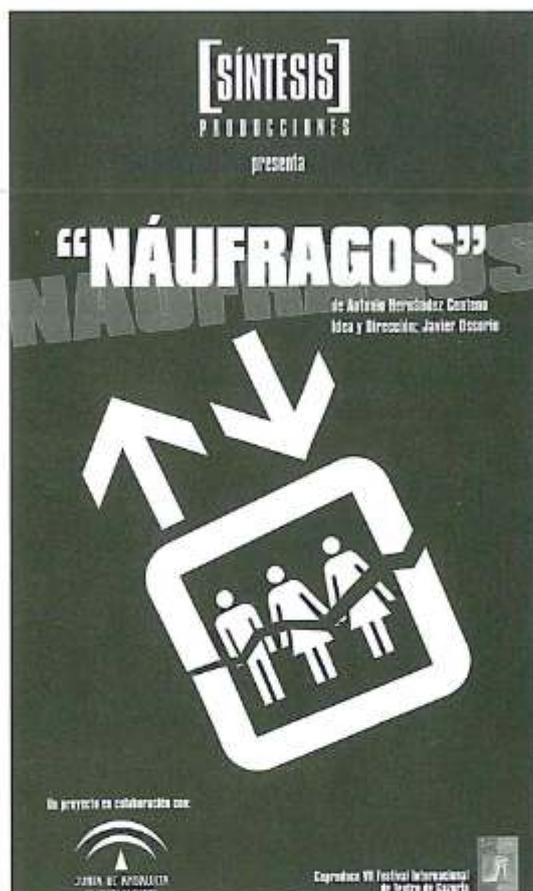
nuestros enemigos más odiosos? En realidad, no son tantas; es más, sorprenden las afinidades que encontramos con ellos; es común el manantial del que nacen el homicida y la víctima, y siempre hay un punto del recorrido en el que dos afluentes distantes se unen. "Bravo, bravo... -grita uno de los personajes- Por la mentira... brindemos porque todo es mentira... Nuestra vida es una gran caja llena de embustes y bonitas mentiras. Tii no eres ningún nazi... Tii eres un cobarde... como yo... como todos." Nos inventamos a nosotros mismos

-parece concluir el autor- y, en la mayoría de las ocasiones, ni siquiera nosotros nos creemos nuestras propias invenciones ni las que atribuimos a los demás.

El escenario se convierte en una bomba de relojería metida en una caja de cristal de la que los espectadores sólo se van sintiendo a salvo desde el punto de vista físico, pues emocionalmente todos están implicados. Todos estamos metidos dentro de ese ascensor, todos somos náufragos que intentamos agarrarnos a nuestra tabla de salvación. El azar nos puede poner cualquier día entre la espada y la pared. No hay más que echar un vistazo a la prensa: "Mujer de cuarenta años muerta a navajazos por su marido en plena calle comercial... El presunto (¿presunto?) homicida nunca había demostrado a sus vecinos su carácter violento...". "Hallado en una esquina de una calle de un barrio marginal el cadáver de un joven junto a una jeringuilla manchada de sangre...". "Jóvenes ultras con banderas y símbolos nazís interrumpen una manifestación pacífica en...".

De nuevo real como la vida misma, si llamamos real a aquello a lo que estamos acostumbrados, a lo que oímos y vemos todos los

días en los medios de comunicación. Pero -como afirma José Monleón a propósito de la violencia en el teatro de Rodrigo García- "el cine, primero, y la televisión, después, nos han enseñado a mirar sin ver la violencia. Ni siquiera tenemos muy claro si lo de Bagdad, o lo de Sarajevo, era un documento o una película"³. Sin embargo, cuando la representación simbólica de la violencia se hace patente encima de un escenario, muestra su verdadera potencia, que es más real que la imagen que llamamos realista y que



domingo, 7 de diciembre
Sala cultural San Juan de Dios
20'00 horas

Náufragos, coproducida por el VII Festival Internacional de Teatro de Cazorla y la compañía sevillana "Síntesis Producciones", dirigida por Javier Osorio.

nos enseñan como carnaza en el telediario. Porque en el escenario no hay zapping ni manipulación óptica posible, ya que es el concepto de la violencia el que reconocemos en nuestro imaginario. Y es entonces cuando dan ganas de levantarse de la butaca y salir corriendo e insultar a los que han tenido la osadía y el mal gusto de ponernos la realidad delante de las narices. Pasa lo mismo que con los desnudos: estamos tan familiarizados con ellos en el cine, en la publicidad, en los vídeos o en las portadas de revistas, que ya nada significan. Sólo son algo frío, de plástico, de papel o de celuloide y no afectan en nada al espectador que los ve o más bien que los contempla desde fuera. En cambio un desnudo -físico o emocional, igual da- o las palabras consideradas tabú, en un escenario, escandalizan, hacen que se tambaleen nuestros sentimientos, porque están vinculados a un ser vivo que se presenta de forma impertinente ante un espectador que ha pagado una entrada para echar un buen rato. Las distancias marcadas por las pantallas televisivas o cinematográficas o por la gracia o la chispa del chiste se rompen y ya no es posible sonreír e intercambiar una mirada de complicidad con el vecino. Es entonces cuando surgen los tabúes provocados por la represión y la condenación de la carne, el embarazo de la verdad, de saber y sentir que allí no se está jugando con cromos. Y el arte no debe buscar sólo la complacencia o el entretenimiento por más legítimos que estos sean. En ese momento, cuando el autor teatral nos ha presentado a la persona, quizá muy reconocible en nuestro entorno o parecida a algunos de nosotros, saca la navaja, y como si se tratara del ojo rasgado de Buñuel, apunta al tuétano, olvida los eufemismos y hace repetir una y otra vez a la actriz que encarna al personaje de Ella en *El día que te vi*, las siguientes palabras, que son recibidas con cierta sonrisa, al principio, como si de un chiste se tratara, y que entran como un puñalada envenenada en nuestros estómagos al final:

"Llega a casa. Insiste en que pidamos pizza barbacoa. Llega el repartidor, mientras me toca las tetas en el sofá. Deja de tocarme las tetas y se pone a comerse la pizza. Con las manos pringosas vuelve a tocarme las tetas. Me folla en el suelo del salón. Se corre. Se viste y se va".

Y así, un día y otro día, y así una y otra vez. La sonrisa ya ha desaparecido. Ahora el espectador, llevado de la mano por las repeticiones del texto y por las lágrimas de la actriz, está dentro de la piel del personaje. Está en condiciones de entender realmente qué es eso de la violencia de género y podrá denunciarlo no sólo por quedar bien, ni como una afirmación consoladora, sino porque realmente lo siente, porque se ha quitado la venda de los ojos. Antonio H. Centeno demuestra con su teatro -en un sentido parecido al de David Mamet o al de Bernard-Marie Koltès- que lo que está pasando en la calle o en el interior del individuo no es lo que realmente se ve. No

septiembre producciones presenta:

el día que te vi



félix gómez

maría ballesteros

escrita y dirigida por
Antonio H. Centeno

b.s.o.: coque malla

El día que te vi, de Septiembre Producciones, escrita y dirigida por el dramaturgo mariteño e interpretada por Félix Gómez y María Ballesteros, estrenada en el mes de febrero del presente año.

busca soluciones fáciles, sino sacar la verdad a flote, le duela a quien le duela. El teatro -vuelve a señalar Mamet- "no habla de las situaciones agradables que rodean a las buenas personas. Una obra narra las cosas terribles que le ocurren a la gente que es tan buena o tan mala como nosotros"¹. El que busque lo fácil que encienda la caja tonta. Está en su pleno derecho. El que no quiera ver más allá de las mentiras, que no vaya al teatro. El que se sienta muy incómodo por oír muchas veces la palabra "follar", que se quede en casa o se tome una cervecita, a pesar de que aquella sea una de las mayores obsesiones del ser humano desde el principio de los tiempos. El que tenga la suerte de quedarse en la sala creará la oportunidad de enfrentarse a la propia naturaleza humana, a nuestras acciones y a nuestras mentiras, pues el tema del drama es la mentira. Y al final la verdad se impondrá y así sabremos que ha terminado y que, si nos apetece, podemos aplaudir.

1.- Representada en Martos, el 7 de diciembre de 2003 en la Sala cultural San Juan de Dios.

2.- MAMET, David, *Los tres usos del cuchillo* (Sobre la naturaleza y la función del drama), Alba Editorial, Barcelona, 2001, pág. 45.

3.- MONLEÓN, José, "Rodrigo García y el mito de Faetón", *Primer Acto*, nº 285, pág. 27.

4.- Op. cit. pp. 95-96.

La realidad imaginativa

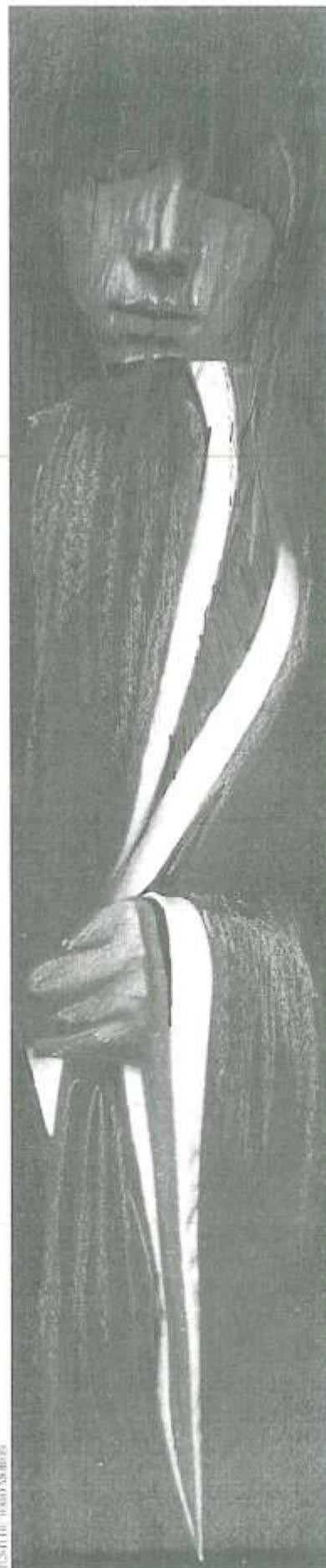
Belén Domínguez García

Paul Auster, en una entrevista publicada en Experimentos con la verdad, afirma que "el mundo está lleno de sucesos extraños. La realidad es mucho más misteriosa de lo que estamos dispuestos a creer." En sus novelas aparecen coincidencias sorprendentes y él afirma que "el azar es parte de la realidad", a veces lo llama casualidad, destino, da igual, "el nombre no importa", pero existe "el poder de lo fortuito". Cuando lo estaba leyendo me sorprendía bastante que sintiera tal fascinación por los hechos aparentemente casuales tanto pequeños como grandes, hasta el punto de construir este libro a base de historias en las que el azar es el protagonista. Él afirma que basta con pararse a mirar alrededor, pero no me parecía algo tan digno de ser atendido. Curiosamente el mismo viernes que acababa su lectura salí a cenar con unos amigos. Nada más encontrarnos decidieron que estaban cansados de ir a los sitios de siempre y se me ocurrió proponerles un bar que había frecuentado en alguna ocasión pero no con ellos. El sitio les encantó, porque era diferente. Caras nuevas en el público, camareros de camiseta negra, comida muy elaborada (cada plato ocupaba al menos dos líneas en la pizarra del menú)... Todo tenía un aire novedoso y acogedor, lejos de los garitos casposos o de frío diseño de otros viernes. A una de mis amigas el local enseguida le recordó a un antiguo alumno suyo que se había ido a estudiar restauración a Barcelona. Estaba diciendo que cuando Dani (su antiguo alumno) volviera, tendría que poner un sitio así, que éste parecía hecho completamente a su medida. Entonces se asomó el cocinero para dejar sobre la barra el último plato que había preparado y mi amiga pegó un grito: ahí estaba Dani, el chico al que llevaba años sin ver, recién llegado de Barcelona. Por supuesto no fue el único acontecimiento "casual" que me ocurrió por esos días. Tal vez se toca una línea del destino y se activa una vibración que pone en marcha un sistema de hilos cruzados. Tal vez Auster lleve razón, basta detenerse a mirar y se sorprenden relaciones, todo un entramado, una tela de araña tejida en torno, uniendo puntos aparentemente distantes. Esa misma mañana de viernes, una alumna del Instituto a la que nunca he dado clase, me paró a la entrada para decirme que había oído que me gustaba la literatura, el teatro y esas cosas, que si quería podía asistir al día siguiente a la presentación del número cero de una nueva revista literaria en una cafetería del centro. Ella había sido invitada a hacer la lectura dramatizada de un monólogo de Dario Fo. La idea me pareció



EL WU III, TERCIO CÁRMIN

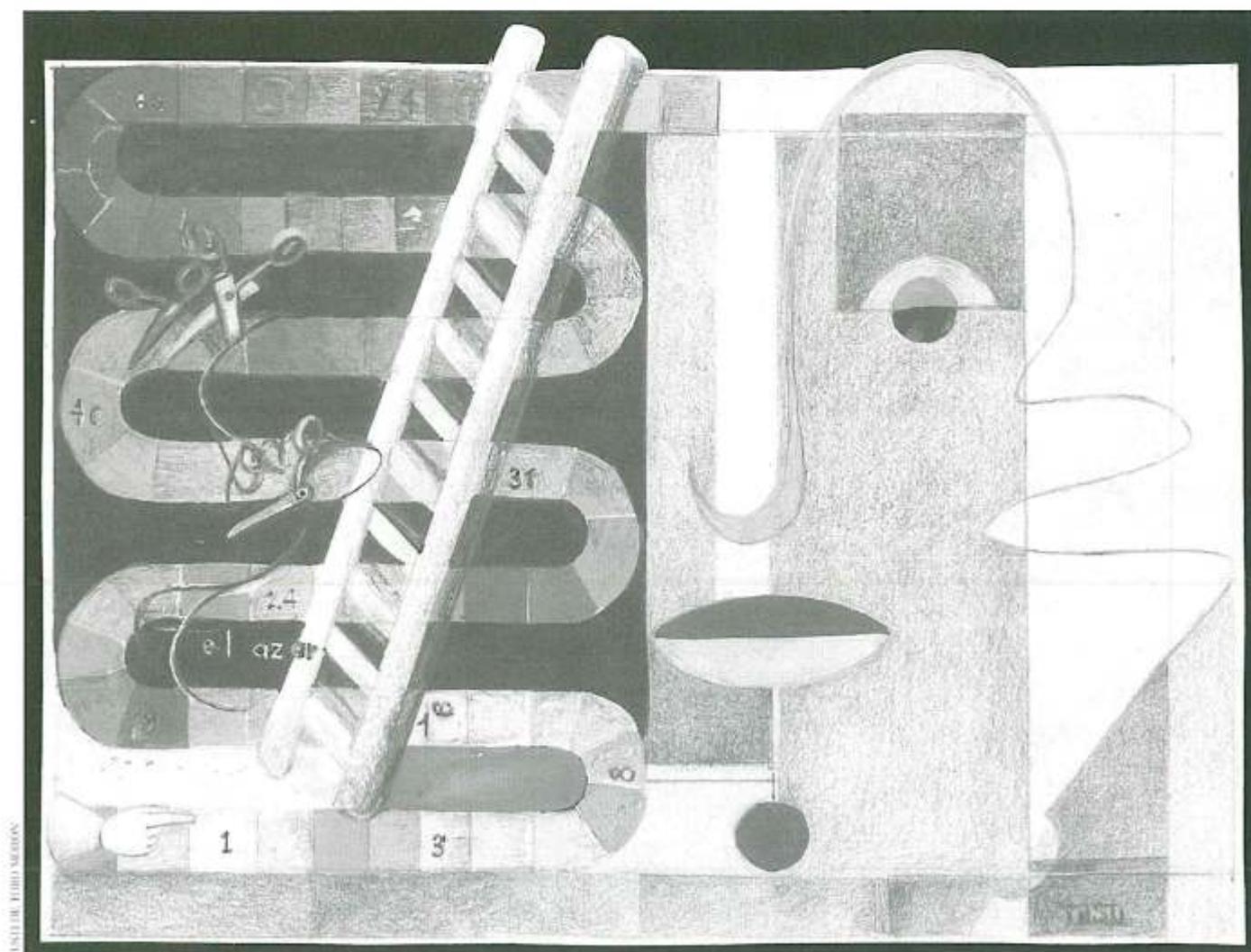
simpática y estaba dispuesta a ir. La convocatoria era para el sábado por la tarde. El mismo sábado, pero por la mañana, al ir a recoger a mis hijos de unas clases de música en el centro del pueblo, mientras hablaba en la puerta de su casa con el profesor (un chaval tan agradable como poco académico) salió una señora muy anciana de la casa de al lado para invitar a los niños a pasar a ver su colección de canarios. Los niños aceptaron enseguida y cuando salieron me vi en la obligación de entrar a la casa para dar las gracias a la señora por su amabilidad. Me asomé a la puerta y me encontré en una sala grande y oscura. Pero en lugar de encontrar a la señora, vi a Nerea (la chica que me había invitado a la presentación de la revista el día anterior en el Instituto que, por cierto, está en un barrio muy alejado de donde estábamos) sentada en un sofá. Por la tarde, cuando llegué al café y volví a verla, se dirigió rápidamente hacia mí para preguntarme muy asombrada qué hacía yo en casa de su abuela esa mañana. (Por cierto que la presentación de la revista fue un acontecimiento que no tuvo desperdicio, ya lo contaré en otra ocasión). En mi trabajo este tipo de encuentros es bastante frecuente, pero siempre lo había achacado al baile de gente que va y viene en esto de la enseñanza. Sin ir más lejos, el primer año que empecé a trabajar, en un pueblo de la provincia de Sevilla, tenía como jefe de Departamento a un profesor que se acercaba a los cuarenta pero que aún no había perdido el aire de juvenil seducción que le hacía tener cierta fama entre las alumnas quinceañeras, siempre dispuestas a cualquier enamoramiento más o menos platónico... Durante el curso éste profesor se casó y, mientras disfrutaba de su permiso de quince días, mis alumnas, apenas por la boda de su profesor preferido, se encargaron de ponerme al día, demostrando que sabían muchas más cosas de él que cualquiera de nosotros. Resulta que se casaba en Cádiz con una chica que había conocido como alumna suya cuando pasó por un pueblo de la Sierra y que, por lo tanto, era mucho más joven que él. Esta chica ahora, es decir, entonces, estaba haciendo estudios universitarios y por eso no lo había acompañado a su actual destino en el pueblo en el que yo lo cono-



ci. Bien, pues hace algunos cursos llegó al Instituto (en Cádiz) donde tengo mi plaza desde hace unos años, una nueva compañera, bastante joven, que acababa de terminar la carrera y que tenía muchas ganas de trabajar en la enseñanza, aunque ésta le estaba empezando a traer algunos problemas con su marido con el que vivía en Córdoba y que, al parecer, llevaba bastante mal que ella quisiera mantener su independencia hasta el punto de irse a trabajar a otra provincia si hacía falta. Por supuesto que esta compañera era aquella chica que se había casado con su profesor, ahora ya no tan joven, y que se quedó de piedra cuando, al decirme de donde era y pocos datos más, yo le adiviné cuál era el nombre de su marido. Y sé que ya no me creeréis pero aún hay más. Al curso siguiente ella estuvo destinada en otro Instituto también de esta localidad en el que tengo muy buenos amigos. Uno de ellos pasó un rato malísimo cuando le presentaron a esta misma profesora porque al decirle ella de dónde era, él recordó que unos años atrás estuvo allí durante un curso escolar, y que lo recordaba con mucho cariño a pesar de que también le pareció un exilio porque estaba recién casado y su mujer no pudo acompañarlo. Metido en remembranzas empezó a relatarle que fue un año estu- pendo porque había muchos otros profesores jóvenes, sin familias ni nada que hacer allí y se creó un ambiente muy bueno de camaradería en el que estaban todos siempre dispuestos a salir de cañas y copas casi cada noche. Hasta ahí bien si no fuera porque le recalco una y otra vez que él compartía piso con otro profesor joven con demasiadas ganas de marcha y que tonteaba demasiado con las alumnas, todo el día con unas y con otras, por lo que él, recién casado, sentía que no podía ni debía seguirle el ritmo. Ella, mientras lo escuchaba, se disculpó y se fue, y mi amigo, que solo intentaba ser amable con una recién llegada, no entendía nada hasta que le contaron el resto de la historia que vosotros ya os imagináis. Además, ella en ese momento estaba especialmente afectada porque, finalmente, se encontraba en trámites de separación de aquel profesor suyo ya no tan joven ni tan marchoso con el que se había casado. Casualidades o puertas que conectan pasillos de relaciones. Y

no sólo en el exterior, también parece que exista una red de hilos entre las propias reflexiones y la realidad. El mismo día que acudí a la presentación de la revista yo acababa de terminar una novela de Roberto Bolaños, *Los detectives salvajes*. Es una novela muy larga que me costó trabajo acabar porque no era capaz de entender el comportamiento ni el perfil de los protagonistas, un grupo de jóvenes poetas marginales que se autodenominaban realviceralistas. Pues esa misma tarde tuve ocasión de ponerles caras y voz a todos ellos cuando me vi entre los chicos que presentaban en *El Puerto* esa nueva revista. Era como la ilustración necesaria para entender la explicación de un tema, como dar vida y poner en pie a personajes que, hasta ese momento, parecían solo de ficción. Si no los hubiera conocido, la novela me hubiera parecido una más, sin embargo ahora la miro con un respeto profundo y diferente, como si la hubiera vivido. Podría recordar también encuentros fortuitos en viajes, todos los tenemos. Como el año pasado en Edimburgo cuando coincidí en el hotel con una excursión de marteños, o en Moscú con una vecina, o en la frontera con Francia, cuando nos mosqueamos porque nos entretuvieron haciéndonos un montón de preguntas y todo era porque habían visto matrícula de Jaén y el guardia civil resultó que era de El

Monte López Álvarez y se había emocionado al presentir a unos paisanos. O casualidades como el de tres amigas más que llevaban casi diez años sin tener relación y coincidieron en un entierro estando las tres embarazadas y exactamente del mismo tiempo. O como el hecho que siempre me intrigó de que yo naciera el mismo día que mi padre pero treinta años más tarde. O como llevar años y años sin noticias de un amigo y soñar con él la noche antes de tener noticias suyas mediante un conocido o una llamada. Verdaderamente los enlaces son infinitos, aunque solo sea azar y, desde luego, no sea yo quien se atreva a interpretarlos. Paul Auster (para acabar con él, tal y como empezamos) lo aplica a la literatura, dice que "continuamente nos vemos transformados por la fuerza de la coincidencia, lo inesperado ocurre en nuestras vidas con una regularidad casi paralizante". Sin embargo, apenas toleramos una ínfima cantidad de hechos fortuitos en la ficción, enseguida nos suena falso, poco real. Resulta contradictorio pedirle a una novela, una película, más comedimiento que el que tenemos alrededor. Por eso enganchan tanto sus novelas, porque para él "la verdad es más extraña que la ficción", por eso su propósito es "escribir una ficción tan extraña como el mundo en que vivimos".



Grítame

José Delgado Ruiz

Cuando no estás, te busco
y al encontrarte no te veo
que ciego es quien busca con los ojos del pasado,
que cuando estás nunca te acercas,
que no eres al ser,
que no sé qué eres.
¡Grítame!
Cuando pase, ¡grítame!
Tira de mi ropa y mesa mis cabellos
con rabia
hasta extraerme el vacío
a golpes
pues nada que yo ingiera me salva,
ni me cura del estruendoso silencio silbante.
Grita y mata mis demonios
pues no sé qué queda de mí.
¡Grítame!
Sácame las miradas de la gente.
Arráncame el odio.
¡Me apago! ¡Mi luz se pierde!
¡Grítame!
Llévame de aquí, llévame de mí
pues caigo, una y otra vez me desplomo
Nadie, nunca, nadie nunca, nunca nadie...
Mavivo en esta privación de tu alimento,
en esta falsedad aglutinante.
Son muchos, grítame,
toma con fuerza mis manos o mi cuello,
que no te veo cuanto más te busco
y mi alma no entiende ya a razones si en lo esencial no encuentra su reflejo.

Suplicaría
 si supiera hacia dónde orientar mis rezos.
 Suplicaría por una palabra,
 por un beso,
 por una caricia suplicaría.
 Suplicaría por oír su voz,
 su calor en el abrazo del invierno en plena calle.
 Suplicaría por que el teléfono sonara en este instante
 y fuera ella. Y fuera siempre ella.
 Suplicaría por que mi fiebre se templara
 y mi ánimo, mis celos ¡cielos,
 una y mil veces suplicaría!
 Si ella quisiera verme... suplicaría.



LUISITO

En cada *gesto*

José Delgado Ruiz

Tú
vacías de esperanza mi ser.
Te alejas
cuando más acercas los dardos de tus ojos
hacia los míos tristes, cansados
de esperar la luz que deviene sentimiento.
En cada gesto te marchas, eres más tú,
yo en cada gesto tuyo me abandono,
caigo a tu espalda engarzado apenas con los dedos a tu pelo,
el que haces volar con un suave giro de muñeca.
Tus dedos serpentean entre el oro que trenzas.
De tanto pensarte puedo sentirme en ti.
Casi noto en mi piel el dedo titilante
por la comisura de los labios resbalando.
Me tocas bajo tu ropa.
Me miras en el espejo.
Dejo de ser hombre para ser tú,
porque ahora no siento más cuerpo que tu cuerpo.

Excmo. Ayuntamiento de Martos

BIBLIOTECA

SALAS INFANTIL Y ADULTOS

BIBLIOTECA

PÚBLICA

MUNICIPAL

de

Martos

Ven e
infórmate

Mil historias
te esperan

Martos Cultural



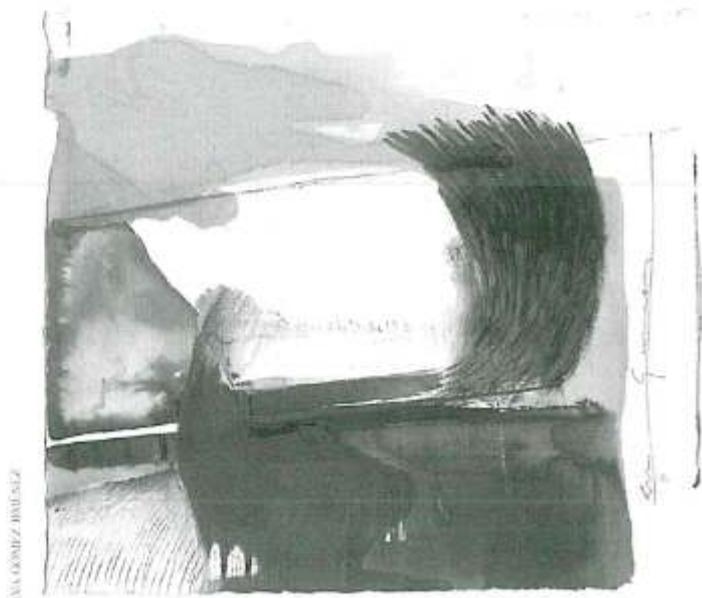
Ganas del Sur

Aurora Barranco Martos

Y porque tengo el corazón mirando al sur,
-como dice el tango cantado por voz amiga-:
sé que los días se nutren de querer,es,
sé que los placeres cuando son sencillos
afloran desde el alma algo similar a la magia
de los instantes;
sé que de las distancias
saltan puentes accesibles;
que de la inconsciencias
surge la sensatez del sentir;
sé de lo cálido del abrazo
y del frío amanecer jubiloso.

Sé, porque el corazón y el sur lo saben,
que no necesito aprovisionarme
de materiales sino de abrazos,
que no me valen los listados
sino la memoria selectiva de belleza,
sé que los disgustos vienen
sin ir a buscarlos,
y las cosas bellas no hay que buscarlas:
las encuentras
cuando miras con la destreza de no enturbiarte
con maldecires ni pegas.

Porque al sur de mi corazón estoy yo
sé que las palabras son poderosas
si son escuchadas,
y que la mejor intención es la de ahondar
hasta que te sorprenda
una cómplice sonrisa o un beso.



ANA GÓMEZ BUSTOS

Porque el sur me llena de vida sé
que las guerras son complicados reveses
de almas ensimismadas de ego,
y que se resuelven con juegos de palabras,
pero sobre todo con palabras.

Porque el corazón del sur me busca
no me siento poderosa,
sino vulnerable, de esa vulnerabilidad
que se acaba en el arranque de dignidad
que todo ser humano posee
hasta encontrarse libre.

Porque los más débiles me entienden,
y los más fuertes no quieren oír.
Porque este día de primavera
tiene sentido en sí mismo
para dar sentido a cualquier vida.

Por eso,
porque lato y me siento viva,
porque se desnudan palabras y queda alma,
porque cada sonrisa esconde una esperanza,
porque cada cambio es una oportunidad,
porque sólo este cielo del sur,
en tarde suave y brisa,
puede entender la eternidad...
...por eso es que
sé que tengo el corazón mirando al sur.



EVA GÓMEZ JIMÉNEZ

¿Consigues dormir por las noches?

Gracia Morales Ortiz

Un despacho. Estanterías con libros. Una mesa, pequeña, con algunas bebidas y vasos. Un escritorio, con una butaca de oficina ante ella y dos sillas enfrente.

Entran un HOMBRE de unos cincuenta años y una MUJER de treinta y tantos. Él viene hablando y ella permanece callada.

HOMBRE: Bueno, Carmen, no se inquiete. Yo ahora trataré de explicarle... Comprendo que esto le resulte extraño, pero ya irá entendiendo. *(Le señala una de las sillas.)* Siéntese. ¿Quiere quitarse el abrigo? ¿No? ¿Un café? ¿O algún licor? ¿No? *(La MUJER permanece silenciosa, mirándolo, apretando fuertemente su bolso contra el cuerpo. De pie.)* Pero siéntese, mujer. *(La mujer obedece.)* Yo sí me voy a servir algo. *(Se pone un licor en un vaso y se sienta en la butaca, frente al escritorio. Pausa. El HOMBRE saborea la bebida.)* Bueno..., ¿está usted asustada? Claro... Pero no debe... En fin, ahora mismo voy a aclararle, Carmen... *(Mira unos papeles que tiene sobre el escritorio.)* Carmen Paoli Herrera, hija de Néstor Paoli, nacida el... 24 de marzo de 1967... *(Silencio.)* ¿Se asombra de que sepa estas cosas...? Bueno, antes lo sabíamos todo y era normal, nadie se extrañaba... Ahora..., ahora cuesta más trabajo, pero ya ve, también hay excepciones. En fin, no era eso lo que quería explicarle. *(Bebe un sorbo de la bebida. Silencio.)* No busco intimidarla; todo lo contrario... Usted querrá saber quién soy yo... La carta no tenía remitente: sólo le solicitaba que viniera... Una dirección, una fecha, una hora... Ha sido usted muy amable... Pero, *(Pantatinamente nervioso.)* ¿por qué ha venido? ¿Eh? ¿Qué esperaba encontrar aquí? ¿Se había hecho alguna idea preconcebida? ¿Eh?... No, no responda. Es una maldita costumbre. La de las preguntas, digo... Una, otra, otra, otra... Nombre, apellidos, edad, estado civil, profesión, ¿dónde estuvo usted...? ¿conocía las actividades de...? ¿había alguien con usted el día en que...? Preguntas. Y ese silencio obstinado de los otros... Como usted, que también se queda ahí callada... Pero, claro, eso era antes... Ahora es distinto. Yo casi agradezco que usted no conteste, porque así yo podré seguir... *(Silencio.)* ¿Sabe usted ya de qué le estoy hablando? Yo hacía eso: preguntar. Algunos hablaban pronto, después de dos o tres sesiones... Otros, en cambio... Como su padre... Néstor... “El Fuguilla”. ¿Le decían así, verdad? Néstor Paoli... *(Mira los papeles.)* Casado con Elisa Herrera... Amigo de David Rosso y de Enrique Soriano...

A Enrique no conseguimos encontrarle... *(Se levanta y comienza a dar vueltas por la habitación.)* Pero, no quería contarle todo eso... ¿Sabe usted quién soy yo?... ¿Quiere que juguemos a lo de las preguntas? Eduardo. Eduardo Martínez de Onís, casado con María Sánchez Acedo, padre de tres hijos, ahora retirado de sus actividades y... *(Se pone delante de ella.)* Míreme. ¿Se acuerda de mí? Sí. Nosotros nos hemos visto ya... Aunque, claro, hace mucho tiempo. Exactamente *(Se acerca al escritorio a mirar los papeles.)*... veintiún años. Usted era una niña..., estudiaba en el colegio de la Merced. Allí la vi por primera vez. *(Leyendo.)* Carmen Paoli. Hija del «Fuguilla», de nueve años de edad, permaneció con nosotros tres días y... Lo apuntábamos todo. Bueno, algunos no lo hacían pero yo sí. Así lo tenía bajo control; apuntado, resultaba más... profesional... En fin, no voy a justificarme. Ahora hay demasiados papeles, ¿sabe? Uno no puede olvidar con tantos papeles. “¿Consigues dormir por las noches?”... No, no le preguntaba a usted. Estoy repitiendo una frase que me dijeron hace poco. Me preguntaron eso... Por teléfono. Alguien. “¿Consigues olvidar antes de conciliar el sueño?”... Esas llamadas... Como si todo volviera a surgir ahora... *(Silencio.)* *(Se acerca a ella.)* Pero, ¿por qué no se quita el abrigo? ¿Tiene prisa? ¿Por qué no deja el bolso, eh? *(Ella se levanta asustada y va hacia una esquina de la habitación.)* No se asuste... No voy a hacerle daño... Está bien... Me mantengo aquí. No la toco siquiera. Pero no se confunda, yo sólo preguntaba. Nada más, sólo preguntaba... A su padre, por ejemplo. Me caía bien su padre... Lo recuerdo. Me gustó que tardara tan poco en presentarse ante nosotros... “¿Les intereso yo, verdad? Pues aquí estoy. Dejen a mi hija marchar...” Hablaba con orgullo... Sí, lo recuerdo... *(La mujer pegada a la pared, va moviéndose hacia la puerta.)* ¿Dónde va? ¡Espere, por favor! No se asuste. No le voy a hacer daño, ya se lo he dicho... En realidad lo que quiero... La he hecho venir para... Ahora es usted quien tiene una hija... y... Pero, ¡siéntese, por Dios!... Verla ahí, pegada a la pared, con esa mirada... Yo no buscaba esto... Yo quería darle el dinero y ya está... Pero usted permanece tan callada, que yo... para llenar el silencio... Para darle sentido a que esté usted aquí y yo... *(Resolutivo, se acerca al escritorio.)* Trescientos mil. No puedo darle más. *(Saca un talonario de cheques de la mesa. Mientras tanto la MU-*

JER comienza a llorar, en silencio, y a tirar los libros de la estantería, primero despacio y cada vez con más rabia.) Pero, ¿qué hace?! ¡Deje eso...! Por favor, tranquilícese. ¡Tranquilícese! (Va a acercarse a la MUJER, pero ella corre hacia la puerta e intenta abrir.) ¡No va a poder! ¡Tengo la llave! Necesitaba que se quedara un rato para hablarle... Porque la mayoría de quienes han venido se han ido antes de que terminara... Y usted... ¡Por favor! No llore más... Las otras me gritaban, me insultaban o me amenazaban, y se iban... Pero usted... No dice nada... Como su padre. Hubiera sido mejor que él hubiera hablado. De todas formas nos terminábamos enterando... (Ella comienza a golpear la puerta.) ¡Deje de hacer eso! ¡Estese quieta! La dejaré ir en cuanto termine... (Escribe algo en el cheque y lo firma.) Tome. Esto es para usted... ¿No lo entiende, verdad? Que ahora, cuando ha pasado ya tanto tiempo, le envíe una carta para... ¡Pero es que las llamadas y tantas cosas como están ocurriendo! María quiere que nos vayamos pero yo antes tengo que dejar algunas cosas... Para su hija. Ese dinero... Nunca viene mal. Elisa. ¿Se llama Elisa, verdad? Como su abuela. ¿Qué edad tiene? ¿Qué va a comprarle con...? ¿Cuatro años, no? ¡Diga! (Progresivamente más violento.) ¿Cuatro? ¿A qué colegio va? ¿Eh? ¿A qué colegio va? ¡Responda! ¡Responda, coño! (Golpea la mesa enérgicamente, mientras la MUJER se acurrca en el suelo, muy asustada. El HOMBRE trata de tranquilizarse.) Lo siento..., de verdad. Lo siento. Créame, yo ya no soy así. Antes... Pero ahora ya no... Tome. (Le va a acercar el cheque. Ella se levanta y corre hacia otro lado.) De acuerdo. Aquí se lo dejo. (Lo deposita sobre el escritorio.) ¿Está bien así? Cójalo. Cójalo y luego la dejaré irse. Mi mujer debe estar preocupada. Siempre lo está, sobre todo ahora, con lo de las llamadas. A veces contesta ella. “¿Has dormido bien esta noche?” Eso me pregunta... (Se va abstraendo al hablar.) Esa voz... “¿Con qué sueñas?”... Reconocería esa voz si... Me pregunta. Ni grita, ni me insulta... “¿Has conseguido olvidar ya?” Sólo eso... (De pronto parece percatarse de la presencia de la MUJER, que lo mira en silencio.) ¿Y tú, Carmen? ¿Habías olvidado ya? ¿Eh? (A cada pregun-



MONICA GORBUNOVA

ta, se va poniendo más agresivo.) ¿Se consigue olvidar? ¿He venido a remover el pasado? ¿Eso he hecho, Carmen? ¿Sospechabas que alguna vez te buscaría? ¿Que alguien como yo te enviaría una carta? ¿Eh? No, claro. Porque no habrías venido, ¿verdad? ¿O sí? ¿Habrías venido si hubieras sabido quién era yo? No, ¿verdad? ¡Habla! ¡Habla, maldita sea! ¿Por qué no me dejas escuchar tu voz? ¡Quiero oírte! ¡Habla!

(Se oyen unos golpes en la puerta y una voz femenina EN OFF.)

VOZ EN OFF: ¡Querido! ¿Estás bien? ¿Qué haces ahí dentro?

(El HOMBRE se acerca a la puerta.)

HOMBRE: Nada, cariño, no te preocupes...

VOZ EN OFF: ¿Con quién estabas hablando? ¿A qué venían esos gritos? ¿Ábreme...

HOMBRE: No es nada, María... (A la MUJER.) Espere aquí. (Abre la puerta y se asoma. La deja entornada. No se le ve, pero se le escucha.) Anda, anda... No te preocupes. No pasa nada. Anda, espérame en el salón... Voy ahora mismo. En serio. No pasa nada...

(Mientras, la MUJER se acerca a la mesa y mira el cheque. Lo coge y lo mete en el bolso. Después se aleja hacia la pared. El HOMBRE vuelve a entrar.)

HOMBRE: Bueno, Carmen. Esta vez no voy a cerrar con llave. Ya puede irse, pero quisiera que se llevara usted (Se acerca a la mesa. No ve el cheque.) ¿Lo ha cogido ya? Entonces, ¿acepta...? Me alegro de que haya decidido...

(A la vez que él habla y se sienta en la butaca, la MUJER se ha ido acercando hasta la puerta. Permanece

quieta observándolo, después saca una pistola del bolso y le apunta. Al ver el arma, él, sorprendido, deja la frase a medias. Al momento parece comprender y se reanuda hacia atrás, sin dejar de mirarla, como si se preparara para morir.)

HOMBRE: Han pasado muchos años..., pero sigue teniendo los mismos ojos que aquella niña del colegio de la Merced.

(El HOMBRE cierra los ojos. La MUJER se queda mirándolo un poco más. Después se vuelve con la pistola en la mano y sale. Se hace el oscuro.)

Algunas muestras más sobre la fortuna literaria de la muerte de los Hermanos Carvajales y Fernando IV El Emplazado

Aurelio Valladares Reguero

INTRODUCCIÓN

Hace ya unos años daba a conocer un trabajo en el que trataba de mostrar la notable repercusión literaria alcanzada por un doble acontecimiento ocurrido en tierras jiennenses a comienzos del siglo XIV: la muerte de los Hermanos Carvajales, arrojados desde La Peña de Martos por orden del rey Fernando IV, y el “emplazamiento ante la justicia divina” del monarca, que se cumple rigurosamente un mes después en Jaén, tal y como habían pronosticado los condenados en el momento de afrontar la injusta sentencia¹. Ambos sucesos, ligados entre sí, son un buen ejemplo de esos hechos de nuestro pasado en que se funden (y confunden) historia y leyenda. Contienen, en efecto, una base real, pero pronto sobre ella se fueron entretejiendo elementos legendarios, hasta el punto de resultar muy difícil discernir luego entre la verdad y la ficción.

No es el momento de repetir ahora las consideraciones que allí hacía sobre este particular, donde citaba diversas crónicas no siempre coincidentes a la hora de presentar tales hechos y aceptar su veracidad.

Tampoco me voy a detener en las obras literarias estudiadas en el citado artículo. Simplemente recordaré que, aparte de aludir a referencias muy concretas que aparecen en algunas de ellas, me centraba en tres romances (los dos primeros anónimos, pertenecientes al llamado *Romancero Viejo*, y otro posterior, del siglo XVI, de Lorenzo de Sepúlveda), dos piezas teatrales del Siglo de Oro (*La inocente sangre* de Lope de Vega y *La prudencia en la mujer* de Tirso de Molina) y cuatro obras del Romanticismo (la narración *Los Hermanos Carvajales* de Telesforo de Trueba y Cossío, el drama *Don Fernando el Emplazado* de Manuel Bretón de los Herreros, el

romance “¡No hay plazo que no se cumpla!” de Isabel Camps Arredondo y la ópera *Don Fernando el Emplazado* de José de Cárdenas y Valentín de Zubiaurre).

Las nueve obras mencionadas, encuadradas en tres momentos estelares de nuestra historia literaria (Romancero, teatro del Siglo de Oro y Romanticismo), reúnen los suficientes ingredientes para apreciar la evolución en el tratamiento del tema según los presupuestos estéticos de cada momento. El material aportado bastaba, pues, para lo que entonces se pretendía; aunque ya aventuraba que tal recuento no se podía dar por definitivo.

Y, en efecto, en el curso de la tarea investigadora que sigo desarrollando sobre todo lo concerniente a la literatura relacionada con la provincia de Jaén, he podido encontrar de momento -nunca se puede afirmar en tales cuestiones que está dicha la última palabra- cinco obras más, que, si bien son menos conocidas que las anteriores, revisten un indudable interés, dado que ofrecen nuevas perspectivas de análisis y sirven, por tanto, de complemento al trabajo que presentaba entonces, hace casi una década.

En otro estudio posterior al ya mencionado, esta vez de carácter bibliográfico y relativo a la poesía difundida en “pliegos sueltos”², recogía un romance correspondiente a esta peculiar modalidad literaria (“La Peña de Martos. Romance histórico”) y aprovechaba la ocasión para citar una edición más de la narración de Trueba y dos obras nuevas (una leyenda en romance de José Lamarque de Novoa y una novela de Manuel Fernández y González)³.

Dadas las características del trabajo que acabo de mencionar, no me pude detener en el análisis de su conte-

nido, por lo que creo llegado el momento de acometerlo y ello me permitirá agregar dos piezas teatrales.

Así pues, aceptando la amable invitación cursada por la dirección de *Aldaba*, voy a intentar cumplir con dicho cometido, que debe entenderse -insisto- como complemento del trabajo presentado en el n° 157 del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (1995).

I.- POESÍA

1.- *La Peña de Martos. Romance histórico*

Comenzamos con esta pieza poética, impresa en la modalidad conocida como "pliegos sueltos o pliegos de cordel", de enorme difusión, sobre todo en los ambientes populares, a lo largo de nuestra historia y, de forma muy especial, a partir del siglo XVIII⁴.

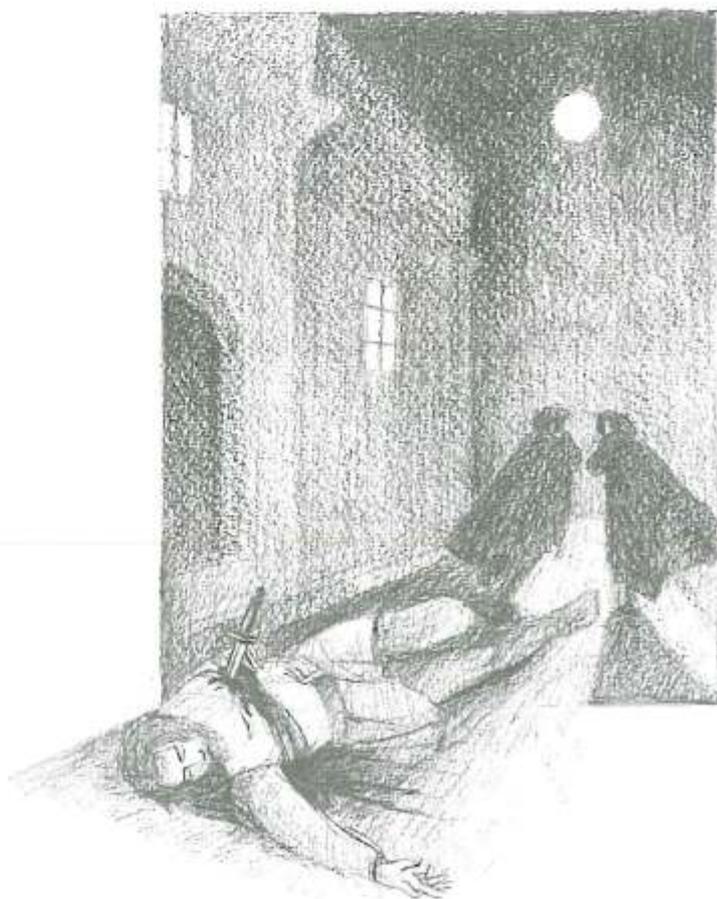
Tengo noticia de dos ediciones: una realizada en Valencia (Imprenta de S. M. Ayoldi, 1870) y otra sin pie de imprenta⁵, cuya fecha se desconoce, pero que, dadas sus características tipográficas, me atrevo a pensar que no está muy alejada cronológicamente de la anterior. Esto no quiere decir que la composición sea de entonces, ya que pudo haber ediciones anteriores, hoy perdidas (fenómeno harto frecuente en este tipo de literatura), puesto que el asunto ha tenido una amplia difusión desde la Edad Media. Tampoco nos aclara mucho el nombre de "Lisardo" (probablemente un seudónimo) que figura al final del texto en la edición sin pie de imprenta, de quien no he conseguido ninguna noticia más en los repertorios bibliográficos consultados. Lo que sí parece claro -al menos por las dos ediciones mencionadas- es que la composición encontró en el ambiente romántico del siglo XIX, tan propicio a las historias y leyendas medievales, el terreno abonado para su éxito. No es casualidad que, salvo los tres casos del Romancero y dos del teatro áureo español, todas las demás obras que recrean el tema se concentren en el periodo comprendido entre 1830 (1840 si consideramos la edición española de Trueba) y 1884; es decir, alrededor de sólo medio siglo.

El poema (que se presenta bajo el subtítulo de "romance histórico") recoge todos los elementos de la historia-leyenda, que presenta siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos, si bien se detiene en aquellos momentos que le interesa resaltar y no duda en agregar algunos detalles novedosos. La propia distribución del texto, con separaciones tipográficas, marca cuatro partes diferenciadas y una final a modo de consideración moral.

1) En la primera parte (de menor extensión que las tres siguientes) se nos relata de forma breve, sin entrar en pormenores, el asesinato de Juan de Benavides, noble favorito del rey Fernando IV, ocurrido durante una noche en Palencia. Ahora bien, lo que sí importa al autor anónimo es destacar cómo el rey, a pesar de detener a muchos sospechosos y someterlos a tortura, no logra averiguar la verdad, por lo que, desesperado, decide partir hacia el frente de batalla contra los moros:

Con ansia mandó buscaran
al asesino en la corte,
y en vano hallarle pensaron
en apartados rincones.
Todo fue inútil, y gente
prendían a troche y moche,
y maltrataban a muchos
por sospecha o delaciones.
Don Fernando de Palencia
desesperado saliose
para hacer la guerra al moro
sin poder vengar al conde⁶.

2) La acción se traslada a tierras jiennenses. Estamos en primavera, lo que da pie a la siguiente descripción:



Brillaba la primavera
con prodigios esplendores
tejiendo ricos matices,
bordando prados y montes.
Traje de verde esmeralda
vestía ufano el bosque,
y las aves en la umbría
se decían sus amores.
Todo a la paz convidaba,
y al misterioso resorte
del cefirillo impalpable
plácidos murmullos se oyen.
Y a Dios elevan conciertos
sin instrumentos ni voces,
bosques, pensil y praderas,
aves, arroyos y flores.

Estando don Pedro, hermano del rey, al frente de las huestes cristianas contra los moros en los campos de Alcaudete, llega Fernando IV a Martos, donde dicta la orden de prisión de dos caballeros templarios, los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, pero sin que nadie sepa de qué se les acusa:

Todo el mundo preguntaba
cuáles fueron las razones
que a aprisionar le indujeran
a los religiosos nobles.
Pero nadie saber pudo
las secretas intenciones
del monarca, y en la villa
el suceso comentose.

Los Carvajales sufren todo tipo de penalidades, que afrontan con la valentía que siempre les había caracterizado. Se temen lo peor y, en efecto, son acusados por el rey de haber dado muerte a Benavides. Ni su confesión de inocencia ni la intervención de villanos y nobles consiguen cambiar el veredicto del monarca, que manda que sean arrojados desde La Peña de Martos, ajusticiamiento que contemplan con dolor e impotencia las gentes de la villa.

De nuevo el hecho fundamental, el emplazamiento y la ejecución de la sentencia, se narra de forma escueta y precisa:

Los dos juntos le emplazaban
ante Dios que al justo acoge,
para de allí a treinta días
a contarse desde entonces.
Y ya a la peña llegados
se cumplen del rey las órdenes...
¡Ya en el fondo del abismo
yacen sin vida dos hombres!

3) El monarca sale de Martos hacia Alcaudete para tomar parte en la lucha. Sin embargo, le asaltan fuertes dolores y se ve forzado a dirigirse a Jaén, donde sus dolencias no remiten:

Llegado a Jaén, sus males
tomaron más proporciones,
y abandonó los negocios
y a su enfermedad rindióse.
Pasaba días muy malos
y otros pasaba mejores,
y en vano de pie o rendido
buscaba mil distracciones.

Parece mejorar su ánimo al recibir la noticia de que se ha conseguido la plaza de Alcaudete. Lo celebra con un opíparo banquete, que le produce un fuerte sueño. Era el jueves día 7 de septiembre de 1312, justo cuando se cumplía el mes de plazo:

¡Treinta días! Pobre rey,
que yace en muelles colchones
soñando glorias y oyendo
los clarines y atambores.
¡Pobre rey, que fue emplazado
y oyó impávido las voces
de dos hombres que inocentes
a su justicia se acogen!

4) El romance se recrea ahora en los fuertes dolores que aquejan al rey y la tortura que le produce el recuerdo de lo sucedido. Hasta que llega su fatídico final:

Al fin rendido se tiende
y nada en redor se oye,
sólo un cuerpo sobre el lecho
yace ya sin alma entonces.
Así murió aquel monarca
que en sus injustos furores
sólo escuchó a la soberbia
que es verdugo de los hombres.

5) Y el poeta, dirigiéndose a su público, concluye su relato con esta especie de moraleja:

Dios es justo, y aquí veis,
mis complacientes lectores,
que Dios castiga al soberbio
aunque su frente corone.
Nadie abuse aquí en la tierra
de los celestiales dones,
que el poder de Dios alcanza
al rey, al rico y al pobre.

Como puede observarse, el romance carga las tintas en la injusticia del rey al condenar a dos inocentes, por lo que recibe el castigo divino. Todo el texto rezuma una fuerte carga moralizadora, que se concreta y resume en los versos finales. Ésta es, sin duda, la nota dominante y a ella queda supeditado el tratamiento de los hechos. La muerte de Benavides y -mucho más importante- la de los Carvajales se presentan con parquedad de medios. El autor anónimo se limita aquí a lo estrictamente necesario. En cambio, se extiende en detalles al describir la injustificada prisión de los dos hermanos y, sobre todo, los sufrimientos del rey previos a su muerte.

Si comparamos esta pieza poética con las restantes obras, se aprecia un elemento novedoso y, en modo alguno, gratuito: se presenta a los Carvajales como religiosos templarios. Conviene recordar, a este respecto, que esta orden militar, fundada a comienzos del siglo XII para la defensa de Tierra Santa, llegó a tener un poder inusitado, sobre todo en países como Francia, donde comenzó una feroz campaña para anularlo, incluso tratando de hacer extensiva la persecución a los otros reinos cristianos, que en principio no eran contrarios a la Orden del Temple. Sin embargo, la decidida intervención del papado inclinó definitivamente la balanza: el papa Clemente V, por bula de 13 de marzo de 1312, suprimía la Orden. Esta aureola de misterio en torno a los caballeros templarios ha perdurado durante siglos en la cultura occidental. Y quizá por ello, el autor de nuestro romance quiso introducirla en su relato. Téngase en cuenta, además, que la fecha de disolución coincide justamente con la de los hechos que nos ocupan. Y no podemos olvidarnos de una de las novelas históricas más importantes del Romanticismo español, *El señor de Bembibre* (1844) de Enrique Gil y Carrasco, una trágica historia de amor ambientada, precisamente, en el momento de la desaparición de la Orden del Temple. No sería nada extraño, dado el éxito de la obra del escritor berciano, pensar en su influencia en el romance que analizamos. De ser así, tendríamos un argumento más -como ya apuntaba al principio- para fecharlo a mediados del siglo XIX o décadas siguientes, cuando la moda romántica seguía dominando en los gustos populares de la España de la época.

Este romance, al igual que otros de su género, no contiene especiales valores literarios, pero sí resulta revelador de la popularidad del tema entre el gran público. Frente a otras obras románticas de autores consagrados que iban dirigidas a lectores selectos, tenemos una nueva versión que buscaba otro tipo de receptores, menos exigentes, pero partícipes de las mismas preferencias. Por otro lado, si la crítica ha podido ver la intención política en el drama de Bretón de los Herberos (lo apuntaba en el trabajo citado: la figura del absolutista Fernando VII parece encarnada en la de su homónimo medieval), no creo que sea muy diferente la pretensión del romance.

2.- José Lamarque de Novoa: *La Peña de Martos* (leyenda poética)

Aunque recurre también al clásico romance (incluso hay coincidencia en el título), esta composición se mueve en un plano diferente. Nos encontramos ahora con un autor de cierto renombre, el sevillano José Lamarque de Novoa (1828-1904), de marcado corte tradicional y clasicista, que nos ha dejado una copiosa producción poética, una de cuyas parcelas será la de leyendas de nuestro pasado, altamente elogiada por algún crítico, como su paisano Mario Méndez Bejarano, pero no así por otros estudiosos⁷.

La leyenda de *La Peña de Martos* aparece recogida en su primera recopilación (*Poesías*, Sevilla, Imprenta de



Manuel P. Salvador, 1867, pp. 141-167) y años más tarde sería incluida en un nuevo poemario (*Sueños de primavera. Leyendas*, 2ª edic. ilustrada, Barcelona, Pons y Cia, Editores Católicos, 1891, pp. 35-69).

Siguiendo la estela de las primeras figuras del Romanticismo que habían cultivado el romance histórico (el Duque de Rivas, José Zorrilla...), si bien ya nos hallamos en la época realista, el poeta sevillano no dudó en recurrir al rico pasado medieval y detenerse en unos hechos que se acomodaban perfectamente a tales pretensiones. Contaba, además, con numerosas fuentes, tanto históricas como literarias, que le ofrecían los materiales suficientes.

Divide su composición en siete apartados, que responden, siguiendo un orden cronológico, a los hitos fundamentales de los acontecimientos. Los títulos son bien elocuentes: I.- "La muerte del valido"; II.- "La sospecha"; III.- "Tirano y víctimas"; IV.- "El emplazamiento"; V.- "La voz de la conciencia"; VI.- "El juicio de Dios"; VII.- "La cruz del lloro".

La obra se muestra bien estructurada, con ricas descripciones coloristas, aunque quizá no llega a transmitir al lector ese aliento poético y fuerza trágica que exigía la propia materia recreada.

Véase, por ejemplo, en estos fragmentos del romance de "El emplazamiento":

Pardas nubes se amontonan
En el ancho firmamento,
Y el sol oculta medroso
Su cabellera de fuego.
Pálida centella a veces
Rasga de la nube el seno,
Y ronco trueno distante
Ruge en prolongados ecos.
En la llanura de Martos,
Cabe el monte giganteo
Que entre las nubes se pierde
Y llegar parece al cielo,
Presa de dolor y espanto
Vaga numeroso pueblo,
Presagiando en sus murmullos
Un triste acontecimiento.
Triste, sí, que ya se acerca
El duro instante supremo
En que los nobles hermanos,
Víctimas del error ciego
De injusto rey, que no abriga
Piedad ni amor en su pecho,

En afrentoso suplicio
Darán su postrer aliento.

(edic. de 1867, pp. 153-154; edic. de 1891, pp. 52-53)

[... ..]

Breve súplica elevaron
Las víctimas al Inmenso,
Y en brazos de sus verdugos
A morir se dispusieron.
El hierro oprimió sus carnes,
¡Indigno, cruel tormento!
Y a poco la horrible caja,
De peña en peña cayendo,
El ronco bramar fingía
Del hondo mar turbulento,
O el ruido que en la sierra
Produce fragoso trueno.
La multitud lanzó entonces
Un quejido lastimero,
Que repitieron, dolientes,
En la montaña los ecos.

(edic. de 1867, p. 157; edic. de 1891, pp. 56-57)

Recurre al mismo procedimiento en "El juicio de Dios (pp. 62-65):

Es del templado septiembre
Una silenciosa tarde,
De esas que lucen tan solo
En pueblos meridionales.
Brilla el sol; mas sus ardores
Mitigan blancos celajes,
Y dar más vida parece
Tibio y perfumado el aire.
Jaén se entrega al reposo;
Desiertas están sus calles;
También dormitando el rey
Lánguido en su lecho yace.
Tras largas noches de insomnio,
Descansa de sus afanes;
Mas su quietud es el brillo
De la luz al apagarse.

(edic. de 1867, pp. 161-162; edic. de 1891, pp. 62-63)

La frialdad constructiva queda patente en el romance final, titulado "La cruz del lloro":

Si pasas, lector, acaso
Alguna vez por la villa
Que de Martos lleva el nombre,
Y de la que fiel publica
Mil tradiciones la fama
Llenas de triste poesía,
Cabe el pie del alto monte

Verás una cruz sencilla
 Que, sobre gradas de piedra
 En tosca columna erguida,
 Del afligido es consuelo
 Y de caminantes guía.
 La llaman *La Cruz del Lloro*,
 Y diz que fue construida
 Para perpetuo recuerdo
 De las lágrimas que un día
 Vertió el pueblo a la memoria
 De las dos ilustres víctimas
 De un rey tirano inmoladas
 A la venganza inaudita.

(edic. de 1867, pp. 164-165; edic. de 1891, pp. 66-67)

El poeta sevillano contempla los acontecimientos desde la perspectiva del pueblo que fue testigo, mudo e impotente, primero de la sentencia injusta de los Carvajales y luego del castigo divino sobre el rey.

La pieza está perfectamente equilibrada en el desarrollo de todos sus elementos. Ahora bien, creo que le sobra retoricismo académico y le falta fuerza poética. En definitiva, agrada, pero no conmueve.



ROMÁN MARTEL, COPPEZ

II.- NARRATIVA

3.- Manuel Fernández y González: *Los hermanos Carvajales*

Estamos ahora ante una novela corta (o quizá inconclusa) del prolífico escritor sevillano Manuel Fernández y González (Sevilla, 1821 - Madrid, 1888), al que se atribuyen más de 300 obras, muchas de ellas publicadas "por entregas", modalidad muy en boga entonces y con la que consiguió pingües beneficios, si bien se valió de colaboradores, a los que en alguna ocasión cabría aplicarles la etiqueta de "negros", siendo el caso más llamativo el del luego célebre novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez.

Había pasado ya la moda de la "novela histórica", que alcanzó su punto culminante en los años de la gran explosión romántica (1834-1849), aunque siguió cultivándose en el periodo siguiente, especialmente en forma de "folletín" (a través de los periódicos), procedimiento que permitía llegar a un número elevado de lectores, sobre todo entre las masas populares de las grandes ciudades.

Dentro de este subgénero narrativo -de escasa calidad, pero de enorme éxito- se inscribe la mayor parte de la producción novelística del sevillano y, en concreto, la obra que ahora nos ocupa, que viene a coincidir con el auge de la novela realista.

Los hermanos Carvajales apareció publicada en el célebre suplemento madrileño *Los Lunes de El Imparcial*, correspondiente a la edición del 17 de octubre de 1881 (pp. 1-2). Ahora bien, no desarrolla toda la historia, sino solamente la parte inicial; es decir, la muerte de Gómez de Benavides en Palencia, en la que no tomaron parte los hermanos Carvajales. Queda, por tanto, la duda de si se trata simplemente de una primera entrega, que el autor pensaba continuar y, por razones que ahora desconozco, se vio truncado el proyecto. El mismo título parece apuntar en tal sentido, ya que no tiene lógica anunciar a tales protagonistas y renunciar al relato de los hechos por los que se hicieron famosos: su ajusticiamiento injusto en Martos y el "emplazamiento" que dieron al rey y que se cumpliría un mes después en Jaén.

Al principio del texto habla el autor de "la vieja crónica que hemos consultado", afirmación que cabe interpretar como un mero recurso literario, aunque no se descar-

ta que se inspirara en cualquiera de las muchas crónicas que recogen la historia. Es lógico que las conociera, pero también debió de tener en cuenta las fuentes literarias ya mencionadas, con las que presenta algunas coincidencias.

Sea como fuere, lo cierto es que el novelista sevillano, retomando elementos ya conocidos y agregando otros de su cosecha, recrea una intrincada historia amorosa, con todos los aditamentos típicos del Romanticismo (ambiente nocturno, origen misterioso de algunos personajes, amores imposibles...), de la que deriva la muerte de Gómez de Benavides. Le interesa, por tanto, detenerse en los sucesos anteriores que dieron lugar a dicho asesinato, hecho fundamental para el desarrollo posterior de los acontecimientos protagonizados por los Carvajales.

El personaje central es María, una joven y bella bordadora que vive, junto a su madre, Ana, en una pequeña casa lindante con el palacio real de Palencia. Ambas mujeres aparecen ante los vecinos como hija y esposa, respectivamente, del escudero Diego de la Hera, de la casa de Benavides. Ana está ya demente y el escudero muere pronto como consecuencia de sus excesos en la bebida. María abre un arcón que guardaba celosamente su padre y se encuentra con una importante cantidad de dinero (mil florines de oro) y unos misteriosos papeles que no se atreve a leer y entrega a su confesor, un religioso del monasterio de San Benito. Éste le revela el contenido de los documentos: hay una partida de bautismo en la que consta que ella es hija de D. Álvaro de Benavides⁸, un noble y rico palentino, y una confesión de su supuesto padre en la que declara que, por servir a un señor (que resulta ser el anterior), se presta a tenerla como hija de él y de su esposa Dña. Ana de Quirós. Y, en cuanto al dinero, es la dote que recibirá cuando, cumplidos los dieciséis años, tome estado de religiosa o de casada. María argumenta que a D. Álvaro ya lo ha heredado su sobrino Gómez de Benavides, quien, además, le ha declarado su amor. El propio confesor, que también siente pasión hacia ella, le aconseja que utilice la dote para ingresar en un convento, a lo que se opone la joven dama, que no quiere abandonar a la mujer que, sin ser su verdadera madre, se ha portado como tal con ella.

El monje se queda con los papeles y María regresa a casa para preguntar a la que tenía por su madre sobre todos estos hechos, pero ésta no se encuentra en condiciones mentales para responder. Mientras tanto, Benavides muestra su disposición a casarse con María y renunciar a sus derechos, en contra de la opinión del religioso, que le había entregado los documentos. Éste se los da a María, pero ella no quiere aceptar lo que allí se dice y los quema.

Entran en liza los hermanos Juan y Pedro de Car-

vajal, miembros de otra distinguida familia palentina, vecina de María. Los dos caballeros, de veinticinco y veintitrés años, respectivamente, que sirven como donceles del rey Fernando IV, han quedado prendados de la belleza de María, aunque Pedro, el más pequeño, cede el protagonismo al mayor.

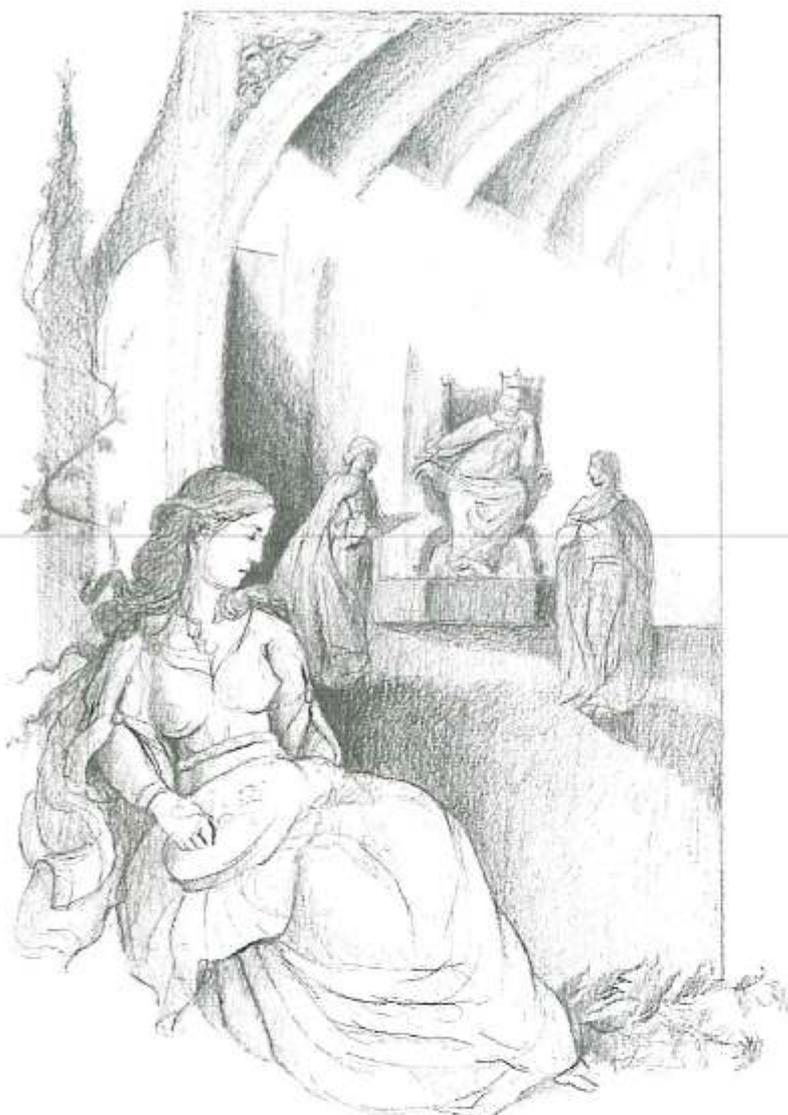
El mismo monarca, de sólo veinticuatro años, se había enamorado, igualmente, de María, si bien ésta se consideraba indigna de tal distinción. Cuando el rey manifiesta sus sentimientos amorosos, Benavides habla mal de ella, en tanto que Juan de Carvajal defiende la buena reputación de la bordadora, con lo que se produce una fuerte discusión. Desde entonces, los Carvajales y los Benavides quedarán marcados por el odio y la hostilidad entre ellos.

Juan enferma de amor y Pedro acude a María rogándole que visite a su hermano para remediarle sus pesares. Acuerdan que él irá a buscarla de noche para acompañarla. Cuando Pedro de Carvajal acude a la cita, observa la sombra de un monje, pero ello no impide que los dos actúen según el plan. Mientras tanto, el monje va a entrar en casa de María, al tiempo que contempla que llega otro hombre que fuerza la puerta para entrar. El religioso se oculta y oye dentro unos gritos de mujer recriminando al intruso haber sido el causante de su deshonra, seguidos del golpe de un cuerpo que cae en tierra. Sale el hombre de la casa y el monje se lanza sobre él y lo asfixia. A continuación penetra en la vivienda y se encuentra con el cadáver de una mujer, pero no es el de María, como había imaginado, sino el de Ana, su madre. Entonces comprende que a quien acaba de dar muerte en la oscuridad de la noche es Benavides.

Regresa María, acompañada de Pedro de Carvajal, y ven a la madre muerta. Se lamenta la dama de haberla dejado sola, aunque el caballero la consuela haciendo notar que, de haber permanecido allí hubiera sido ella la víctima. Colocan el cadáver en la cama y hacen ver que ha fallecido de muerte natural, extremo que confirmarán los médicos. Se realizan los funerales y, finalmente, María se entrega como esposa a Juan de Carvajal.

Según las fuentes cronísticas y otras obras literarias anteriores, no se sabe quién había sido el asesino de Gómez de Benavides. Lo que sí queda manifiesto, es que, a pesar de que el rey lanza su acusación contra los Carvajales, éstos son inocentes, como se demuestra de forma fehaciente al cumplirse el "emplazamiento".

Así pues, la principal novedad del relato de Fernández y González es desvelar -literariamente, por supuesto- el misterio de la muerte de Benavides. Otros au-



DOMINGO MARTÍNEZ TORRES

tores (Lope de Vega, Trueba, Bretón de los Herreros, Cárdenas...) ya habían presentado los amores del rey y de uno de los Carvajales hacia una dama de la familia Benavides, si bien varían los nombres de los protagonistas. Pero esto no le bastaba al novelista sevillano para su propósito. De ahí que introduzca nuevos elementos narrativos y, consiguientemente, más personajes. El principal es el origen misterioso de la bordadora María, que luego resultará ser hija de un noble de la casa Benavides; procedimiento que recuerda al utilizado con los protagonistas de sus respectivos dramas por el Duque de Rivas en *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835) o Antonio García Gutiérrez en *El trovador* (1836), dos ejemplos emblemáticos del Romanticismo español.

Otro personaje importante en la trama amorosa es el religioso de San Benito, confesor y amante en secreto de María, que luego resultará ser el asesino de Benavides. Y para completar la trágica historia, se agregan nuevos ingredientes a la persona del mismo Gómez de Benavides:

haber sido el que había deshonrado a Ana, quien cubre su mancha tomando como hija a María, y estar enamorado de ésta, circunstancia que le lleva a matar a la madre y le acarreará su propia muerte a manos del monje.

El escritor sevillano resuelve con habilidad narrativa el intrincado conflicto, ya que revela al lector todo lo sucedido, pero sin condicionar los acontecimientos posteriores que tendrán por escenario Martos y Jaén. La muerte de Ana no ofrece problemas para su resolución, ya que, al estar muy enferma, pasa como un suceso natural. Por otra parte, ni Juan de Carvajal ni María saben con certeza quién fue el asesino de Benavides. El único testigo que podía aclarar todos los hechos es el religioso, pero, obviamente, callará. Además, nadie va a sospechar de su crimen, porque la pasión amorosa hacia María la ha llevado en secreto.

¿Como habría continuado la narración, de haberla llevado a cabo el novelista sevillano? Es fácil de predecir: el rey Fernando IV, enamorado también de María y enojado por la muerte de su favorito Gómez de Benavides, deducirá, con toda lógica, que los principales sospechosos no pueden ser otros que los hermanos Carvajales, dada la enemistad con la familia Benavides y el hecho, aparentemente revelador, del matrimonio final de uno de ellos con María. Es decir, Fernández y González ofrece su aclaración del punto oscuro de la

historia (el asesinato de Benavides) y sin que ello interfiera la sucesión de los hechos que vendrán después.

La narración no contiene especiales valores literarios. Es más, recurre a procedimientos románticos que ya estaban pasados de moda (recordemos que se publica en 1881), aunque seguían cautivando a muchos lectores, poco exigentes, por lo general, con la calidad del producto ofrecido bajo la forma conocida como "folletines" o "novelas por entregas". No obstante, el autor, experto en estas lides, sabe tratar con acierto los recursos de los que echa mano y agregar puntos de interés a una historia ya muy divulgada.

III.- TEATRO

4.- Manuel Martínez Barrionuevo: *Los Carvajales*

Pasado el fervor romántico, y en pleno auge de la novela realista, nos encontramos con un amplio desarro-

llo del drama histórico, lo que demuestra que el público seguía gustando del teatro que recreaba nuestro pasado.

Uno de los muchos ejemplos que se podían aducir es esta obra del malagueño Manuel Martínez Barrionuevo (Málaga, 1857 - Madrid, 1917), que aparece editada con el siguiente titular: *Los Carvajales: drama en un acto y en verso. Representado con extraordinario éxito en el Teatro Principal de Málaga, en la noche del 12 de octubre de 1884* (2ª edición, Málaga, Tip. de los Hijos de Gil de Montes, 1885)⁹.

Es una pieza relativamente corta (consta de un solo acto, dividido en XV escenas¹⁰), cuya acción se sitúa en Jaén, justo en el momento en que está a punto de expirar el “emplazamiento” del rey Fernando IV. En consecuencia, los hechos anteriores, necesarios para entender la trama, son relatados y comentados “a posteriori” por distintos personajes. Veamos, en síntesis, su argumento.

Se abre la obra con un diálogo entre el infante don Pedro, hermano del rey, y Sancho, quienes comentan que el monarca está enamorado de Leonor. El segundo revela que la dama es hija de Juan de Carvajal, muerto en “las peñas de Martos” hace treinta días, parentesco que el rey desconoce. A continuación entran en escena el trovador Álvaro y un escudero, que recuerdan, junto a Sancho, la muerte en Palencia de don Juan de Benavides, achacada a Juan y Pedro de Carvajal, por lo que fueron despeñados, aunque el mayor de los hermanos “emplazó” al rey. El trovador reprueba la sentencia del rey, en tanto que Sancho considera que los dos acusados eran culpables del crimen.

Leonor se muestra esquiva a los requiebros amorosos de que es objeto por parte del rey, ya que está enamorada de Álvaro, que previamente ha criticado la conducta de Fernando IV ante éste, sin conocer la identidad del interlocutor. Cuando el trovador sabe que su amada es hija de uno de los dos ajusticiados, promete ante ella vengarse.

El rey ha hecho llamar a su hermano, el infante don Pedro, para planificar la guerra contra los moros en la frontera de Málaga, al tiempo que le confiesa su preocupación porque algunos de sus soldados le reprochan lo sucedido con los Carvajales, extremo que no está dispuesto a tolerar. Sin embargo, cuando el monarca queda solo, afloran sus temores.

Se produce un nuevo encuentro entre Leonor y el rey, donde éste expone que se limitó a castigar a los culpables de la muerte de su servidor Benavides. Pero la dama le declara que es hija de uno de los condenados y en ese

momento entra el trovador Álvaro, lo que hace comprender al monarca que los dos están maquinando contra él, por lo que decide ausentarse. Leonor consigue templar los impulsos agresivos de Álvaro hacia el rey, apelando al amor que se profesan, aunque él sigue pensando en la venganza. Mientras tanto, se acrecientan en el monarca los presentimientos negativos y estalla en su conciencia la condena de los Carvajales.

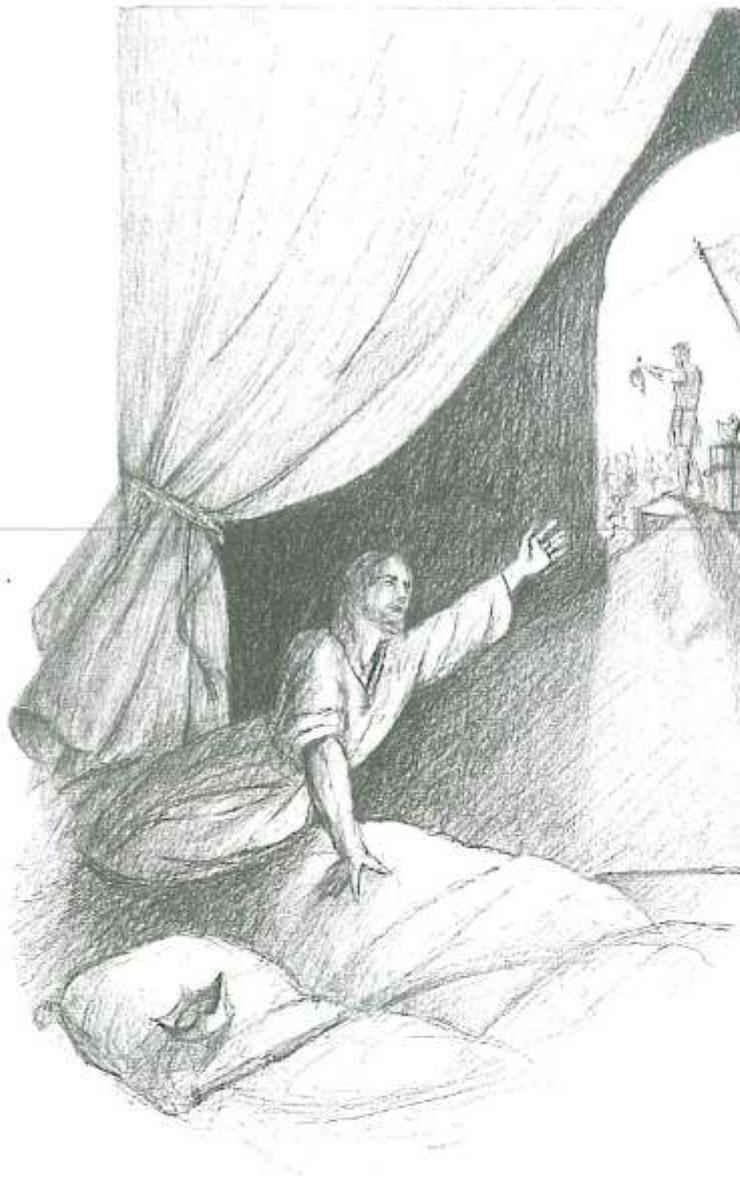
Vuelve a escena Álvaro, con un puñal desenvainado, dispuesto a ejecutar su plan, pero es detenido por Sancho y el escudero, que lo entregan al rey y éste lo condena a muerte. Se acrecientan los temores en el monarca, a quien se aparecen los fantasmas de los Carvajales. Comprueba que se acaba su vida, por lo que pide ayuda y manda que no maten a Álvaro, si bien la orden no llega a tiempo: oye que lo ejecutan y a continuación muere él.

En la escena final, Leonor, desesperada, se dispone a llevar a cabo la venganza, a pesar de que Sancho trata de impedirlo; pero comprueba que el rey ya ha muerto. Y la obra concluye con estas palabras:

SANCHO ¿Estáis satisfecha?
LEONOR ¡Atrás...
que si el doliente desvelo,
siempre con la ley en guerra,
venganza no hallé en la tierra...
me venga Dios desde el cielo!
(edic. cit., p. 40)

Vemos cómo el autor respeta los hechos esenciales de la historia protagonizada por los Carvajales y el rey Fernando IV. Solamente se permite una pequeña licencia (que para nada interfiere el asunto central), sin duda pensando en el auditorio del teatro de su ciudad natal, donde se iba a estrenar la obra: el frente de batalla no estará en Alcaudete, sino en la frontera de Málaga.

Ahora bien, lo mismo que otros predecesores habían introducido personajes y elementos nuevos, así lo hará él también, ajustándose, además, a las exigencias derivadas de la opción de situar la trama en el momento final de la historia. Y para ello recurre a un triángulo amoroso (Fernando IV-Leonor-Álvaro), en el que engarza toda la historia. No se limita, por consiguiente, a repetir motivos ya muy trillados, sino que ofrece un tratamiento del tema, no sólo novedoso, sino también acorde con la moda estética del postromanticismo. Hasta ahora se había mantenido una distancia nítida entre el plano en que se desenvuelve el rey y el de los Carvajales. A éstos sólo les cabe proclamar su inocencia y apelar a la justicia divina. Martínez Barrionuevo se atreve a dar un paso más en el plantea-



cargado, el 26 de enero de 1889, a la temprana edad de 19 años, a pesar de lo cual nos ha dejado algunos poemas humorísticos y varias producciones de carácter cómico.

La obra en cuestión apareció publicada con este explícito titular: *Los Liberales: parodia en un acto y en verso del drama Los Carvajales* (Málaga, Tip. de Poch y Creixell, 1885). Se trata, por tanto, de una imitación jocosa del drama, ya comentado, de Martínez Barrionuevo, dado a conocer -recuérdese- en el teatro donde trabajaba Postigo y Acejo y le sorprendió prematuramente la muerte. Incluso se puede afirmar que la versión de éste se hizo con el consentimiento del primero, ya que entre los dos escritores malagueños existía una buena relación de amistad. Prueba de ello es que en ese mismo año dan a la escena una pieza teatral escrita en colaboración: *¡Pobre madre! Drama en un acto y en verso* (Málaga, Tip. de R. Giral e hijo, 1885).

Desconozco si se representó (y cuándo) *Los Liberales*, aunque, teniendo en cuenta la fecha del estreno de *Los Carvajales* (12-10-1884) y la edición de ambas obras en el mismo año (1885), se debe deducir que sólo mediaron unos meses entre una y otra. Así pues, quien contemplara la puesta en escena de la parodia (o simplemente leyera su texto), podía relacionarla sin ninguna dificultad con el modelo. En realidad, la pieza de Postigo y Acejo no versa directamente sobre el tema de los Carvajales, pero es evidente que no se entiende sin tener presente dicho asunto; de ahí la inclusión en este trabajo. Se adapta, escena por escena, a *Los Carvajales*. Es más, hay una correspondencia total entre los seis personajes de una y otra, incluida la deformación onomástica: Cenacho-Sancho, Perico-D. Pedro, Ferrolando-D. Fernando, Robustiana-Leonor, Bárbaro-Álvaro y Un Nacional-Escudero.

Existe un claro paralelismo -con ligeras variantes- en el planteamiento de la situación: el capitán Ferrolando, que ama a Robustiana, *descendiente en línea curva / de los Liberales*, estando en Ceuta, había arrojado del Peñón del Gato a los hermanos zapateros Juan el Liberal y Periquillo, por creer que habían dado muerte a su sirviente Juanillo Arcaciles. Y, por otra parte, se aman también Bárbaro y Robustiana, que están dispuestos a tomar venganza.

El final del conflicto, como exige el tratamiento paródico, no puede ser trágico, sino feliz. Y así lo resuelve el autor: Ferrolando, después de una borrachera, parece estar muerto, teniendo al lado una botella de aguardiente

miento dramático: un trovador (conocedor de la realidad y ajeno a los intereses de la realeza), que se enamora de la hija de uno de los encausados, se enfrenta abiertamente al rey, aun a costa de arriesgar su vida. Álvaro y Leonor, que responden al arquetipo de la pareja de héroes románticos, al más viejo estilo, no serán los que consumen la venganza, dado que se les adelanta la justicia divina, pero al menos lo intentan. Es la rebelión del pueblo contra la tiranía del dirigente opresor.

5.- José Postigo y Acejo: *Los Liberales* (parodia de *Los Carvajales*)

Una constante del teatro español de todos los tiempos ha sido la realización de obras paródicas de los grandes éxitos. Y aquí tenemos un ejemplo con la pieza de José Postigo y Acejo, escritor nacido en Málaga y fallecido en el Teatro Principal de dicha ciudad, del que estaba en-

que lo delata. Sin embargo, cuando todos creen que ha llegado su final, de repente se levanta airoso y despidе la función con este parlamento dirigido al público, en el que no falta la referencia expresa al autor del drama parodiado:

Por mi gusto me despierto
y no os parezca quimera;
que no es ésta la primera
vez que se levanta un muerto.
Si queréis calmar mis males,
dad un aplauso y lo llevo
a Martínez Barrionuevo,
autor de *Los Carvajales*.
(edic. cit., p. 26)

Los recursos utilizados son los habituales en cualquier parodia: degradación de los personajes (comenzando por sus nombres), habla coloquial repleta de vulgarismos, situaciones cómicas y ridículas, anacronismos, ripios intencionados, etc. Incluso no faltan referencias cultas que, por su inadecuación, provocan la hilaridad. Veamos algunos ejemplos.

- El capitán Ferrolando cierra la escena 5ª con estos versos: *¡Pos de lo que pase aquí / responda er cielo y no yo!*, de igual forma (en el último verso) a como lo hace don Juan Tenorio, tras dar muerte al Comendador y a don Luis Mejía, al final de la primera parte del exitoso drama de Zorrilla.

- El mismo personaje, al referirse a su sirviente Arcaciles en la escena 9ª, dirá: *Tuve yo un gachó a mi lao / valiente y zaragatero / sabiendo más que er Tostao, / y más bruto que un arao / y más manso que un cordero*. No deja de ser una disparatada paradoja que a un hombre "más bruto que un arao" se le aplique el dicho popular que tiene como referente el famoso exégeta y tratadista Alfonso Fernández de Madrigal "El Tostado".

- Cuando Bárbaro se decide a matar a Ferrolando (escena 12ª), concluye su monólogo sacando un cuchillo y pronunciando estas palabras: *¡Voy a matarlo ahora mismo, / y mañana mi heroísmo / sale en la "Correspondencia"*. Se entiende que se refiere al famoso diario noticiero madrileño de la época *La Correspondencia de España*.

- En la escena siguiente Bárbaro es detenido por Cenacho, que reclama la ayuda del Nacional de esta forma: *Tú amárralo de una pata / que no te se vaya a ir, / que por traidor va a morir / como Doña Traviata* (alusión a la famosa ópera de Giuseppe Verdi).

- Ante la situación anterior (escena 13ª), irrumpe en el escenario Ferrolando con esta ridícula intervención: *Sus estoy oyendo pillos / gritando como elefantes, / y no he podido salir antes / porque estaba en calzonillos*.

En otro orden de cosas, llama la atención la adaptación -anacrónica- de la historia medieval a la situación política del momento, haciendo que "los Carvajales" se conviertan en "los Liberales". Recordemos que estamos en el final del reinado de Alfonso XII, cuando muere éste (25-11-1885) sin dejar descendencia (aunque la reina estaba encinta), lo que avivó las esperanzas de carlistas y republicanos, contrarios a la política de partidos turnantes: conservadores y liberales.

Antes de finalizar este recuento, quisiera llamar la atención sobre una obra teatral posterior, cuyo título puede inducir a error. Me estoy refiriendo a *Los Carvajales. Pasatiempo en tres actos y un prólogo* de José María Granada y Jesús Luengo, publicada en la colección "Comedias" (nº 36, año I, Madrid, Siglo XX, 1926, pp. 1-39). Nada tiene que ver con los personajes despeñados en Martos. Se trata de una pieza humorística cuya acción, situada en época moderna, se desarrolla en Alhama de Granada y Madrid. El título procede del apellido de los dos protagonistas: Pepe y Manolo Carvajal.

Debemos concluir, pues, que las cinco obras ahora presentadas, unidas a las del trabajo anterior, confirman la notable fortuna literaria de un tema medieval, cuya mezcla de historia y leyenda le hizo gozar del fervor popular. Y, por otra parte, cabe destacar el hecho de que nueve de ellas corresponden al siglo XIX y se inscriben dentro de los movimientos romántico y postromántico que dominaron casi toda esta centuria y en los que fue una constante la recreación de sucesos ocurridos durante la agitada y a la vez sugerente Edad Media.

¹ "La muerte de los hermanos Carvajales y Fernando IV: fortuna literaria de un tema de ambientación jiennense", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 157, 1995, pp. 199-247.

² "La provincia de Jaén en la poesía popular impresa en pliegos sueltos: repertorio bibliográfico", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 183, 2003, pp. 551-635.

³ *Ibid.*, pp. 560-561.

⁴ Sobre las características de este tipo de literatura, aspecto en el que ahora no me voy a detener, puede verse la "Introducción" del artículo anterior (pp. 551-556), así como la "Bibliografía" que se cita a continuación (pp. 556-560).

⁵ Ambas aparecen descritas en el artículo citado (nº 1, p. 560).

⁶ Seguimos el texto de la edición sin pie de imprenta, aunque adaptando la ortografía a la normativa académica actual.

⁷ José María de Cossío, que estudia el resto de su obra lírica, afirma no compartir el juicio

positivo sobre la poesía de carácter legendario de Lamarque expresado por Méndez Bejarano (*Cinco siglos de poesía española (1850-1900)*, T. I, Madrid, Espasa Calpe, 1960, p. 106).

⁸ Sorprendentemente, en una referencia posterior a este personaje se le da el nombre de "D. Alonso de Benavides". Es un ejemplo de los típicos fallos (bien de imprenta o bien del autor) que aparecen en las narraciones publicadas bajo la fórmula de "folletín", como en este caso.

⁹ No he conseguido localizar ningún ejemplar de la primera edición, que debió de salir a la luz a finales de 1884 o principios de 1885. Muy posiblemente la segunda edición manejada sea una reimpresión de la primera.

¹⁰ En la edición utilizada van numeradas las escenas desde la I a la XVI, pero hay un error en el cómputo, ya que se salta del nº XI al XIII (no existe el XII). Tenemos, por tanto, un total de quince escenas.

Excmo. Ayuntamiento de Martos

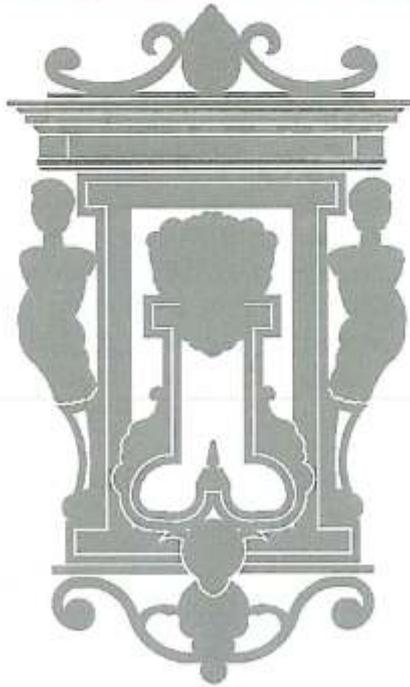
ALDABA

IX
AÑO

ALDABA



ALDABA



Martos Cultural

Avenida de la paz

Ángeles López Carrillo

Continuando con los relatos que nos vinculan a las calles de Martos, la autora nos habla, de forma poética y sutil, de nuestra avenida de la paz, de una paz que evoca respeto y convivencia desde lo cotidiano, de una calle que nos alienta a mejorar nuestro entorno, el más cercano, y dar la bienvenida al diferente, al otro, y compartir con él, bajo la magnífica sombra de sus plátanos emparrados, los retos, jamás fáciles, del quehacer diario.

A su vuelta al país de su madre, Paz descubrió ese tipo de cárcel que crea la pobreza. Comprendió, al asomar la mirada a una de las casas grises, que el ambiente estaba cargado de violencia por esa inseguridad que genera el hecho de levantarse cada mañana con hambre, sin techo ni empleo, y donde el aire vibra con una amenaza cotidiana.

Regresó por conocerse en sus raíces, por ver a sus abuelos y para reconocer la casa, la calle, “la carrera”, la ciudad donde su madre se crió. Era distinto todo, los olores, los colores, el clima; las comidas se parecían a las de su madre, aunque ésta había evolucionado los sabores y cocinaba a medias indígena, a medias andaluza por adopción.

Reconoció en sus abuelos el color de su tez, oscura de aceituna, el rostro anguloso, marcado por los pómulos salientes y los ojos que estiran el triángulo de la cara; con esa dureza que te disipa la primera palabra que se dice con firmeza y ternura dulce por el lenguaje abundante, expresivo, bien construido, razonado; con la sabiduría del que no se sabe distinto sino complementario, con ese sonido a melodía de Sudamérica que era parte de su propia música al hablar, con esas palabras certeras que saben que su malestar es producto de una economía injusta que está por encima de ellos. Se reconocía también en aquella lavadora, ya vieja pero que todavía funcionaba, que su madre mandó cuando los primeros sueldos habían suavizado el hambre de la casa de sus abuelos. La lavadora, el frigorífico eran tal como su madre le había contado; ocupaban, en la casa pobre de suelos gastados y de pinturas descoloridas, un lugar preferente, no tanto por su funcionalidad, sino porque eran el símbolo del bienestar de la hija que emigró a España para salvar de la decadencia y la miseria a los mayores de la familia. Si su madre hubiese vivido más

años para volver, hubiese realizado su sueño: poner una tienda de electrodomésticos.

Sus abuelos la miraban con sorpresa, la admiraban por sus formas, su cara y su palabra dispuesta al diálogo para dar la oportunidad de recuperar las palabras no dichas por la distancia. Paz, pensaban, es nombre del poder humano que está en el afecto. La miraban y veían cómo se le parecía a su madre, sabían que era un milagro del país donde ella emigró para ser el ángel salvador de su pobreza. Johana Caicedo viajó a España gracias a los ahorros de muchos meses de toda la familia. Su referencia eran unos amigos que se habían adelantado en la aventura de buscar la dignidad del trabajo. En España elegir la ciudad donde vivir es sólo buscar el amparo de alguien conocido. Johana buscó en Martos una habitación en casa de sus amigos, quienes le abrieron un camino casi sin tierra, casi sin trayectoria.

Se dedicó a cuidar a personas mayores, un trabajo precioso si lo hinchas de comprensión. Trabajar con personas es siempre un mundo por descubrir. No siempre en las que cuidó encontró el respeto como persona, que necesita más quien no tiene nada, quien tiene que trabajar por poco dinero pero quien tiene la dignidad de proteger su vida con su trabajo, de aspirar a la libertad con su educación y de buscar la seguridad en el respeto que se derrocha.

Al llegar a Martos le sorprendió su estructura, llano y empinado, antiguo y nuevo a la vez. El sueldo le pareció interesante, además de la posibilidad de independizarse de los amigos que le dieron cobijo en su casa. Quedarse a cuidar a una señora mayor, era un trabajo bueno, si la señora la respetaba, tenía una habitación para ella sola, la posibilidad de organizar a su criterio y todo el día para demostrar lo que valía. El respeto se gana con el trabajo responsable.

El afecto con el afecto que se ofrece con esmero. La adaptación, ornamento de la convivencia, con la libertad compatible con la del que tienes al lado. Al llegar a España se sintió extraña. Cuando llevaba unos meses trabajando comprendió que era extranjera, pero no se sentía enemiga en este territorio que, de momento, la observaba y la dejaba caminar en paz.

Su sueldo la fue liberando de la dependencia de sus amigos; hasta pudo alquilarles una habitación para los días libres. Germán Santacruz, otro colombiano como ella, acudía a las reuniones de esos días libres en los que paseaban, veían en los escaparates lo que añoraban y soñaban

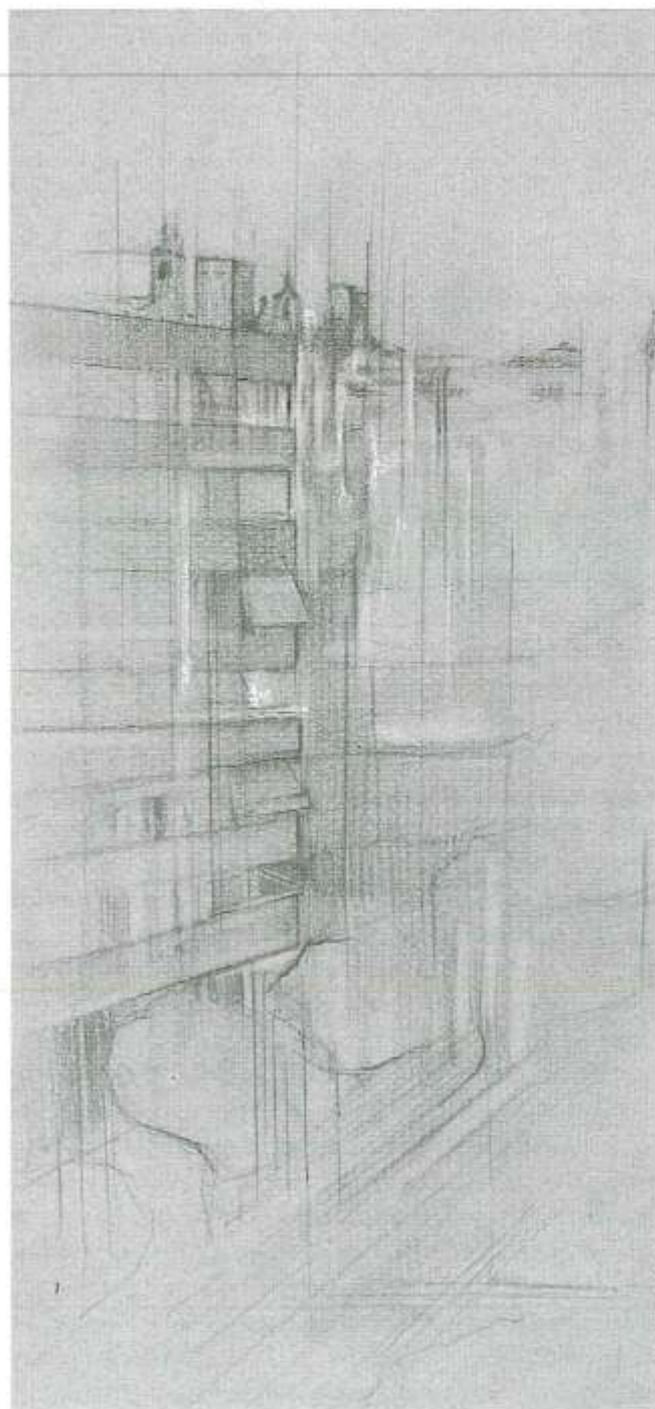
con tenerlo en su país. La relación surgió con naturalidad por la comprensión de los mismos deseos y porque se entendían sin hablar. Los silencios de los que hablan el mismo idioma es la comprensión de las miradas. Del amparo y la compañía surgió el amor y el deseo de que llegara ese día libre que coincidía con el día en que Germán dejaba aparcado el camión con el que viajaba toda la semana y donde vivía. A veces, cuando incluso en él tenían sus encuentros en los días de lluvia, soñaban, con el agua tras los cristales, con comprar uno como ese y llevar los transportes de naranjas en su país; ya no de café pues los estaban "tumbando". No se explicaban cómo el café de Colombia dejaba de ser negocio; de la misma forma que no se explicaban cómo la riqueza de su tierra no suponía su propia mejora.

Uno de esos días, al volver a encontrarse, la melancolía y el amor de Johana estaban llenos de tristeza, de preocupación, de incertidumbre: se había quedado embarazada. En una sola habitación un niño no podía vivir, tampoco en un camión. Sus sueños de un camión propio o de una tienda de electrodomésticos dejaron de ser sueños...¿dónde ir? Esa mezcla de lágrimas, respeto mostrado, personalidad sincera sin color de piel, trabajo con cariño ¿se reconocerían?... Esas horas de su primer mes de embarazo en esa casa de la avenida de la Paz, donde ella trabajaba, se llenaron de noches sin dormir y de días sin pensar.

Todo lo que estaba consiguiendo iba a quedar sólo en proyecto. No sabía si había llegado a vivir sólo en forma de deseo el ser igual que el que camina en dirección opuesta; el ser valiente porque no se es capaz de agredir; el dejar de tener miedo porque tus vecinos no extrañan a nadie; el saber lo que es aspirar porque puedes decidir, porque tiene paridad en las ocasiones, un código que sobrevuela soberano por encima de cada uno, donde el socorro supera al desafío, la explicación a la disputa. Ahora todo parecía tambalearse, ahora que parecía comprender el mundo leyendo la verdad en los periódicos; haciendo algo porque la parte más rica no fuese más pequeña que la más pobre, envidiando que la pareja pueda decidir la llegada de los hijos. Empezaba a perder esa seguridad que era la seguridad del planeta al que casi había dado la vuelta y que en su intuición había sumado como la seguridad de cada hogar, de cada empleo, de cada pueblo que nos acompaña, de cada calle donde nos refugiamos.

Nunca se podía imaginar que la decisión de Ana, la señora a quien cuidaba, fuera de tratarla como a una hija, como si esperara su último nieto, como si la casa necesitara un soplo nuevo donde la cuna y los pañales volvieran a ocupar rincones aburridos por la edad.

Johana en ese embarazo sorprendido por el amparo despertó el amor, no sólo por esa familia a la que sólo le unía la obligación del trabajo, sino también a su nuevo



MANUEL ROMERO DURBAN

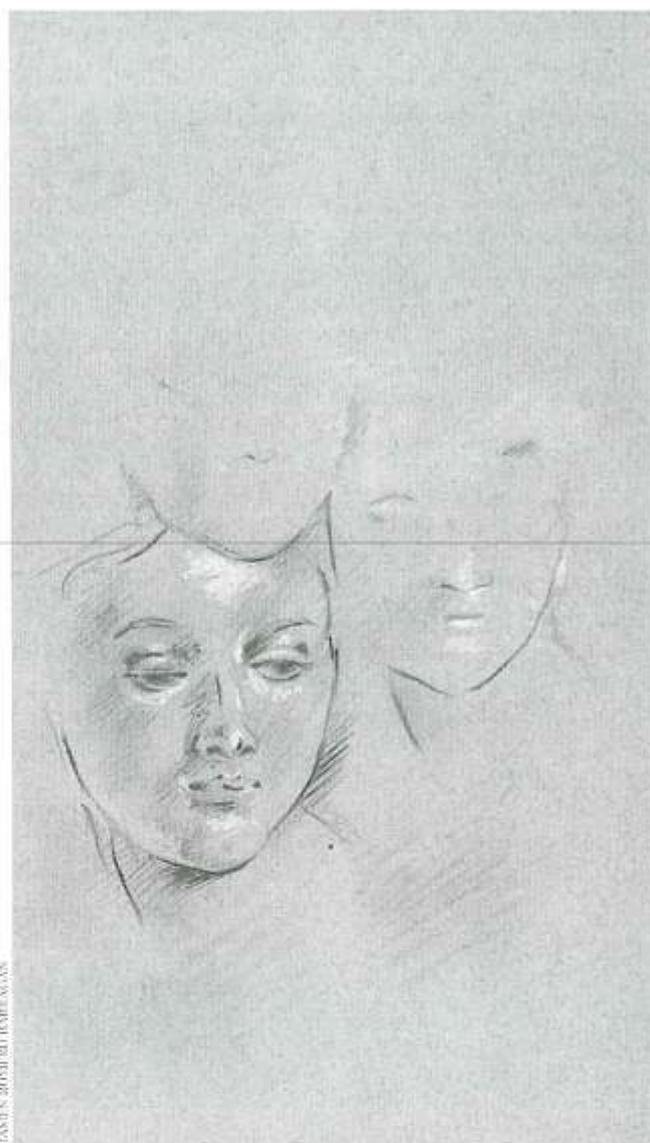
país, a su nueva ciudad, a su nueva calle. Se sintió segura en Martos; pensaba, en su euforia interior, que al llegar aquí la había recibido una calle a la entrada de una ciudad que se eleva, baja a la Vega, asciende hacia la colina en busca de La Peña, la avenida quedaba abajo. A modo de puerta recibe, acoge y conduce como antesala y metáfora de la ciudad al interior de un pueblo que crece con todos. Se antepone nada más entrar en el pueblo como aviso a la dignidad que representa. Johana comprendió, en el diálogo callado de los meses de embarazo, por qué la gente de este pueblo le había puesto paz a esa avenida que abre una acera a la Vega para recibir a los que vienen, la otra mira al abrigo de La Peña para cobijar a los que, como ella, se quedan.

Se sintió acogida en esa calle como metáfora de la ciudad, a su vez metáfora del país con nuevos ciudadanos que son ciudadanos del mundo.

Se acostumbró a aquella calle, la miraba muchas veces desde la ventana de su cuarto; recta corta, amplia como continuación de la avenida principal que te lleva al parque. Los árboles, los falsos plataneros, acompañaban a las casas en su discurrir por las aceras, a la gente que caminaba o se sentaba bajo su discreción y al centro de la calle que iban cubriendo con sus hojas grandes de sombra blanca. Las ramas cada mañana entraban en su balcón, cada mañana también se alargaban buscando al árbol de enfrente, le acompañaban las ramas. En uno de los extremos un semáforo que dejaba que los coches entraran tranquilos en la ciudad y que salieran precipitados en busca de espacios más amplios; en el otro, los pisos amarillos, un bloque de los primeros en Martos en hacer las casas altas. Trabajaba a gusto en el silencio de las mañanas, con la tranquila frescura de sus sombras, con tiendas grandes y separadas, pero nunca había silencio en realidad, sino un rumor que iba creciendo con el día y haciéndose notar en la noche cuando escuchaba desde la cama las conversaciones con sonido de verano, el chirriar de las sillas de las terrazas, los ruidos de los camareros que recogen a deshoras y los gritos sin justificar de los chavales más jóvenes que salen de los locales. En realidad, los ruidos de las motos era lo que más adulteraba la paz de la avenida y el insomnio ilusionante de su habitación.

Su sentimiento cada vez fue más tierno hacia Ana, la mujer que cuidaba, y hacia su familia, que la iba haciendo suya. Nunca, mientras su vientre crecía, llegó a comprender mejor lo que ella estaba viviendo en la avenida de la Paz: la paz, la presencia de la razón, la honestidad, el respeto, la semejanza, la ayuda, el tener en cuenta su opinión, su situación... Hasta comprendió que, además, la paz era el respeto a ese árbol que empezó a crecer más porque ella lo regaba cada mañana.

Vibró cuando su hija, ya sabía que era una niña, se movió y desarrolló su capacidad de amar y pensó que el



STAVEN ROMERO BARRAGÁN

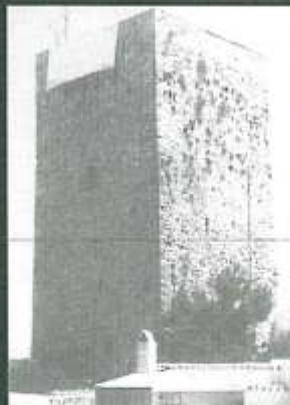
amor era la mejor arma para arreglar las dificultades, porque el mal que vemos en los otros está en nuestra manera interesada de mirar. Ana, a sus noventa años, se sintió feliz, había sido contagiada de sentirse amparada.

Su hija nació el mismo día que España, su país por decisión propia, entró en la guerra de Irak. La alegría de ver a su hija tuvo una sombra de miedo intenso; temió por los de la guerra abierta de allí, ella que sabía lo que era la guerra encubierta de la falta de honestidad de su país. Nunca comprendió que se agotarán las palabras antes de llegar a los acuerdos.

Vivió algunos años más cuidando a Ana con esmero mientras criaba a su hija. Después pudo alquilar un piso y seguir viviendo en la avenida de la Paz, allí tenía buenos vecinos.

Paz, a la vuelta de su viaje a Colombia, supo que era parte de allí y parte de aquí, era de los dos y de ningún sitio; lo que sí tenía claro era por qué se llamaba Paz Caicedo.

PATRIMONIO



Los testigos de una época medieval-moderna nos enorgullecen como ciudad, como villa señera, que tuvo un vivo pasado histórico. Estos vestigios son ahora la mayor muestra de otros tiempos.

Un pueblo es importante por tener una gran historia. Martos ha tenido esa compilación de hechos y acontecimientos que nos hacen poseerla.

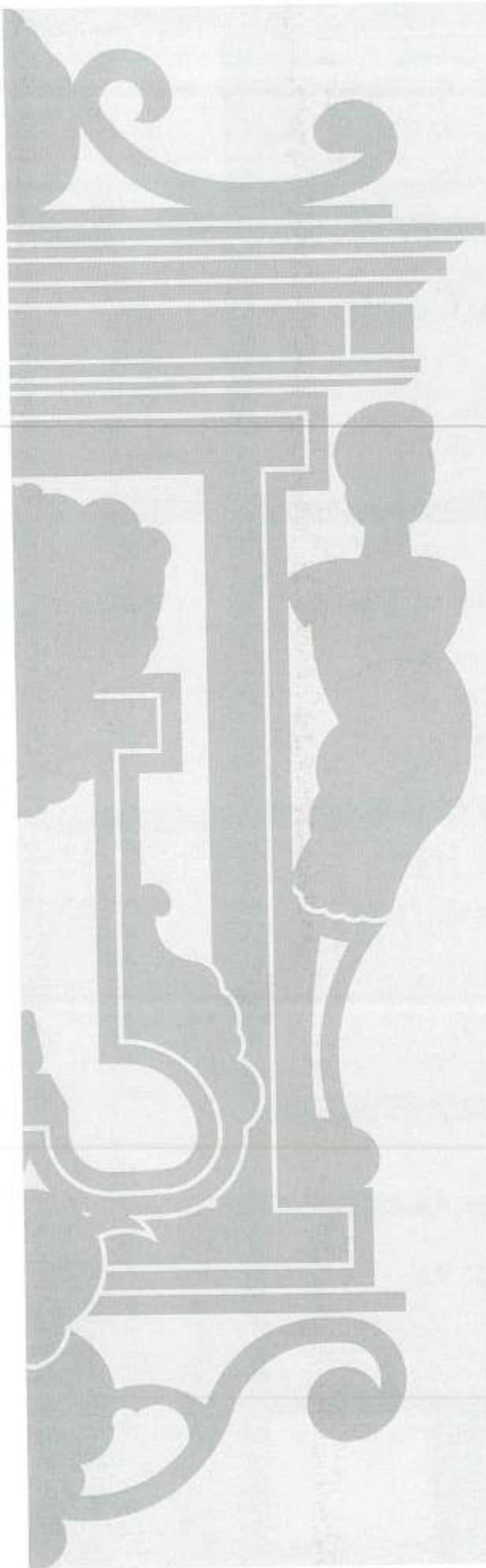
Es hora de que ese pasado, del que nos sentimos orgullosos, se remoce.

La labor de recuperación, restauración, mantenimiento y conservación es de todos, entidades públicas y particulares, todos estamos llamados a realizar estas tareas necesarias y urgentes.

Si el patrimonio es de todos, todos debemos sentirnos obligados a su rehabilitación.

Martos Cultural





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Noticias

ACTOS

VIII Noche de la Copla

DÍA: 14 de agosto
HORA: 22:00 de la noche
Lugar: Auditorio Municipal

XXVII Noche Flamenca

DÍA: 15 de agosto
HORA: 23:00 de la noche
LUGAR: Auditorio Municipal

VI Noche de la Lírca "El barbero de Sevilla"

DÍA: 17 de agosto
HORA: 22:00 de la noche
LUGAR: Auditorio Municipal

Antiquísima Feria del Ganado

DÍAS: del 22 al 25 de agosto
HORA: 8 de la mañana

año 2004

Martos Cultural



Glosario Cultural

2003-2004

CONVOCATORIAS Y CERTÁMENES

- Del 15 al 25 de agosto de 2003, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se mostró una selección de las obras presentadas al XXXI Concurso de Pintura "Ciudad de Martos". Un certamen con una excelente trayectoria de participación y calidad de las obras que llegan desde todo el ámbito europeo.

- El día 20 de agosto de 2003, a las 20:30 horas, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, tuvo lugar la VII Velada Cultural, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Martos Cultural 2003.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos convocó, de nuevo, para Navidad, el VII Concurso de Belenes, que, a través de los escaparates y lugares públicos, pretende dar un impulso a esta tradición en nuestra ciudad. Los concursantes así lo demostraron con su participación y el gran trabajo desarrollado en la elaboración de sus belenes.

- Asimismo, dentro de las Fiestas Navideñas, se celebró el V Concurso de Carrozas para la cabalgata de Reyes.

- Durante los días 21 y 22 de febrero, con motivo del Carnaval, se llevó a cabo el Concurso de Coplas de Carnaval y Concurso de Disfraces.

- Martos Cultural 2004 acoge el XXVIII Certamen Literario "Ciudad de Martos", de ámbito internacional; el XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos", la IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos", el XXII Concurso de Cartel Feria y Fiestas de San Bartolomé y el I Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos", los cuatro abiertos a la Comunidad Europea; y el Concurso de Cartel de la "XXIV Fiesta de la Aceituna", de ámbito español; el XXV Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro", de ámbito internacional; el XXV Concurso Local de Pintura y Di-

bajo, el XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos" y el XV Certamen de Poesía Infantil, los tres de ámbito local, para todos los nacidos o residentes en Martos.

TEATRO

- Teatro Popular. Entre los días 21 y 25 de agosto de 2003, en el Salón de Actos del I.E.S. Fernando III, pudimos disfrutar de las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Eslava:

• Día 21, *Anacleto se divorcia*, de Muñoz Seca.

• Día 22, *¿Quién me compra un lio?*, de José Lucio.

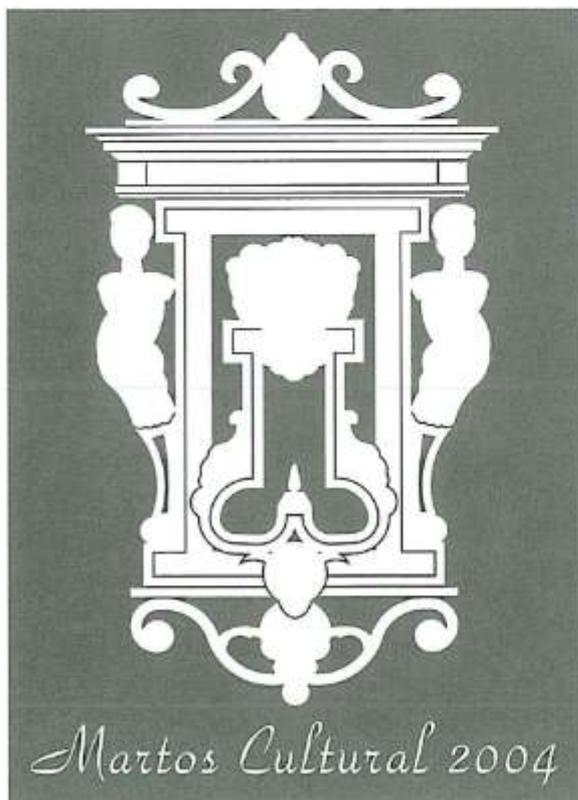
• Día 23, *¿Usted puede ser un asesino?*, de Alfonso Paso.

• Día 24, *Dos paletos en Madrid*, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

• Día 25, *Balada de los tres inocentes*, de Pedro Mario Herrero.

- El día 9 de noviembre de 2003, en la Sala Cultural San Juan de Dios, tuvo lugar la obra de teatro *Un lugar amarillo*, a cargo de Cía. Acidotú, galardonada con el Premio de Teatro Arte y Creación Joven 2003.

- El día 7 de diciembre de 2003 se llevó a cabo la representación de la obra "Náufragos" del dramaturgo marteño Antonio Hernández Centeno, a cargo de la compañía teatral Sin-



tesis Producciones de Sevilla, en la Sala Cultural San Juan de Dios. De nuevo, un trabajo de autor y director levantó gran expectación en nuestra ciudad.

- El día 8 de diciembre de 2003, la degustación del hoyo aceitunero fue amenizada por la representación del espectáculo *Cantares de ciego*, a cargo de José Antonio Aguilar, una divertida versión libre de los romances de ciego clásico.

- El VIII Circuito Provincial de Teatro Escolar corrió a cargo del Teatro La Paca, que representó, en el Salón de Actos del Colegio San Antonio de Padua, la obra *El teatro encantado*. Durante los días 17, 18 y 19 de febrero, cerca de 2.000 escolares de nuestra ciudad y anejos disfrutaron con esta didáctica obra y del buen hacer de esta tradicional compañía.

- Se estrena la obra teatral-musical *El día que te vi*, de Antonio Hernández Centeno, en Colmenar Viejo (Madrid). Fue el 28 de febrero y estuvo magníficamente interpretada por María Ballesteros y Félix Gómez. Aquí empezó una gira que está recorriendo toda la geografía española.

- Teatro Popular. Entre los días 15 y 20 de junio de 2004, en el Au-



ditorio Municipal disfrutamos de las representaciones teatrales de la Compañía Teatro Eslava.

• Día 15, *Anacleto de divorcio*, de Muñoz-Seca.

• Día 16, *Dueña y Señora*, de Adolfo Torrado y Leandro Navarro.

• Día 17, *En un burro tres baturros*, de Alberto Novión.

• Día 18, *Manda a tu suegra a Sevilla*, de José Lucio.

• Día 19, *¿Quién me compra un lío?*, de José Lucio.

• Día 20, *La venganza de Don Mendo*, de Muñoz-Seca.

- Los días 23 y 25 de julio de 2004, se representó la obra *Silencio se estrena* del dramaturgo londinense Michael Frayn, a cargo de la compañía teatral La Fragua y la Luna, en el Auditorio Municipal.

CONCIERTOS

- El día 13 de agosto de 2003, el Auditorio Municipal acogió la actuación de la *Gran Orquesta de Música Ligerá*, a cargo de la Asociación Cultural de Linares.

- El día 15 de agosto, concierto de Jazz, a cargo de Javier Galisteo Group, dentro del *Circuito Andaluz*

de Música, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 16 de agosto de 2003, en el Auditorio Municipal, tuvo lugar la *Noche de la Copla*, con la actuación de *Entre Olivares*, *Comparsa La Fragua*, *Las Soles* y *Elsa Ríos* (solista en el programa Bravo por la tarde). Lleno total en nuestro Auditorio.

- El día 18 de agosto de 2003, en el Auditorio Municipal, se puso en escena la zarzuela *La rosa del azafrán*, a cargo de la *Asociación Cultural Amigos de la Zarzuela* de Torrejón de Ardoz (Madrid).

- El mismo día 18, en la Caseta Municipal, concierto del grupo *Los Mojinos Escocíos*.

- El día 19 de agosto de 2003 el público presente en el Auditorio Municipal disfrutó de la *Gala Lírica de los Tres Tenores*, a cargo de *Concertlírica*.

- El día 23 de agosto de 2003 tuvo lugar la actuación de *Ecos del Rocío* en el Auditorio Municipal.

- El día 6 de septiembre de 2003, música antigua a cargo de *La Correnta*, dentro del *Circuito Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 28 de septiembre de 2003, música española y francesa para arpa a cargo de Isabel Maynés, dentro del *Circuito Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 3 de octubre de 2003, música contemporánea a cargo de Marcelo de la Puebla, dentro del *Circuito Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios. Un auténtico virtuoso de la guitarra e instrumentos hispanoamericanos.

- El día 24 de octubre de 2003, música clásica a cargo de la *Orquesta*

Manuel de Falla, dentro del *Círculo Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- Durante el mes de octubre, tradicionales *Conciertos de Otoño* a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en el Parque Municipal Manuel Carrasco.

- El día 8 de noviembre, el Dúo M^a Esther Guzmán y Luis Orden nos deleitaron con un hermoso concierto de música clásica, dentro del *Círculo Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 22 de noviembre de 2003, música antigua a cargo de *Intavolatura*, dentro del *Círculo Andaluz de Música*, en la Sala Cultural San Juan de Dios. El concierto tuvo una peculiar puesta en escena al estar iluminado exclusivamente con velas.

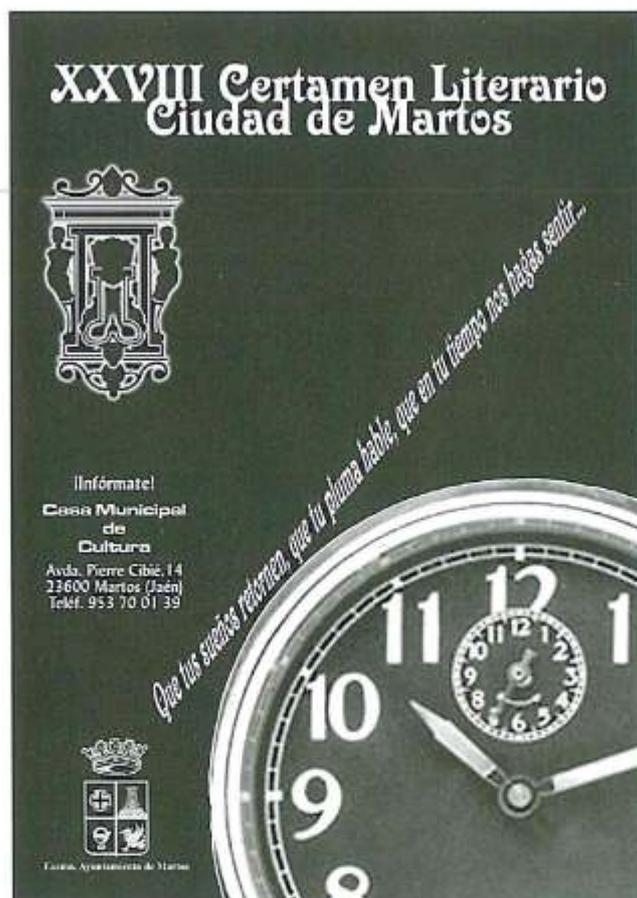
- El día 5 de diciembre de 2003, actuación del grupo *Alquimia*, con el programa *Música de la España de las tres culturas*, dentro de los actos programados para la XXIII Fiesta de la Aceituna, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El 6 de diciembre de 2003 se celebró el Día de la Constitución, con un concierto a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en la Plaza de la Constitución, con motivo del 25º Aniversario de la Constitución Española.

- El día 10 de diciembre de 2003, concierto didáctico para alumnos de educación primaria, a cargo del grupo *Nelken*, con el programa *Música en los zapatos*, dentro del *Círculo Andaluz de Música*, en el Colegio San Antonio de Padua.

- El día 28 de febrero de 2004, a las 12 horas y en la Plaza de la Constitución, se celebró el tradicional *Concierto Día de Andalucía*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

- El mismo día, *Canciones y poemas de la Transición*, a cargo de Paco Damas, en la Sala Cultural San Juan de Dios.



- El día 29 de febrero de 2004, tiene lugar el *IV Certamen de Música Cofrade Julio Moreno Vico*, en el Auditorio Municipal, organizado por la *Asociación Cultural Monte Calvario*.

- El 26 de marzo de 2004, la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta acogió un *Concierto de Música Sacra* a cargo de la *Coral Yucitana*, con motivo de la presentación del número 4 de la revista *Nazareno*.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos y la Junta de Andalucía han firmado, de nuevo, el convenio por el

cual nuestro Ayuntamiento vuelve a formar parte del *Círculo Andaluz de Música* para el año de 2004. Dicho acuerdo está permitiendo que conciertos de altísima calidad pasen por la ciudad de Martos.

• Día 24 de abril, música antigua a cargo de Sofía Prada y Antonio Calero, con el programa *La Herencia de Sefarad*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

• Día 8 de mayo, concierto de jazz a cargo de Tito Alcedo & Fernando Bellver, con el programa *Homenaje a Django Reinhardt*, en el Sala Cultural San Juan de Dios.

• Día 26 de junio, música clásica a cargo del cuarteto *Ars Nova*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

• Día 10 de julio, música folk a cargo del grupo *Lombarda*, con el programa *El sonido de las tradiciones*, en el Auditorio Municipal.

- El día 24 de julio de 2004, tuvo lugar el *Festival de Bandas de Música*, en el Auditorio Municipal, organizado por la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

- El día 31 de julio de 2004, se celebró el *Carnavalito de Verano*, en el Auditorio Municipal, organizado por la *Asociación Carnavalesca Los Majaretas*.

FLAMENCO

- El 15 de agosto de 2003 tuvo lugar la *XXVI Noche Flamenca* celebrada en el Auditorio Municipal. Actuaron, al cante: Aurora Vargas, Pansequito, Antonio Reyes y Antonio Carrillo (cantaor local). Todos actuaron con su guitarra y palmero. Además actuó el cuadro flamenco: al

baile, Kika Quesada (de Granada), Raimundo Rene (de Granada) y Mari Carmen Laguna (de Martos); al cante, Maite Ontiveros y a la guitarra, Nicolás Martínez.

- El día 5 de diciembre de 2003 tuvo lugar la *XI Velada Flamenca Aceitunera* en la Peña Flamenca de Martos. *Encuentro con la guitarra: Noche de Luna Andalusí*, a cargo de Daniel Casares y Paco Javier Jimeno. También actuaron: al cante, Jorge Vilches (ganador del Concurso Nacional de Cante Flamenco para Gente Joven), acompañado a la guitarra por Jesús Estrada.

- El día 27 de febrero de 2004, en nuestra Peña Flamenca, *Velada Flamenca Día de Andalucía*. Al cante, Eloy Cortés, Mariano Morillas (Primer Premio en el Concurso de La Unión, Linares, Vallecas, Alcobendas, Jaén, etc.) y Gema Jiménez (ganadora del último Concurso de Tarantas de Linares). A la guitarra, Pepe Rojo y Juan Ballesteros.

- Se celebra el *II Concurso de Saetas Ciudad de Martos*, del 20 de marzo al 3 de abril de 2004, organizado por nuestro Excmo. Ayuntamiento en colaboración con la Peña Flamenca de Martos.

- El día 25 de junio, en la Plazeta de la Virgen de la Villa, tiene lugar la *Velada Flamenca de San Juan*, a cargo de Ana Reverte.

EXPOSICIONES

- Del 15 al 25 de agosto de 2003, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud tuvo lugar la exposición del *XXXI Concurso de Pintura Ciudad de Martos*, con una selección de las obras presentadas al certamen.

- Del 15 de octubre al 16 de noviembre de 2003, la Casa Municipal de Cultura y Juventud acoge la exposición: *Los Millares. Una civilización Milenaria en Andalucía*, realizada en colaboración con la Fundación La Caixa.

- *X Concurso Exposición Ornitológica Ciudad de Martos*, a cargo de la Asociación Ornitológica-Silvestrista Tuccitana. La exposición tuvo lugar del 2 al 18 de noviembre de 2003 en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- Del 7 al 24 de noviembre de 2003, exposición: *Rafael Alberti, el poema compartido*. La exposición itinerante, que ha recorrido las poblaciones más importantes de Andalucía, estuvo alojada en los centros de secundaria de nues-

tra ciudad. Actividad llevada a cabo en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras.

- Del 13 al 26 de noviembre de 2003 tuvo lugar la *Exposición IV Salón de Otoño de Pintores Marteños*. Se llevó a cabo en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, organizada por la Asociación Artístico Cultural Tucci, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Martos.

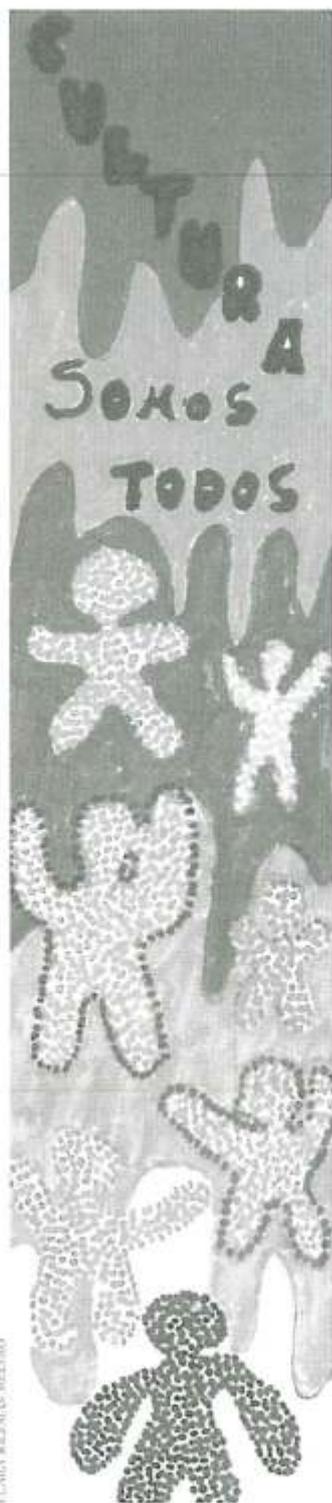
- Del 1 al 8 de diciembre de 2003, dentro de la *XXIII Fiesta de la Aceituna*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se celebró la *XXVIII Exposición Filatélica y de Coleccionismo* dedicada al Maestro Álvarez Alonso y la *Exposición correspondiente al XXIV Concurso Local de Pintura*, así como una *Exposición de Bonsais*.

- Del 24 de diciembre de 2003 al 6 de enero de 2004, *Exposición de fotografías de Belén Ocaña*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- Del 19 al 21 y del 26 al 28 de marzo de 2004, *Exposición de fotografías del I y II Concurso de Fotografía Cofrade*, en la Sala Cultural San Juan de Dios. Esta exposición se trasladó al Salón Parroquial de la Iglesia de San Francisco entre los días 4 y 9 de abril de 2004.

- Del 24 al 31 de marzo, en la Sala Municipal de Exposiciones se mostró *¿Todavía crees que los desastres son naturales?*, una serie de fotografías que inciden en la campaña sobre vulnerabilidad social en Centroamérica.

- Del 1 al 15 de abril de 2004, *Exposición de Pintura de Julio Rodríguez Díaz*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.



CLARA BELÉN OCAÑA

- Del 23 al 30 de abril de 2004, *Exposiciones del IV Concurso de Marcapáginas, y Muestra de los Fondos del Archivo Histórico Municipal de Martos*, bajo el título *Los Alcaldes de Martos en su Archivo Histórico Municipal (1890 - 1906)*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- Del 21 al 30 de junio de 2004, en la Sala Cultural San Juan de Dios primero y después en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se llevó a cabo la *Exposición del XXII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*.

PUBLICACIONES

- El número 14 de *Aldaba* se presentó el día 15 de agosto de 2003, en un espacio tan sugerente y atractivo como la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 6 de diciembre de 2003 se presentó el número 15 de *Aldaba*. Este número tenía un protagonista claro: el aceite de oliva. Se celebró en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 26 de marzo de 2004 se lleva a cabo la presentación del número 4 de la revista *Nazareno*, en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta y la carpeta de láminas

Nazarenos en la Semana Santa de Martos.

- Con motivo de la Semana Santa 2004, se edita el número 2 de la revista *Juanillón*, guía didáctica para seguir las diversas procesiones y pasos de nuestra Semana Santa.

- El marteño J. de la Rosa Caballero, cardiólogo, presenta en Madrid, ciudad en la que reside, su libro de poemas *Reflexiones*.

CARNAVAL

- El 21 de febrero de 2004, en unos abarrotados Salones Moris tuvo lugar el *IX Pregón de Carnaval* a cargo de D. Jesús Mora Ortega, quien realizó un discurso lleno de humor y simpatía. A continuación tuvo lugar el *Festival de Agrupaciones de Carnaval (modalidad de adultos)*, en la que participaron *Clon Me Cigarrón* (Jaén), *El Coliseo* (Martos), *Días de mercaillo, huevas fritos y dsoriaillo* (Bailén), *Agñese antes de usar* (Puertollano), *Espartería* (Úbeda) y *Esta noche rompemos...*

agnas (Úbeda).

- El mismo día se celebró el *Gran Baile de Carnaval* y el *Concurso de Disfraces* en la Plaza de la Fuente Nueva, que contó con una gran participación y donde pudimos disfrutar de la originalidad e ingenio de los disfraces. El mejor disfraz de adultos fue para

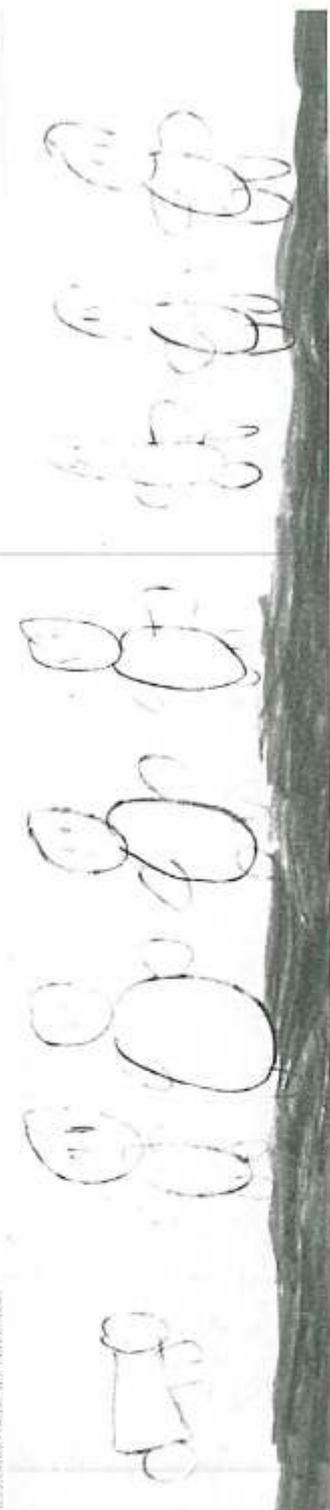
Madame Scottex, de M^a Carmen Malo León; además, el jurado decide otorgar, de forma excepcional, un segundo premio al disfraz *Hojalatero viene, hojalatero va*, de Jesús Gómez Martínez. Mejor disfraz infantil para *Niño vestido de época*, de Francisco Zúcar López. En cuanto a los disfraces de grupo, el primer premio recayó en *Los toreros muertos*, el segundo para *Asterix y Obelix: Misión Cleopatra*, el tercer premio fue para *Las ex-novias del Príncipe* y el cuarto premio para *Este año arde Troya... ¡Fijo!*

- El domingo 22 de marzo de 2004 tuvo lugar la *Fiesta de Carnaval* en el Auditorio Municipal. De nuevo pudimos divertirnos con la actuación de las Agrupaciones de Carnaval. Y para finalizar el Carnaval 2004, se celebró el *Entierro de la Sardina*, en esta ocasión organizado por la Asociación de Vecinos Fuente de la Villa.

FERIAS Y FIESTAS

- Del 8 al 10 de agosto de 2003, en la Avenida Pierre Cibié, se llevó a cabo un *Mercado Medieval* de artesanía, oficios tradicionales, exposición y espectáculos a cargo de la Agrupación Nacional de Artesanos y Antiguos Oficios de Talavera de la Reina (Toledo), con motivo de las Fiestas del Barrio de la Cruz del Lloro, en honor a los Hermanos Carvajales.

- El día 17 de agosto de 2003, el Auditorio Municipal se llenó de un público interesado en oír el pregón de Feria de D. Antonio Hernández Centeno, muy conocido por su profesión vinculada al mundo de la televisión, del cine y, sobre todo, del teatro. Lo presentó su amigo Jesús de la Torre Olid, quien elogió la trayectoria, personal y profesional, de su compañero. El emotivo y evocador *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* fue sucedido por la actuación de la Ban-



da de Música Maestro Soler y, a continuación, se llevó a cabo la *Coronación de la Reina de las Fiestas 2003*.

- Del 21 al 25 de agosto de 2003 tuvo lugar la *Feria y Fiestas de San Bartolomé*, en la que se desarrollaron las actividades propias de estos días.

- Del 22 al 25 de agosto de 2003, cada tarde, junto a la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se desarrolló el *Festival Infantil*, en el que los más pequeños pudieron disfrutar de unas horas de juego y diversión.

- Del 22 al 25 de agosto de 2003, y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional *Feria de Ganado*, frente a la Gasolinera del Rosalejo.

- La *XXIII Fiesta de la Aceituna* fue pregonada, el día 8 de diciembre, por el *Excmo. Sr. D. Gaspar Zarrías Arévalo* (Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía), en la Sala Cultural San Juan de Dios, siendo presentado por nuestro Alcalde *D. José A. Saavedra Moreno*. El olivar y los vínculos del Consejero con nuestra tierra hicieron del pregón un acto entrañable.

- Del 2 al 8 de diciembre de 2003, en la Avenida Pierre Cibié, tuvo lugar una *Muestra de Artesanía Multicultural*.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

- *Club de Lectura*. Cada viernes, los veinte componentes del Club de lectura se citan en la Biblioteca Pública Municipal para intercambiar impresiones sobre el libro que en ese momento están leyendo. La continuidad de esta actividad de animación lectora y el entusiasmo de las personas que cada semana se reúnen, han hecho de ella una de las más atractivas y demandadas por la población adulta de nuestra localidad. Los libros

que se han leído a lo largo del año han sido los siguientes:

• *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert.

• *El manuscrito carmesí*, de Antonio Gala.

• *El viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda.

• *El último minuto*, de Andrés Neuman.

• *Puerta de Indias*, de Manuel Pimentel.

• *Sefarad*, de Antonio Muñoz Molina.

• *La canción de Dorotea*, de Rosa Regás.

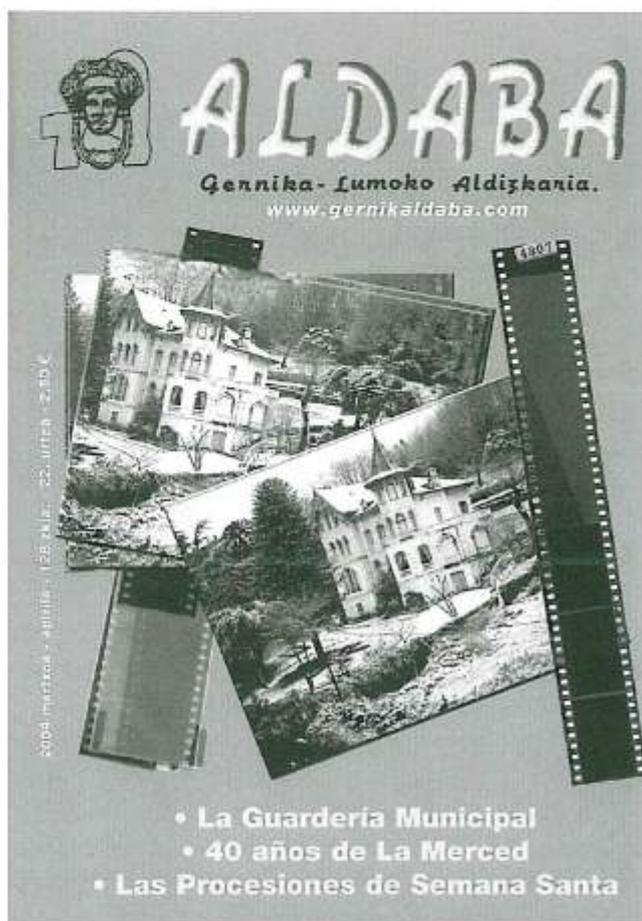
• *Volavérum*, de Antonio Larreta.

- Desde septiembre de 2003 hasta enero de 2004, se llevó a cabo la actividad *La maleta viajera* (Biblioteca itinerante), en el Colegio Fernando IV de Monte Lope Álvarez. Un lote de unos doscientos libros aproximadamente, para lectores infantiles y juveniles, componen *la maleta viajera*. Este material ya ha pasado a formar parte de la Biblioteca del Colegio Público Fernando IV, quedándose en sus estanterías de forma permanente.

- Desde octubre de 2003 a junio de 2004, visitas

guiadas para escolares a la Casa Municipal de Cultura y Juventud. Los más pequeños tienen su primer contacto con los servicios que ofrece este edificio que engloba las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal, Archivo Histórico Municipal, Sala de Exposiciones, Salón de Actos, Centro de Información Juvenil y punto de información cultural y turística de nuestra ciudad. En un recorrido de algo más de una hora los escolares conocen la Biblioteca, sus fondos, los servicios que ofrece, se les anima para que se hagan el carné de lector, etc. El Área de Cultura hace extensiva esta oferta de visita cultural a todos los colectivos de jóvenes y adultos interesados en conocer nuestro edificio.

- Del 4 noviembre al 12 de diciembre de 2003 se realizó el *II Taller de Narración* en el Centro de Educación de Adultos "Federico García Lorca", dentro de las actividades pro-



ALDABA
Gernika-Lumoko Aldizkaria.
www.gernikaldaba.com

2004 martxoak - apirilak - irabazialak - 22. urtea - 2.30€

- La Guardería Municipal
- 40 años de La Merced
- Las Procesiones de Semana Santa

Revista editada en el País Vasco con el nombre de Aldaba.

gramadas con el Centro Andaluz de las Letras. El taller estuvo impartido por la marteña Noelia Camacho, experta en animación lectora.

- *Cuentacuentos*. El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Centro Andaluz de las Letras han organizado varias sesiones de *Cuentacuentos* en Martos y sus pedanías, siendo el grupo de teatro *Lata de Conservas* el encargado de llevarlas a cabo.

• Día 4 de noviembre de 2003, en el Colegio Público Fernando IV de Monte Lope Álvarez.

• Día 4 de diciembre de 2003, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

• Día 19 de abril de 2004, en el Colegio Público Fernando IV de Monte Lope Álvarez y en el Colegio Público Antonio Pérez Cerezo de Las Casillas.

• Día 20 de abril, en la Biblioteca Infantil.

- *Días 6, 13 y 20 de noviembre de 2003. Taller de animación lectora* a cargo del grupo *Tacirupeca*, de Granada, dirigido a los alumnos de Educación Primaria del Colegio Público Fernando IV de Monte Lope Álvarez. En este taller los alumnos aprendieron a contar cuentos, a escribirlos y a ilustrarlos, finalizando, cada uno, con la encuadernación manual de su propio libro.

- *Talleres de animación lectora*. En colaboración con el Centro Andaluz de las Letras, la Biblioteca Pública Municipal ha organizado, en el Colegio Público Tucci, varios talleres, enlazados entre sí, con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.

• Durante los meses de enero y febrero de 2004: *Taller de recopilación*

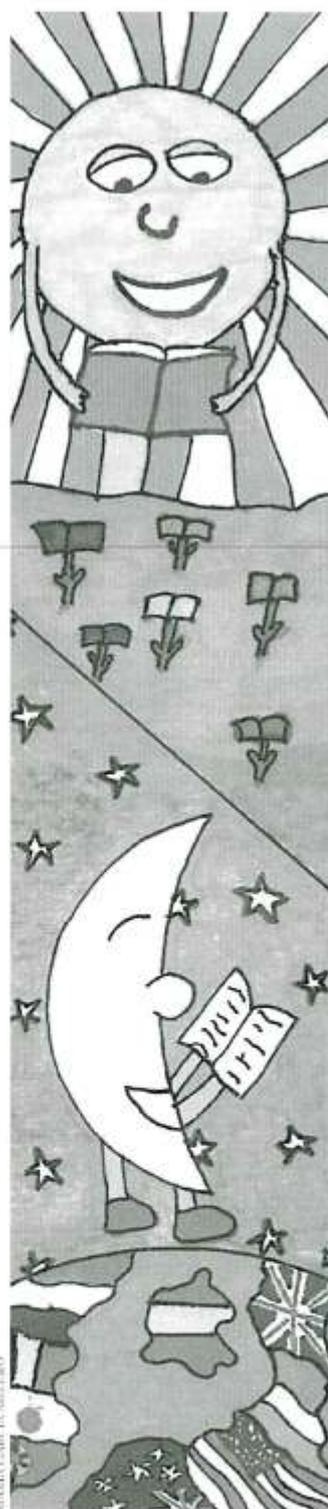
de relatos de la tradición oral. Con la colaboración del AMPA y del profesorado de este centro, se han recopilado historias reales y leyendas de tradición oral de Martos y sus pedanías.

• Durante los meses de marzo y abril de 2004: *Taller de narración para escolares*. Utilizando el material recopilado de relatos de tradición oral, y con la orientación y ayuda de un monitor, se enseñó a los alumnos a escribir las historias conseguidas y las técnicas para contarlas en público.

• En el mes de mayo de 2004: *Taller de ilustración*, a cargo de Esperanza Campos. Los alumnos ilustraron los relatos escritos en el taller anterior y se les enseñó el interés que tiene la ilustración en los libros, así como la importancia de desarrollar su creatividad manifestando en imágenes lo expresado por escrito.

• En junio de 2004 se llevó a cabo una visita guiada a una imprenta local, donde los participantes en los distintos talleres pudieron apreciar el trabajo final de la elaboración de un libro, su impresión.

- Desde el 1 de enero al 30 de mayo de 2004, y enmarcado en las ac-



tividades del Plan Andaluz de Fomento de la Lectura 2002-2004, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud de Martos se ha llevado a cabo un *Taller de formación de usuarios*. Dirigido a los usuarios adultos de Martos y sus pedanías, el taller ha servido para dar a conocer el funcionamiento del centro en su totalidad (Biblioteca, Archivo Histórico, Salas de Exposiciones, Salón de Actos, Centro de Información Juvenil y zonas administrativas), centrándose en la Biblioteca e informando de los servicios que ofrece, las actividades que organiza, sus normas de uso y funcionamiento, etc. El taller fue impartido por M^a Carmen Hervás Malo de Molina, bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal.

- Durante el mes de enero, se organizó la *III Quiniela de los Goya*, con motivo de los premios que se conceden al cine español. A la persona que acertó el mayor número de candidaturas ganadoras en dicho certamen se le regaló una película española, en VHS o DVD, a elegir. Auténtico éxito de participación.

- A finales de febrero la Biblioteca Pública Municipal puso en marcha la *IV Gran Quiniela de los Oscar*, que ha consistido en una votación mediante la cual se intenta-

ba acertar el mayor número de premiados que formaban parte de las candidaturas a la 76ª edición de los Premios Oscar de Hollywood, que se celebró el 29 de febrero. Se trataba de una actividad dentro del programa de animación a la lectura que se promociona desde la Biblioteca Pública Municipal de Martos. Los más de 270 quinielistas que participaron en esta convocatoria han demostrado el gran interés que suscita el cine en nuestros días. Ante un doble empate, se realizó un sorteo entre los dos máximos acertantes, para conseguir el premio consistente en un reproductor de DVD. Por otro lado, esta actividad ha conseguido atraer la atención de la televisión. A través de Canal Sur TV se llevó a cabo un pequeño reportaje de este curioso concurso que realizamos en nuestra Biblioteca Pública Municipal.

- Un año más, durante el mes de abril, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, convoca el *IV Concurso de Marcapáginas*, con la finalidad de acercar la Biblioteca Pública a todos los escolares y adultos de la localidad y sus pedanías. Los 471 trabajos presentados para la categoría infantil y los 85 co-

rrespondientes a la categoría de adultos avalan el desarrollo del concurso. De nuevo, la elevada participación y, por supuesto, la gran calidad de los trabajos, hacen que el jurado tenga una posición muy difícil a la hora de elegir los ganadores. A los diseñadores de los seis trabajos galardonados el Ayuntamiento les entregó, a cada uno,

un vale canjeable por un lote de libros valorado en 120 euros. El tema elegido para la confección de los marcapáginas ha sido: *La Biblioteca Pública Municipal de Martos: una biblioteca multicultural, de todos y para todos*.

- Durante los días 22 y 23 de abril de 2004, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos celebró el *Día Internacional del Libro*, bajo el título "*La Biblioteca Pública Municipal de Martos: una biblioteca multicultural, de todos y para todos*". En la Biblioteca Pública Municipal se desarrollaron, como cada año, numerosas actividades: *tiende tu dibujo, regalo de un libro y una flor, homenaje a los creadores literarios, toda la prensa del día al aire libre, programas de radio elaborados por Radio Martos y Cadena Ser Martos, cuentacuentos a cargo del Grupo de Teatro "Lata de Conservas"; representación teatral a cargo del Taller de Teatro Juvenil con la obra "Historietas", exposición de fondos del Archivo Histórico Municipal de Martos, exposición de los trabajos presentados al "IV Con-*

curso de Marcapáginas", *proyección de la película Toy Story 2, el cuento mural, etc..* Como novedad, este año se ha llevado a cabo una lectura continuada del libro *Harry Potter y la piedra filosofal*. Desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche, más de 300 personas se acercaron al Salón de Actos para leer un fragmento del libro y a cada uno se le obsequió con una camiseta conmemorativa del Día del Libro.

- *Circuito Literario Andaluz*. Gracias al convenio firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Centro Andaluz de las Letras (CAL), un año más esta ciudad ha contado con la presencia de escritores de gran prestigio, reconocidos por su trabajo en el mundo literario español. A estos encuentros ha acudido un público interesado por la literatura, que ha quedado sorprendido por el carácter tan extrovertido de los escritores, quienes han atendido a preguntas de todo tipo, personales y profesionales. Por nuestro Salón de Actos han pasado:

• 3 de diciembre de 2003, Lola Moreno.

• 12 de mayo de 2004, Félix Grande.

- El día 28 de julio de 2004, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se procedió a la Elección de la Reina de la Feria de San Bartolomé y Damas de Honor.

- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía concede una subvención a la Biblioteca Pública Municipal de Martos consistente en lotes bibliográficos de incremento.

- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto con la FEMP reconocen las actividades y el esfuerzo llevado a cabo por el Área de Cultura de este Ayuntamiento en relación

a las actividades de animación a la lectura que desarrolla cada año, entregando un lote de libros a la Biblioteca Pública Municipal como premio a dicho esfuerzo.

- Nuestra Biblioteca Pública Municipal sigue avanzando, encontrándose inmersa en el proceso de informatización de sus fondos y en el programa de incorporación a la Red de Bibliotecas de Andalucía, con lo que podemos acceder a sus fondos a través de la web en Internet.

- A lo largo de todo el año, la Biblioteca Pública Municipal de Martos, en una *mesa-expositor* de la Sala de Adultos, muestra todos los fondos que posee (monografías, publicaciones periódicas, material audiovisual, archivo de prensa...) sobre distintas materias, aprovechando la conmemoración de determinados días o festividades (Día de Andalucía, Día del Medio Ambiente, Día Internacional de la Mujer, Día del Libro, Día Internacional del Teatro, etc.). Asimismo, se utiliza para dar a conocer la vida y obra de los distintos creadores literarios.

- Del mismo modo, también durante todo el año, en los paneles del Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se dan a conocer las noticias más relevantes y de actualidad acaecidas en el mundo de la cultura: premios literarios, festivales de cine y teatro, aniversarios y fallecimientos de escritores, pintores, arquitectos, etc.

CURSOS Y TALLERES

- *Diviértete 2004* es el título bajo el que se engloba multitud de actividades culturales, educativas y deportivas, y que ha implicado a más de 300 escolares marteños durante el verano. El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de sus Áreas de Cultura, Deportes y Servicios Sociales

Comunitarios, ha sido el encargado de la organización.

- Durante los días 2 y 9 de julio de 2004, en la Caseta Municipal, se llevaron a cabo una serie de actividades programadas por el Área de Juventud de este Ayuntamiento. *Verano Joven* ofreció un taller de reciclaje, teatro, taller de animación, juegos de rol, observación astronómica, conciertos, actividades lúdico-deportivas, etc. Todas estas actividades conformaron la programación que el Área de Juventud de este Ayuntamiento preparó para los jóvenes.

- El día 16 de julio de 2004, en la Piscina Municipal, se llevó a cabo el Aerobitón y un baño nocturno, como complemento a las actividades que el Área de Juventud organizó con el título *Verano Joven*.

PATRIMONIO HISTÓRICO

Desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos se desarrolla un Programa de Actividades y Actuaciones englobadas en el marco del Patrimonio Histórico, destinadas a salvaguardar este rico legado histórico-artístico que nos han transmitido las distintas culturas asentadas en este lugar, a lo largo de varios milenios de



existencia. Nuestro propósito es, en primer lugar, dar a conocer este rico legado, de modo que seamos conscientes del significado que tiene para nuestra sociedad, tratando de crear una conciencia sensible que luche por su conservación, su puesta en valor de uso y su transmisión a las generaciones futuras, como paso previo a la actuación directa sobre cada uno de los bienes materiales, trabajando en pro de su restauración y rehabilitación.

En este sentido, se llevan a cabo una serie de actividades, abiertas a toda la población, cuya participación y demanda es cada vez mayor. actividades que forman parte de una amplia Campaña de Difusión del Patrimonio Histórico, y que, fundamentalmente, se concretan en las siguientes:

- Visitas guiadas:

• Durante el curso escolar 2003-2004 se han realizado

visitas guiadas con los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza de Martos y de los anejos. Estas visitas son cada vez más demandadas por el profesorado, convirtiéndose en actividades habituales dentro de la programación anual que cada Centro lleva a cabo. Van dirigidas, por un lado, a alumnos de Enseñanza Primaria y

Secundaria, que ya, desde su corta edad, comienzan a apreciar la historia de esta localidad y a familiarizarse poco a poco con ella; y, por otro lado, a alumnos de cursos superiores que se interesan por estilos y periodos históricos concretos, completando, de este modo, la enseñanza aportada en el aula. En estas visitas se utiliza material didáctico expresamente preparado para esta actividad, como es el cuaderno pedagógico *Visita Cultural a Martos*.

• De septiembre de 2003 a julio de 2004 (como cada año y tras desarrollar la correspondiente Campaña de Información) se han llevado a cabo visitas con grupos de Tercera Edad, desplazados desde toda nuestra Comunidad Autónoma, para conocer y compartir las peculiaridades de nuestra cultura. Este año nos han visitado los Hogares de Loja (Granada), "Macarena" de Sevilla, Quéntar (Granada), "Heliópolis" de Sevilla, Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Montellano (Sevilla), Castillo de Locubín (Jaén), La Rambla (Córdoba), Pozo Alcón (Jaén), Otívar (Granada), Montilla (Córdoba), Lora del Río (Sevilla), Rota (Cádiz), Cardeña (Córdoba), "Ronda Figares" de Granada, Torrecampo (Córdoba), Gójar (Granada), "Málaga Trinidad" de Málaga, "Plaza de los Campos" de Granada, segundo grupo de Gójar (Granada), Las Gabias (Granada), Nueva Cartella (Córdoba), Córdoba I (Córdoba), Huércal (Almería) y Lucena (Córdoba).

• Durante todo el año se realizan, así mismo, visitas con asociaciones y otros colectivos muy variados, bien de Martos o bien de fuera, interesados en conocer nuestra localidad. Tal es el caso del grupo integrado por miembros de ACODIS, APAEM y los usuarios del Centro Ocupacional de Martos, Grupo perteneciente al Seminario Internacional de Educa-

ción en Valores, APA "La Vega" del Colegio Hermanos Carvajales de Martos, Asociación de Mujeres "Zaida" de Arjona, Grupo de Corresponsales Juveniles del Centro de Información Juvenil de Martos, Grupo del Área de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá la Real, Instituto Zaidín Vergeles de Granada, Grupo de alemanes de la empresa VALEO, Vocalía de Mujer de la Asociación San Fernando de Martos (dos visitas), Asociación de Amas de Casa "Las Mercedes" de Alcalá la Real, Asociación de Mujeres "Baritto" de Bailén, Asociación de Antiguos Alumnos de "León" de Cádiz, Asociación de Mujeres "Estela" de Navas de San Juan, Grupo Proyecto Odisea de Martos y Porcuna, Grupo del Centro de Profesores y Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Jaén (dos visitas), Grupo de Amigos de Valladolid, Asociación de Mujeres ESNADER de Torrequebradilla..., entre otros.

- VII Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. Entre los meses de enero a julio de 2004 se está desarrollando el VII Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. Éste tiene prevista su clausura a mediados de julio. Así mismo, está programado el comienzo de una oc-

tava edición a partir de septiembre. El Curso está abierto a todas las personas interesadas en conocer la historia de Martos y el conjunto de sus elementos patrimoniales. En él se compaginan clases teóricas, desarrolladas en el aula, y clases prácticas, "visitas", desarrolladas directamente "in situ".

- Se imparte un Taller de Patrimonio a los miembros integrantes de la Escuela Taller de Martos, durante el período de desarrollo de ésta.

- Tras la declaración de la Semana Santa de Martos como "Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía", el Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Cultura y Educación, ha apostado fuerte por afianzar los valores propios de nuestra Semana Santa, haciendo de ella un importante bien patrimonial, difundiendo su personalidad y belleza. En este sentido, entre otras actividades llevadas a cabo, el día 22 de febrero se presentó en la Sala Cultural de San Juan de Dios el Cartel de Semana Santa, la Guía de Cuaresma "Juanillón", el II Concurso de Saetas "Ciudad de Martos, 2004" y el III Concurso de Fotografía Cofrade. El día 27 de marzo tuvo lugar el Pregón de Semana Santa en la Sala Cul-



tural de San Juan de Dios, a cargo de D^a Consuelo López Molina.

- *IV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos.* En los meses de abril y mayo de 2004 se ha desarrollado el IV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, con la intención de implicar a los vecinos de esta localidad, especialmente a los que habitan o poseen inmuebles en el Conjunto Histórico, a que ayuden con sus cuidados e ilusión en mantener vivos, dignos, limpios y bellos estos barrios de nuestro pueblo, que constituyen el origen y la esencia de la cultura marteña. Entre los actos que integran este Concurso destacamos la conferencia impartida por el arquitecto D. Santiago Quesada García, sobre "La arquitectura tradicional en el Conjunto Histórico de Martos", celebrada el día 20 de mayo en la Sala Cultural de San Juan de Dios. así como la Campaña de Sensibilización sobre el uso de la cal y de la teja "árabe" tradicional que se llevó a cabo a través de los medios de comunicación. Durante los días 25 y 26 de mayo el jurado recorre las calles de Martos estudiando las fachadas presentadas al Concurso. El día 31 de mayo se hace público el fallo del jurado, se entregan los premios y se inaugura la exposición de fotografías de las fachadas, rincones, balcones y tejados presentados al Concurso.

- *El Programa de Difusión del Patrimonio Histórico* se complementa con espacios divulgativos en medios de comunicación: Emisora de Radio Municipal, SER, Televisión Local, Radio Intercontinental, revistas culturales

Aldaba y Nazareno, colaboraciones en la revista *Destino Sur* con motivo de la promoción de las rutas en las que participa Martos: "Ruta de los Castillos y las Batallas" y "Ruta del Renacimiento". Así mismo, se han editado distintos folletos divulgativos de Martos: en la Feria de Turismo Interior "Tierra Adentro", celebrada en noviembre de 2003, se presentó el folleto

de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, con la conferencia "Descubriendo el Conjunto Histórico de Martos: recursos, itinerarios y visitas".

- El 23 de julio de 2003 se declaró *Bien de Interés Cultural el Conjunto Histórico de Martos*, según resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. En este año de 2004 se ha realizado la *Carta Arqueológica de Martos*, y se trabaja en importantes proyectos, como la creación de un Centro de Interpretación de la Ciudad en la Torre del Homenaje y la restauración de la Capilla de Jesús Nazareno.

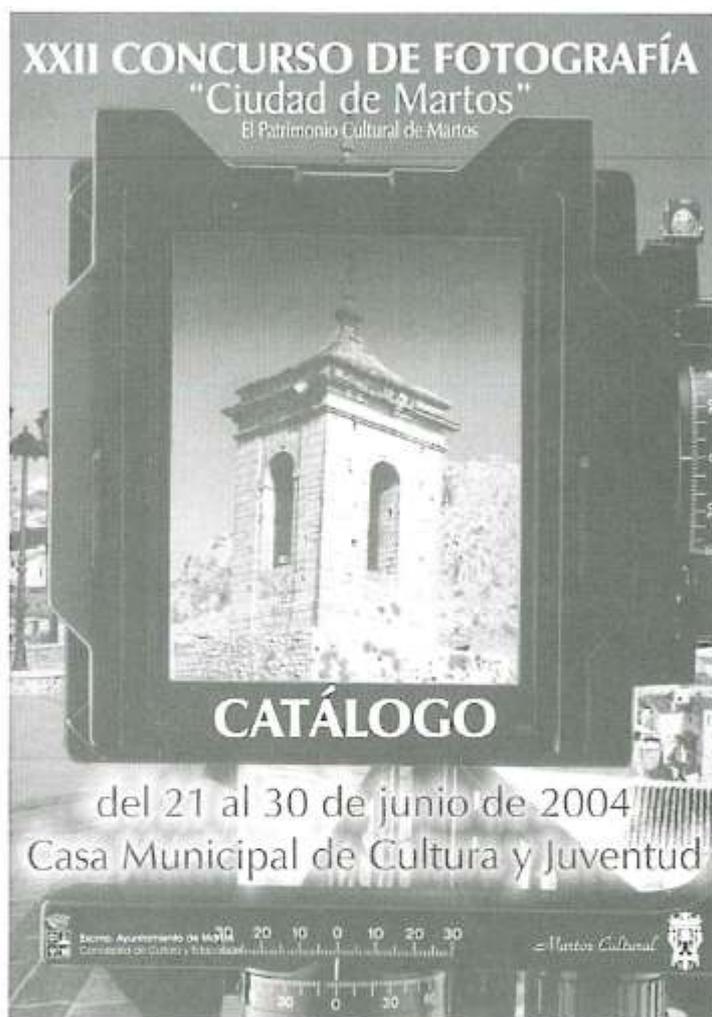
Varios

- Día 5 de diciembre de 2003, la Asociación Artístico-Cultural Tucci, realiza un matasellos especial "*Declaración de Martos como Bien de Interés Cultural*", en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dentro de los actos conmemorativos de la Fiesta de la Aceituna.

- Con motivo del Día de Andalucía de 2004, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se celebró el Pleno Escolar, desarrollado por alumnos de primaria de nuestra localidad

y anejos, resultando una experiencia simpática y ejemplar.

- Durante los días 3, 4 y 5 de agosto de 2003 pudimos disfrutar del buen cine en el Auditorio Municipal con la proyección de las películas *Mortadelo y Filemón*, *Matrix Reloaded*, *Harry Potter y la cámara secreta*, *Chicago*, *El americano impasible*, *X-MEN 2*, *Poseión infernal*, *El libro de la selva 2*, *El cazador de sueños* y *Las boras*.



"Martos. Adéntrate y descubre su singularidad"; y en EXPOMARTOS, día 16 de abril de 2004, se presentó la publicación y el marcapáginas "Martos. Un enclave singular". En la actualidad se está trabajando en la edición de un nuevo Callejero de Martos. En esta línea, el día 18 de diciembre de 2003 participamos, desde el área de Patrimonio Histórico, en el "Curso de Perfeccionamiento de Guías de Turismo", organizado por la Consejería

BASES GENERALES

MARTOS CULTURAL 2004

Bases

1. Los premios de los distintos certámenes y concursos, de acuerdo con la legislación vigente, quedarán sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

2. Las obras serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la *Casa Municipal de Cultura y Juventud, sita en la Avenida Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), España*, todos los días laborables, de 10:00 a 13:30 horas. En el sobre se hará constar el certamen o concurso en el que participa.

3. Las obras galardonadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, pasando a formar parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

4. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los trabajos a concurso, así como de los daños que puedan sufrir durante el tiempo que estén bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio y otra naturaleza.

5. Los distintos jurados se reservan la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.

6. Las decisiones de los diferentes jurados calificadores serán inapelables.

7. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de los Concursos y Certámenes.

8. El hecho de participar en esta convocatoria supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

V Premio de Investigación

"Manuel Caballero Venzalá"

CONVOCATORIA 2005
EXTRACTO DE BASES

Bases

1. Se establece un premio, único e indivisible, dotado con 1.800 euros, para galardonar al mejor trabajo de investigación presentado.

2. Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.

3. Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.

4. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio, sólo por el anverso; y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso. Las obras deberán presentarse por cuadruplicado, debidamente cosidas o encuadernadas y foliadas.

5. La fecha límite de recepción de originales quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2005.

XXV Concurso Local de Pintura y Dibujo

Bases

1. Podrán participar todos los autores que lo deseen, nacidos o residentes en Martos.
2. Se establece un único premio por categoría:
 - ❖ *Primer premio Pintura:* 900 euros.
 - ❖ *Primer premio Dibujo:* 600 euros.
3. Cada autor podrá presentar únicamente dos obras por categoría, originales e inéditas, no galardonadas en otros premios o concursos, admitiéndose, en ambas categorías, todas las tendencias y corrientes estéticas. El tamaño del cuadro no podrá exceder de 2 metros en su lado mayor. El tamaño del dibujo no podrá exceder de la siguiente medida: 110 x 70 cm.
4. No existirá incompatibilidad entre categoría, por lo que un mismo autor podrá ser premiado en ambas.
5. Las obras, sin firmar, se presentarán en bastidor o soporte sólido, enmarcadas por un simple listoncillo de madera. Se indicará la verticalidad de la obra en el dorso.
6. En sobre aparte, el autor incluirá sus datos personales, el título de la obra y un breve historial biográfico y artístico.
7. Las obras serán admitidas desde el día 2 de noviembre de 2004 y la recepción quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día 22 de noviembre de 2004. Se considerarán recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado. Si llegaran por agencia de transportes, se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.
8. El fallo del concurso será hecho público el día 30 de noviembre de 2004 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer, en ese momento, la composición del jurado.
9. Tras el fallo, con las obras galardonadas y una selección del resto de las obras presentadas, se realizará una exposición en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, de los días 1 al 8 de diciembre.
10. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 13 de diciembre de 2004 en el mismo lugar donde fueron entregadas. Los autores de las obras serán los encargados de retirarlas de la forma que estimen oportuna, estableciendo contacto con la agencia de transportes que crean conveniente o bien personándose en la Casa Municipal de Cultura y Juventud. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

Concurso del Cartel de la "XXIV Fiesta de la Aceituna"

Bases

1. Podrán participar en este concurso todos los artistas residentes o nacidos en España.
2. Se establece un único premio de 600 euros.
3. Cada autor podrá presentar únicamente una obra original e inédita, no galardonada en otros premios o concursos, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas.
4. En sobre aparte el autor incluirá sus datos personales y un breve historial biográfico y artístico.
5. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos de esta celebración, pudiéndolos acompañar de otros de la ciudad. El cartel deberá incluir el escudo de Martos así como las siguientes lecturas: "Martos" "XXIV Fiesta de la Aceituna" "Del 4 al 8 de diciembre de 2004".
6. Las obras se presentarán en bastidor o soporte sólido, con las siguientes dimensiones: 48'5 centímetros de ancho por 68 centímetros de largo o alto, y sin firmar.
7. Los carteles serán admitidos desde el día 1 de septiembre de 2004 y la recepción de los originales quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día 30 de septiembre de 2004, considerándose recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado. Si llegaran por agencia de transportes, se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.
8. El fallo del Certamen será hecho público el día 15 de octubre de 2004 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.
9. El acto de entrega del premio tendrá lugar en la Sala Cultural "San Juan de Dios", tras el pregón de la Fiesta de la Aceituna.
10. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 9 de diciembre de 2004 en el mismo lugar donde fueron entregadas. Los autores de las obras serán los encargados de retirarlas de la forma que estimen oportuna, estableciendo contacto con la agencia de transportes que crean conveniente o bien personándose en la Casa Municipal de Cultura y Juventud. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

Número 16 · Año IX · Agosto 2004 · **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos · **Realiza:** Concejalía de Cultura y Educación · **Produce:** Casa Municipal de Cultura · **Consejo de redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro · **Colaboradores literarios:** Pilar Alarcón, Aurora Barranco Martos, Ana Cabello Cantar, José Delgado Ruiz, Belén Domínguez García, Gema Lourdes Dorado Conde, Abundio García Caballero, Borja García Rodríguez, Juan González Mesa, Antonio Hernández Centeno, M^a del Carmen Hervás Malo de Molina, Raquel López Delgado, José Luis Mora Cano, Gracia Morales Ortiz, Luis M. Nieto Albert, Antonio Jorge Ocaña Barranco, Santiago Quesada García, Alejandro Recio Veganzones, Francisco Luis Ruiz Fúnez, Miguel Sánchez Robles, Aurelio Valladares Reguero y Cándido Villar Castro · **Portada:** *Cabecera:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* M^a del Pilar Casado Gutiérrez · **Colaboradores gráficos:** Augusto Arana, Aventura de la historia, Inmaculada Bonilla Herrera, Francisco Caballero Cano, Miguel Ángel Fúnez Valdivia, Miguel García Cano, María García Melero, Eva Gómez Jiménez, Historia 16, Clara Iglesias Melero, La ilustración española y americana, M^a del Rosario Leiva Jódar, Carolina López Cabrera, Joaquín Marchal Órpez, Marta Morón Canis, Alejandro Ordóñez Pegalajar, Juan Carlos Porras Funes, M^a Asunción Rodríguez Jiménez, M^a Carmen Romero Barragán, Tusti de Toro Murón y Víctor Manuel Torres Caballero · **Colaboradores fotográficos:** José Cuesta Bonilla, José Cuesta Fernández, Antonio Expósito Damas, Dolores Francisca Fernández López, Juan Carlos Fernández López, Foto Rafael, Hobby Color, Miguel López Morales, Museo del Ejército y Jesús Pousibet Mateas · **Colaboradores:** Antonio Caño Dorte, Antonio Ocaña Serrano y Josefá Rosa Pulido · **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) - **Teléfonos:** 953 700 139 y 953 552 606 - **Fax:** 953 700 139 - **email:** aldabamartos@yahoo.es · **Imprime:** Imprenta Micar - Carrera, 79 - 23600 Martos (Jaén) - **Tel. y fax:** 953 551 515 - **email:** imprentamicar@telefonica.net · **I.S.S.N.** 1137 - 9173 · **Depósito Legal:** J. 467-1996

ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.

Artista: Platero / Casa de la Memoria

Excmo. Ayuntamiento de Martos



CONCEJALÍA DE CULTURA



Martos Cultural



Excmo. Ayuntamiento de Martos



CONCEJALÍA DE CULTURA



Tú eres pieza clave
Participa en Cultura

Martos Cultural

